



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS
MESOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

ESTADOS E IMPERIOS DE LA AMÉRICA PRECOLOMBINA:
UNA COMPARACIÓN ENTRE MEXICAS E INCAS.
“LOS CASOS DE TEHUANTEPEC Y CHACHAPOYAS”

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

PRESENTA:
JESÚS GARCÍA DÍAZ

TUTOR
DRA. JOHANNA BRODA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Declaro conocer el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, considerado en la Legislación Universitaria. Con base en las definiciones de integridad y honestidad ahí contenidas, manifiesto que el presente trabajo es original y enteramente de mi autoría. Las citas de otras obras y las referencias generales a otros autores, se consignan con el crédito correspondiente”.

Agradecimientos

En primer lugar, deseo agradecer a la Dra. Johanna Broda por haber dirigido este proyecto de maestría, sus comentarios, paciencia y reflexión conjunta motivaron en todo momento el desarrollo de esta investigación, es muy gratificante recibir sus enseñanzas y compartir en pláticas constantes esta fascinación por aquellas sociedades que se encontraron presentes en el mundo prehispánico mesoamericano y andino. Su apoyo, interés y confianza han sido cruciales durante estos poco más de dos años de trabajo conjunto. Para la Dra. Broda mi más grata admiración, cariño y respeto...

También, agradezco al Dr. Michel Oudijk por realizar comentarios y observaciones en los diferentes periodos de revisión y de avances generales de la tesis, sus referencias sobre la región Oaxaqueña y de Tehuantepec posibilitaron comprender las relaciones culturales zapotecas, así como diferentes aspectos sobre la integración mexicana mesoamericana.

Del mismo modo, agradezco a la Dra. Clementina Battcock por comentar y realizar observaciones en distintos momentos de la evaluación y revisión de esta tesis. Sus indicaciones sobre las manifestaciones políticas y sociales presentes entre los incas y mexicas ampliaron nuestra perspectiva de análisis.

A la Dra. Raquel Urroz por compartir charlas y comentarios sobre el desarrollo general de la tesis, por nutrir este gusto compartido en los estudios andinos y mesoamericanos, y mantener su interés sobre este trabajo de tesis.

Al Dr. Druzo Maldonado quien aportó sugerencias sobre el texto a fin de sustentar mejor esta propuesta de investigación, y por reconsiderar los lineamientos que se presentan en esta tesis.

Al arqueólogo Erick Aguilar Cáceres por haberme recibido y apoyado durante mi estancia en la Zona Arqueológica Monumental de Kuélap, Chachapoyas, Perú (2017). Sus constantes explicaciones y gratas conversaciones ayudaron a comprender el asentamiento y funcionamiento de Kuélap.

Al arqueólogo Alexis Sepúlveda por haberme acogido durante mi estancia en Tehuantepec y acompañarme a visitar y recorrer el cerro fortificado de Guié-ngola (2018). Su experiencia y entendimiento sobre el Guié-ngola me ayudó a indagar más sobre su función y desarrollo.

Además, quiero agradecer a mis compañeros del Seminario “*Organización Social y Cosmovisión en el México Prehispánico*” impartido por la Dra. Johanna Broda en la ENAH, a Mariana Favila, Ana Laura Vázquez, César Victoria, Santiago Bautista, Alan Castellanos, Angélica Correa y Yuyultzin Pérez, con quienes compartí semana a semana ideas y comentarios sobre nuestros temas de investigación, así como amistad y convivencia.

También, al Posgrado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM por aceptar desde un comienzo esta propuesta de investigación y apoyarme en la gestión de recursos para realizar trabajo de campo.

Finalmente, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por haber otorgado los recursos necesarios que como becario del programa permitieron el desarrollo de este trabajo.

Dedicatoria:

Esta tesis está dedicada a mi familia:

A mis padres, Gerardo García y Laura Díaz.

Y hermanos, Orlando García y Fabián García.

0.1 Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
a) El enfoque comparativo.....	4
b) Arqueología, etnohistoria y antropología.....	7
c) Mexicas e Incas: estudios de caso.....	9
d) Contenido.....	11
CAPÍTULO I: ORIGEN Y DESARROLLO DEL ESTADO EN MESOAMÉRICA Y LOS ANDES	
1.0 Consideraciones teóricas: estado e imperio.....	13
1.1 El estado en Mesoamérica y su evolución.....	17
1.1.1 Preclásico Medio y Tardío (1200 a.C.-200 d.C.).....	17
1.1.2 Periodo Clásico (200 d.C.-650/750 d.C.).....	18
1.1.3 Periodo Epiclásico (650/750 d.C.-900 d.C.).....	24
1.1.4 Periodo Posclásico Temprano (900 d.C.-1200 d.C.).....	25
1.1.5 Periodo Posclásico Tardío (1200 d.C.-1521 d.C.).....	26
1.2 El estado en Los Andes y su evolución.....	29
1.2.1 Período Inicial o Formativo (900 a.C. – 200 a.C.).....	29
1.2.2 Horizonte Temprano (200 a.C. – 600 d.C.).....	30
1.2.3 Periodo Intermedio Temprano (500 d.C.-600 d.C.).....	33
1.2.4 Horizonte Medio (600 d.C.-1000 d.C.).....	36
1.2.5 Periodo Intermedio Tardío (1000 d.C.-1470 d.C.).....	36
1.2.6 Horizonte Tardío (1470 d.C.-1532 d.C.).....	39
1.3 Semejanzas y paralelismos sociopolíticos andino-mesoamericanos.....	40

CAPÍTULO II: LA POLÍTICA EXPANSIONISTA MEXICA Y LA TRIPLE ALIANZA

2.1 La política expansionista mexicana y la Triple Alianza.....	42
2.1.1 Orígenes.....	42
2.1.2 Consolidación y desarrollo del Estado mexicano.....	45
2.2 Estrategias políticas del expansionismo mexicano.....	47
2.2.1 Organización general.....	47
2.2.2 Militarización.....	50
2.2.3 Ideología.....	51
2.2.4 Políticas ejercidas.....	52
2.2.5 Economía tributaria.....	53
2.2.6 Enclaves o guarniciones.....	54
2.3 Materialidad expansionista mexicana.....	57

CAPÍTULO III: EL EJERCICIO DEL PODER MEXICA EN TEHUANTEPEC Y EL SOCONUSCO

3.1 Antecedentes históricos y regionales:	
La conquista zapoteca del Istmo de Tehuantepec.....	63
3.1.1 La región del Istmo de Tehuantepec.....	66
3.2 Antecedentes históricos de la expansión mexicana a la región oaxaqueña.....	68
3.3 Un acercamiento a la organización político-social zapoteca de Guié-ngola.....	71
3.4 La campaña militar mexicana en Tehuantepec/Guíé-ngola.....	73
3.5 Antecedentes de investigación en Cerro Guié-ngola.....	76
3.5.1 El cerro Guié-ngola y su espacio geográfico.....	77
3.5.2 Trabajo de investigación de campo en Guié-ngola.....	78
3.6 El ejercicio del poder mexicano en Tehuantepec.....	87
3.7 Relaciones políticas y económicas mexicanas con el Soconusco.....	90

CAPÍTULO IV: LA POLÍTICA EXPANSIONISTA INCA DEL TAHUANTINSUYO

4.1 La política expansionista inca y el Tahuantinsuyo.....	95
4.1.1 Orígenes.....	95
4.1.2 Consolidación y desarrollo del Estado inca.....	98
4.2 Estrategias políticas del expansionismo inca.....	100
4.2.1 Organización general.....	100
4.2.2 Militarización.....	103
4.2.3 Ideología.....	103
4.2.4 Políticas ejercidas	104
4.2.5 Economía e impuesto.....	107
4.2.6 Enclaves o centros administrativos.....	108
4.3 Materialidad expansionista inca.....	110

CAPÍTULO V: EL EJERCICIO DEL PODER INCA EN CHACHAPOYAS

5.1 La región geográfica y natural de Chachapoyas.....	114
5.2 Antecedentes históricos y regionales.....	116
5.3 Organización sociopolítica de los chachapoyas.....	120
5.3.1 La sociedad chachapoya.....	123
5.4 Interacción social y económica entre los chachapoyas y los habitantes del Amazonas.....	125
5.5 La campaña militar inca en Chachapoyas/Kuélap.....	131
5.6 Antecedentes de investigación en la Fortaleza de Kuélap.....	133
5.6.1 Kuélap y su espacio geográfico.....	134
5.6.2 Trabajo de investigación de campo en Kuélap.....	135
5.7 El ejercicio del poder inca en Chachapoyas.....	147

CAPÍTULO VI: ANÁLISIS COMPARATIVO

6.1 Análisis comparativo general.....	149
6.2 Análisis comparativo particular.....	158

CONCLUSIONES.....	163
--------------------------	------------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	168
--	------------

Anexo 1.....	184
Anexo 2.....	185
Anexo 3.....	187
Anexo 4.....	188
Anexo 5.....	190

0.2 Figuras

Figura 1: Mapa que presenta la expansión de Monte Albán en sus momentos de integración política.....	20
Figura 2: Vista de Teotihuacán con la pirámide del Sol y la Calzada de los Muertos al fondo.....	21
Figura 3: Plano en el que se observa la densidad de las ciudades-estado presentes en la región maya.....	23
Figura 4: Imagen en la que se observan los principales centros políticos del periodo Epiclásico.....	25
Figura 5: Expansión político-territorial tarasca alcanzada para 1532 d.C.....	28
Figura 6: Mapa con la distribución territorial mochica.....	32
Figura 7: Esferas de expansión Wari y Tiwanaku.....	34
Figura 8: Sociedades que se desarrollaron durante el Periodo Intermedio Tardío en Los Andes.....	38
Figura 9: Imagen en la que se observa la máxima expansión territorial inca.....	39
Figura 10: Plano del territorio incorporado por la Triple Alianza y las ciudades-estado independientes.....	47
Figura 11: Rutas y caminos de comercio en Mesoamérica durante el periodo Posclásico 1200-1521 d.C.....	49
Figura 12: Imágenes que presentan las principales divisiones militares mexicas (<i>Códice Mendocino</i> , extractos de las láminas 64r y 67r).....	50-51
Figura 13: Plano que indica las guarniciones mexicas en su territorio incorporado.....	56
Figura 14: Mapa en el que se muestra la composición multiétnica actual de la región sur y norte del Istmo de Tehuantepec.....	67
Figura 15: Plano de las rutas comerciales bifurcadas desde el corredor natural en Tochtepec.....	70
Figura 16: Ubicación del cerro Guié-ngola en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México.....	77
Figura 17: Vista general de la región natural de Tehuantepec.....	78
Figura 18: Vista este del centro cívico/ceremonial de Guié-ngola.....	80
Figura 19: Plano topográfico del Palacio de Cocioeza y su distribución habitacional.....	81
Figura 20: Acceso de control natural ampliado en la roca madre.....	82
Figura 21: Murallas defensivas estucadas del cerro Guié-ngola.....	83
Figura 22: Restos de murallas defensivas del cerro Guié-ngola.....	84
Figura 23: Provincias tributarias de Oaxaca registradas en el <i>Códice Mendocino</i> (laminas 17v, 18r).....	88

Figura 24: Mapa en el que se muestra la región del Soconusco en la costa sur de Chiapas y una porción de Guatemala.....	91
Figura 25: Productos tributados por los mayas chontales del Soconusco registrados en el <i>Códice Mendocino</i> (lámina 47r).....	92
Figura 26: Plano que muestra los territorios conquistados por cada uno de los <i>Sapa Inca</i> durante el periodo estatal inca.....	99
Figura 27: Sistema vial andino; <i>cápac ñan</i> inca del Tahuantinsuyo.....	102
Figura 28: Ilustración que representa un especialista <i>quipucamayoc</i> haciendo uso de un <i>Kipu</i>	105
Figura 29: Ubicación de los centros administrativos de mayor importancia en el Tahuantinsuyo.....	109
Figura 30: Ubicación de la región de los Chachapoyas.....	115
Figura 31: Vista general del Valle y río Utcubamba.....	116
Figura 32: Ejemplo de arquitectura residencial chachapoya.....	117
Figura 33: Plano con la distribución territorial de los subgrupos chachapoya.....	121
Figura 34: Mapa satelital del territorio chachapoya en el que se observan de norte a sur los diferentes corredores naturales que comunican la Ceja de Selva con el Amazonas.....	127
Figura 35: Mapa que presenta las rutas reutilizadas por los incas como parte del <i>cápac ñan</i> en Chachapoyas.....	128
Figura 36: Fotografía en la que se aprecian frisos chachapoyas con motivos amazónicos en la estructura 1 del Gran Pajatén.....	130
Figura 37: Ilustración que representa la batalla entre incas y chachapoyas. Se muestra al décimo capitán Chalco Chima Ynga, como conquistador de Chachapoyas.....	132
Figura 38: Vista panorámica de la Fortaleza chachapoya de Kuélap.....	135
Figura 39: Estructuras circulares del sector sur de la fortaleza de Kuélap.....	137
Figura 40: Plano general de la ciudadela fortificada de Kuélap.....	138
Figura 41: Estructuras “bases-plataforma” con frisos de rombo y zigzag, Kuélap.....	139
Figura 42: Acceso principal de la ciudadela ubicada al sureste de la fortaleza.....	140
Figura 43: Vista oeste-este del acceso principal a la plataforma interior del sector norte.....	141
Figura 44: <i>Kallanca</i> inca localizada en el sector sur del área ceremonial.....	142

Introducción

El continente americano se encontró integrado por una gran diversidad de sociedades que lo habitaron durante la época prehispánica previo al siglo XVI d.C. Para un mejor estudio y comprensión de estas sociedades, en la actualidad se han clasificado en áreas y regiones culturales, entre algunas de las áreas que sobresalen por presentar un pasado común de contactos y relaciones culturales, se indican: Aridoamérica, Oasisamérica, Mesoamérica, el Área del Caribe y el Área Intermedia por el centro-norte, y el Área del Caribe, el Área Intermedia, Los Andes, la Amazonía, la Región del Chaco y Pampeña por el centro-sur del continente (**Ver Anexo 1**). En realidad, esta clasificación regional americana ayuda, en mayor medida, a investigar su diversidad cultural partiendo de investigaciones arqueológicas, antropológicas, históricas, lingüísticas, geográficas y otras disciplinas afines (Carod, 2012; Jaramillo, 2015).

Desde esta perspectiva, mi interés general por averiguar sobre el quehacer arqueológico del continente americano ha sido un propósito continuo, sin embargo, en la actualidad me he enfocado en estudiar específicamente sociedades prehispánicas mesoamericanas y andinas. Este proyecto tuvo como finalidad conocer la complejidad social, política y cultural de estas áreas en aspectos que involucran: la creación de tecnologías agrícolas, cerámicas, líticas y metalúrgicas, la implementación de obras hidráulicas, urbanas y arquitectónicas, así como la concepción de sistemas de percepción y pensamiento para la obtención de conocimientos de subsistencia, organización social y cultural.

He tenido estas inquietudes desde mis primeros acercamientos al aprendizaje de las sociedades prehispánicas durante mi etapa de licenciatura. Allí me fui percatando de una serie de elementos cuyas semejanzas se encuentran presentes entre las sociedades mesoamericanas y las andinas, estas involucraban desde diseños y elementos iconográficos líticos y cerámicos; formas y contenidos semejantes en la materialidad metalúrgica y funeraria; aspectos sobre la advocación de cultos y dioses representativos; y eventos paulatinos y transicionales que sus procesos políticos y urbanos mantenían con cierta equiparación en cuanto a su complejidad sociocultural y temporal.

Así, durante mis primeras visitas a la región andina, particularmente en el Perú entre 2016 y 2017 pude apreciar directamente estos elementos culturales arriba mencionados, todos en su contexto arqueológico, museístico y de laboratorio, ya fuera en localidades del Cuzco, Puno, Lima, Nazca, Trujillo, etc. Pero he de comentar que al presenciar toda esa evidencia, difícilmente pude entender algún tipo de relación andino-mesoamericano sin contar previamente con una metodología de estudio diseñada. Esto se debió, en primer lugar porque en aquel entonces me encontraba realizando estudios sobre procesos de momificación andinos con especial énfasis en la región de Chachapoyas, Perú, y en segundo, porque no tenía mucho conocimiento sobre la posibilidad de integrar este tipo de “estudios comparativos” como parte de un proyecto de investigación.

Sin embargo, actualmente todas estas conjeturas iniciales pueden tener diferentes perspectivas de análisis y comprensión, tomando como base investigaciones al respecto que ya se han realizado con anterioridad. Mientras que algunos estudiosos de la materia han tratado de explicar este tipo de eventos como evidencia de contactos e intercambios culturales realizados entre las regiones de Mesoamérica y Los Andes (ej. Anawalt, 1992; Carot y Hers, 2016; Hosler, 1988; Jaramillo, 2015; López, 2002; Melgar, 1999), otra postura ve estos fenómenos como el legado de una “historia cultural americana” que mantiene lazos de coexistencia cronológicos y culturales, y cuyos rasgos fundamentales de la sociedad se fueron adoptando a través del tiempo (ej. Broda, 2009, 2015; López y Millones, 2008; Matos y Millones, 2018; Neira, 2016; Reyes, 2008), y finalmente, otra forma de explicación entiende estas manifestaciones culturales como eventos paralelos surgidos de procesos locales e independientes (ej. Albiez-Wieck, 2013; Conrad y Demarest, 1990; Limón, 2009 [1990]; Munizaga, 1987).

Y es que, quién no se ha preguntado la *ucronía*¹ sobre el ¿qué hubiera pasado si los mexicas y los incas se hubieran encontrado y confrontado, y no hubieran sido conquistados por los españoles?, hasta ahora no conozco a ningún mesoamericanista ni andinista que no se lo haya cuestionado por lo menos en alguna ocasión. En realidad, en algunos casos este tipo de conjeturas son propias de procesos ficticios e imaginarios, aunque, también

¹ Es una reconstrucción histórica construida lógicamente que se basa en hechos posibles pero que no sucedieron realmente (Diccionario enciclopédico ilustrado, 2003).

podríamos estudiar, caracterizar y analizar ambas sociedades para poder determinar alguna postura más certera.

Ahora bien, retomando todo lo señalado, para esta tesis nos propusimos establecer un estudio comparativo que abarcara diferentes eventos políticos y económicos, desde una perspectiva diacrónica, retomamos estudios sobre sociedades andinas y mesoamericanas que integran culturas que habitaron ambas áreas desde el formativo (1500 a.C.) hasta llegar a las civilizaciones inca y mexica (1500 d.C.). En esta perspectiva, el presente trabajo representa un esfuerzo de síntesis acerca de las sociedades estatales e imperiales de la América Precolombina. Proporciona una visión general sobre las acciones políticas y económicas ejercidas por distintas sociedades prehispánicas de estas dos regiones del continente americano, y persigue una visión holística e interdisciplinaria que combine los métodos de la arqueología, la etnohistoria y la geografía espacial y cultural como parte de su análisis comparativo entre la sociedad mexica e inca.

...

Por otra parte, resulta que la geografía de Mesoamérica y de Los Andes difiere casi en su totalidad desde el punto de vista topográfico y geomorfológico, teniendo en consideración la inmensa Cordillera de los Andes que atraviesa por 7240 km la costa oeste del Océano Pacífico sudamericano (Walschburger, 1990: 7-8). Aun así, las condiciones ambientales pueden ser equiparables desde el punto de vista de las regiones naturales costeras, desérticas, serranas y selváticas de ambas áreas culturales aunque mantengan particulares diferencias ecológicas (Carrasco, 1982: 26).

Mesoamérica como región geográfica natural presenta una variedad de posibilidades ambientales, a lo largo de su espacio es posible encontrar una combinación de ecosistemas desérticos, tropicales, costeros, llanuras y cordilleras (ej. Sierra Madre Oriental y Occidental). Esta configuración posibilita encontrar en una misma región geográfica cambios drásticos en pocos kilómetros de distancia, ya que la orografía cambia constantemente (García Martínez, 2008; Urroz, 2017).

Asimismo, Los Andes están constituidos por una gran variedad de micro-ambientes² que se forman en las cordilleras, partiendo de alturas superiores a los 6,000 metros que a su descenso forman ecosistemas que posibilitan la obtención de diversos recursos localizados en las alturas de la sierra, en la selva alta y baja de la Amazonia o en la costa (Mujica y Holle, 1998; Walschburger, 1990).

a) El enfoque comparativo

En realidad, hablar del impacto que pudo o no causar la interacción directa e indirecta entre las sociedades mesoamericanas y las andinas, implica combinar el estudio interdisciplinario de diversas áreas de investigación. Comparar sociedades prehispánicas implica acudir a diversas fuentes de información que van desde crónicas coloniales y vestigios arqueológicos, hasta la implementación de teorías y metodologías propias de la antropología, la geografía, el paisaje, entre otras.

Fue a partir de los años 1990s cuando los “Estudios Comparativos entre Mesoamérica y Los Andes” comenzaron a tener mayor relevancia entre la academia especializada. Parte de esta línea de investigación trata de aportar información sobre los procesos socioculturales generados entre Mesoamérica y Los Andes, este tipo de estudios propone, entre otras cosas, rastrear los contactos que hayan sido producto del movimiento poblacional marítimo, costero y terrestre entre estas dos áreas culturales (Albiez-Wieck, 2013; Melgar, 1999). Estas formas de interacción cultural se han tratado de identificar a través de rasgos y atributos presentes en diversos elementos arqueológicos mesoamericanos y andinos (Albiez-Wieck, 2013: 371). En general, diferentes estudios de esta índole se han venido realizando desde décadas anteriores³ con trabajos pioneros como los de Kirchhoff y

² Un total de 8 micro-climas han sido identificados por el geógrafo peruano J. Pulgar desde 1938, entre los que se encuentran: Chala (costa), Yunga, Quechua, Suni, Puna o Jalca, Janca (cordillera), Ruparupa (selva alta) y Omagua (selva baja), estas “zonas ecológicas” han sido explotadas por el hombre desde los primeros habitantes, hasta la actualidad (Kauffmann y Ligabue, 2003; Walschburger, 1990).

³ De hecho, se han realizado eventos internacionales que se han enfocado directamente en este tipo de estudios, entre ellos destacan: el “Simposio de Relaciones entre Los Andes y Centroamérica”, México, 1949; el “Primer Simposio de correlaciones antropológicas andino-mesoamericanas”, Ecuador, 1971; el “Proyecto de investigación de la costa arqueológica: contactos Andes-Mesoamérica”, México, 1991; el “Coloquio: Una visión comparativa y actual de temas de la arqueología y la etnohistoria de Mesoamérica y el Área Andina”, México, 1993; el “II Coloquio Internacional: Arte, Arquitectura, Cosmovisión y Patrimonio Cultural en el Mundo Mesoamericano

Monzón (1949) donde compararon los sistemas de parentesco presentes en el *ayllu* inca y el *calpulli* mexicana, por otra parte, el estudio de Max Uhle (1956) trata aspectos de la arqueología peruana y de América en general; y el de Lathrap (1966) discute las relaciones culturales existentes entre Mesoamérica y Los Andes, por mencionar algunas de estas investigaciones pioneras.

En la actualidad, distintos autores han realizado investigaciones de carácter comparativo en las que sus trabajos se enfocan en determinar las aportaciones estilísticas, metalúrgicas, cerámicas y funerarias, etc., a fin de proponer la existencia de contactos directos andino-mesoamericanos y viceversa⁴, ante ello, proponemos que los estudios comparativos también posibilitan realizar estudios sobre los sistemas religiosos, ideológicos, políticos y económicos como lo han demostrado algunos otros autores que retoman posturas históricas y antropológicas⁵. Partiendo de este hecho es que planteamos el interés de adentrarnos en la temática arqueológica/comparativa a cuya línea de estudios adjudicamos este trabajo.

Desde esta postura, resulta convincente que se puedan comparar los distintos aspectos en los que se asemejan y difieren los estados prehispánicos mexicana e inca, sus proezas y hazañas se pueden definir como dos tipos de desarrollos históricamente equiparables pero espacialmente diferentes. Su hegemonía estatal coexistió muy probablemente sin saberse los unos de los otros, no hay evidencia arqueológica o etnohistórica que confirme el conocimiento acerca de la existencia de uno y otro estado, así lo atestigua el Padre José de Acosta en su *Historia Natural y Moral de las Indias* (2003 [1590]: 389), al comentar que:

“En la India Occidental solamente se han descubierto dos reinos o imperios fundados, que es el de los mexicanos en la Nueva España, y el de los ingas en el Pirú; y no sabría decir fácilmente cuál de éstos haya sido más poderoso reino; porque en edificios y grandeza de

y Andino”, Perú, 2013; y el “Seminario: Arqueoastronomía en Mesoamérica y Los Andes: la observación del cenit del sol”, México, 2016, entre otros (véase Chirinos Cubillas, 2019: 4-5; Gress, 2017: 21-22; Ruiz, 2017: 71-72).

⁴ Entre estos estudios destacan los trabajos realizador por (Anawalt, 1992; Carod, 2012; Carot y Hers, 2016; Carrillo, 2015; Chirinos, 2019; Gress, 2017; Hosler, 1988; Jaramillo, 2015; Jiménez y Quezada, 2014 [1999]; Melgar, 1999; Munizaga, 1987; Ruíz, 2017; Zaragoza, 2009).

⁵ Como ejemplo se encuentran los trabajos de (Albiez-Wieck, 2013; Broda, 1996, 2009, 2015, 2017, 2018; Conrad y Demarest, 1990; Limón, 2005, 2009 [1990]; López, 1996; López y Millones, 2008; Matos y Millones, 2018; Manzanilla, 1996; Neira, 2016).

corte, excedía el Moctezuma a los del Pirú; en tesoros y riqueza, y grandeza de provincias excedían los ingas a los de México. En antigüedad, era más antiguo el reino de los ingas, aunque no mucho; en hechos de armas y victorias, paréceme haber sido iguales. Una cosa es cierta, que en buen orden y policía hicieron estos dos reinos gran ventaja a todos los demás señoríos de indios que se han descubierto en aquel Nuevo Mundo” (Acosta, 2003 [1590]: 389).

Más adelante, el Padre Acosta sigue informando lo siguiente:

“Siendo muy semejantes en muchas cosas; en una eran bien diferentes, que en los mexicanos la sucesión del reino era por elección, como el imperio Romano, y en los del Pirú era por herencia y sangre, como los reinos de España y Francia” (Acosta, 2003 [1590]: 390).

Dadas las circunstancias arriba referidas, propongo como hipótesis de trabajo que fue únicamente a raíz de la conquista española que los mexicas supieron de la existencia de los incas y los incas de los mexicas⁶. De hecho, se tiene noticia que años después de la conquista de México-Tenochtitlán de 1519 d.C., algunos indígenas nahuas, mayas y nicaragüenses fueron enviados a combatir en el norte de Los Andes hacia 1534 d.C. bajo las órdenes del conquistador español Pedro de Alvarado, y que, encontrándose en tierras desconocidas algunos murieron por el frío y el hambre (Oudijk y Restall, 2007: 36-37, basándose en Cieza de León, *The Discovery and Conquest of Peru*).

En esta perspectiva, el objeto de estudio de esta investigación son las culturas mexicana e inca y su expansión territorial como sociedades estatales e incluso imperiales, el método comparativo permite establecer las analogías y las diferencias que los sistemas políticos y

⁶ Cabe señalar que el Padre José de Acosta visitó como misionero jesuita entre los años 1572 y 1587, en primera instancia el Virreinato del Perú, y en segunda, el Virreinato de la Nueva España, logrando registrar su visión de ambas colonias españolas partiendo de los ámbitos geográficos y naturales, sociales y culturales (Collier, 1982; León-Portilla, 2005). De hecho, Acosta clasificó los diferentes tipos de gobiernos existentes en las Indias Occidentales (América), estableciendo tres tipos de gobierno, entre los que se encuentran: el reino o monarquía, la behetría y el bárbaro. En la primera, serían únicamente los incas y mexicas quienes alcanzarían este grado de complejidad al haber extendido su forma de gobierno a través de guerras y conquistas sobre otras poblaciones; las behetrías eran comunidades que se encontraban en constantes disputas y alianzas; y finalmente el bárbaro, conformado por “gentes que viven sin ley, sin rey y sin asentamientos permanentes, lo que los hace nómadas como fieras salvajes” (Acosta, 2003 [1590]: 401-402; Gutiérrez, 2012: 27-28).

económicos incas y mexicas presentaron, con el fin de averiguar cuál de ellos generó un mayor impacto hegemónico, político y territorial durante su expansión.

Desde esta postura, los objetivos de esta investigación, consisten en:

1. Caracterizar los sistemas políticos y económicos de la sociedad mexicana e inca que permitan hacer un estudio comparativo sobre las políticas de sometimiento y expansionismo realizados por estas dos sociedades que habitaron Mesoamérica durante el Posclásico Tardío (1200/1325 – 1521 d.C.) y en el Horizonte Tardío (1200/1438 – 1532 d.C.) en Los Andes.
2. Determinar por medio de sus semejanzas y diferencias cuál de los dos estados expansionistas presentó un mayor grado de control en cuanto a sus políticas, tácticas y estrategias ejercidas regionalmente, ejemplificados por dos casos de estudio seleccionados en Tehuantepec y Chachapoyas.

A partir de estas características, en este trabajo se buscan responder las siguientes preguntas: ¿cuáles fueron los parámetros económicos e ideológicos de su expansión territorial?, ¿cuáles fueron sus tácticas y estrategias utilizadas para dicho fin?, ¿cómo fueron los mecanismos de dominación implantados por incas y mexicas?, ¿hasta qué punto su poder político fue mayoritariamente homogéneo y/o heterogéneo?, y finalmente, vale la pena preguntarnos si los incas y mexicas comparten una tradición cultural americana que los vincule sociopolíticamente o si sus desarrollos fueron producto de eventos circunstanciales y paralelos a partir de sus áreas de acción cultural.

b) Arqueología, etnohistoria y antropología

Ya desde principios del siglo XX el interés por explicar los sistemas políticos de sociedades antiguas se vio determinado por diferentes teorías antropológicas que explicaban la evolución sociopolítica a partir de distintos estadios culturales. Sin embargo, en la actualidad se considera que el origen y desarrollo de la complejidad social se debe a fenómenos multicausales, por ello actualmente se han creado nuevos modelos de análisis que nos permiten abordar con amplitud el estudio político de las antiguas civilizaciones americanas (sobre estas teorías y modelos trataremos al inicio del Capítulo I).

De hecho, es por medio del estudio de los vestigios arqueológicos como ha sido posible corroborar la cultura material presente en regiones dominadas por los mexicas y por los incas. Esta existencia de materiales *in situ* nos permite conocer arqueológicamente el sometimiento político impuesto por los incas y mexicas, es decir, estas evidencias materiales se encuentran presentes como indicadores de su expansionismo (Sinopoli, 1994; Tantaleán, 2015). Con esta información se ha logrado identificar lítica, cerámicas, monumentos, esculturas, arquitectura, caminos, calzadas, códices, *kipus*, etc., que conforman parte del patrón de expansión mexica e inca hacia las regiones conquistadas. Ejemplos de ello se observan en sociedades como la huasteca, totonaca, mixteca, zapoteca y maya para los mexicas; y chanca, coya, chincha, chimú, chachapoya, cañari o quiteña para los incas⁷ (Tantaleán, 2015; Umberger, 1996).

Este tipo de evidencia arqueológica se pretende combinar con información obtenida de las fuentes etnohistóricas que contengan descripciones sobre conquistas y políticas ejercidas que desarrollaron los mexicas y los incas. Autores como Fray Bernardino de Sahagún [1540], Fray Diego Durán [1536], el Padre José de Acosta [1590], Garcilaso de la Vega [1612], Pedro Cieza de León [1612] o Guamán Poma de Ayala [1613] y numerosos otros cronistas, nos proporcionan la descripción de aspectos relevantes para cada uno de los casos (Conrad y Demarest, 1990; Collier, 1982).

Debido a que estamos hablando de diferentes áreas y regiones culturales, también integramos conceptos provenientes de la geografía espacial y cultural a fin de explicar aspectos territoriales, paisajísticos y urbanísticos andinos y mesoamericanos.

De este modo, nuestro *corpus* metodológico integra una postura interdisciplinaria que nos servirá para retomar diversos aspectos de la complejidad geopolítica, económica y social que presentan en primera instancia las sociedades prehispánicas de Mesoamérica y de Los Andes, y en segunda, los estados mexica e inca.

⁷ El análisis comparativo que se presenta sigue los parámetros establecidos por Conrad y Demarest (1990) y más recientemente por Matos y Millones (2018), trabajos en los que se definen características que ayudan a contrastar la evidencia arqueológica con la etnohistórica permitiendo establecer elementos específicos de comparación.

c) Mexicas e Incas: estudios de caso

La selección de nuestros estudios de caso va acorde con mis intereses de estudio de escala regional. En mis trabajos académicos he enfatizado investigar sociedades que habitaron en lugares selváticos y semi-selváticos donde el patrón de asentamiento que desarrollaron sociedades como la maya en México, cañarí o chachapoya del Perú, representan complejos sistemas de construcción, además de ser lugares donde se llevaron a cabo intensos intercambios económicos así como la obtención y recolección de tributos exóticos regionales.

Considerando esta motivación personal, investigaciones realizadas sobre la sociedad mexica indican que fue a través de la captación de los bienes y productos como los mexicas lograron incorporar y dominar por medio de la fuerza militar a diferentes sociedades de Mesoamérica (véase Carrasco, 1996; Hassig, 1988).

Sin embargo, en cuanto a las relaciones políticas y económicas que los mexicas sostuvieron con las poblaciones y provincias sojuzgadas, diversos autores han hecho propuestas para su comprensión, y en general, destacan dos posturas principales según las cuales el control político, el tributo y el intercambio económico se integran. La primera propuesta proviene de Carrasco (1985; 1996), quien establece que la sociedad mexica durante su expansión política desarrolló diferentes grados de control basado en las características presentes de los pueblos, su dominio incluía: cambio y/o permanencia de los gobernantes, presencia de administradores y de colonias nahuas, supervisión militar, convenios matrimoniales, entre otros.

Por otra parte, Smith y Berdan (1996; 2003) mantienen una postura según la cual, las relaciones comerciales, el intercambio y la distribución de bienes generaron un sistema que les permitió a los mexicas relacionarse con una gran variedad de sociedades mesoamericanas, a través de una red de circulación de bienes y productos que les daban un dominio económico sobre las demás poblaciones. Siguiendo a estos autores, este “*sistema mundo mesoamericano*”⁸ se encontraba regido por interacciones de intercambio que le

⁸ En realidad, Smith y Berdan (2003) -retomando la teoría de Wallerstein (1974: “Sistema Mundo Moderno”)-, establecen que a través de las redes de comunicación, Mesoamérica se encontró interconectado durante el periodo Postclásico en un sistema económico mesoamericano que fue

permitieron a la sociedad mexicana obtener un monopolio de diferentes productos provenientes de distintas regiones mesoamericanas.

Al ser estas las propuestas mayormente utilizadas por la academia, considero que la síntesis entre ambas posturas permite comprender las medidas políticas y económicas mediante las cuales los mexicas implementaron, su hegemonía regional, la administración de la producción tributaria y del intercambio en Mesoamérica.

Por el contrario, el caso inca presenta una mayor claridad en cuanto a su forma de dominación política y económica. Se propone que en un primer plano, los incas crearon un control político-territorial en el que la producción agrícola obtenida era el principal excedente y el mantenimiento del estado era integrado a partir de la fuerza de trabajo de la “*mit'a*”⁹, y en segundo, realizaron la captación de bienes producidos regionalmente imponiendo su autoridad política. En este trabajo se siguen las propuestas hechas por Bauer (1992), Covey (2008), D’Altroy (2003), Murra (1975; 1980), Patterson (1992) y Rostworowski (2002) con el fin de dilucidar los postulados ya mencionados.

Finalmente, en esta investigación se presentan dos estudios de caso particulares con la intención de interpretar las interacciones políticas y económicas de los mexicas e incas a fin de obtener recursos y producción provenientes de las regiones selváticas. Por un lado, se desarrolla el caso de campaña y conquista realizado por los mexicas hacia la región de Tehuantepec y el Soconusco (actuales estados de Oaxaca y Chiapas, México) a partir del año 1496 d.C., y por el otro, se trata de la campaña de conquista realizada por los incas a la región de Chachapoyas (actual Perú) en el año 1475 d.C. En ambos casos se cuenta con los registros históricos y arqueológicos que evidencian el interés que los mexicas y los incas tuvieron por acceder a estas respectivas regiones tropicales, de hecho se considera que estos casos de avanzada territorial fueron los ejes principales que permitieron la obtención directa

aprovechado por el estado mexicano. A este tipo de sistema mundo pre-moderno, Wallerstein (1974) lo definió como “sistema mundo imperial” (Oka y Kusimba, 2008: 352). Este tipo de estudios siguen las propuestas establecidas por Wallerstein a partir de las conquistas europeas realizadas en América, Asia y África en el siglo XVI d.C.

⁹ Fue la fuerza de trabajo requerida por el estado inca a los grupos étnicos conquistados, cuyas actividades principales eran las de cultivar la tierra, realizar el pastoreo de llamas, alpacas, vicuñas, tejer prendas y recolectar bienes y productos naturales y minerales (Murra, 1983: 90-91).

de los productos procedentes de las selvas del Soconusco y la Amazonía, por medio de un control y dominio establecido, así como por una serie de estrategias generadas.

d) Contenido

La presente investigación se compone de 7 capítulos que se resumen a continuación:

El primer capítulo se denomina “Origen y desarrollo del estado en Mesoamérica y Los Andes”. En él se presentan las definiciones teóricas acerca del estado y del imperio retomando modelos de explicación sobre estos dos fenómenos políticos. También, se realiza una síntesis cronológica sobre el surgimiento y desarrollo del estado en Mesoamérica y en Los Andes con la finalidad de generar una visión diacrónica de los procesos que se vivieron en cada una de estas áreas culturales. Este apartado se fundamenta en las investigaciones arqueológicas que se han realizado sobre las sociedades que conformaron los desarrollos previos al dominio establecido por mexicas e incas.

En el capítulo segundo llamado “La política expansionista mexicana y la Triple Alianza” se describe el sistema político y económico que los mexicas desarrollaron como parte de su expansión territorial. Asimismo, se investigan las tácticas y las estrategias que posibilitaron la consolidación de su sistema estatal. Finalmente, se establece con base en la investigación arqueológica, la materialidad presente en la expansión territorial mexicana.

El tercer capítulo lleva por nombre “El ejercicio del poder mexicano en Tehuantepec y el Soconusco”. Aquí se expone la diversidad geográfica y regional que presenta el actual estado mexicano de Oaxaca con especial énfasis en la región de Tehuantepec para discutir la complejidad cultural que en esta región de Mesoamérica existía en la época prehispánica. Prosigo comentando el marco histórico de la campaña militar que los mexicas realizaron en Tehuantepec con el fin de controlar el acceso a los recursos naturales provenientes de la costa y selva del Soconusco. Se describe la investigación arqueológica que se ha realizado en la región y se compara con la evidencia etnohistórica para determinar el dominio mexicano en ella.

El capítulo cuatro está intitulado “El ejercicio del poder inca del Tahuantinsuyo”. En este capítulo se establecen diferentes variables de control político y territorial que los incas desarrollaron hacia las demás sociedades andinas que permitieron su consolidación

política. Se determinan las tácticas y las estrategias que permitieron el desarrollo del estado inca, y se describe la cultura material que conforma los indicadores de la presencia inca a lo largo del Tahuantinsuyo.

En el quinto capítulo llamado “El ejercicio del poder inca en Chachapoyas” se delimita la región geográfica y cultural que habitaron los chachapoyas al noroeste del Perú. Posteriormente, se explica el origen y el desarrollo de esta cultura; comentamos sus principales rasgos sociales y culturales, sus atributos presentes en su registro material, entre otros. También, se definen los intereses que los incas tuvieron en incorporar esta región al Tahuantinsuyo y se describe por medio del registro de las fuentes escritas la campaña militar que los incas realizaron en la región para obtener el control directo de los bienes selváticos provenientes del Amazonas. Finalmente, se presenta la evidencia arqueológica que indica la presencia material inca en la región.

El sexto capítulo lleva por título “Análisis comparativo”. En él se retoma el estudio comparado de las tácticas y las estrategias que los mexicas y los incas desarrollaron para poder obtener el control hegemónico/territorial. A lo largo de la tesis se desarrolla una serie de variables que funcionan como modelo de contrastación que permite establecer las diferencias y las similitudes entre ambos estados precolombinos, estos nos permiten generar algunos porcentajes sobre su mayor o menor grado de dominio. En la primera parte, se recapitula un “análisis general” acerca de las políticas expansionistas de los incas y mexicas, y en la segunda, se retoma el “análisis particular” acerca de las campañas militares que los mexicas y los incas realizaron hacia las regiones de Tehuantepec, el Soconusco y Chachapoyas.

Finalmente, en las “Conclusiones” presento las reflexiones finales a las que se llegó en este estudio; por este medio busco establecer perspectivas que la tesis propone para futuras investigaciones, generando la discusión comparativa entre los sistemas políticos y económicos de los estados mexica e inca que posibilite determinar parámetros específicos entre sus semejanzas y diferencias.

Capítulo I

Origen y desarrollo del Estado en Mesoamérica y Los Andes

1.0 Consideraciones teóricas: estado e imperio

Se define como expansionismo el crecimiento territorial desproporcionado que un grupo social logra alcanzar en un espacio geográfico dado, a través de la centralización política y económica impuesta desde una capital a diferentes regiones y poblaciones (Conrad y Demarest, 1990; Schreiber, 1982).

Uno de los temas que ha recibido mayor interés por parte de las investigaciones arqueológicas, es lo relativo al origen y desarrollo del estado y del imperio entre las sociedades que se caracterizaron por presentar este tipo de organización política y social. Es a través de la investigación arqueológica como podemos documentar las interacciones y las relaciones de dominación que un estado e imperio logra ejercer como parte de su expansión político-territorial (Sinopoli, 1994: 162-163). Las civilizaciones prehispánicas americanas crearon una diversidad de formas políticas entre las que se encontraron: capitales imperiales, estados, confederaciones, cacicazgos y grupos étnicos independientes (Matos y Millones, 2018; Smith y Schreiber, 2006). El desarrollo de estas sociedades generó condiciones que dieron como resultado durante los siglos XV y XVI d.C. a dos entidades que se destacaron por expandir sus fronteras hacia regiones y poblaciones a un nivel macro-regional, basándose en tácticas y estrategias que les permitieron establecer un dominio y control político y territorial; por el norte del continente americano se encontraron los mexicas y por el sur los incas.

El estudio de los estados y las sociedades imperiales que surgieron a partir de las primeras civilizaciones, se encuentra constituido por modelos que permiten realizar el análisis de su conformación y funcionamiento¹⁰. En arqueología los análisis de los imperios

¹⁰ De hecho las primeras teorías que trataron de explicar el origen de las sociedades estatales, partían de enfoques generalizadores, evolucionistas y culturales. Algunas propuestas señalan la división de clases como principal agente, en otras se tratan aspectos como la competitividad por los recursos hidráulicos y agrícolas, la adaptabilidad y supervivencia al medio ambiente, la presión

territoriales y hegemónicos son los más usuales; el primero de ellos se caracteriza por una dominación territorial directa en la que por medio de una infraestructura altamente militarizada se obtiene el control político y económico de las sociedades conquistadas, causando incluso su desarticulación política y social (Düring y Stek, 2018; Schreiber, 1982). En el segundo caso, se establece un sistema de control indirecto que no afecta en su totalidad la desintegración de las entidades políticas locales, y aunque, de igual modo se encuentra la presencia de una estructura militar organizada, se produce el movimiento continuo de sus contingentes¹¹ (Düring y Stek, 2018; Hassig, 1988).

Aunque en su mayoría los estudios realizados acerca de las sociedades imperiales se centran en determinar cuál de estos dos modelos (hegemónico o territorial) se aplica mejor para la comprensión de los antiguos imperios¹², ya Düring y Stek (2018: 9-11) han establecido que los imperios no deben comprenderse como organizaciones rígidas en los que la territorialidad y la hegemonía figuran como las únicas formas de control de las sociedades, provincias y regiones sujetas. Estos autores señalan que los sistemas de organización imperial posibilitan generar un régimen de control en el que la heterogeneidad y diversos mecanismos de control se encuentran presentes, es decir, proponen que los imperios recurren a muy distintas formas de control político presentes en las circunstancias sociales, locales y regionales de un momento histórico definido. Estas relaciones son dinámicas y pueden cambiar en diferentes momentos, estableciéndose un mosaico de posibilidades en las que convergen los modelos de hegemonía y territorialidad.

demográfica, la institucionalización del liderazgo, entre otros (Feiman, 1998; Krader, 1972; Lewellen, 1983). Sin embargo, como ya hemos comentado, en este trabajo partimos de una postura multi-causal y multi-factorial para el estudio de las sociedades estatales americanas.

¹¹ Debido a que nuestro principal interés es analizar los estados e imperios a través de su poder y dominio ya consolidado, a lo largo de la tesis nos enfocamos en implementar los modelos de análisis propios para identificar al estado hegemónico y territorial. Sin embargo, existen otros diferentes modelos de estudio que permiten comprender las estructuras políticas que desarrollaron los estados antiguos de primera o segunda generación, entre ellos destacan los modelos de segmentación, acción colectiva, oligarquía, monarquía, heterarquía, confederación, entre otros (para una mayor información véase Fargher y Blanton: 2012; Izquierdo, 2018; Krader, 1972; Moragas, 2012; Rostworowski, 1988).

¹² La palabra imperio deriva del latín *Imperium* cuyo significado es “gobierno, gobernar” (Diccionario enciclopédico ilustrado, 2003).

No obstante, es a través de los estudios comparativos como se logra clasificar y analizar la complejidad social y cultural que los sistemas políticos, económicos e ideológicos desarrollan, siendo plausible comparar variables y atributos cualitativos y cuantitativos que puedan ser asimilados o diferenciados, para que se pueda generar la comparación de dos o más sistemas o fenómenos socioculturales, lo ideal es que los atributos o variables sean en parte similares y en parte disimiles (Villaruel, 2001: 14-15).

...

Fue en Mesopotamia donde el estado de Uruk (3800 a.C.-3100 a.C.) realizó la primera expansión política y territorial de la historia a través de conquistas, colonizaciones y de la creación de instituciones, burócratas y administradores especializados. Posteriormente, durante el siglo XXII a.C. el gobernante Sargón I de Acad (2270 a.C.-2215 a.C.) convirtió a la sociedad Acadia en el primer imperio expansionista que mantendría su poder por casi 150 años (Ross y Steadman, 2017; Spencer, 2010).

A nivel mundial, se han logrado identificar seis estados arcaicos que se han formado de manera independiente, a ellos se les ha denominado estados prístinos¹³. Entre estos seis estados primordiales, tres focos se localizan en Asia, integrados por Uruk (3800 a.C.) en Mesopotamia, actual Irak, Harappa Mohenjo-daro (2500 a.C.) en el Valle del Indo, actual Pakistán, y Erlitou (1800 a.C.) en el Valle del río Amarillo, actual China; uno más se encuentra en África llamado Hierakonpolis (3400 a.C.) en el Valle del río Nilo, actual Egipto; y dos más en América, Monte Albán (200 d.C.) en Mesoamérica, actual México, y Moche (200 d.C.) en Los Andes, actual Perú¹⁴ (Ross y Steadman, 2017; Spencer, 2010).

En términos generales, el estado se define como “una institución que concentra el poder-político y territorial en una cabecera principal, ejerciendo y regulando su autoridad sobre una sociedad a la cual retiene y monopoliza sus recursos desde una autoridad políticamente implantada” (Feiman, 2012; Urroz, 2017).

¹³ La palabra “prístino” proviene del latín *pristinus* y tiene por significado: primitivo, original o puro (Diccionario enciclopédico ilustrado, 2003).

¹⁴ En su libro *Ancient Complex Societies*, Ross y Steadman (2017) realizan una actualizada investigación sobre el desarrollo de los estados de primera y segunda generación presentes en el Viejo y Nuevo Mundo, Medio Oriente, Asia y África. Recopilan información arqueológica de investigaciones clásicas y contemporáneas que les permite evaluar la complejidad social de las antiguas civilizaciones.

Así que por sus características, un imperio es un tipo de estado, es decir, el imperio es un “estado hegemónico¹⁵ y territorial”¹⁶ que se caracteriza por generar una gran expansión política, en la que por medio de acciones económicas y acuerdos políticos, logra incorporar otros estados, capitales y poblaciones (Krader, 1972; Smith y Schreiber, 2005).

Por su parte, Smith y Schreiber (2006: 3-4) definen a los imperios como “estados que se expanden rápidamente, generalmente a través de la conquista militar, manteniendo ejércitos permanentes. Los imperios son muy grandes en términos de territorio y población, son diversos desde el punto de vista de su composición étnica y ecológica, y están organizados para manejar esta diversidad. Poseen administraciones centrales y se sostienen mediante la imposición de tributos o pago de impuestos”.

Por lo tanto, el imperio se identifica por una serie de elementos característicos:

- 1- Regularmente genera una expansión territorial rápida lograda en una o dos generaciones por medio de la fuerza militar (Feiman, 2012; Smith y Schreiber, 2006; Urroz, 2017).
- 2- Tiene un gobierno hegemónico en las regiones y sociedades conquistadas; el imperio puede establecer un dominio directo (desarticulando la organización política existente) o impone un dominio indirecto (dejando la articulación política ya establecida a través de la supervisión del gobierno local) (Düring y Stek, 2018; Hassig, 1988; Krader, 1972).
- 3- También, crea una infraestructura definida por elementos como: una fuerza militar con la que se controla hegemónicamente los territorios incorporados; establece la supervisión de funcionarios que administran los recursos para el imperio; genera redes de comunicación que permitan la movilidad a escala regional; posee el establecimiento de centros de administración, control y alojamiento para la milicia (Krader, 1972; Sinopoli, 1994; Urroz, 2017).

¹⁵ Se entiende por hegemonía el establecimiento de un dominio político de una entidad sobre otra (Diccionario enciclopédico ilustrado, 2003).

¹⁶ El territorio es una construcción social en la que su apropiación conlleva la materialización simbólica, ideológica y social de quienes ejercen su autoridad política sobre él; siendo la adquisición de recursos y de los medios de subsistencia y su explotación las características que determinan las actividades, las relaciones, la organización y la dominación de un territorio delimitado (Giménez, 2004: 34-35).

- 4- Un imperio crea y establece discursos que justifican el dominio y el poder ejercido como parte de su expansión militar, a estos discursos se les conoce como ideología política¹⁷ (Broda, 1978, 1980; Conrad y Demarest, 1990; Urroz, 2017).

1.1 El Estado en Mesoamérica y su evolución

Ahora nos referiremos a los datos concretos acerca del surgimiento y desarrollo de los estados e imperios de Mesoamérica y Los Andes.

Ver Anexo 2

1.1.1 Preclásico Medio y Tardío (1200 a.C.-200 d.C.)

Ya desde las décadas de los 1960s, 70s y 80s, el origen del estado en Mesoamérica ha tenido gran peso en las discusiones y polémicas acaecidas en la investigación académica. Por lo general, la discusión ha versado sobre dos modelos fundamentales: uno en el que se distingue el sedentarismo y la planificación urbana de un asentamiento¹⁸, y otro que trata el surgimiento de jerarquías sociales y el impacto político que un grupo humano ejerce sobre otro (Feiman, 1998; Schávelzon, 1989).

De modo que si el primer postulado fuera cierto, entonces se indicaría que es con los olmecas a partir del año 1200 a.C. con quienes el desarrollo del estado prístino de Mesoamérica iniciaría, ya que se considera que es con los olmecas en el Golfo de México y los cuicuilcas del Altiplano Central cuando se inicia el surgimiento del urbanismo en ciudades como La Venta, San Lorenzo o Cuicuilco (Feiman, 1998; Schávelzon, 1989). De hecho, la arqueología ha demostrado que la denominada “cultura madre” efectivamente fue la encargada en desarrollar un horizonte cultural que difundió los ejes culturales religiosos, ideológicos, económicos y cosmogónicos que distinguen a Mesoamérica, es así como la

¹⁷ La ideología es una institución política y religiosa propagada por los gobernantes de un estado u imperio que justifica el orden establecido, así como la apropiación política y territorial de su gobierno y dominación (Broda, 1978; Conrad y Demarest, 1990).

¹⁸ Se entiende por “urbanismo” la creación, el desarrollo y el progreso que una sociedad realiza para organizar espacios que ordenen las necesidades de la vida humana. En términos prácticos, el urbanismo representa el diseño que tiene un asentamiento humano (Gendrop, 2001: 211).

llamada cruz de San Andrés, la ceja flamígera, el juego de pelota, etc., se difundieron durante el Preclásico a las poblaciones mesoamericanas. Sin embargo, esta evidencia cultural olmeca no es interpretada como indicador que justifique un desarrollo de carácter expansionista y con fines de control y sometimiento hacia otras regiones o poblaciones. Por el contrario, se establece que fueron eventos de difusión cultural que se generaron a partir de diferentes contactos y desarrollos de aculturación en Mesoamérica, originándose la urbanización entre las primeras sociedades cacicales olmecas y cuicuilcas (Feiman, 1998; Schávelzon, 1989).

Por otra parte, es hacia el periodo Clásico Temprano (200 d.C.-650/750 d.C.) cuando puede hablarse plenamente del surgimiento de las primeras ciudades y estados en Mesoamérica.

1.1.2 Periodo Clásico (200 d.C.-650/750 d.C.)

En Mesoamérica, se ha identificado que es a partir del 200 d.C. cuando sociedades como la teotihuacana y la zapoteca generaron la centralización política y el control de distintas regiones con la finalidad de expandir su hegemonía. Dado que las investigaciones arqueológicas indican la existencia de dos puntos focales desde los cuales pudo surgir el estado prístino mesoamericano. Entre los sitios que destacan como estos centros, se encuentran: Teotihuacán en el altiplano central y Monte Albán en los Valles Centrales de Oaxaca (Feiman, 1998; Smith y Montiel, 2001; Winter, 2006). Sin embargo, podría considerarse ¿qué en Mesoamérica existieron dos estados prístinos que surgieron de forma aislada e independiente? En la actualidad, existen diversas propuestas sobre los sistemas políticos que teotihuacanos y zapotecas tuvieron como parte de su devenir histórico y poder centralizado; cuyas características se presentan a continuación:

Desde la década de los 1970s, Richard E. Blanton (1976) propuso que Monte Albán surgió alrededor del año 200 d.C. como una capital política cuya fundación fue realizada por tres jefaturas independientes que se aliaron con la finalidad de concentrar el poder político de los Valles Centrales de Oaxaca en una única cabecera que se localizaría en la intersección de estos, ello con la finalidad de ser un asentamiento neutral. Entre los

cacicazgos que realizaron esta unión se encontraban: San José Mogote del Valle de Etlá, Yegúin del Valle de Tlacolula y El Mogote Tilcajete del Valle de Zimatlán-Ocotán. Con esta alianza política, la entidad tripartita con cabecera en Monte Albán conformó una confederación que se legitimó políticamente por sobre los demás señoríos localizados en los Valles Centrales y más allá en las inmediaciones de la Mixteca, Tehuantepec, la Sierra sur y la Sierra norte de Oaxaca.

Cabe señalar que otros investigadores han hecho diversas propuestas sobre el origen del estado en Monte Albán y aunque la propuesta de Blanton (1976) sigue siendo la más destacada, propuestas como la de Joyce (2000); Marcus y Flannery (1996); Winter (1984, 2006); pueden ser consultadas (para una mayor información al respecto, véase Winter, 2006: 209-239).

En general la expansión territorial de Monte Albán fue producto de conquistas que el nuevo grupo rector zapoteca (*Bènigolazàa*) realizó sobre otras poblaciones y comunidades establecidas en los Valles Centrales, evidencia de conflictos y de reubicación de asentamientos atestiguan esta intromisión. También, se ha establecido la presencia de colonizaciones realizadas fuera de los Valles Centrales, en regiones como Miahuatlán o Sóla de Vega se han localizado asentamientos que presentan rasgos arquitectónicos y estilos cerámicos de Monte Albán. En otros lugares, se realizaron alianzas diplomáticas y matrimoniales para obtener acceso a bienes y recursos particulares. La hegemonía política y territorial de Monte Albán tuvo dos momentos específicos de integración en las que paulatinamente fueron incorporando a las poblaciones de los Valles Centrales, de Etlá, Tecolutla y Zimatlán-Ocotán, de la Cañada de Cuicatlán, Solá de Vega, Ejutla, Miahuatlán, Tututepec y Nejapa, estableciendo una territorialidad de 40,000 kilómetros cuadrados de expansión (Chase y Smith, 2009; Spencer, 2010; Winter, 2006) (fig. 1).

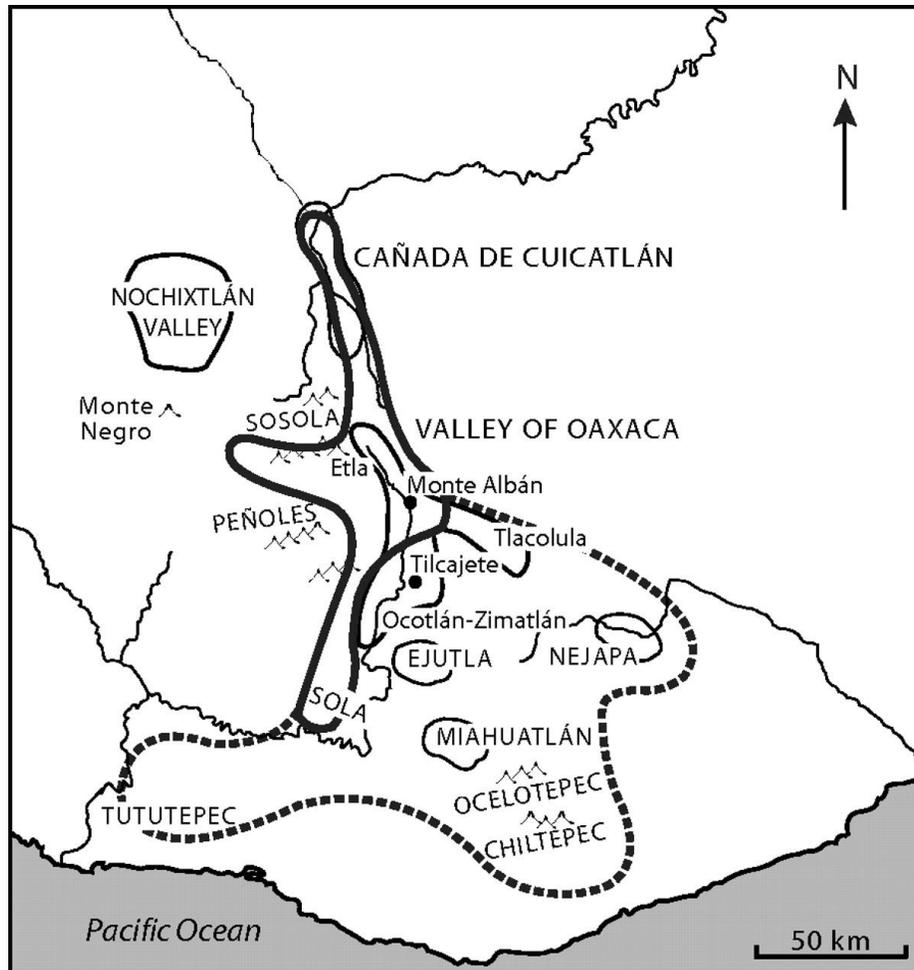


Figura 1: Mapa que presenta la expansión de Monte Albán en sus momentos de integración política. Plano tomado de Spencer (2010: 7122).

Para el caso de Teotihuacán, Linda Manzanilla (2006: 34-37, 1996: 31-32) ha propuesto un origen cuatripartita que culminó en la confederación política del estado teotihuacano, pero aún no se ha logrado identificar la procedencia de estos señoríos, es probable que algunos llegaran de la Cuenca de México al Valle de Teotihuacán en el Estado de México. Aunque se tiene evidencia de los primeros asentamientos establecidos en Teotihuacán desde el 500 a.C. al 150 a.C., fue con la erupción del volcán Xitle entre los años 0 a 200 d.C. (fase Miccaotli) cuando una gran cantidad de población proveniente de la Cuenca de México comienza su migración al Valle de Teotihuacán, gran parte de esta población provenía del cacicazgo rector de la cuenca, Cuicuilco (Manzanilla, 2006; Schávelzon, 1989).

De esta manera, el Valle de Teotihuacán se encontró en una reconfiguración demográfica/poblacional, sin embargo, con la alianza de los cuatro grupos cacicales, Teotihuacán se integró de diferentes filiaciones étnicas, una vez consolidado su poder sobre las otras poblaciones asentadas, se conformó una entidad política corporativa que se encontraba regida por los cuatro líderes o gobernantes pertenecientes al linaje de los cuatro señoríos fundacionales. Probablemente dos de estos con carácter religioso como supremos sacerdotes y los otros dos vinculados con aspectos seculares y militares (Chase y Smith, 2009; Manzanilla, 2006).

Otras teorías sobre el origen del estado teotihuacano han sido propuestas por diferentes investigadores (ej. Rene Millon, Alejandro Sarabia, Saburo Sugiyama, etc.), la discusión sobre las relaciones políticas y su forma de gobierno sigue siendo un debate. Teotihuacán conformó el mayor estado del periodo Clásico en Mesoamérica y llegó a tener hasta 200,000 habitantes, alcanzando una territorialidad “discontinua” de 80,000 kilómetros cuadrados en el centro de México (Manzanilla, 2006; Smith y Montiel, 2001) (fig. 2).



Figura 2: Vista de Teotihuacán con la pirámide del Sol y la Calzada de los Muertos al fondo.
Fotografía de J. García (2018-1).

Teotihuacán ejerció un control diplomático, político y económico en diferentes regiones de Mesoamérica, de hecho en algunos lugares se resintió mayormente su hegemonía a través de enclaves desde los que logró asegurar rutas de intercambio (ej. Tepeapulco en Hidalgo, Matacapán en los Tuxtlas, Chingú, en Toluca), aunque no hay evidencia que indique conquistas militares, parece que prevalecieron mayormente las relaciones económicas y diplomáticas que la imposición de su sistema político (Manzanilla, 1996; Chase y Smith, 2009).

La evidencia material registrada, indica la presencia de aldeas con filiación teotihuacana en diferentes lugares del centro de México, sitios como El Portezuelo y Azcapotzalco mantienen características estilísticas post-teotihuacanas, otros lugares que presentan rasgos plenamente teotihuacanos han sido localizados en Toluca, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Veracruz, algunos de estos sitios como Oztoyahualco (centro de México), San Ignacio (Morelos), Santa Cruz Azcapotzaltongo (Toluca), San Nicolás el Grande/T85 (Tlaxcala) o el Pedernal Ixcaquixtla-Tepexi (Puebla) sirvieron como enclaves de aprovisionamiento de materias primas, centros administrativos regionales, puntos de control de las rutas de intercambio, espacios de producción artesanal y de subsistencia (Manzanilla, 2006; Smith y Montiel, 2001).

La hegemonía política teotihuacana, mantuvo su unidad hasta el año 600 d.C. y estableció relaciones diplomáticas y comerciales a larga distancia con Monte Albán y hasta el área maya de Guatemala con ciudades como Tikal, Kaminaljuyú, Copán, entre otras (Grube, 2000; Martin y Grube, 2002).

Durante el periodo Clásico (200 d.C.-650/750 d.C.) también, se da el esplendor de la cultura maya, y aunque se indica que los mayas comparten rasgos étnicos y culturales como parte de su filiación, su religión, su ideología o su lengua (con variantes regionales); ni los mayas del Clásico ni los del Posclásico lograron conformar una unidad política equiparada con un estado o imperio expansionista. Por el contrario, las ciudades mayas se encontraron a lo largo del tiempo en constante disputa, realizando alianzas y guerras con la finalidad de obtener la hegemonía regional, destacándose durante el Clásico las ciudades de Tikal, Calakmul, Palenque y Copán (Grube, 2000; Martin y Grube, 2002) (fig. 3).



Figura 3: Plano en el que se observa la densidad de las ciudades-estado presentes en la región maya. Plano tomado de Martin y Grube (2002: 10)

Por otra parte, los mayas tampoco han sido definidos como sociedades cacicales que se encuentran en constante conflicto, y por sus relaciones hegemónicas entre sí, se les ha concebido como una sociedad que se encontraba dividida en distintas “ciudades-estado” (Grube, 2000; Martin y Grube, 2002). Para Hansen (2002: 7-8), una ciudad-estado es un “micro-estado” altamente institucionalizado y altamente centralizado que posee cualidades autónomas e independientes con una población jerárquicamente estratificada. A todas las ciudades-estado que conforman lazos étnicos y culturales entre sí, Hansen los denomina “cultura ciudad-estado”.

1.1.3 Periodo Epiclásico (650/750 d.C.-900 d.C.)

El colapso de Teotihuacán en el 600 d.C. implicó una serie de cambios en toda el área mesoamericana; las poblaciones tuvieron que migrar hacia nuevas tierras y con ello se fundaron nuevos centros políticos reconfigurándose la organización social y política de Mesoamérica, a este proceso Enrique Nalda (1998: 32-34) lo llamó “el reajuste mesoamericano”. Los nuevos centros políticos de carácter estatal fueron altamente militarizados, se encontraron en constantes guerras y disputas por la hegemonía política y territorial de cada región. Durante este periodo de cambios (650/750 d.C.-900 d.C.), surgieron entidades políticas nuevas como: Xochicalco, Cantona, Tajín, Xochitecatl-Cacaxtla, Teopanzonco, Calixtlahuaca, etc., generándose así una inestabilidad política a lo largo de Mesoamérica.

Estos nuevos centros políticos se organizaron con base en poblaciones pluriétnicas que trataban de centralizar su hegemonía regional. Durante esta época, los asentamientos se caracterizaron por ser grandes centros fortificados ubicados en lo alto de los valles y cerros desde donde lograban controlar los recursos y la producción de sus grupos sujetos (fig. 4).

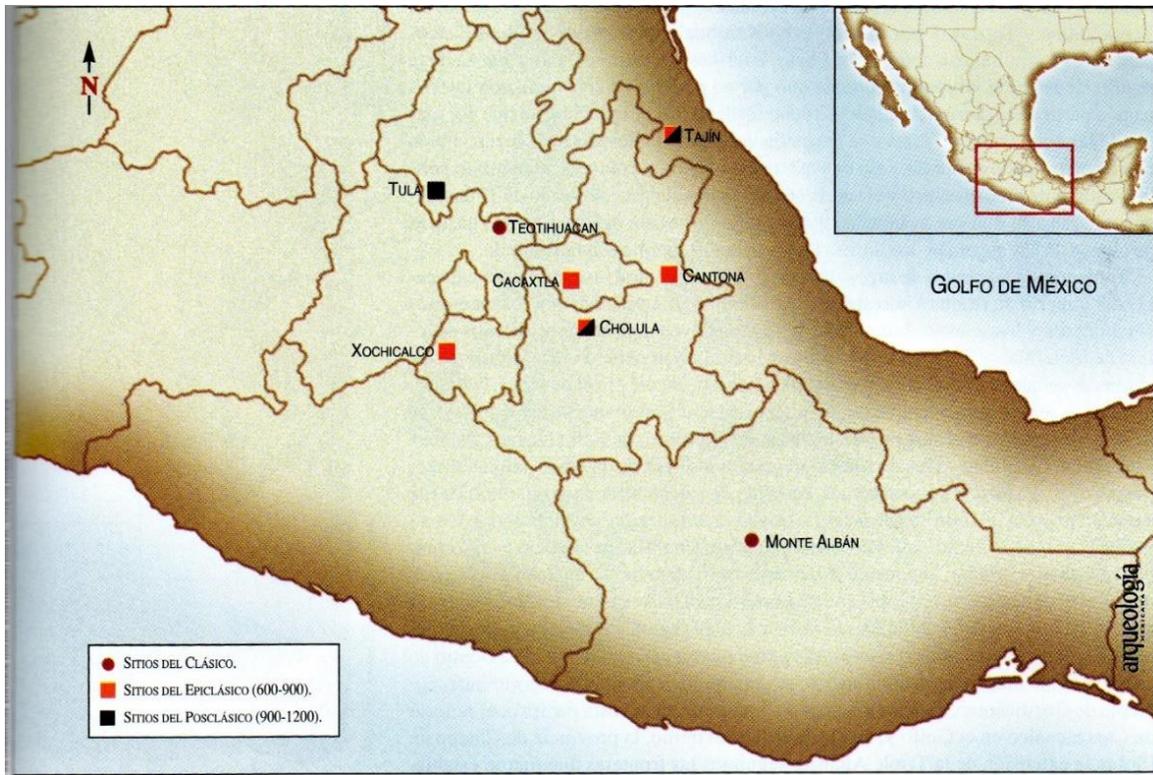


Figura 4: Imagen en la que se observan los principales centros políticos del periodo Epiclásico en color rojo. Mapa tomado de Nalda (1998: 41).

Este periodo, el cual se caracterizó por una intensa actividad militarizada, sirvió como preludio para lo que vendría a conformarse como el nuevo estado tolteca.

1.1.4 Periodo Posclásico Temprano (900 d.C.-1200 d.C.)

El antecedente más cercano en el altiplano central del expansionismo estatal con anterioridad a los estados tepaneca, texcocano y mexica, fue el conformado por los toltecas. De hecho, algunos autores como Paul Kirchhoff, Robert Cobean o Nigel Davies han considerado a los toltecas de Tula (950-1150 d.C.) como un imperio expansionista debido a la presencia y distribución de rasgos ideológicos y materiales que los toltecas lograron difundir en Mesoamérica. Los toltecas impusieron relaciones económicas y políticas desde el altiplano central en regiones como el suroeste mexicano, entre los mayas de Chichén Itzá en la Península de Yucatán, así como en el sureste de Guatemala y hasta el Salvador. De

hecho, en su estudio de (1998), Bernd Fäähmel identificó los principales puntos de comercio y las interacciones realizadas por los toltecas en Mesoamérica a través de la distribución de su cerámica, logrando establecer rutas y sistemas económicos toltecas.

Con motivo de la discusión que desde el siglo pasado se ha generado en cuanto a si los toltecas fundaron un imperio expansionista o no, Smith y Montiel (2001: 264) retomaron como parte de su estudio sobre imperios mesoamericanos los indicadores históricos y arqueológicos que permitieran establecer el grado de control político y cultural obtenido por los toltecas. Como parte de su investigación, lograron establecer que los toltecas desde su capital Tula crearon un “estado regional” de una extensión de aproximadamente unos 8000 kilómetros cuadrados en el altiplano central; por otra parte, indican que este estado carece de evidencias materiales expansionistas como lo es: una infraestructura militar o un control del territorio fuera del altiplano que permitiera establecer a los toltecas como un imperio en expansión y, por el contrario, estos autores proponen que los toltecas crearon un sistema comercial a gran escala.

1.1.5 Periodo Posclásico Tardío (1200 d.C.-1521 d.C.)

La configuración política de Mesoamérica para esta última etapa cronológica, se caracterizó por una gran diversidad cultural de poblaciones que se encontraban altamente desarrolladas en regímenes estatales. Mientras que en el occidente de Mesoamérica se gestaba el poderoso estado tarasco, en el altiplano central se establecieron una serie de ciudades-estado procedentes de las migraciones provenientes del norte de México. Estas ciudades-estado (altépetl) se conformaron por grupos nahuas (tepanecas, acolhuas, tlaxcaltecas, chalcas, xochimilcas, culhuas, etc.), que se encontraban en continua disputa por el poder del Valle de México (Carrasco, 1996; Smith, 2000). Sin embargo, antes y durante la llegada de los mexicas serían los tepanecas de Azcapotzalco y los acolhuas de Texcoco los principales regentes de la cuenca (Battcock, 2008; Navarrete, 2011).

También, destaca la presencia del poderoso Reino Mixteco de Tututepec en la costa sur del estado de Oaxaca, desde su conformación en el siglo XII d.C. por el gobernante 8 Venado-Garra de Jaguar (proveniente del señorío de Tilantongo), Tututepec fue totalmente

independiente aún después de que la Triple Alianza comandada por los mexicas comenzará a invadir la región mixteca. De hecho, en los códices mixtecos se trata la historia de las conquistas y alianzas diplomáticas y matrimoniales realizadas por sus gobernantes (Lind, 2008: 19-22), y aunque Tututepec se mantuvo durante el periodo Postclásico Tardío en constantes disputas primeramente con los zapotecas de Tehuantepec y después con los Mexicas y la Triple Alianza por la hegemonía regional que todos buscaban, cabe destacar que Tututepec se desarrolló como un estado plenamente militarizado, que si bien, en un principio realizó bastantes conquistas, posteriormente se consolidó estableciendo algunos enclaves extra-regionales como los de Meztlán, Hidalgo (Lind, 2000; Smith y Montiel, 2001).

Durante este periodo, por el año 1350 d.C. el estado tarasco de Michoacán se caracterizó por mantener un origen y gobierno tripartita, que, con la alianza de los cacicazgos de Tzintzunzan, Pátzcuaro, e Ihuatzio, los gobernantes Taríacuri, Hiripan y Tangáxoan conformarían una confederación política que alcanzaría a mantener su dominio hasta 1532 d.C. (Albiez-Wieck, 2013; Pollard, 2003).

El control político que los tarascos establecieron en el Occidente mesoamericano se llevó a cabo por medio de una infraestructura militar que les permitió controlar provincias y recaudar tributos, estableciendo un sistema de administración regido por especialistas burócratas, funcionarios, diplomáticos y recaudadores que permitieron obtener la centralización política y territorial. También, la creación de guarniciones y fortificaciones demuestra que los tarascos alcanzaron un sistema de organización política del tipo imperial, quizá con características mayormente territoriales que los propios mexicas (Chase y Smith, 2009, Pollard, 2003, 2004).

Con la fundación de diferentes sub-cabeceras, establecieron enclaves que tenían por finalidad organizar, controlar y administrar a las provincias y comunidades dependientes del estado; el acceso a los recursos naturales y artesanales era de vital importancia por lo que incluso llegaron a mantener relaciones comerciales con el Norte de México, el Suroeste de Estados Unidos y con Centro América (Albiez-Wieck, 2013; Pollard, 2004). Por otra parte, Helen Pollard (2003: 78) ha establecido que el imperio tarasco dominó una extensión territorial de unos 75,000 kilómetros cuadrados (fig. 5).

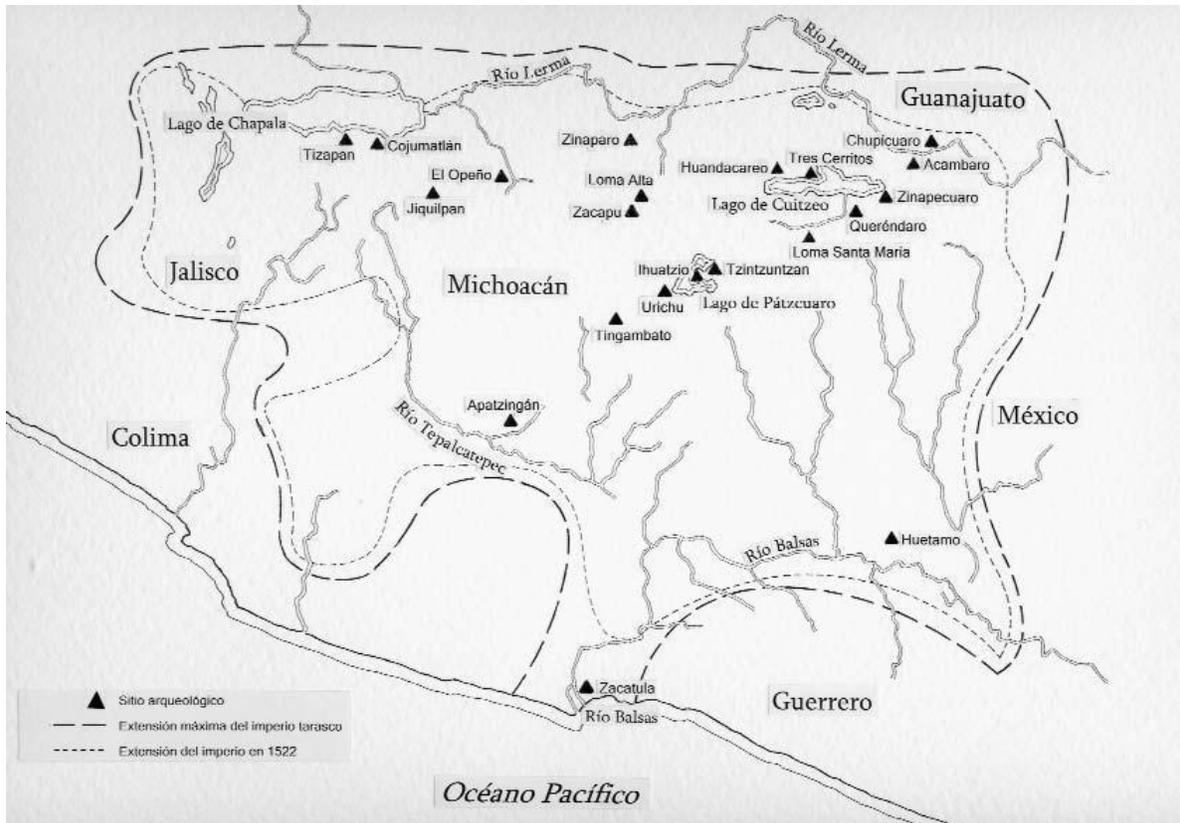


Figura 5: Expansión político-territorial tarasca alcanzada para 1532 d.C. Plano tomado de Pollard (2004: 118).

Cabe destacar, que los tarascos nunca pudieron ser derrotados por los mexicas durante su campaña expansionista, generándose así dos grandes formaciones estatales que se encontraron en constante disputa durante esta última etapa mesoamericana.

1.2 El Estado en Los Andes y su evolución

1.2.1 Período Inicial o Formativo (900 a.C. – 200 a.C.)

Las manifestaciones culturales que han registrado el origen del estado prístino en el Área Andina, se han venido trabajando ya desde las décadas de los años 1960s, 70s y 80s, de forma casi paralela a los estudios realizados en el área mesoamericana (Smith y Schreiber, 2006; Stanish, 2001).

El Perú cuenta con sociedades pre-cerámicas (3000 a.C.-1800 a.C.) que desarrollaron arquitectura monumental y que presentan niveles de complejidad social, económica y política fuera de los parámetros comúnmente reconocidos, se trata de sociedades recolectoras-pescadoras-cazadoras-agricultoras que se remontan hasta el 2300 a.C., entre estas sociedades se encuentran Caral (en Lima), El Paraíso (en Lima) o El Moxeke (en Casma), por mencionar algunos (Shady, 2006; Stanish, 2001). Estas sociedades se caracterizan por presentar una verdadera planificación urbana, así como la creación de arquitectura monumental de barro y roca, elementos que hacen suponer una compleja organización social estratificada, no obstante, también son sociedades que carecen de la creación de cerámica cocida. Shady (2006: 59-80), argumenta que Caral presenta diferentes aspectos de complejidad social como lo son: una red de intercambio extra-regional, una configuración espacial del territorio (urbanismo), un patrón de asentamiento en niveles de rango y jerarquía (hasta 20 asentamientos caralinos identificados), una especialización pesquera, agrícola y artesanal, considerando a estos elementos como suficientes para indicar que el origen del estado andino se produjo en Caral (2300 a.C.). Sin embargo, otros autores como Smith y Schreiber (2006) o Stanish (2001), proponen que debido a la falta de evidencia que corrobore mejor este tipo de integración estratificada, únicamente podemos hablar de sociedades “cácales-corporativas” que contribuyeron a un bien común para realizar arquitectura monumental e intercambio de bienes y productos a larga distancia, por lo tanto, en la actualidad seguiremos esperando a futuras investigaciones que nos reafirmen alguna de estas posturas.

Por otro lado, en Los Andes al igual que en Mesoamérica, se ha logrado identificar una cultura originaria y fundadora de la cosmovisión y de la religiosidad andina que es

comparable a los olmecas, de hecho puede considerarse como la primera sociedad andina plenamente estratificada que desarrolló una serie de rasgos políticos, religiosos y culturales bien definidos; estos elementos forman parte de la difusión que la cultura Chavín logró generar a partir de los años 1500 a.C. a 900 a.C. (Stanish, 2001; Tantaleán, 2011).

Resulta que los chavín al igual que los olmecas no realizaron una expansión y hegemonía hacia otras poblaciones y regiones, sino más bien, difundieron conceptos y elementos propios que fueron asimilados por culturas como Cupisnique, Sechín o Kuntur Wasi, elementos que pueden ser rastreados en periodos tempranos y tardíos como parte de la cosmovisión e ideología que desarrollarían las sociedades andinas. Como muestra, podemos detectar iconografía inicialmente Chavín entre las culturas Moche, Nazca, Tiwanaku, Wari e Inca, ejemplo de ello es el llamado “Dios de las Garras” representado ya desde la iconografía Chavín y difundido hasta convertirse en el dios moche “Ai Apaec”, también se encuentra representado como el “Dios de las Varas” en el Templo del Sol de Tiwanaku, e incluso en su última advocación como el dios “Wiracocha” de los incas (Rostworowski, 2002; Tantaleán, 2011).

Puesto que este tipo de contactos y adopción de elementos religiosos se consideran de carácter difusionista, no es posible considerar a la cultura Chavín como el primer estado prístino de Los Andes, debido a que su carácter teocrático y su organización cacical nos indican que los Chavín no llegaron a conformar una organización estatal (Stanish, 2001; Tantaleán, 2011).

1.2.2 Horizonte Temprano (200 a.C. – 600 d.C.)

Es a partir del año 200 d.C. cuando comienzan a florecer en la costa norte y central del Perú sociedades que desarrollaron un grado de complejidad política y económica que superó a los Chavín, Cupisnique, Sechín, etc., entre estas sociedades se encontraron las culturas Nazca, Gallinazo y Moche.

Aunque los nazca se encontraban controlando la costa central del Perú, en relación a ellos se ha establecido que poseyeron una organización política del tipo teocrático y que desde su capital Cahuachi, organizaban a todos los asentamientos propiamente nasquenses (Cáceres, 2001; Orefici, 2012). En la actualidad no queda claro la presencia hegemónica

que los nazca pudieron desarrollar hacia otras sociedades y, por el contrario, es su carácter teocrático lo que hace pensar a los investigadores que su desarrollo cultural no fue más allá de influencias y préstamos culturales a otros grupos étnicos (Smith y Schreiber, 2005; Stanish, 2001). Sin embargo, la evidencia arqueológica indica que los nazca fueron sometidos primeramente por la sociedad mochica y en segunda instancia por el estado Wari. Por ello, se propone que los nazca se encontraban conformados por una organización del tipo cacical, con una cabecera principal (Cahuachi) de carácter ritual y ceremonial (Orefici, 2012; Smith y Schreiber, 2005).

Otra propuesta establece que la cultura Gallinazo alrededor de los años 100 y 200 d.C. creó un estado previo al desarrollado por los mochicas. Desde su capital conocida como Grupo Gallinazo (Huaca Gallinazo) en el Valle de Virú, los gallinazo realizaron una expansión política en la que se han podido determinar hasta 94 sitios con presencia y características Gallinazo, en estos se indican de diferentes niveles de jerarquía política, cerámicas tipo gallinazo-negativo y en algunos otros infraestructura militar de fortificaciones y guarniciones militares (destaca por ejemplo el Castillo de Tomaval). Otros sirvieron como sitios administrativos (ej. Huaca San Juan y Huaca Santa Clara) o como espacios especializados para recaudación y procesamiento artesanal (ej. Huaca Prieta). Este tipo de evidencias arqueológicas han sugerido que la sociedad Gallinazo logró conformar un estado regional que expandió sus fronteras hasta los valles de Moche y Chicama, sin embargo, esta propuesta se encuentra en desarrollo y en la actualidad no ha sido avalada por toda la academia especializada (Spencer, 2010; Stanish, 2001).

Los moches de la costa norte del Perú estaban organizados en diferentes cacicazgos que se fueron asentando en dos grandes concentraciones –los moches del norte y los moches del sur- (Castillo y Donnan s/f; Uceda y Mujica, 1994). Los mochicas mantuvieron como ciudad capital lo que se conoce hoy como el Complejo Arqueológico Huacas de Moche, complejo que alberga las dos estructuras más importantes de esta sociedad: la Huaca del Sol y la Huaca de la Luna. Este complejo arqueológico es considerado en la investigación arqueológica, como un asentamiento urbano plenamente planificado; que contenía diversos espacios arquitectónicos, plazas, canales, áreas de especialización y de producción a gran

escala que la identifican como “la primera ciudad del área andina” (Uceda y Mujica, 1994: 13-15) (fig. 6).



Figura 6: Mapa con la distribución territorial mochica. Imagen tomada de Castillo y Donnan (s/f: 146).

Su desarrollo se encuentra definido por la expansión territorial que los moches llevaron a cabo hacia otras poblaciones en las que establecieron un sistema tributario por medio de ataques plenamente militarizados que pueden ser confirmados a través del registro arqueológico en representaciones cerámicas, en murales o en los entierros de individuos sacrificados con signos de violencia, así como por el armamento utilizado; esto con la finalidad de obtener la producción y los recursos artesanales de sociedades como: Gallinazo, Vicús, Nazca y Huarpa (Smith y Schreiber, 2006; Stanish, 2001).

Esta evidencia establece a los moches como el primer estado prístino en la historia de las civilizaciones andinas. Sin embargo, aunque su desarrollo comenzó desde el año 200 d.C. fueron únicamente 150 años durante los cuales lograron la estabilidad estatal hasta que su poderío decae (Smith y Schreiber, 2006; Stanish, 2001).

1.2.3 Periodo Intermedio Temprano (500 d.C.-600 d.C.)

El surgimiento de las grandes formaciones estatales que se desarrollaron en el mundo andino tiene lugar en este periodo. Después de los antecedentes y del primer desarrollo como estado prístino de la cultura moche, comienzan a desarrollarse dos focos que, aunque ya se encontraban presentes durante el Horizonte Temprano, es en este periodo cuando obtienen su mayor desarrollo sociopolítico, estos fueron conocidos como Wari y Tiwanaku.

Durante la década de los 1980s, los acercamientos en torno a las políticas ejercidas por los wari y tiwanaku, se centraron en definir si ambas sociedades podrían ser consideradas como estados o imperios. En ocasiones, los símbolos y la iconografía wari y tiwanaku suelen ser muy similares, sugiriéndose que pudieron haber compartido un sistema religioso a pesar de la lejanía en la que se encontraban sus cabeceras principales (Isbell y Korpisaari, 2012; Smith y Schreiber, 2006). Estas semejanzas dieron pie a que a principios del siglo XX los investigadores confundieran los elementos wari con los tiwanaku, definiendo los elementos wari como elementos “tiwanaku lejano” o “tiwanakoide”. Sin embargo, fue hasta la década de los 1980s y 90s cuando las investigaciones arqueológicas realizadas, identificaron a lo “tiwanaku lejano” como otra cultura denominada wari. Estableciéndose así, dos centros políticamente diferentes para cada sociedad, el centro de Tiwanaku ubicado al norte del altiplano central boliviano y el asentamiento de Huari en la cuenca del actual

departamento de Ayacucho en Perú (Kolata 1996, Stanish, 1991) (fig. 7). En la actualidad, se considera que son muy marcadas las diferencias en los dominios conquistados por los wari¹⁹ y tiwanaku, también, que difieren en el grado de control político y territorial que ejercieron.

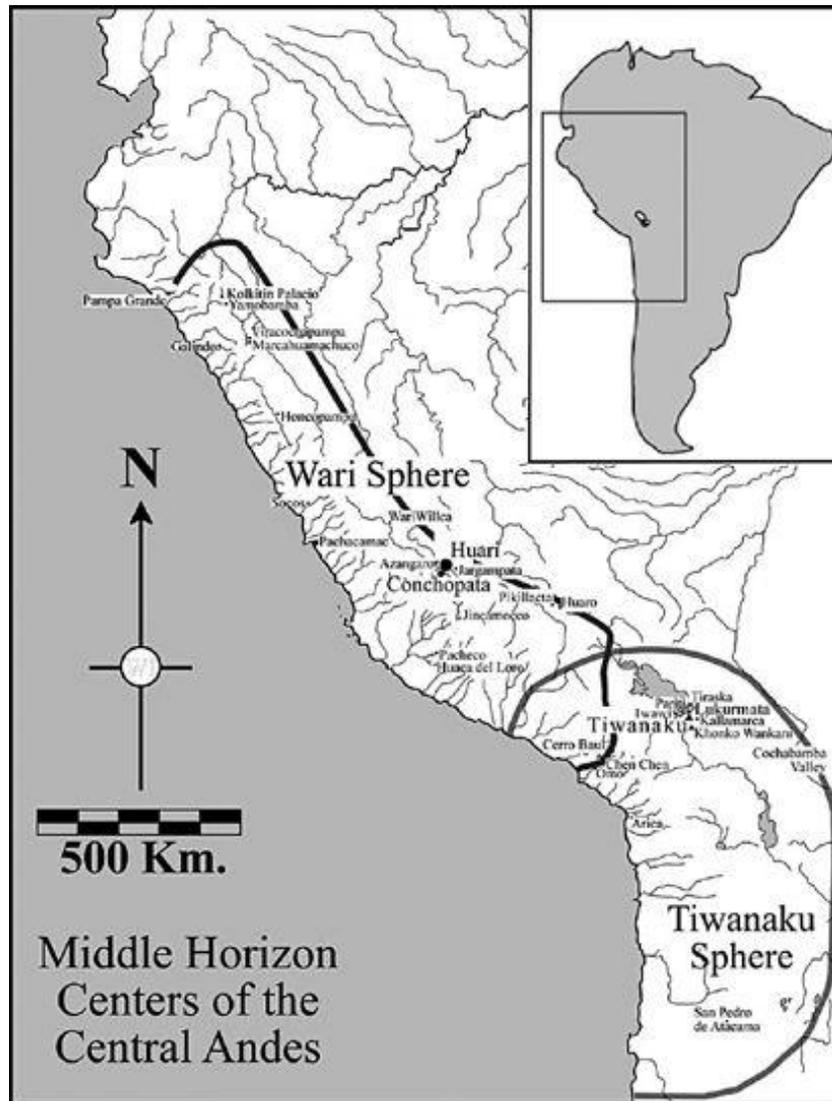


Figura 7: Esferas de expansión Wari y Tiwanaku. Plano tomado de Isbell y Korpisaari (2012: 92).

¹⁹ De hecho, Schreiber (2004: 14-15) propone que los wari fueron los descendientes directos de la cultura Huarpa (200 d.C.-500 d.C.) que como sociedad predecesora habitó la cuenca de Ayacucho; sus diferentes excavaciones “inferiores” en sitios wari indican la existencia de materiales de procedencia Huarpa.

En términos generales, se ha establecido que la cultura Tiwanaku ejerció un poder territorial por medio de “colonizaciones”²⁰ que se realizaban desde su centro rector hacía otras poblaciones con el fin de establecer colonias que les permitieran controlar política y administrativamente a los grupos locales, en ocasiones pudieron realizar acuerdos que les permitieran acceder a recursos de cultivo o minería donde posteriormente realizaron construcciones arquitectónicas de estilo Tiwanaku en las localidades colonizadas (Stanish, 2001; Manzanilla, 1996).

Aunque se encuentran ejemplos claros de las campañas de colonización que los tiwanaku emprendieron, como por ejemplo en la región de Cochabamba, Bolivia, en el Valle de Moquegua al sur del Perú, en el Valle de Azapa en la costa norte de Chile o en San Pedro de Atacama, Chile, entre otros (Kolata, 1996; Smith y Schreiber, 2005), en la actualidad no se ha logrado identificar la infraestructura militar que pueda definir a la sociedad tiwanaku como una cultura expansionista de carácter imperial, ante ello, los datos obtenidos hacen suponer que los tiwanaku fueron un estado políticamente activo que creó un control político y económico sin generar la desarticulación interna de los grupos colonizados (Kolata, 1996, Janusek, 2006).

Con el surgimiento de la sociedad Wari en la sierra sur del Perú, el comportamiento político y económico que existía en los Andes Centrales fue bruscamente remplazado. Desde su centro rector conocido en la actualidad como “Complejo Arqueológico de Huari” ubicado a 22 km de la capital de Ayacucho, la cultura Wari emprendió la incorporación político-territorial de las sociedades asentadas en el centro-sur y parte norte del actual Perú (Schreiber, 2004; Smith y Schreiber, 2006).

La cultura Wari se caracterizó por realizar las conquistas de los territorios provinciales por medio de la fuerza militar (Earle y Jennings, 2012; Tantaleán, 2013). El control político y económico que generó, la distingue de las demás sociedades andinas que hasta el momento habían existido.

²⁰ Se entiende por “colonización” el conjunto y envío de personas establecidas en un territorio alejado de su región o lugar de origen con la finalidad de habitar, explotar y administrar los recursos locales (Diccionario enciclopédico ilustrado, 2003).

La evidencia arqueológica sugiere que fue por medio de campañas militares como los Wari sometieron y reorganizaron los asentamientos localizados dentro de su esfera territorial. A lo largo de tal territorialidad, es posible localizar la infraestructura militar que define su ocupación política entre las que destacan: centros administrativos, fortalezas, cerámica y arquitectura introducida. Esta evidencia ha determinado que su control político centralizado requería del pago de tributo agrícola, artesanal y de diversos bienes de las provincias conquistadas (Schreiber, 2004; Earle y Jennings, 2012). Debido a toda la compleja red de organización política y social que los wari crearon y a la expansión gradual que establecieron, los investigadores han definido a la cultura Wari como el primer gran imperio territorial andino cuya expansión alcanzaría unos 320,000 kilómetros cuadrados (véase, Schreiber, 1987; Tantaléan, 2013).

1.2.4 Horizonte Medio (600 d.C.-1000 d.C.)

Durante este horizonte la hegemonía política Wari y la colonización económica Tiwanaku alcanzaron su mayor esplendor, fueron 400 años en que Los Andes se encontraron bajo la tutela de las esferas de estos dos estados. Y aunque, Wari y Tiwanaku potencializaron Los Andes a un nivel nunca antes visto, no existe la evidencia que demuestre que los Wari y Tiwanaku se encontraran en disputa e invadieran sus respectivos territorios con la finalidad de conquistar uno al otro, por el contrario, la evidencia indica que Wari y Tiwanaku mantuvieron una especie de acuerdo en el cual se dio un intercambio ideológico y económico (Isbell y Korpisaari, 2012; Janusek, 2006;).

1.2.5 Periodo Intermedio Tardío (1000 d.C.-1470 d.C.)

A la caída de los estados Wari y Tiwanaku alrededor del año 1000 d.C., se produce un desajuste entre las sociedades andinas. Tuvieron que pasar 200 años sin una hegemonía política estable en los que sociedades cacicales se dispersaron en el territorio andino de la costa, la sierra y la selva (Arkus y Tung, 2013; Santillana, 2010).

Los descendientes de los wari, los chancay no lograron establecer un nuevo desarrollo hegemónico, y sus políticas no llegaron más que a conformar señoríos. Los descendientes

de los tiwanaku, de igual manera se restablecieron alrededor del lago Titicaca, sin embargo, estos grupos “Aymaras” se mantuvieron en continua confrontación entre ellos mismos, siendo los *curacazgos* coyas y lupacas los más poderosos de la región. Es precisamente de esta familia lingüística “aymara” de donde surgirán los grupos lingüísticos “quechuas” (Espinoza, 2010; Cáceres, 2001).

Por otra parte, otras sociedades como los chancas, chinchas, ichmas, chancay, recuay, chiribayas, chachapoyas, mapuches, diaguitas, cañarís, etc., se encontraban distribuidos en la amplia geografía de Los Andes. Estas culturas y sus asentamientos se caracterizaban por tener organizaciones del tipo cacical y ninguno de ellos logró la centralización del poder político directo sobre otros grupos, por lo que este periodo se caracterizó por la inestabilidad política y las constantes guerras entre ellos, estableciéndose asentamientos sobre cerros y colinas en ocasiones fuertemente fortificados (Arkush y Tung, 2013; Santillana, 2010).

Fueron únicamente los Chimú (descendientes directos de los moche) quienes para el año 1300 d.C., lograron concentrar el poder político y la expansión y anexión territorial a lo largo de la costa norte y central del Perú. La hegemonía del Reino de Chimor (1300-1470 d.C.) logró acaparar la producción y el dominio de los grupos vecinos que se encontraban en la costa por medio de la fuerza militar (Smith y Schreiber, 2006; Stanish, 2001). El estado chimú comenzó a competir con los lambayeque de Sicán quienes fueron sus principales rivales, sin embargo, tras derrotar a ellos, los chimú lograron consolidar su poder y generar una rápida expansión, extendiéndose desde Lambayeque y Jaltepeque, hasta los valles de Moche, Chicasma, Virú y Casma. Durante su expansión militar, los chimú crearon toda una infraestructura militar constituida por fortificaciones, enclaves y guarniciones, caminos y fronteras establecidas. Su crecimiento iba en aumento, sin embargo, tuvo su fin hacia el año 1470 d.C. tras ser derrotados por el estado inca (Arkush y Tung, 2013; Stanish, 2001) (Fig. 8).



Figura 8: Sociedades que se desarrollaron durante el Periodo Intermedio Tardío en Los Andes.
 Plano tomado de <https://www.arqueologiadelperu.com>

1.2.6 Horizonte Tardío (1470 d.C.-1532 d.C.)

Este horizonte se caracteriza por la hegemonía y expansión del estado inca, su desarrollo culminó con lo que se conocería como el territorio del Tahuantinsuyo²¹ (fig. 9).

Los incas fueron una sociedad que descendía de los grupos lingüísticos quechuas- anteriormente mencionados-, que a partir de su unificación en 1438 d.C., lograron manifestar y expandir desde su capital el Cuzco, su ideología, su lengua, sus creencias y su forma de organización hasta la llegada de los españoles en 1532 d.C., año en que fueron conquistados y sometidos por el imperio español (Cáceres, 2001; Bauer, 1992).



Figura 9: Imagen en la que se observa la máxima expansión territorial inca. Plano tomado de Stanish (2001: 214).

²¹ Etimológicamente, la palabra Tahuantinsuyo proviene del quechua *tawantin-suyo* y hace referencia a los cuatro rumbos o *suyos* en los cuales los incas dividieron su territorio durante los siglos XV y XVI d.C. Entre estas subdivisiones se encuentra el *Chinchasuyo* al norte, el *Collasuyo* al sur, el *Antisuyo* al este y el *Contisuyo* al oeste. El punto de referencia de donde partían los cuatro *suyos* era la capital inca del Cuzco (Canziani, 2006; Covey, 2008).

De esta manera, el Tahuantinsuyo refiere a la máxima extensión territorial que los incas lograron conquistar en Sudamérica, toda esta proporción, en la actualidad los investigadores la han adoptado para establecer los límites de la “súper área cultural” en la que se establecieron diversas culturas andinas durante la época prehispánica (Cáceres, 2001; D´Altoy, 2003).

1.3 Semejanzas y paralelismos sociopolíticos andino-mesoamericanos

En términos generales, el desarrollo social y cultural del estado en Mesoamérica y Los Andes se encontró determinado por el espacio geográfico que cada una de las sociedades habitó y por los mecanismos de dependencia e independencia que alentaron sus desarrollos particulares, por ello, muchas de estas sociedades lograron centralizar su poder y economía (**Ver Anexo 2**). Evidentemente, cada una de estas culturas mantuvo algún tipo de estabilidad política a fin de conformar sociedades cada vez más complejas, partiendo de una mayor concentración de recursos y de la intensificación de la producción agrícola y artesanal que les permitió canalizar recursos acorde a las principales necesidades que su sociedad requirió.

Como se ha podido apreciar a lo largo del capítulo, el surgimiento y la evolución del estado en ambas áreas culturales debe entenderse como un fenómeno diacrónico y multifactorial que tiene sus elementos marcados en los procesos y cambios sociales que permitieron el control político y económico de carácter regional. Tratar de caracterizar arqueológicamente el tipo de organización política que una sociedad desarrolla en su contexto geográfico y social, representa el trabajo de años de investigación y más aún en sociedades que carecieron de escritura se complica su interpretación, debido a que no habrá evidencia documental que se pueda contrastar con el registro arqueológico que nos indiquen sus actividades políticas y económicas, sin embargo, aquí se han retomado todos aquellos investigadores cuyos trabajos han presentado resultados generales en cuanto a estas sociedades estatales, y con base en ello, se puede indicar lo siguiente.

1. La aplicación de las teorías y modelos antropológicos que los investigadores han utilizado para comprender el origen de los estados prístinos, determinan para el caso

de Mesoamérica y Los Andes a los zapotecas de Monte Albán y a los moche de Huaca del Sol y la Luna como los primeros estados originarios de América.

2. Dado que el surgimiento y la evolución del estado en Mesoamérica y en Los Andes se establecieron en tiempo y forma simultánea, debemos argumentar que, aunque la evolución cultural de las sociedades mesoamericanas y andinas es similar, estos fenómenos deben ser comprendidos plenamente como paralelismos²² lejanos e independientes, durante esta presentación no encontramos indicios que nos permitan identificar patrones que posibiliten algún tipo de correlación sociopolítica ni de alguna unidad histórica panamericana.
3. De hecho, existe una gran diferencia en cuanto a sus sistemas políticos establecidos, las unidades corporativas y confederadas de Mesoamérica y las unidades territoriales de Los Andes se encuentran en completa discordancia. Lo mismo ocurre si comparamos los espacios de territorialidad que estas conquistaron, tal vez su principal diferencia recae en el poder hegemónico y territorial logrado y por la rigidez de sus políticas de conquista, estas fueron desarrolladas a mayor escala por los estados andinos.
4. Debido a que no contamos con parámetros de comparación específicos de esta sección y al tratarse de una síntesis general (a diferencia de los parámetros que establecemos más adelante en nuestros casos de estudio entre mexicas e incas), únicamente podríamos considerar a estas sociedades como “similares” por el hecho de que andinos y mesoamericanos cumplen con ciertos elementos que las incluyen en categorías como sociedades cacicales, estatales e imperiales, sin embargo, este punto no puede considerarse como patrón de correlación directa entre estas culturas, porque solamente estarían cumpliendo con las características establecidas en modelos de análisis que determinan su grado de complejidad sociopolítica.

No obstante, si realizáramos una comparación formal entre los sistemas políticos olmeca y chavín, teotihuacano y tiwanaku o tarasco y chimú, considero que obtendríamos resultados bastante interesantes.

²² Se entiende por “paralelismo” la aparición independiente de cambios tecnológicos y socioculturales en grupos que están cultural, espacial y temporalmente diferenciados (Diccionario enciclopédico ilustrado, 2003).

Capítulo II

La política expansionista mexicana y la Triple Alianza

2.1.1 Orígenes

Ya desde la llegada de los grupos chichimecas provenientes del norte de México al centro de México, en la *Historia Tolteca Chichimeca* se trata acerca de aquellos dirigentes chichimecas que guiaron a sus poblaciones provenientes de las siete cuevas de *Chicomoztoc* ubicadas en el interior del cerro de *Teoculhuacán*²³. Y es que, desde la caída de la Gran *Tollan* de Hidalgo en 1050 d.C., su último gobernante Huémac, envió a sus pobladores a establecerse a orillas del lago de Texcoco en Culhuacán. De estas diferentes migraciones que a continuación poblaron el centro de México, destacan las migraciones guiadas por Xólotl hacía 1200 d.C., fundador de Tenayuca y de Texcoco de los acolhuas, y la de Ténoch o Mexi guía y fundador de los aztecas quienes posteriormente se autonombraron mexicas²⁴ (Limón, 1990; Navarrete, 2011).

Según la *Tira de la Peregrinación*, el surgimiento de los mexicas y su establecimiento en el lago de Texcoco ocurrió en 1325 d.C., durante este proceso su primer asentamiento recibió el nombre de Mexicapan. Después de vagar entre los pantanos de Chapultepec, se lograron asentar en un islote al oeste del lago de Texcoco. Sin embargo, debido a que la cuenca y el lago se encontraban bajo el dominio de los tepanecas de Azcapotzalco, los mexicas se convirtieron en vasallos y tributarios de los tepanecas. Para este momento, los mexicas se encontraban políticamente organizados como un grupo cacical, y al no contar con una producción intensiva agrícola y artesanal, tuvieron que tributar fuerza de trabajo y

²³ Otra versión que explica el origen mitológico mexicana establece que fue de la laguna de Aztlán de donde surgieron y migraron los aztecas en busca de nuevas tierras (para una mayor información véase Limón, 2009 [1990]; Robles Castellanos, 2007).

²⁴ De hecho, se le atribuye al investigador Robert H. Barlow haber notado esta diferencia durante los años 40s. Barlow interpretó que el nombre de aztecas era inapropiado para los mexicas quienes ya se encontraban asentados en el Valle de México, debido a que “aztecas” refiere a los migrantes provenientes de Aztlán y “mexicas” refiere a estos mismos migrantes pero ya en su etapa de transición y de nuevo asentamiento (Castañeda de la Paz, 2013: 32-33).

fungir como mercenarios que se dedicaban a controlar las rebeliones de los demás grupos tributarios que los tepaneca poseían en la cuenca (Battcock, 2008; Urroz, 2017).

Los grupos establecidos en la Cuenca de México, se encontraban agrupados en *altépetl*; asentamientos político-territoriales plenamente jerarquizados que seguían una planificación urbana estratificada a manera de ciudad y de un componente agrícola que en su conjunto pueden entenderse como estructuras políticas estatales (Carrasco, 1996; García Martínez, 1998; Smith, 2000). Sin embargo, para el siglo XIII y comienzos del XIV d.C., fueron los tepanecas de Azcapotzalco la única entidad hegemónica que se puede considerar plenamente como un estado en expansión en la Cuenca de México, sin embargo, previo a su consolidación política, Azcapotzalco tuvo que enfrentarse y vencer a los *altepétl* de Tenayuca y Culhuacán (Battcock, 2008; Carrasco, 1996).

Una vez establecidos los mexicas en Tenochtitlán, comenzaron a adoptar las instituciones sociales, políticas y económicas que ya siglos atrás habían desarrollado los grupos asentados en la cuenca. Y aunque el asentamiento mexica en un principio puede considerarse como un cacicazgo, los mexicas adoptaron el sistema de los *altepeme* como su institución política y social (Carrasco, 1996; Robles Castellanos, 2007). Carrasco (1996: 20-27), señala que para el siglo XV d.C. había bajo el dominio tepaneca un total de 30 asentamientos considerados *altépetl*, entre los que se encontraban: Xochimilco, Coyoacán, Mixquic, Cuitlahuac, Culhuacán, Iztapalapan, Mixcoac, Chalco, entre otros²⁵.

Al ser los mexicas migrantes establecidos en su nuevo asentamiento en Tenochtitlán, necesitaron obtener su propio linaje con el que pudieran justificar su intromisión a la política de la cuenca, para ello, pidieron a los toltecas de Culhuacán que cedieran a uno de los integrantes de su linaje para que fuera gobernante de los propios mexicas. Una vez que aceptaron los culhuas, nombraron a Acamapichtli (1366-1391) como el primer gobernante “*tlatoani*” mexica. Con esta hazaña, los mexicas intentaban establecer el comienzo de una serie de relaciones políticas en niveles pluri-étnicos, emparentándose directamente con los culhua/toltecas (Castañeda de la Paz, 2013; Navarrete, 2011).

²⁵ De hecho, la estructura política de los *altépetl* equivalía a la conformación política de las ciudades-estado propuesta por Hansen (2000: 7-8).

Por otra parte, los mexicas crearon en Tenochtitlán cuatro parcialidades a las que nombraron Cuepopan, Atzacualco, Moyotlan y Teopan, distribución que los definió propiamente como un *altépetl* compuesto, sin embargo, para 1473 d.C. Tlatelolco fue integrada como otra nueva parcialidad (Battcock, 2008; Castañeda de la Paz, 2013).

Durante el gobierno de Acamapichtli (1375-1395) y los posteriores gobiernos de su hijo Huitzilihuitl (1396-1417) y su nieto Chimalpopoca (1417-1427), los mexicas continuaron siendo parte de las provincias tributarias de los tepanecas. Durante esta etapa de la historia mexicana, los *tlatoque* carecieron de poder autónomo y se encontraron bajo el dominio tepaneca. Por otra parte, los mexicas se dedicaron a fortalecer los lazos de parentesco con los descendientes toltecas de Culhuacán. Con el paso de estos tres *tlatoque*, los mexicas comenzaron a ascender en *status* y los tepanecas comenzaron a otorgarles tierras como parte de las recompensas otorgadas por sus acciones mercenarias (Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Robles, 2007).

El fin del reinado tepaneca de Azcapotzalco en la Cuenca de México ocurre para el año 1427 d.C., cuando a la muerte del gobernante Tezozomoc (1342-1427), su hijo Maxtla (1427-1428) usurpa el poder causando el disgusto tanto de los mismos tepanecas como de los *altépetl* sojuzgados. Ante esta problemática, los mexicas de Tenochtitlán en alianza con los acolhuas de Texcoco y los tepanecas de Tlacopan deciden unirse para combatir a Maxtla conformando así lo que se conocería como la “*Excan Tlahtoloyan*” o Triple Alianza (Robles, 2007; Urroz, 2017).

En este momento, los mexicas se encontrarían comandados por el *tlatoani* Itzcóatl (1427-1440), los texcocanos por Nezahualcóyotl (1418-1472) y los tepanecas por Totoquihuatzin (?-1472), estableciéndose a Tenochtitlán como la principal cabecera de los tres poderes. A la derrota de Maxtla, la Triple Alianza asume el poder en la Cuenca de México, Izcóatl se convierte en el nuevo gobernante poderoso de la cuenca. Así, todos los pueblos que se encontraban bajo la hegemonía de Tezozomoc y de los tepanecas pasaron a manos de la Triple Alianza; fueron alrededor de 30 los *altépetl* que quedaron bajo el dominio de México-Tenochtitlán. Es a partir del gobernante Itzcóatl y de la Triple Alianza cuando verdaderamente inicia la expansión territorial del estado mexicano (Carrasco, 1996; Smith, 2000).

2.1.2 Consolidación y desarrollo del Estado mexica

Tras la ascensión mexica y de la Triple Alianza en la Cuenca de México, se dio una reestructuración en la hegemonía política y económica de las tributaciones. Los gobernantes de Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan, dividieron las tributaciones en: 3/6 partes para Tenochtitlán, 2/6 partes para Texcoco y 1/6 parte para Tlacopan. Esta división de los bienes tributados obtenidos se mantuvo durante casi toda la posterior expansión mexica y de la Triple Alianza (Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990).

Es precisamente a Itzcóatl a quien se le atribuye mandar a re-escribir la historia mexica a partir de la destrucción de los anteriores códices en los que se enmarcaba su pasado chichimeca, de modo que, con sus nuevas reformas políticas mandó realizar códices que justificaran un pasado tolteca. Así, los mexicas se atribuyeron el linaje tolteca y comenzaron a desarrollar una ideología que los identificaba como los nuevos portadores de la cultura y las artes (Rojas, 1991; Robles Castellanos, 2007).

El poderío político mexica sobre la Cuenca de México se consolida a partir de las conquistas realizadas por el cuarto *tlatoani* Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469), de hecho, fueron las conquistas de Coyoacán y la de Chalco-Amecameca²⁶ victorias claves de su dominio en la cuenca. En realidad, la derrota de Chalco fue crucial para los mexicas debido a que gracias a ella pudieron realizar su expansión territorial fuera de la cuenca. Se estima que a partir de este triunfo comenzó a funcionar el aparato regulador y político que caracterizó a los mexicas (Broda, 1980; Robles Castellano, 2007).

Como se ya se ha comentado, Tlatelolco fue la segunda entidad más importante que tuvo su fundación hacía el año 1337 d.C. Siendo un *altépetl* o ciudad-estado mexica, comenzó a tener disputas con Tenochtitlán debido a que por un lado los tenochcas se decían ser descendientes de los toltecas y por el otro los tlatelolcas remontaban su origen a los linajes de Azcapotzalco (Guillém, 1999: 6-8). Los rencores entre ambos grupos crecían cada vez más, hasta que finalmente en el año de 1473 d.C. sucedió el mayor conflicto armado entre ambos mandos, cayendo derrotado el gobernante tlatelolca Moquihuix (1460-

²⁶ La integración política de Chalco a la Triple Alianza fue de suma importancia ya que era un punto de entrada y salida de los bienes procedentes de fuera de la Cuenca de México y abrió camino a realizar futuras conquistas hacia la parte sur de Mesoamérica (Broda, 1980: 80).

1473) ante el gobernante tenochca Axayácatl (1469-1481); por lo que Tlatelolco pasó a ser un tributario más de los mexicas de Tenochtitlán (Carrasco, 1996; Guillém, 1999).

La expansión política de la Triple Alianza consistió en obtener productos tributarios a través de la conquista militar. Establecieron diferentes formas de dominación que iban desde acuerdos y alianzas, hasta la imposición de un gobernante mexica y la destitución del gobernante local (Bueno, 2012; Carrasco, 1996; De Rojas, 1991). Tal parece que en la Cuenca de México, los mexicas lograron establecer un alto grado de centralización política sobre los *altepeme* dominados, sin embargo, en las regiones lejanas la centralización se iba disminuyendo y las provincias organizaban frecuentes revueltas (Broda 1980; Hassig, 1988).

En cuanto a los límites territoriales alcanzados por los mexicas en Mesoamérica hacia 1519 d.C., se considera que la frontera noreste colindaba con los territorios chichimecas y los cacicazgos de los huastecos; por el noroeste su límite se encontraba en la frontera territorial del estado tarasco; hacia el sur, alcanzaron llegar a la región del Soconusco en Chiapas, atravesando el Istmo de Tehuantepec y hasta los límites de la actual Guatemala. En su totalidad el estado mexica abarcó una territorialidad de unos 450,000 kilómetros cuadrados (Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Robles, 2007). Entre este territorio se encontraban también ciudades-estado independientes de la Triple Alianza, destacando la confederación conformada por Tlaxcala, Cholula y Huejotzingo, así como los señoríos de Meztitlán y Cuatlicamac, el reino mixteco de Tututepec y el señorío de los Yopés. Hacia el Occidente, destaca la presencia de los principales rivales mexicas: el imperio tarasco (Carrasco, 1996; Pollard, 2004; Urroz, 2017) (fig. 10).

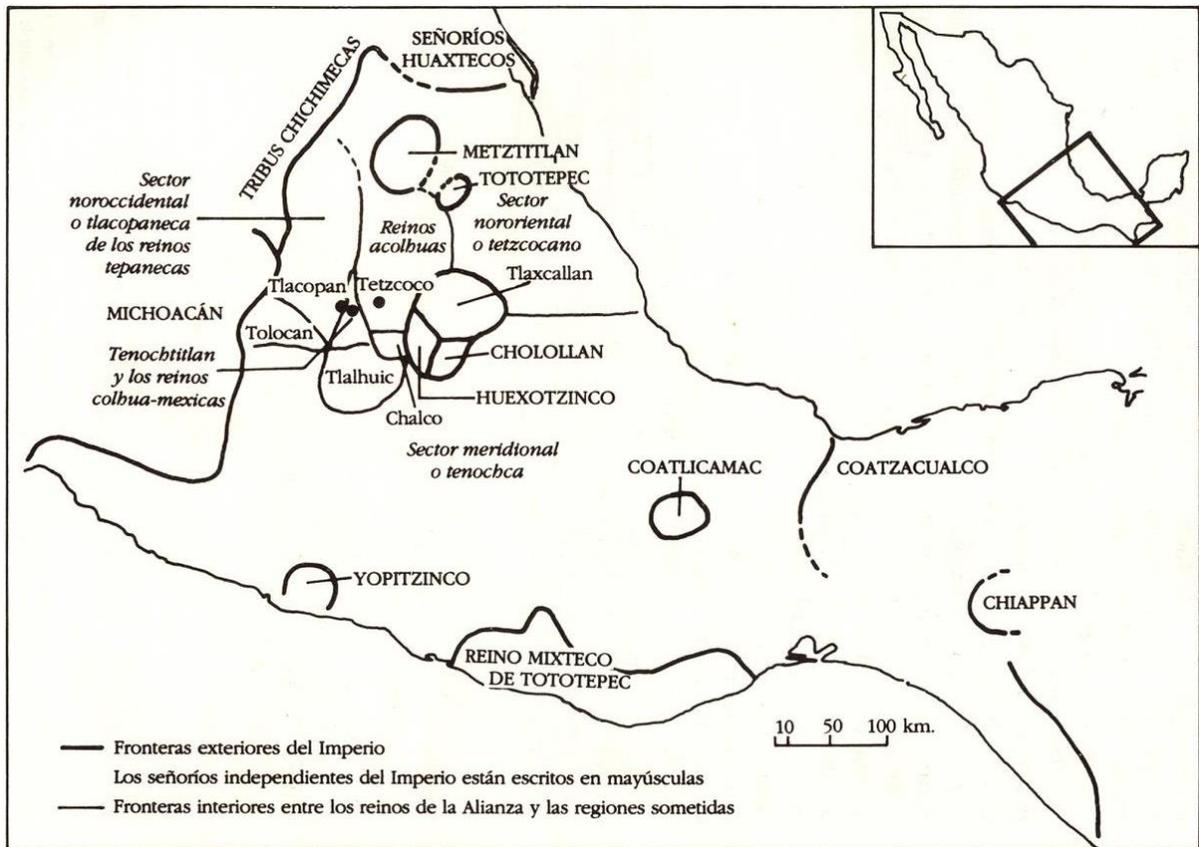


Figura 10: Plano del territorio incorporado por la Triple Alianza y las ciudades-estado independientes. Plano tomado de Carrasco (1996: 50).

2.2 Estrategias políticas del expansionismo mexica

2.2.1 Organización general

Desde la conformación de la *Excan Tlahtoloyan* en 1428 d.C., se estableció un convenio entre las tres entidades que la conformaron. Aunque en un comienzo el convenio estipulaba la conformación de una alianza puramente militar con la finalidad de derrocar la hegemonía tepaneca de Azcapotzalco, pasado este evento y quedando libres de la dominación tepaneca, la Triple Alianza se reestructuró su política y economía (Carrasco, 1996; Robles Castellanos, 2007).

Con la finalidad de controlar la Cuenca de México, la nueva confederación integrada por la Triple Alianza se estableció de la siguiente forma: a México-Tenochtitlán le correspondía organizar las campañas militares y establecer las tácticas y estrategias expansionistas; a los acolhuas de Texcoco les correspondía administrar el sistema jurídico

con el cual se organizaría el estado; y los tepanecas de Tlacopan se encargarían de funciones administrativas y de la distribución de bienes, tierras y tributos (Carrasco, 1996; Davies, 1978; Robles, 2007).

Sin embargo, aunque las tres entidades cumplían una función determinada como parte del desarrollo hegemónico del nuevo estado tripartita, a la muerte de los gobernantes Nezahualcóyotl (1418-1472) de Texcoco y Totoquihuatzin (?-1472) de Tlacopan, la centralización del poder político la obtuvieron los mexicas, otorgándose la mayor parte de los bienes y recursos a ellos (Carrasco, 1996; Gibson, 1971). También, se piensa que fue debido a la importante función que los mexicas desarrollaron como mercenarios de los tepanecas de Azcapotzalco como pudieron desarrollarse militarmente (Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Gibson, 1971).

Fue por medio de la fuerza militar como los mexicas y la Triple Alianza extendieron su dominio hacia nuevos territorios y poblaciones. Ya Carrasco (1996: 46) y Carrasco y Mojarás-Ruiz (1998: 48-49), han establecido que la Triple Alianza en un primer momento de dominación e incorporación político-territorial enviaban emisarios con la finalidad de integrar pacíficamente a los adversarios, es decir: en primera instancia, se enviaba una embajada tenochca para establecer un sometimiento pacífico en la que el grupo en cuestión desistiera a luchar por las armas en contra de los mexicas y accedieran a ser tributarios de ellos. En el caso de que no aceptaran estas condiciones y los emisarios tenochcas regresaran con una respuesta negativa, se enviaba una segunda embajada acolhua realizando un segundo intento diplomático con el cual se pudiesen establecer garantías, pactos o alianzas por medios pacíficos exigiéndoseles a los sojuzgados un mayor número de tributos en especie, mano de obra y ayuda militar. En el supuesto de que el grupo en cuestión aceptara ya sea en la primera o segunda embajada quedar sujetos al estado mexica y a la Triple Alianza, los tratos podían ser establecidos a consideración de los emisarios mexicas. Por el contrario, si la respuesta a un segundo envío diplomático seguía siendo negativa, se enviaba una tercera embajada de emisarios tepanecas que realizaban la declaratoria de guerra a los gobernantes del grupo en cuestión y con ello, se establecían las condiciones de la guerra en cuanto al momento y lugar. Evidentemente, las guerras no tenían un periodo de duración

establecido, podían durar días, meses o más, podían ocurrir en intervalos de tiempo indefinido.

El expansionismo político y territorial que los mexicas generaron mantuvo finalidades económicas y su política se basó en tres puntos fundamentales:

1. Incorporar por medio de la fuerza militar regiones y poblaciones que les proveyeran de recursos naturales, minerales y artesanales como parte de una producción establecida y de una amplia red tributaria (véase Bueno, 2012; Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Davies 1978; Gibson, 1971; Robles, 2007).
2. Establecer rutas de comercio hacía las regiones lejanas por medio de alianzas diplomáticas o matrimoniales con la finalidad de poder transitar libremente en ellas (véase Bueno, 2012; Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Robles, 2007) (fig. 11).
3. Establecer guarniciones militares en puntos estratégicos que permitieran controlar directa o indirectamente las regiones y localidades tributarias (véase Bueno, 2012; Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Gibson, 1971; Robles, 2007).

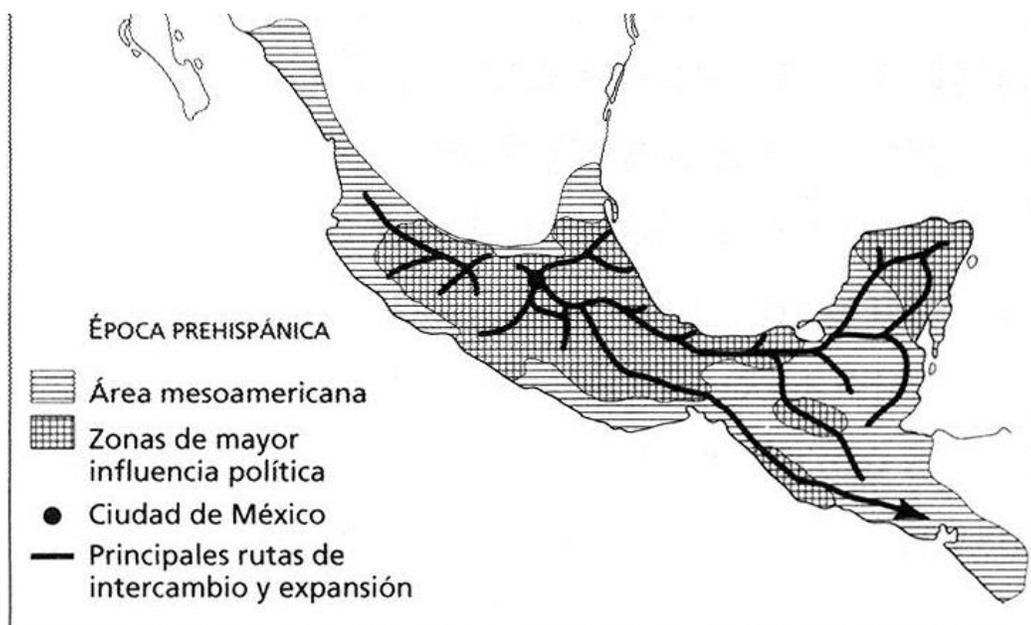
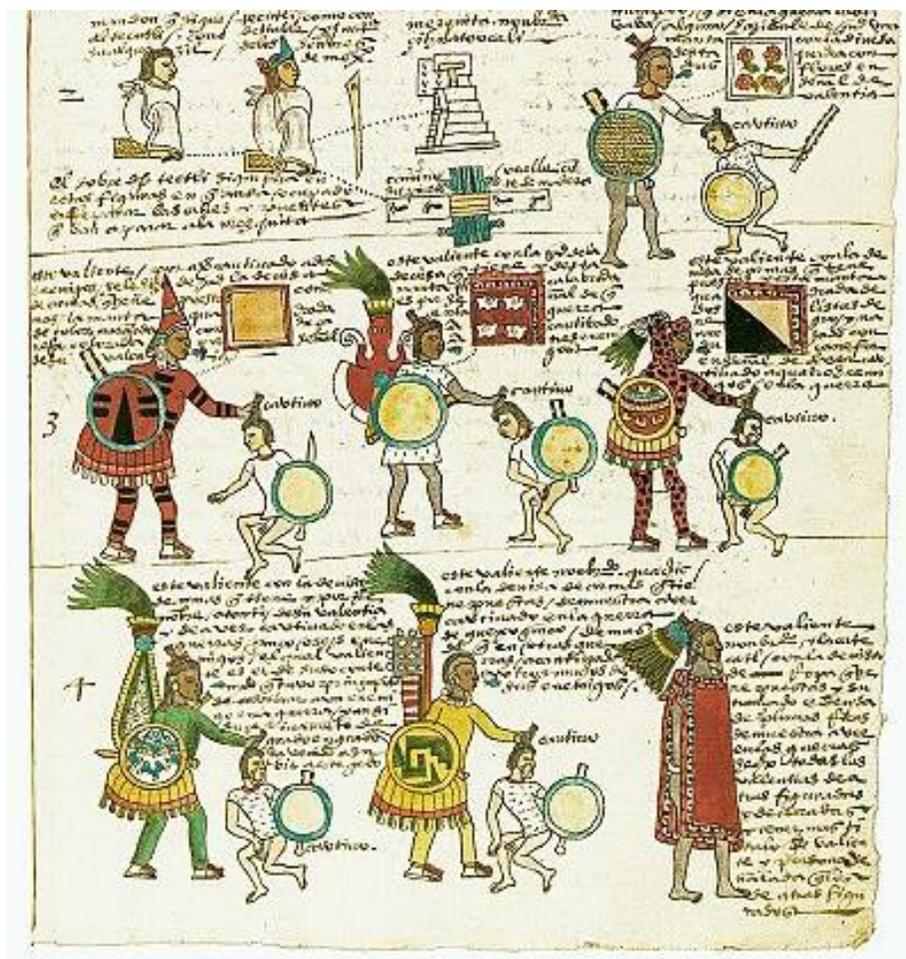


Figura 11: Rutas y caminos de comercio en Mesoamérica durante el periodo Posclásico 900-1521 d.C. Plano tomado de García Martínez (2008: 20).

2.2.2 Militarización

Por lo anterior, la Triple Alianza desarrolló una estructura militar como parte de sus campañas de conquista, siendo el *huey tlatoani* y el *cihuacóatl* mexica la cabeza político-religiosa de la Triple Alianza²⁷. Debajo de su mando seguía el *tlacochcalcatl* como principal dirigente de guerra así como diferentes *tlaccatecatl* (generales de tropas), la jerarquía a su vez se subdividía en una serie de rangos militares inferiores entre los que destacan los guerreros Águila, Jaguar y *Quachic* (rapados). De modo que todos los *tlatoque* mexicas debieron de haber pasado por el rango de *tlacochcalcatl* o de *tlaccatecatl* en algún momento previo a su entronización (Bueno, 2012; Cervera, 2011; Davies, 1978) (fig. 12).



²⁷ Cabe destacar la figura del *cihuacóatl* como principal consejero y ministro del *tlatoani*, de hecho sobre esta dualidad política-teocrática, algunos investigadores han planteado un co-gobierno representado por estos dos gobernantes a manera de una diarquía entre los mexicas y demás grupos nahuas de la cuenca (González, 1991: 38; Robles, 2007: 60).



Figura 12: Imágenes que presentan las divisiones militares mexicas, iniciando con el *Tlamanih* con 1 cautivo, hasta el *tlacochcalcatl*. Tomado del *Códice Mendocino* (extractos de las láminas 64r y 67r).

Como ya se ha mencionado, los mexicas ocuparon el mando militar de la Triple Alianza, por esto, eran ellos quienes convocaban y reclutaban a los guerreros texcocanos, tlacopanecos y tlatelolcas en primera instancia. En segunda, el órgano político solicitaba las fuerzas de guerreros de Culhuacán, Xochimilco, Cuitláhuac, Mixquic y Chalco, es decir, de los aliados tributarios sometidos de la cuenca. En un tercer plano, se incorporaban reclutas otomíes, matlatzincas, huastecos, tlahuicas, entre otros. De este modo y conforme se realizarán campañas militares hacia el exterior, se anexaban las fuerzas tributarias de milicia al estado mexica, llegando incluso hasta las lejanías de Tehuantepec y el Soconusco (Carrasco, 1996; Hassig, 1988). Durante los casi 100 años que duró el estado mexica y de la Triple Alianza, se vivieron conquistas militares que favorecieron la expansión y tributación hegemónica (Carrasco 1985; Conrad y Demarest, 1990).

2.2.3 Ideología

Los mexicas desarrollaron una ideología política que giraba en torno a las conquistas realizadas en nombre de su dios de la guerra Huitzilopochtli. Este dios se encontraba directamente vinculado con su dios solar Tonatiuh. En la cosmovisión mexica

Huitzilopochtli era el encargado de aportar la energía vital necesaria para que Tonatiuh renaciera día tras día. Esta energía vital debía de renovarse constantemente a través de la sangre ofrendada de víctimas sacrificiales. Con ello, los tenochcas buscaban regular el equilibrio entre el mundo de los hombres y el de los dioses (Broda, 1978, 1980; Conrad y Demarest, 1990). La mayoría de las víctimas sacrificadas eran cautivos de guerra provenientes de las campañas militares mexicas y también de personas exigidas como tributo para dicho fin; elementos con los cuales el estado legitimaba y glorificaba su expansión política. Por otra parte, no se cuenta con evidencia que demuestre algún interés por imponer el culto de Huitzilopochtli o de Tonatiuh entre las sociedades dominadas (Broda, 1979; Conrad y Demarest, 1990).

Siguiendo los trabajos de Broda (1978: 218-220, 1980: 90-91), la sociedad mexica desarrolló una ideología cosmogónica que era manifestada a través de su religiosidad, los tenochcas se otorgaron desde el ámbito divino la justificación política para realizar las conquistas con el fin de lograr establecer la armonía cósmica. Como ejemplo de este sistema, el *tlatoani* mexica se veneraba y comparaba con el astro solar, también existía la festividad calendárica llamada Panquetzaliztli (fiesta dedicada a Huitzilopochtli), ésta era considerada como el momento de reafirmación del poder que los mexicas instauraron posterior a la conquista de Azcapotzalco por lo que se observa que “el culto estatal mexica era un culto guerrero” (Broda, 1979: 132).

2.2.4 Políticas ejercidas

Parte de los intereses expansionistas que los mexicas y la Triple Alianza tenían era el de enviar sus tropas a expediciones en distintas regiones con la finalidad de determinar si era factible o no obtener los recursos que estas regiones poseían (Carrasco, 1996; Berdan, 1996).

Al momento de incorporar alguna región específica, los mexicas no establecían un dominio directo sobre las poblaciones conquistadas, es decir, no se tiene constancia de que los mexicas desarticularan el sistema político de los estados locales imponiéndoles el de los mexicas propiamente dicho, en cambio, se considera que utilizaban diferentes modos de

apropiación y dominación, por ejemplo: imponían por medio de la fuerza militar nuevos gobernantes locales o mexicas, controlaban su economía a través del administrador *calpixqui*, obteniendo la producción tributaria requerida por el estado y en ocasiones realizaban alianzas diplomáticas o matrimoniales que les permitieron acceder a rutas para obtener los productos regionales (Broda, 1980; Carrasco, 1996; Urroz, 2017).

En Mesoamérica, el sistema de parentesco y linaje se encontraba fuertemente ligado al poder de las altas jerarquías dinásticas. Los mexicas adoptaron este tipo de relación política estableciendo matrimonios estratégicos que les permitieran obtener ciertos beneficios sobre una población o región particular (Carrasco, 1996; Robles, 2007). Estas alianzas matrimoniales, buscaban incrementar la existencia de poblaciones aliadas.

También, se tiene noticia de que los mexicas al momento de realizar la conquista en alguna región específica, en ocasiones cambiaban la cabecera principal que figuraba como centro regional y la traspasaban a una nueva con la intención de restarle poder a la cabecera anterior obteniendo así un mejor control provincial²⁸. Entre algunos de los casos en los que se sabe que se nombraron nuevas cabeceras estratégicas destacan: Cuahunahuac, Huaxyácac y el Xoconusco (Carrasco, 1996; Robles, 2007).

2.2.5 Economía tributaria

Era básicamente un sistema económico en el que la Triple Alianza imponía exacciones tributarias²⁹ en periodos de cada 80 o 120 días según el caso. Si había incumplimiento, el estado mexica arremetía militarmente sobre el gobernante local, y en su lugar, se imponía un nuevo gobernante ya sea de la misma población o algún emisario mexica con la finalidad de asegurar el dominio y la producción tributaria (Mohar, 1996; Rojas, 1991).

Fueron un total de 38 o más las provincias sujetas que se encuentran registradas en la *Matricula de Tributos* así como en el *Código Mendocino*, cada provincia contaba con una

²⁸ Con esta estrategia, los mexicas buscaban desarticular las relaciones “confederadas” que política o diplomáticamente mantenían los grupos regionales, a fin de evitar posibles levantamientos y debilitar su poder regional (Gutiérrez, 2012: 59).

²⁹ De hecho, la palabra en náhuatl para referirse al tributo fue la de *tequitl* cuyas acepciones son las de: tributo, renta o prestación obligada (Carrasco, 1996; Navarrete, 2011).

serie de cabeceras y comunidades sujetas a ellas. De todas ellas se obtenía una diversidad de bienes y productos acorde a la tributación que el aparato burocrático mexicana establecía (Berdan, 1996; Mohar, 1996). Aunque en el estudio realizado por Smith y Berdan (1996: 265-293) “*Province Descriptions*”, estos autores llegan a establecer un total de hasta 55 provincias tributarias y estratégicas fuera de la Cuenca de México más aparte las integradas al interior de ella. De manera que el sistema tributario se encontraba organizado en una macro-estructura que permitía la articulación económica de los bienes recibidos por cada una de las provincias tributarias (Broda, 1978c; Berdan, 1996)

Con frecuencia se realizaba además el envío de comerciantes pochtecas que durante sus trayectos de viaje en las regiones y poblaciones visitadas, fungían como espías cumpliendo una doble actividad; por una parte, realizaban el comercio de productos “exóticos”, y por la otra, observaban el ambiente territorial y político de cada lugar. A su regreso a la capital de Tenochtitlán, informaban al gobernante sobre las posibles debilidades de los territorios y señoríos visitados (Broda, 1978c; Hassig, 1990; Mohar, 1996).

Como parte del control tributario, la Triple Alianza establecía en cada provincia administradores que recibían y contabilizaban la producción establecida del tributo que cada población debía entregar, estos administradores llamados *calpixque* (recaudadores), registraban los tributos de las entidades conocidas como *calpixcazgos* (provincias tributarias) (Berdan, 1992, Carrasco, 1985; Rojas, 1991). En primera instancia, el recaudador del tributo de una provincia era el gobernante local, y en su ausencia lo era el *calpixqui*, y desde allí se enviaban los recursos tributarios hacía la sede de la Triple Alianza en caravanas de cargadores *tlamemes*. Una vez en Tenochtitlán, los tributos se almacenaban en un almacén llamado *petlacalco*, donde un *huey calpixquí* o varios, se encargaban de la repartición del tributo a los miembros de la Triple Alianza (Bueno, 2012; Carrasco, 1996; Hassig, 1990).

2.2.6 Enclaves o guarniciones

Por otra parte, en la Cuenca de México los mexicas mantenían una fuerza militar permanente de entre 8 a 10 mil guerreros dedicados a mantener el orden de los *altépetl*

sojuzgados alrededor del medio lacustre de la laguna de Texcoco. Pero, para el caso del control militar de los territorios lejanos, se enviaban tropas que variaban en tamaño dependiendo de la distancia de los sitios a confrontar (Carrasco, 1996; Hassig, 1988). Por ello, era necesario mantener lugares estratégicos entre los pueblos tributarios. A estos puntos estratégicos se les denominan guarniciones. Por medio de estas guarniciones, la milicia mexicana podía desplazarse de un lugar a otro dentro de su territorio conquistado, así, las tropas se establecían en intervalos de tiempo y en diferentes puntos, también podían distribuirse y rejunarse en caso de levantamientos por parte de algún pueblo o región tributaria (Carrasco, 1996; Gibson, 1971; Robles, 2007).

En realidad, las guarniciones fueron el eje de ataque, control, concentración y refugio militar. Estas se encontraban dirigidas por funcionarios políticos enviados desde Tenochtitlán en los que, por medio de la fuerza militar se ejercía un control político y económico³⁰ (Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Hassig, 1988).

Por otra parte, las guarniciones también servían como puntos de encuentro entre los embajadores enviados por la Triple Alianza y los enviados por las provincias regionales. En ellas, se podían realizar acuerdos, convenios y establecer las políticas tributarias sobre una entidad y el gobierno que se ejercería, se discutía si se dejaría al gobernante local, si se cambiaría o impondría otro proveniente del estado mexicano (Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Rojas, 1991) (fig. 13).

³⁰ De Rojas (1991: 151-155), establece que las guarniciones mexicanas las había de diversos tipos, algunas eran construidas íntegramente por los mexicanos, otras eran propiamente alguna capital conquistada de gran importancia, en algunas guarniciones se recolectaban los tributos y en otras las cabeceras de provincia lo realizaban. Por otra parte, todas las guarniciones eran mantenidas por los pueblos tributarios.



Figura 13: Plano que indica las guarniciones mexicas en su territorio incorporado. Plano tomado de Carrasco (1996: 536).

Otro punto interesante fue el envío de colonias que se establecían en algunas regiones conquistadas, por lo regular, se enviaban contingentes militares desde la capital de Tenochtitlán con la finalidad de colonizar y fundar nuevos asentamientos. Los guerreros eran enviados con sus familias para establecerse como colonia en un nuevo territorio conquistado. También se enviaba a colonizar a los militares pertenecientes a otros grupos étnicos que aportaban fuerza militar, en ocasiones acolhuas, chalcas, xochimilcas, otomíes, tlahuicas y matlatzincas podían ser escogidos para este tipo de proeza (Carrasco, 1996; Gibson, 1971). Estas campañas de colonización, eran realizadas con la finalidad de controlar los recursos naturales y minerales de las regiones de interés (Carrasco, 1996; Robles, 2007).

Por otra parte, García Martínez (1998: 60) ha establecido que, a la llegada de los españoles en 1519 d.C., Mesoamérica se encontraba integrada por alrededor de 1500 centros políticos, entre capitales, estados, micro-estados, *altepeme*, cacicazgos y grupos

independientes, de los cuales, un total de 750 poblaciones fueron incorporadas en la expansión político-territorial de la Triple Alianza.

2.3 Materialidad expansionista mexicana

El estudio de la expansión territorial mexicana ha sido abordado por diferentes autores (véase Bueno, 2012; Berdan 1992; Broda, 1980, 1985; Carrasco, 1985, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Gibson, 1971; Hassig, 1988; Davies, 1978; Robles, 2007; Rojas, 1991; Urroz, 2017, entre otros.) que han hecho diferentes propuestas sobre el fenómeno expansionista mexicano y de la Triple Alianza. Desde el inicio de las investigaciones, las reconstrucciones han sido formuladas a partir de las fuentes etnohistóricas prestando menor atención al estudio de la cultura material expansionista *in situ*.

Ante lo anterior, son pocas las referencias que intenten abordar la expansión mexicana desde una perspectiva material (ej. Broda, 2015; Smith, 1990; Umberger, 1996; Umberger y Klein, 1993), por ello, hace falta realizar este tipo de rastreo de la cultura material que evidencie el expansionismo mexicano a nivel arqueológico. Evidentemente, en este apartado, no pretendo caracterizar toda esa cultura material, sino que trataré de buscar los indicadores arqueológicos presentes a través de dos propuestas sobre la presencia material que los incas fueron dejando a lo largo de su expansión territorial (debido a que los estudios sobre la evidencia material del expansionismo inca han sido mayormente abordados en el área andina). Basándome en los parámetros establecidos por Conrad (1981) y Tantaléan (2015) es posible tratar de identificar si los indicadores arqueológicos presentes para el expansionismo inca son indicadores materiales que pueden ser aplicados a los mexicanos, tomando en consideración que ambos estados cuentan con diferencias y similitudes a la vez; considero que retomar los parámetros utilizados por estos autores servirá para realizar un acercamiento a la materialidad expansionista mexicana.

Los indicadores arqueológicos que son determinantes para el estudio de un estado expansionista con especial énfasis en la cultura inca, son los siguientes:

1. Centros administrativos con arquitectura imperial inca (*Tambos*)
2. Control sobre los andenes o terrazas agrícolas de las regiones conquistadas
3. Cerámica imperial y provincial inca
4. Talleres especializados controlados por el estado inca
5. Espacios de reunión de especialistas del estado (*Kallankas*)
6. Hallazgo de sistema de registro administrativo (*Kipus*)
7. Conjuntos de depósitos (*Qollcas*)
8. Contextos funerarios incas
9. Evidencias de incendio y destrucción, violencia en cuerpos de grupos locales
10. Evidencia material de armamento militar expansionista inca
11. Construcción de fortalezas incas (*Pukaras*)

Ahora bien, utilizando los parámetros anteriormente enlistados propongo considerar la siguiente información para el caso mexicana:

1. Centros administrativos con arquitectura imperial mexicana (Guarniciones)

La evidencia arqueológica sobre la presencia de las guarniciones mexicanas apuntan que los mexicas desarrollaron dos tipos de guarniciones, algunas de ellas fueron realizadas de manera independiente de las provincias tributarias, otras formaban parte de una provincia tributaria, sin embargo, a la llegada de los españoles, los conquistadores construyeron sobre estas guarniciones sus asentamientos coloniales. El otro tipo de guarniciones fueron propiamente algunos *calpixcazgos* en donde los mexicas no crearon nuevos centros y únicamente realizaban algunas modificaciones arquitectónicas, en murales, esculturas y cerámicas³¹ (Carrasco, 1996; Hassig, 1988; Robles, 2007).

Umberger (1996: 166-171) y Umberger y Klein (1986: 316-323) indican que la sociedad mexicana desarrolló de manera monumental una gran cantidad de esculturas imperiales, en ellas los mexicas plasmaban su ideología militar, así como las conquistas y

³¹ Entre las guarniciones más importantes que los mexicas poseyeron se encontraban: Oztoma, Malinalco, Castillo Teayo, Tochtepec, Coixtlahuca, Oztompa, Huaxyácac, Tepoztlán, Coatzacoalco y Xoconusco (véase Carrasco, 1996; Kowalewski, 2010; Robles, 2007).

hazañas realizadas por los *tlatoque*. También, la gran cantidad de imágenes de serpientes, de dioses, decapitados, guerreros águilas y jaguar, denotan su poderío militar. La mayor parte de esta escultura se encontraba en la capital de Tenochtitlán como símbolo político de la ideología mexicana, pero también se ha logrado encontrar a nivel arqueológico evidencia de estas esculturas en algunas guarniciones del estado mexicano en Veracruz (Castillo de Teayo, Huatusco, Papantla), San Luis Potosí (Cuextlan), Puebla (Tepeaca), Edo. de México (Malinalco, Calixtlahuaca, Teotenango), Cuernavaca (Coatetelco, Tepoztlán), entre otros.

2. Control sobre las parcelas agrícolas de las regiones conquistadas

No hay información que corrobore un control directo sobre los espacios agrícolas foráneos. Por el contrario, la recaudación tributaria que los mexicanos impusieron fue por productos en especie (Carrasco, 1985; Chapman, 1971). Sin embargo, sí había una clase de tierras que se destinaban al tributo en la Cuenca de México (Broda, 1980; Carrasco, 1996)

3. Cerámica imperial y provincial mexicana

La cerámica mexicana ha sido localizada en distintas partes de Mesoamérica en los tipos Azteca III y IV (negro sobre anaranjado)³². También, se cuenta con la presencia de cerámicas provinciales que tratan de “imitar” los rasgos típicamente aztecas. La cerámica azteca tiene presencia en prácticamente todo el territorio incorporado, llegando incluso hasta las regiones de los mayas quichés y cachiueles de Guatemala (Navarrete, 1996, Smith, 1990; Umberger, 1996).

4. Talleres especializados controlados por el estado mexicano

Evidentemente, la presencia de talleres de producción en las culturas sometidas por los mexicanos es innegable, sin embargo, no se tiene constatación de que los mexicanos establecieran espacios administrativos dentro de los asentamientos con la finalidad de vigilar la producción artesanal. Por el contrario, los mexicanos recaudaban los productos artesanales manufacturados, los agrícolas en especie y algunos minerales en bruto

³² Diversos estudios enfocados en determinar la presencia/ausencia del estado mexicano en localidades, provincias o regiones especifican presencia de cerámica mexicana en lugares como: Cempoala, Coixtlahuaca, Soconusco, Castillo de Teayo, Tlapa-Tlachinollan, Tecaxic-Calixtlahuaca, entre otros (véase Gasco, 2003; Kowalewski, 2010; Smith, 1990; Umberger, 1996).

(Carrasco, 1996; Davies 1978; Smith, 1990). Una excepción interesante lo constituyen los trajes guerreros, productos artesanales altamente especializados que tributaban prácticamente todas las provincias tributarias según lo ha demostrado Broda (1978; 96-107).

5. Espacios de reunión de especialistas del estado mexica (Guarniciones)

Su evidencia arqueológica se encuentra en diferentes partes del territorio incorporado mexica, un aproximado de 30 de ellas ha sido posible identificarlas, en algunas de ellas se ha prestado particular atención para excavarlas arqueológicamente³³ (Carrasco, 1996; Robles, 2007).

6. Hallazgo de sistema de registro administrativo (Códices)

La producción de códices como forma de registro administrativo y de otras funciones, conformó el sistema de administración por excelencia que los mexicas utilizaron como parte del registro tributario estatal, además de utilizarlos como registros en otros ámbitos sociales³⁴ (De Rojas, 1991; Mohar, 1996). Sin embargo, la gran cantidad de estos registros que existieron, sin duda, fueron destruidos a raíz de la conquista española.

7. Conjuntos de depósitos

El *Tlatocáyotl* es entendido como una jurisdicción o *altépetl* de mayor categoría en el que se recibía la producción por parte del *calpixqui*, una vez que las tributaciones llegaban a Tenochtitlán, se almacenaban en un almacén llamado *Petlacalco*, almacén que se ha detectado arqueológicamente pero que en la actualidad no ha sido excavado debido a la dificultad que posee al encontrarse debajo de la ciudad colonial de México (Carrasco, 1985; Rojas, 1991; Gibson, 1971).

³³ Entre los espacios de reunión con fines políticos o rituales destacan: Malinalco, Tepoztlán, Castillo de Teayo, Huatusco, etc. (Broda, 2015; Umberger, 1996).

³⁴ Existe la evidencia de distintos tipos de códices mesoamericanos que contienen información histórica, dinástica, administrativa, religiosa, ritualista, calendárica, etc., que conforma el *corpus* documental del legado que registraron las sociedades precolombinas. Para el caso de la sociedad mexica, se cuenta con registros en códices identificados como plenamente prehispánicos y con otros de época colonial. Actualmente, se conocen diferentes códices de procedencia mexica entre los que destacan: La *Tira de la Peregrinación*, la *Matrícula de Tributos*, el *Códice Mendocino*, el *Códice Magliabechiano*, entre otros.

8. Contextos funerarios mexicas

La presencia de los contextos funerarios mexicas a lo largo de la territorialidad incorporada se encuentra presente en espacios independientes de los cementerios de los grupos dominados, es decir, la evidencia arqueológica indica que los mexicas no reutilizaban estos espacios de enterramiento locales y por el contrario creaban un nuevo emplazamiento para inhumar a sus difuntos, militares, burócratas, administradores, comerciantes o colonos (Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Robles, 2007). De hecho, se han identificado espacios de enterramiento con filiación mexica en diferentes lugares de Mesoamérica correspondientes a sitios que fueron integrados como parte de la expansión territorial de la Triple Alianza, entierros localizados en Cempoala, Metepec, Castillo de Teayo, Malinalco y Tula son algunos ejemplos (Carbajal y Gonzalez, 2003; Umberger, 1996).

9. Evidencias de incendio y destrucción, violencia en cuerpos de grupos locales

Resulta evidente que los mexicas -controladores de la fuerza militar de la Triple Alianza-, organizaran las campañas militares hacía las regiones y poblaciones de interés. La evidencia arqueológica indica que los sitios de batalla eran elegidos en lugares abiertos y no dentro de las poblaciones, ello con la finalidad de mantener integra tanto a la población como a su próxima productividad tributaria. De este modo, esta evidencia debe ser rastreada en los campos de batalla y no precisamente en los sitios habitados (Hassig, 1988; Robles, 2007).

También, en ocasiones se organizaban campañas militares a campo abierto con la intención de realizar las llamadas Guerras Floridas. En estas “guerras rituales” se acordaban confrontaciones militares con la intención de obtener cautivos de guerra quienes eran llevados a la capital de Tenochtitlán por parte de los mexicas como víctimas sacrificiales para Huitzilopochtli en el Templo Mayor. Se tiene constancia que entre los principales participantes se encontraban guerreros tlaxcaltecas, huexotzincas, cholultecas, etc. (Cervera, 2011; Hassig, 1988).

10. Evidencia material de armamento militar expansionista mexicana

Como se comentó anteriormente, los conflictos bélicos realizados por los mexicas se desarrollaron en campos específicos. Por ello, la localización de este tipo de indicadores arqueológicos se constituye como parte de trabajos de arqueología militar propiamente realizados en los lugares de campaña bélica³⁵ (Hassig, 1988; Robles, 2007; Smith, 1990).

11. Construcción de fortalezas mexicas

Desde las primeras campañas militares que los mexicas emprendieron, existe la presencia de fortalezas que permitían la defensa del núcleo de Tenochtitlán, sin embargo, es a partir del gobernante Itzcóatl con quien comienza la expansión territorial a gran escala, sin embargo, la presencia arqueológica indica que las fortificaciones no solían ser muy utilizadas por los mexicas. Otro punto desfavorable, es que existen muy pocos estudios a gran escala sobre las fortalezas que construyeron los mexicas conforme a su expansión territorial, y las fortificaciones mexicas mejor estudiadas han sido las que se localizan en los puntos limítrofes del territorio mexicana (Armillas, 1991; Cervera, 2011).

Sitios que evidencian fortificaciones mexicas como Oztuma, Quauhquechollan, Malinalco y Huexotla, han sido señalados como sus principales fortalezas (Armillas, 1991; Cervera, 2011; Silverstein, 2004).

³⁵ Evidencia de armamento mexicana se ha localizado en diferentes regiones de Mesoamérica, sin embargo, destacan 3 escudos *chimalli*, 2 conservados en museos de Europa y uno en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec en México, así como un par de ejemplares de espadas de obsidiana *macuahuitl* como ejemplos de armas utilizadas y comentadas en las crónicas. De mayor dificultad es identificar cuchillos, lanzardos (*átlatl*), flechas, etc., debido a que deben de asociarse con elementos que permitan determinar que son plenamente mexicas (Cervera, 2011; Hassig, 1988).

Capítulo III

El ejercicio del poder mexica en Tehuantepec y el Soconusco

En el siglo XVII d.C. Fray Francisco de Burgoa publicó su obra titulada “*Geográfica descripción de la parte Septentrional del polo ártico de la América y nueva iglesia de las indias occidentales...*”. Fue Burgoa quien hace la relación sobre una famosa batalla entre los zapotecas (*bènizàa*) y los mexicas en el cerro de Guié-ngola y quien nos relata la historia de los sucesos temporales y políticos de la batalla, así como su culminación (Cendrero, 1986; Fernández y Sepúlveda, 2006).

Aunque Burgoa desarrolla los hechos y acontecimientos realizados, fue hasta los trabajos de Oudijk (2000 y 2003) donde en “*Historiography of the Bènizàa...*” y en “*Una Nueva Historia Zapoteca...*” clarifica las confusiones dinásticas y los acontecimientos descritos por Burgoa que tuvieron lugar en la región de Tehuantepec durante el Postclásico Tardío (1200 – 1521 d.C.).

3.1 Antecedentes históricos y regionales: La conquista zapoteca del Istmo de Tehuantepec

El estado mexicano de Oaxaca, se encuentra conformado por 8 regiones geográficas que proveen de muy distintos recursos a las sociedades humanas. Estas regiones se caracterizan por haber sido habitadas desde tiempos tempranos por una gran diversidad de culturas mesoamericanas, destacándose: mixtecas, chochos, chatinos, zapotecas, chontales, mixes, zoques, huaves, entre otros. En cuanto a su distribución geográfica las 8 regiones han sido: Mixteca Alta y Baja, Cañada, Papaloapan, Sierra Norte, Valles Centrales, Sierra Sur, Costa e Istmo (Oudijk, 2002; Winter, 1990).

Es bien sabido que fueron los mexicas quienes nombraron a los zapotecas³⁶ como tal intentando generalizar algunos rasgos de los grupos étnicos que habitaron los Valles Centrales de Oaxaca; esta acción que acostumbraban realizar denominaba a los grupos no nahuas con apelativos referentes a su región o costumbres³⁷. Sin embargo, estos grupos “zapotecas” no solamente habitaron la región de los Valles Centrales en la época prehispánica y su presencia se encontraba distribuida también en la Sierra Sur, en la Costa y en el Istmo (véase Oudijk, 2000: 9-10 y 2002: 73).

No obstante, aunque en ocasiones seguimos llamando a la mayoría de los grupos étnicos como los nahuas prehispánicos los nombraron, se debe comentar que los “zapotecas” a lo largo de sus 2,500 años de continuidad cultural (500 a.C.-2000 d.C.) no conformaron un grupo uniforme y unificado, de hecho, a lo largo de su historia se encontraron en constantes transformaciones y procesos regionales que hicieron variar sus costumbres, su lengua (conformada por distintas variantes), sus vestimentas, etc., pero por otro lado, también comparten numerosos rasgos culturales que los identifican como un grupo étnico en el que todos mantienen un origen común y aseguran proceder de los Valles Centrales y algunos otros indican ser descendientes de la cultura que habitó Monte Albán conocida como *Bènigolazàa* (ancestros de los *Zaa*) (Oudijk, 2000: 9; 2002: 73). Ya hemos señalado en el capítulo 1 que Monte Albán conformó el mayor estado regional en los Valles Centrales de Oaxaca, sin embargo, posterior a su colapso entre el 600/750 d.C., los zapotecas *Bènigolazàa* que lo habitaron tuvieron que desplazarse y fundar nuevos centros políticos, es así como surgen los nuevos cacicazgos de Lambityeco (750-1200 d.C.), Yagul (900-1200 d.C.), Zaachila (1200-1521 d.C.), etc., (Cendrero, 1986; Oudijk, 2003). Estos señoríos continuaron habitando los Valles Centrales, sin embargo, las continuas disputas por el territorio, y con ello, la lucha por el control y la hegemonía quedó bajo la tutela de

³⁶ La palabra *zapoteca* proviene de la lengua náhuatl y su significado es “gente de la tierra del zapote” (Oudijk, 2000: 9).

³⁷ Ejemplos claros de las denominaciones formuladas por los mexicas en náhuatl y que perviven hasta nuestros días los tenemos en todo México y Centro América, como por ejemplo: a *los ñuu dzavui* los nombraron mixtecas, a los *purépechas* como tarascos, a los *tenek* como huastecos, a los *ayuuc* como mixes, por mencionar algunos.

Zaachila cuyos habitantes se autonombraron *bènzàa*³⁸, arguyendo ser los principales descendientes del linaje de los *Bèngolazàa* (Oudijk, 2000: 9-12).

Geográficamente, los Valles Centrales y el Istmo de Tehuantepec se encuentran separados por una porción natural que incorpora parte de la región Sierra Sur. Sin embargo, a pesar de esta ruptura natural, existe un corredor natural que comienza desde el límite suroeste de los valles en colindancia con la serranía del Valle de Nejapa ubicado en este ramal de la Sierra Sur, conectándose a su vez hacía la región istmeña de Tehuantepec (King, 2012; King et al. 2014).

Este corredor natural -según investigaciones realizadas-, sirvió desde la época preclásica como ruta de intercambio que permitió generar una red de comercio que conecta el Altiplano Central con los Valles Centrales, y estos a su vez con Tehuantepec y el sur de las tierras bajas de Chiapas. De manera que el corredor de Tehuantepec permitió el traslado de bienes, ideas y personas a lo largo de la historia mesoamericana (Oudijk, 2000; King, 2012; Winter, 1990).

Establecido lo anterior, por medio de la investigación arqueológica se han logrado identificar asentamientos *Bèngolazàa* que fueron establecidos ya desde el periodo Clásico en el corredor de la región del Valle de Nejapa. Estos asentamientos pudieron ser establecidos para intercambiar bienes procedentes de la región istmeña y del Soconusco hacía los Valles Centrales (King et al. 2014; Oudijk 2002).

También, King (2012: 235-237, 2015: 27-28), ha demostrado que existe una gran variabilidad de asentamientos en la región, algunos con la presencia “zapoteca” que se fue estableciendo a lo largo de diferentes periodos de continuidad que van desde el periodo Clásico hasta el Posclásico Tardío. Sin embargo, la evidencia más temprana en la Sierra Sur del Valle de Nejapa, indica que se encontraba habitada con anterioridad a la dominación *bènzàa* por los grupos étnicos chontal y mixe-zoque, ya desde el periodo Preclásico. King (2012: 241) y Oudijk (2002: 86) argumentan que durante el periodo Clásico los *Bèngolazàa* comenzaron a invadir y apropiarse de los territorios chontales y mixe-zoques,

³⁸ Su nombre originario *bènzàa* ha sido traducido al español como “gente de las nubes” partiendo de su lengua originaria *didxazà* denominada como una lengua zapoteca en la actualidad (Oudijk, 2000: 9).

estableciendo una diversidad de asentamientos habitacionales y defensivos en la cima de algunos cerros. De hecho, se proponen que estas construcciones *Bènigolazàa* fueron realizadas para controlar el flujo de bienes que transitaban por esta parte del corredor.

3.1.1 La región del Istmo de Tehuantepec

El Istmo de Tehuantepec es un área de México que se prolonga de sur a norte desde la costa del Océano Pacífico hasta el Océano Atlántico, en su parte más estrecha mide 215 km de costa a costa; sin embargo, es la parte sur del Istmo la que atañe a esta investigación por ser la región en la que se ubica el cerro Guié-ngola en el estado de Oaxaca (Winter, 1990; Paterson, 1990).

Los antecedentes más tempranos que se han encontrado sobre la presencia humana en la región, señalan que los primeros pobladores del Istmo datan de 1500 años a.C. Siendo hasta el periodo Preclásico medio y tardío (900-200 d.C.) cuando se evidencia la ocupación de asentamientos con estilo olmeca, tipo identificado en diferentes fases culturales como parte del “horizonte cultural olmeca” que caracterizó a gran parte de Mesoamérica durante el periodo Preclásico (King, 2012; Zeitlin y Zeitlin, 1990).

Para el periodo Clásico (200-650/750 d.C.) la evolución de los primeros asentamientos aldeanos, se caracterizó por fases culturales que fueron representadas principalmente por asentamientos de filiación mixe-zoque, huave y chontal. Sobre la filiación étnica mixe-zoque, se ha establecido que este grupo étnico es propiamente descendiente de los antiguos habitantes identificados como de filiación olmeca; los huaves son un grupo étnico que llegó desde las costas de Chiapas al Istmo, aunque se piensa que bien pudieron haber venido desde Nicaragua; y sobre los Chontales, ellos son un grupo de migrantes que llegaron a la región provenientes de la Costa Norte del Pacífico mexicano, hablantes de una lengua de origen Hokana, en la actualidad no se ha logrado establecer su lugar de origen (Oudijk, 2003; Zeitlin y Zeitlin, 1990).

Ya en el periodo Posclásico Temprano (900-1200 d.C.), estos tres grupos se encontraron interactuando a nivel político y económico conformando importantes asentamientos, entre ellos la ocupación denominada “Rio de los Perros”, integrado por 18 diferentes sitios en la

fase Aguadas (900-1300 d.C.). Este conjunto de sitios es considerado el mayor asentamiento, presenta la densidad de materiales más alta que ha sido registrada (Foster, 1955; Zeitlin y Zeitlin, 1990).

Finalmente, es durante el periodo Posclásico Tardío (1200-1519 d.C.) cuando en 1370 d.C. se realiza la primera incursión *bènzàa* comandada por el gobernante de Zaachila, Cosíoieza I. Y, debido a posteriores contiendas, los grupos mixe-zoques, huaves y chontales fueron desplazados de las inmediaciones de Tehuantepec (Oudijk, 2003; Peterson, 1990). Durante las conquistas realizadas años después por los *bènzàa* (a partir de 1450 d.C.), se provocó el desplazamiento territorial de los mixe-zoques hacia la parte norte del Istmo oaxaqueño; de los chontales hacia la costa este; y de los huaves hacia la costa oeste (fig. 14).



Figura 14: Mapa en el que se muestra la composición multiétnica actual de la región sur y norte del Istmo de Tehuantepec. Mapa tomado de <https://www.oaxaca.gob.mx/regiones>

A esta configuración multiétnica, habría que añadir la presencia de un pequeño grupo “mixteco” presente cerca del año 1496 d.C. al sur de la actual ciudad de Tehuantepec en una pequeña comunidad llamada La Mixtequilla, poblado que permanece hasta la actualidad.

3.2 Antecedentes históricos de la expansión mexicana a la región oaxaqueña

La evidencia escrita y arqueológica que se nos ha legado a la actualidad por medio de cronistas, códices y excavaciones, indica que fue el cuarto *tlatoani* mexicano Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469) quien realizó las primeras conquistas en la región oaxaqueña (Carrasco, 1996; *Códice Mendocino*, 17v/18r).

El objetivo principal por el cual Moctezuma I se interesó por llegar en primer lugar a la Mixteca Alta, era para apoderarse de los recursos “exóticos” (cacao, algodón, plumas, aves, miel, jade, concha, oro, etc.) que se comercializaban en el mercado de Coixtlahuaca (*ca.* 1458), señorío al que acudían mercaderes de diferentes partes de Mesoamérica (*Códice Mendocino*, 43r; Kowalewski, 2010, Robles, 2007). Sin embargo, aunque los mexicanos ya mantenían relaciones de comercio con este mercado desde antes del ascenso de Moctezuma I al poder, durante el reinado de este *tlatoani* se llevó a cabo la invasión y el sometimiento de este importante señorío mixteco/chocholteca³⁹ (Carrasco, 1996; Kowalewski, 2010; Urroz, 2017).

La contienda entre Moctezuma I y el gobernante Atonaltzin tuvo lugar cerca del año 1458 d.C., y tras una ardua batalla, Coixtlahuaca pasó a ser una provincia tributaria de la Triple Alianza. De hecho, se comenta que al ser capturado Atonaltzin, fue el propio Moctezuma I quien le dio muerte (Durán, 1977 [1536]; Kowalewski, 2010).

³⁹ El nombre original de Coixtlahuaca era *Inguiteria*, pero debido a que los mexicanos nahuatizaban los nombres de todas las provincias, en los documentos nahuas aparece como Coixtlahuaca (Kowalewski *et al.* 2010; Lind, 2000).

En los registros que el fraile Diego Durán realizó, comenta lo siguiente:

“Coaixtlauac es en la provincia de Misteca, [...] Este pueblo antiguamente era de los más principales de aquella provincia y donde se hacía un mercado de mucha riqueza, y así acudían a él muchos mercaderes forasteros de toda la tierra de México, de Tezcucó, de Chalco de Xuchimílco, de Cuyuacan, Tacuba, Azcaputzalco, finalmente, de todas las provincias de la tierra, a sus granjerías de oro, plumas, cacao, jícaras muy galanas, ropa, grana [...]” (Durán, 1977 [1536]: 188).

Una vez realizado su cometido, Moctezuma I expandió su dominio hacía las provincias de Tlaxiaco, Yoaltepec, Tecomaixtlahuacan, Acatlán, entre otros en la Mixteca alta y baja. Estas conquistas le permitieron al cuarto *tlatoani* poder acceder al territorio zapoteco de los Valles Centrales. Decidido Moctezuma I a incorporar la producción local de los cacicazgos de la región, hacía 1465 y 1469 d.C. con apoyo de la Triple Alianza, realizó las conquistas de las provincias zapotecas de Miahuatlán, Teozacualco, Huaxyácac, Teozapotlan, Coyolapan e Ixtepeji, principalmente (Carrasco, 2006; Robles, 2007; Urroz, 2017).

Moctezuma I también se destacó por haber incorporado a su gobierno la conquista del puerto de intercambio de Xicalango, lugar donde se comercializaba una gran cantidad de productos exóticos como: conchas, jade, pieles, aves, cera, mantas, etc., obteniendo así, el control del corredor natural que va de Tochtepec (noreste de Oaxaca) a Xicalango (Campeche), con ello logró acceder a diversos bienes provenientes del suroeste mexicano (Carrasco, 2006; Robles, 2007; Urroz, 2017) (fig. 15).

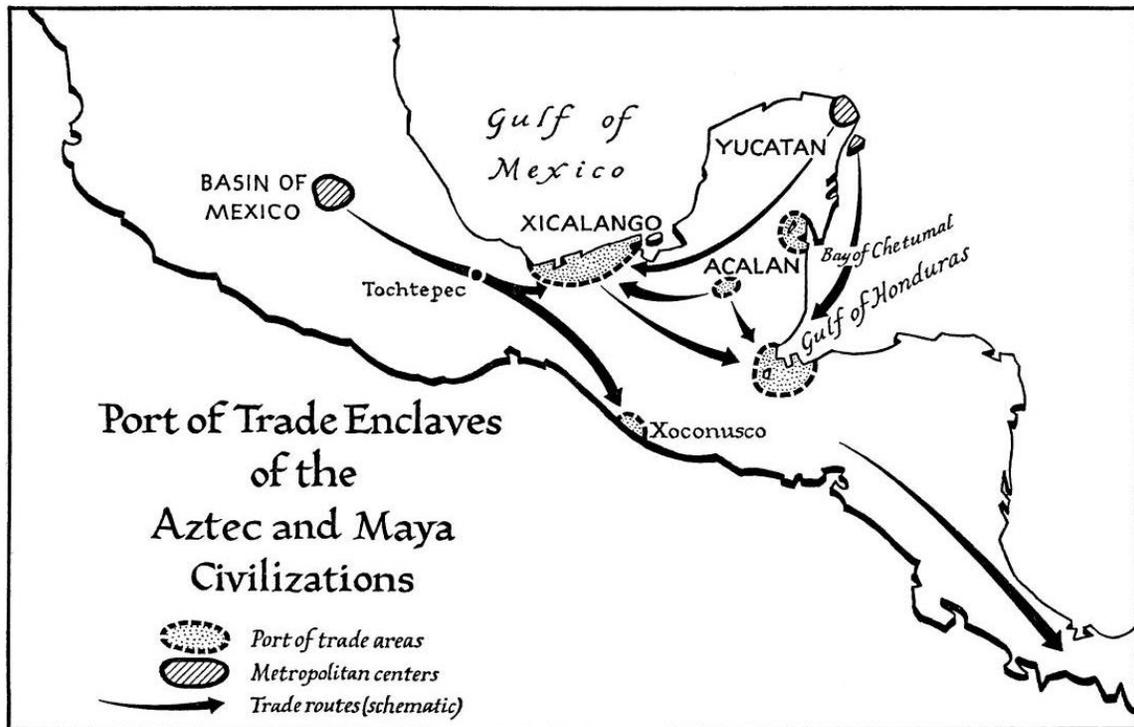


Figura 15: Plano de las rutas comerciales bifurcadas desde el corredor natural en Tochtepec. Plano tomado de Chapman (1971: 118).

A la muerte de Moctezuma I, el quinto *tlatoani* Axayácatl (1469-1481) asume el poder, y aunque realiza una gran cantidad de conquistas en diferentes regiones de Mesoamérica⁴⁰, a él se le atribuye realizar los primeros acercamientos y expediciones a la región de Tehuantepec (*ca.* 1469), sin embargo, durante su reinado, Axayácatl no logró incorporar a su dominio la región Istmeña de Tehuantepec (Carrasco, 1996; Oudijk, 2003).

Posteriormente, durante el breve gobierno del *tlatoani* Tízoc (1481-1486) y debido la gran cantidad de rebeliones que tuvo que controlar en diferentes provincias, la región de Tehuantepec se encontró prácticamente en completa autonomía (Carrasco, 1996; Robles, 2007), siendo hasta el gobierno de Ahuítzotl (1486-1502) cuando se da la mayor confrontación entre zapotecas (*bènzàa*) y mexicas en el Istmo de Tehuantepec (Carrasco, 1996; Flannery, 1983).

⁴⁰ Por ejemplo, en el occidente: actual estado de Guerrero, el altiplano en el Estado de México o en Tlatelolco (Carrasco, 1996; Vela, 2011).

3.3 Un acercamiento a la organización político-social zapoteca de Guié-ngola

Para intentar generar una propuesta sobre la organización político-social que definió a la población *bènzàa* de Tehuantepec y Guié-ngola, debemos establecer que: con la caída durante el Clásico de la gran urbe de Monte Albán, la dispersión zapoteca desde los Valles Centrales se asentó en nuevos centros políticos que nunca lograron recuperar la hegemonía que alguna vez alcanzó Monte Albán, y en su lugar los asentamientos de Lambityeco (750-1200 d.C.), Yagul (900-1200 d.C.) Cuilapan (1250 d.C.) y Zaachila (1200-1521 d.C.) quedaron organizados en señoríos -periodo al que Flannery y Marcus (1983: 217) han denominado de “balcanización”-, caracterizado por la división interna de una región en numerosos centros políticos que competían entre ellos (Flannery, 1983; Oudijk, 2000). A este nuevo sistema cacical se le denomina “*Queche*”, siendo el cacicazgo de Zaachila la mayor cabecera nuclear que se encontraba a cargo de distintas comunidades dependientes en los Valles Centrales.

En esencia, el señorío de Zaachila, al igual que la mayoría de las sociedades mesoamericanas, se caracterizó por realizar matrimonios dinásticos entre miembros de su elite con otros miembros de familias reinantes ya fueran *bènzàa* o de grupos étnicos diferentes. Así, durante el periodo Posclásico Tardío (1200 d.C.-1521 d.C.), Zaachila mantuvo relaciones políticas con algunos linajes *ñuu dzavui* de los señoríos de Teozacualco y Tlaxiaco (Montiel y Zapien, 2015; Oudijk, 2000).

Siguiendo la propuesta de Oudijk (2003: 94-114; 2019, 2-3), se establece sobre la dinastía istmeña de Tehuantepec que: Cocioeza I proveniente del señorío de Zaachila estableció las primeras fundaciones de asentamientos plenamente *bènzàa* en territorio istmeño, con estas incursiones realizadas en el año 1370 d.C. se establecieron los pueblos de Guevea y Jalapa con el fin de controlar las rutas de comercio en dirección al Soconusco. Cocioeza I tuvo un hijo llamado Seis Agua (1350-1435) que le ayudó y continuó estableciendo población *bènzàa* hacia el Istmo, a la muerte de este gobernante, el trono de Zaachila quedó en manos del medio hermano de Cocioeza I, llamado Uno Hierba, debido a que Seis Agua careció de descendencia; esta acción conllevó a que se realizara una lucha por el trono de Zaachila entre diferentes grupos y fracciones pertenecientes a la elite

bènzàa. Por lo que el hijo de Seis Agua de nombre Cociiopii I al intentar obtener el trono, fue expulsado tras no ser aceptado por los grupos de la elite de Zaachila. Por este motivo, Cociiopii I en compañía de su sequito partió en camino al Istmo con la finalidad de fundar un nuevo asentamiento y de realizar nuevas conquistas alrededor del año 1450 d.C.

Se tiene certeza que con la incursión de Cosiiopii I al Istmo, se conquistaron, desplazaron y construyeron nuevos asentamientos fortificados en la región, entre ellos se encuentra el *Queche* de Tehuantepec y el de Guié-ngola (Foster, 1955; Oudijk, 2002; Paterson, 1990), siendo Guié-ngola la encargada de controlar el corredor natural que comunica con el Soconusco tal y como los zapotecas se habían establecido con anterioridad en Nejapa, Guevea y Jalapa (estos asentamientos fortificados fundados por Cocioeza I también fueron reutilizados por Cosiiopii I) (Oudijk, 2002: 76). Con el territorio istmeño controlado, Cosiiopii I en compañía de su hijo Cocioeza II sometieron con el paso de los años a las poblaciones locales chontales, mixes, zoques y huaves, consiguiendo posiblemente desarrollar un “micro-estado” regional *bènzàa*; aunque la organización interna de Guié-ngola es aún desconocida, resulta probable que el grupo en el poder distribuyera las tierras entre sus señores y guerreros principales (Oudijk, 2002; Zeitlin y Zeitlin, 1990).

Sin embargo, la evidencia arquitectónica del cerro Guié-ngola sugiere que la mano de obra constructiva fue realizada por manos de población local, es decir, que los *bènzàa* de Cosiiopii I solicitaron la fuerza de trabajo de la población étnica local para realizar la construcción del asentamiento. Resulta que toda la infraestructura realizada en Guié-ngola, aunque es estilísticamente “zapoteca”, presenta la tecnología constructiva propiamente istmeña (Peterson, 1990; Zeitlin y Zeitlin, 1990; Cendrero, 1986).

También Zeitlin (1994: 283-284), argumenta que en sus excavaciones realizadas en Tehuantepec (barrio de Santa Cruz Tagolaba), estima que durante la época del Posclásico Tardío en Tehuantepec pudieron haber habitado entre 25 y 40 mil personas. Sin embargo, siendo Tehuantepec y Guié-ngola los centros rectores económico-político-administrativos desde los cuales se controlaban las rutas y los bienes de consumo y suntuarios; se estima que desde el *Queche* de Tehuantepec se regulaba el tránsito de los bienes regionales (sal, pescado, conchas, mantas, etc.) y desde Guié-ngola los procedentes de la región del

Soconusco (cacao, pieles, plumas, ámbar, etc.), y que probablemente, la elite *bènzàa* acaparaba los bienes suntuarios y de mayor demanda, pero que también comercializaban hacía los Valles Centrales otra parte de la producción y del intercambio obtenidos (Oudijk, 2002; Zeitlin, 1994).

3.4 La campaña militar mexicana en Tehuantepec/Guie-ngola

Ya hemos comentado que uno de los intereses principales que los mexicas habían mantenido desde el reinado de Axáyacatl era el de llegar a controlar los recursos selváticos que el Soconusco proveía, bienes a los que únicamente podían acceder en los puertos de intercambio como en Xicalango, o en los mercados de Coixtlahuaca y Tlatelolco y por medio del comercio a larga distancia a través de comerciantes pochtecas (véase Berdan, 1980: 75-95). Aunque estas actividades les proporcionaban recursos de gran valor y utilidad, limitaban el alcance de una mayor proporción de bienes y productos. Alcance que solamente podían lograr obteniendo directamente de la productividad de estas regiones.

La invasión mexicana que pretendía llegar desde la capital Tenochtitlán hasta la región de Tehuantepec, se vio forzada a desplazarse entre 1000 a 1200 kilómetros de distancia. Realizar esta travesía implicaba un gran desgaste energético y, por lo tanto, la coalición de la Triple Alianza se veía forzada a realizar breves descansos en sus guarniciones para obtener alojamiento, comida y abastecimiento para poder continuar (Bueno, 2012; Foster, 1955).

El Altiplano Central, la región oaxaqueña de Tehuantepec y el Soconusco chiapaneco se encuentran interconectados por un extenso corredor natural que según hemos visto, ya desde la época preclásica era utilizado con fines de intercambio y comercio. Esta ruta siguió funcionando como camino terrestre hasta la última etapa del Posclásico y más aún durante la época colonial. Los *ñuu dzavui* poseían diversas provincias tributarias y guarniciones a lo largo del trayecto del corredor hasta llegar a la región de los Valles Centrales de Oaxaca. Se sugiere que el traslado mexicano consistía en tomar camino desde el Altiplano rumbo al Valle de Tehuacán en Puebla, y allí, adquirir insumos en la provincia tributaria de Tepeaca (sureste de Puebla), posteriormente desde allí se dirigían hacia la provincia de Tochtepec (noreste de Oaxaca) lugar en el que precisamente se bifurca el

corredor natural dirigiéndose por un lado hacia la costa este del Golfo al puerto comercial de Xicalango, y por el otro, por los Valles Centrales de Oaxaca hacia el Istmo de Tehuantepec y el Soconusco. Desde Tochtepec, los mexicas siguieron camino a la provincia de Miahuatlán y finalmente, se dirigieron con los *bènizàa* istmeños (Bueno, 2012; Chapman, 1971; Oudijk, 2002).

La invasión mexica realizada por Ahuízotl a la región de Tehuantepec y específicamente al centro rector de Guié-ngola tuvo lugar en el año 1496 d.C. (Cendrero, 1986; Paterson, 1990), resulta que los *bènizàa* se encontraban ya desde casi 150 años controlando la región, así como también la parte sur del corredor de Tehuantepec que permitía el paso hacia la región maya del Soconusco y de Guatemala. Sin embargo, debido a que los mexicas solicitaron el paso enviando una embajada de emisarios para negociarlo, con la negativa *bènizàa* y al parecer el asesinato de algunos de estos emisarios, dieron pretexto por el que los mexicas decidieron invadir el Istmo por medio de las armas (Durán, 1977 [1536]: 368).

Ante estos acontecimientos, la etnohistoria aporta una serie de datos puntuales que se retoman a continuación.

Burgoa, sobre esta batalla nos comenta:

“Tuvo lugar en un cerro duró siete meses y fue entre zapotecos (*bènizàa*) dirigidos por Cocijoeza⁴¹ aliados con los mixtecos en contra de los mexicanos, la batalla culminó en una alianza matrimonial” (Burgoa, 1997 [1672]: 97).

Más adelante, Burgoa (1997 [1672]: 98-99) informa que el ejército mexica mantuvo sitiado a los *bènizàa* durante 7 meses en el cerro de Guié-ngola con la finalidad de que murieran de sed y de hambre, sin embargo, para sorpresa de la Triple Alianza esto no fue así y para mediar la guerra, tuvieron que proponer la tregua por medio de una alianza matrimonial.

⁴¹ Tomando en consideración la confusión dinástica que presenta Burgoa acerca de los gobernantes *Bènizàa* de Tehuantepec, Oudijk (2003: 113) señala que quien en realidad luchó contra los mexicas en 1496 d.C. fue el gobernante Cocioeza II hijo de Cosiiopii I.

También, Fray Diego Durán (1977 [1536]: 368-369) señala al respecto:

“[...] y á sí, viéndose la provincia de Tecúantepec tan apartada y remota de la provincia mexicana, y confiado en su grandeza y multitud y fortaleza, [...] siguieron camino mexicanos, tezcucanos, tepanecas, xuchimilcas, chalcas y chulultecas [...] lo cual teniendo entendido por los reyes de México, Tezcuco y Tacuba, y auéndose juntado gentes para ir a vengar la muerte de los tratantes que, tan sin razón y con tanta sin justicia auían muerto (en) aquellas naciones, por lo cual fueron enviados correos por todas las provincias para dar aviso de la determinación pregonando por toda ellas la guerra contra Tecúantepec y las demás ciudades nombradas” (Durán, 1977 [1536]: 368-369).

Posteriormente, el cronista también afirma que al término de la batalla los mexicas salieron victoriosos y que el propio *tlatoani* Ahuítzotl dirigió la campaña solicitando a las provincias tributarias de Miahuatlán e Izhuatlán (con ubicación en los Valles Centrales) les guiaran por el camino hacía Tehuantepec (Durán, 1977 [1536]: 371).

Una vez que los mexicas organizaron la conquista a Tehuantepec (Guié-ngola), los *bènzàa* solicitaron a los *ñuu dzavui* una alianza con el fin de que les ayudaran a combatir a los mexicas, a cambio de ello, los zapotecas les otorgarían tierras istmeñas.

Por otra parte, el alcalde de Tehuantepec Juan de Torres y Lagunas en 1580, en las Relaciones Geográficas del siglo XVI, informa:

“Y estos naturales desta d[ic]ha provincia mataron mucha cantidad de indios mexicanos, y tantos que se averigua q[ue], de solamente las cabezas de los mexicanos, los naturales desta provincia hicieron una albarrada que está en un cerro, que estará [a] dos leguas desta villa, que era antiguamente fuerza desta p[r]ovi[n]cia y pasa por junto a él el camino r[e]al q[ue] va; desta villa, a la ciudad de México” (Acuña, 1984: 103).

Cocijoeza II quien defendió su territorio durante siete meses en contra de los mexicas, accedió al fin de las hostilidades con una alianza matrimonial aceptando a una de las sobrinas del *tlatoani* Ahuítzotl como esposa (esta era hermana del Moctezuma Xocoyotzin quien iba como *tlacochcalcatl/capitán*). La hija llamada Coyolicatzin y Cocijoeza II tuvieron un hijo llamado Cosiiopii II quien fue el último gobernante *bènzàa* del Istmo, y quien a la llegada de los españoles fue bautizado como Don Juan Cortés Sicasibí (Oudijk,

2003: 113; 2019: 2-3). A partir de esta tregua, los *bènizàa* istmeños permitieron el paso de la milicia mexicana hacia la región del Soconusco en el actual Chiapas y Guatemala.

3.5 Antecedentes de investigación en cerro Guié-ngola

La palabra *guié-ngola* en lengua zapoteca del istmo significa “piedra grande”, con este nombre ha sido conocido el cerro por los habitantes actuales y por las personas que tiempo atrás habitaron la región (Peterson, 1990; Sepúlveda, 2005).

Por otro lado, se definen como “fortalezas” aquellas construcciones específicamente construidas para uso defensivo que incorporan murallas, contrafuertes, entradas ciegas o restringidas, puestos de vigilancia, etc., como parte de su arquitectura. En ellas es posible localizar evidencia de espacios controlados y artefactos bélicos que bien pudieron servir para la guerra como puntas de proyectil, lanzas, cuchillos, cantos, macanas, etc. (Armillas, 1991; King et al. 2014). Por otra parte, Gendrop (1997: 96) hace hincapié en que las fortalezas se encuentran en espacios naturales que ya por sus características geográficas y topográficas son elegidos como defensas naturales que con el paso del tiempo sufren modificaciones humanas partiendo de su misma configuración defensiva.

En realidad, el proceso de investigación arqueológica que ha recibido el sitio ha sido realmente escaso, y la mayor información que tenemos acerca de él se debe principalmente a las investigaciones realizadas con base en la información etnohistórica. Hasta el año 1974, Guié-ngola no había sido motivo de investigación arqueológica y con anterioridad únicamente se habían realizado descripciones, planos y dibujos como los hechos por Guillermo Dupaix (1807), Eduard Seler (1833), Aureliano Estrada (1891) y Miguel Covarrubias (1940) (Sepúlveda, 2005, 2006).

En los años 70s, los trabajos topográficos y de prospección realizados por David A. Peterson proporcionaron el primer acercamiento plenamente científico. Posteriormente, durante los años 80s el arqueólogo Martín Cendrero llevó a cabo cuatro breves temporadas de campo enfocadas en rastrear la distribución del material *in situ*, y finalmente, para el año 2006 Enrique Fernández y Alexis Sepúlveda recorrieron el cerro con la finalidad de realizar

la poligonal que delimitaría el total del cerro como Zona Arqueológica Federal del INAH (Sepúlveda, 2005, 2006).

También debemos comentar que durante los proyectos arqueológicos realizados, hasta la actualidad el cerro Guié-ngola no ha sido excavado. Por lo que la única información arqueológica que se ha podido generar proviene de la prospección arqueológica carente de análisis en gabinete.

3.5.1 El cerro Guié-ngola y su espacio geográfico

El cerro Guié-ngola se encuentra ubicado 14 km al noreste de la ciudad de Santo Domingo Tehuantepec y está rodeado por los ríos Tehuantepec y Las Tejas. El cerro presenta una altitud de 1070 msnm, tiene una superficie aproximada de 4530 metros cuadrados y sus coordenadas geográficas son 16° 21' 26" de latitud norte y 95° 17' 24" de longitud oeste

(Martín, Gómez y Cisneros, 2011: 360) (fig. 16).

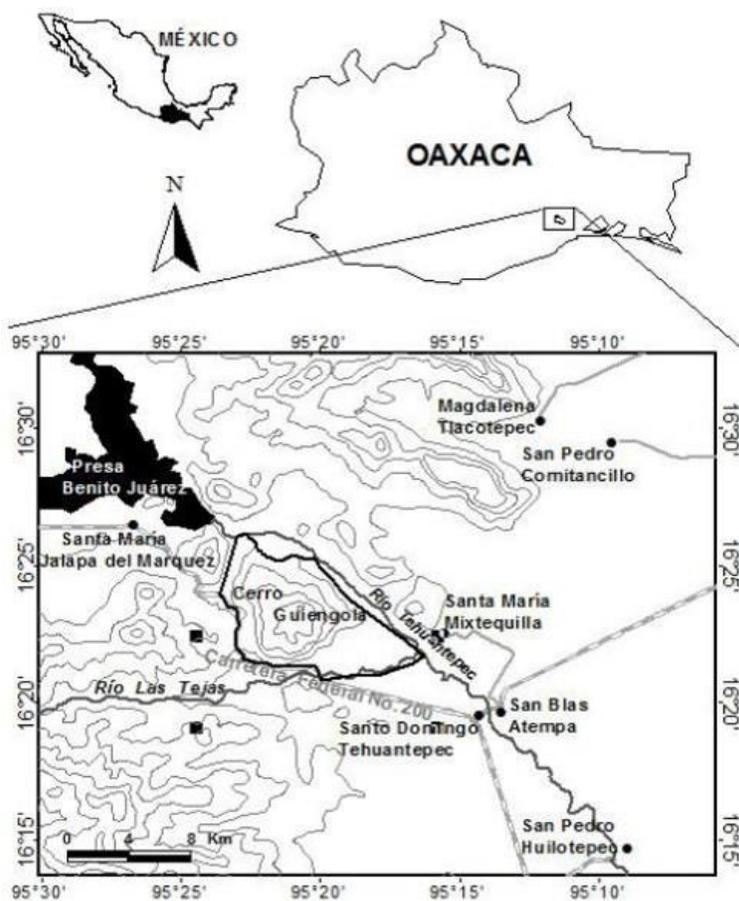


Figura 16: Ubicación del cerro Guié-ngola en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México. Plano tomado de Martín *et al.* (2011: 360).

El clima que se presenta en el cerro varía de tropical a semiárido con una temperatura promedio de 26°C, la vegetación de la planicie costera es de selva baja caducifolia y en las costas elevadas hay bosques mixtos (Fernández y Sepúlveda, 2006: 7) (fig. 17).



Figura 17: Vista general de la región natural de Tehuantepec (vista tomada desde el cerro Guié-
ngola). Fotografía de J. García (2018-2).

3.5.2 Trabajo de investigación de campo en Guié-ngola

El objetivo de realizar una estancia de trabajo de campo⁴² en el Sitio Arqueológico de Guié-
ngola consistió en hacer un breve recorrido superficial⁴³ que permitiera identificar la
evidencia arqueológica que presente indicios de la batalla realizada entre mexicas y
zapotecas istmeños, esto con la finalidad de establecer evidencia material mexicana en el
sitio.

⁴² El trabajo de campo con duración de 20 días durante el mes de Julio de 2018 consistió en realizar
visitas durante 8 días al cerro y 12 días recolectando información en el pueblo de Tehuantepec, el
cual se encontraba en serias dificultades infraestructurales y sociales debido al terremoto acaecido
en septiembre de 2017.

⁴³ La prospección arqueológica, es una de las técnicas incorporadas a la investigación arqueológica,
de hecho, podemos decir que es la base para cualquier proyecto previo a la excavación. El trabajo
de prospección consiste en realizar recorridos en superficie tomando en consideración la
identificación de sitios, estructuras, materiales y elementos creados por el hombre en algún
momento de una ocupación.

El recorrido realizado en el cerro Guié-ngola⁴⁴ consistió primeramente en comprender el patrón de asentamiento general que ya investigadores como Paterson, Cendrero y Fernández y Sepúlveda han establecido del sitio. Con esta información, y con el apoyo y supervisión del arqueólogo Alexis Sepúlveda, se identificaron los elementos materiales generales (arquitectónicos) del cerro y posteriormente, se identificaron los elementos particulares (cerámica, lítica, concha, hueso) que permitirían establecer la presencia de la invasión mexicana.

a) Arquitectura y patrón de asentamiento:

En términos generales, Guié-ngola se encuentra conformado por un centro nuclear cívico/religioso ubicado en las inmediaciones de una planicie natural que posteriormente fue acondicionada por el hombre, esta planicie se encuentra en la parte noreste del cerro y es allí donde se localizan las edificaciones de la elite. Es en esta área donde se localiza el denominado “Palacio de Cocioeza”, el juego de pelota, las cámaras funerarias⁴⁵ y los basamentos piramidales principales. Estos edificios (pirámides y juego de pelota) ubicados al sur y al este de la plataforma, cuentan con patios hundidos que actualmente están cubiertos por densa maleza (fig. 18).

⁴⁴ En la actualidad, el cerro Guié-ngola no se encuentra abierto al público debido a que no se han realizado proyectos de investigación, excavación y consolidación que permitan recibir visitas turísticas, sin embargo, es común que personas interesadas y pobladores lo recorran con el debido permiso de las autoridades.

⁴⁵ Cabe mencionar que las cámaras funerarias han sido saqueadas ya desde el siglo XIX, por lo que la información que pudieron contener sobre los individuos que debieron haber sido depositados se ha perdido (Cendrero, 1980; Peterson, 1990).



Figura 18: Vista este del centro cívico/ceremonial de Guié-ngola. Fotografía de J. García (2018-2).

Además de estas edificaciones, se cuenta con la presencia de otras estructuras residenciales en torno al palacio. Tomando en consideración lo expuesto por Peterson (1990: 479) fue aquí donde residía el gobernante Cocioeza II y la elite *bènizàa* istmeña proveniente de Zaachila (Fig. 19).

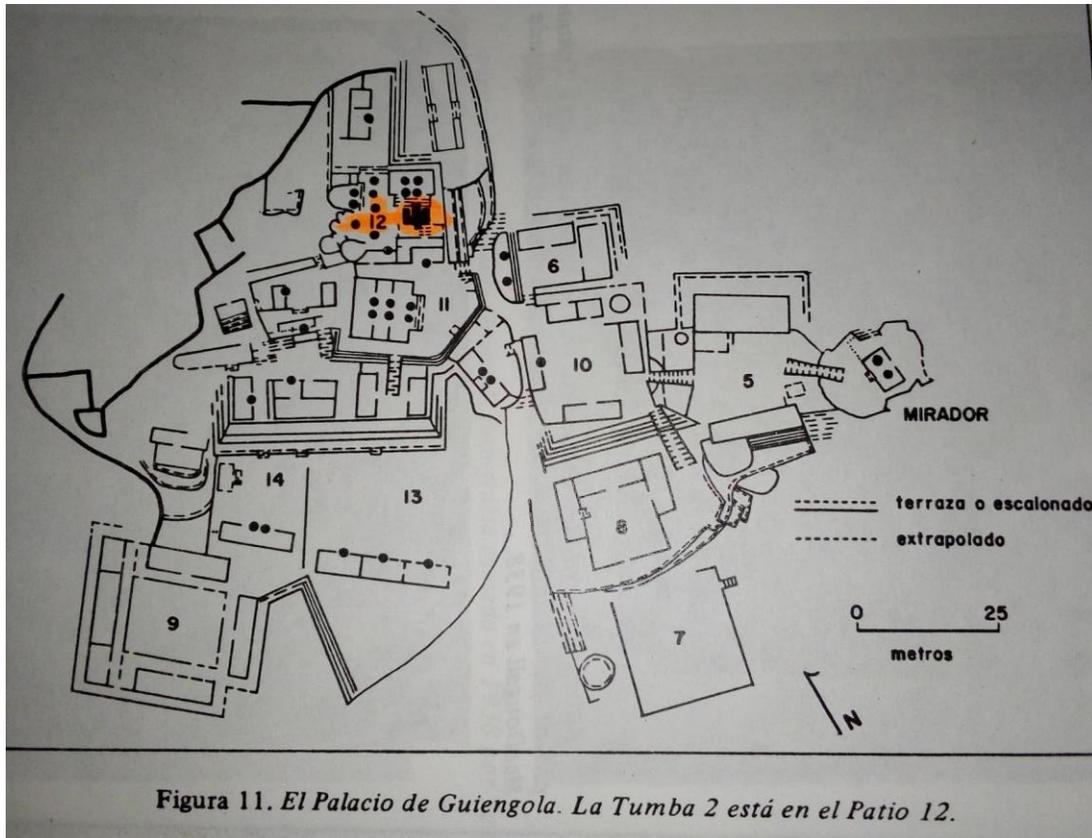


Figura 19: Plano topográfico del Palacio de Cocioeza y su distribución habitacional. Plano tomado de Peterson (1990: 480).

Esta gran área cívico/ceremonial se encontraba fuertemente restringida, y, para llegar a ella se debía de atravesar una serie de accesos controlados y amurallados altamente custodiados. Un ejemplo de estos espacios controlados que fue desbastado y tallado en roca se aprecia en el denominado “corredor” que fungía como un acceso principal (fig. 20).

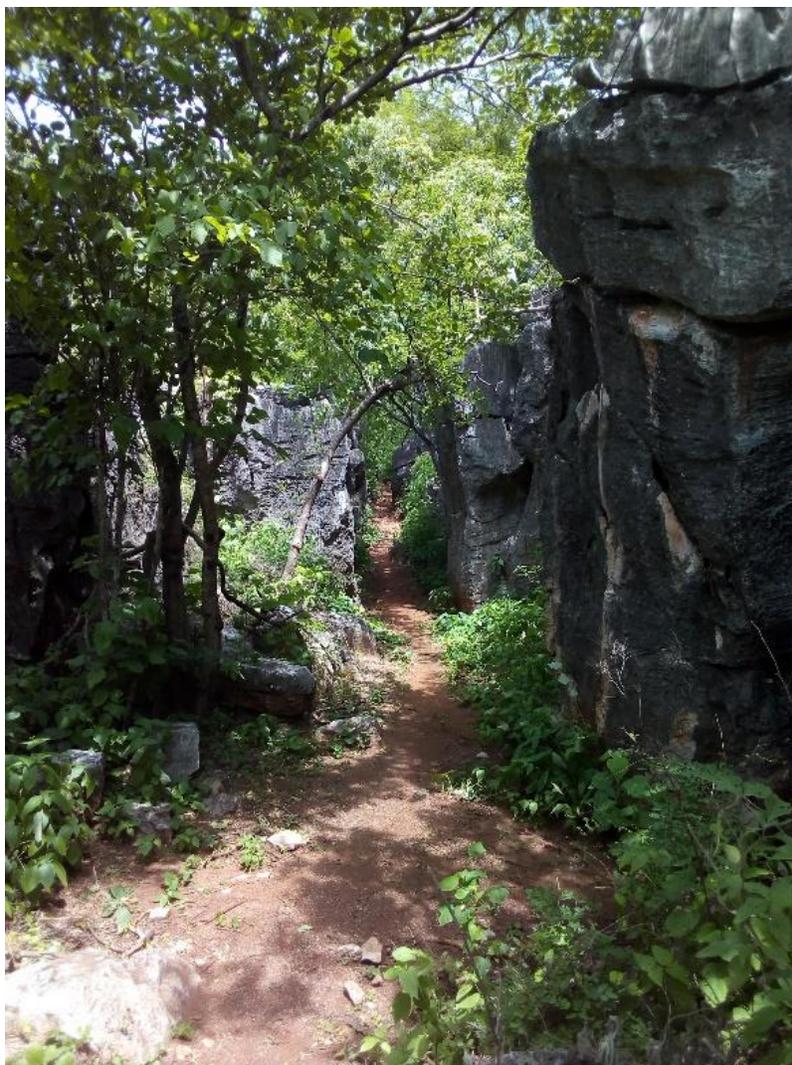


Figura 20: Acceso de control natural ampliado en la roca madre. Fotografía de J. García (2018-2).

Por otra parte, Guié-ngola es un cerro que por su configuración natural posee un difícil ascenso debido a que durante todo su trayecto se encuentran afloramientos de roca madre que sobresalen a lo largo de su geomorfología, y únicamente los espacios que fueron intervenidos por el hombre para crear caminos, terrazas, andenes, plataformas, unidades habitacionales y talleres se encuentran plenamente transitables (véase Flannery, 1983; Paterson, 1990; Montiel y Zapien, 2015).

Aunado a ello, Guié-ngola se encuentra rodeado por diferentes conjuntos amurallados que se ubican en superposición a diferente escala de intervalos del cerro; estos conjuntos

amurallados son los que le dan el carácter fortificado al cerro. Fueron precisamente estas fortificaciones las que en palabras de Flannery (1983) y Paterson (1990) permitieron resistir las invasiones y ataques realizados por diferentes grupos.

Las murallas se conforman por conjuntos de lajas calizas que han sido superpuestas unidas con un cementante que bien pudo ser yeso, algunas de ellas se encontraban estucadas como se puede apreciar aun en sus restos (fig. 21).



Figura 21: Murallas defensivas estucadas del cerro Guié-ngola. Fotografía de J. García (2018-2).

El tamaño y la altura que tenían variaba dependiendo de su ubicación y la vulnerabilidad del terreno en el que se construyeron, mientras que unas murallas llegaron a tener desde uno a dos metros de altura, otras tuvieron hasta tres o cuatro metros (fig. 22). También, el largo de sus longitudes dependió del espacio donde se realizaron, algunas

murallas pueden tener entre 10 y 20 metros de largo, y otras cuantas entre 100 y hasta 500 metros.



Figura 22: Restos de murallas defensivas del cerro Guié-ngola. Fotografía de J. García (2018-2).

Por otra parte, el área habitacional del común de la población general se encontraba en las faldas del cerro, en los espacios donde la carencia de murallas se encuentran en menor medida, es decir, los grandes conjuntos amurallados se localizan de manera intermedia entre los espacios habitacionales comunes y el área cívico/ceremonial. Finalmente, cabe señalar que en diferentes puntos del cerro es posible encontrar pequeños arroyos de agua

natural, puestos de vigía, así como pozos que sirvieron como canalizadores de agua, estos fueron tallados en la roca aprovechando algunas depresiones naturales (véase Fernández y Sepúlveda, 2006; Peterson, 1990).

b) Material cerámico, lítico, concha y hueso:

A lo largo del enorme asentamiento de Guié-ngola, se pueden percibir diferentes concentraciones y distribuciones de materiales cerámicos, líticos, de concha y hueso, en todo caso, los materiales presentan diferencias que pueden ser apreciables, sin embargo, el problema radica en que, a la actualidad no se ha realizado el análisis de gabinete de los restos de superficie ni mucho menos de los que pudieran surgir de excavación. Esto se debe a que, en las investigaciones realizadas por Paterson en los años 70 y por Fernández y Sepúlveda en 2006, no se les permitió recolectar material de superficie debido a que sus investigaciones giraron en torno al mapeo topográfico del cerro en el primer caso y a delimitar la poligonal de los vestigios en el segundo. Únicamente, el arqueólogo Martín Cendrero, como parte de sus exploraciones pudo realizar un muestreo *in situ* de los materiales cerámicos, líticos y de concha localizados en su espacio.

El muestreo concluyente de Cendrero (1986: 47) establece que la cerámica se puede definir como cerámica gris y naranja, escasa de policromía la cual fue identificada plenamente como “zapoteca”, por otra parte, se indica la presencia de cerámica policroma en cajetes que puede ser clasificada como cerámica “mixteca”.

Ante la carencia de resultados que puedan aportar mayor información, se estableció como parte de nuestros recorridos tratar de identificar materiales *in situ* que pertenecieran a la filiación mexica y de la Triple Alianza, considerando la cerámica Azteca III y Azteca IV (negro sobre naranja mexica), Texcoco Negro sobre Rojo (acolhua) y la presencia de obsidiana verde (referenciada con procedencia de Sierra de las Navajas, Pachuca) ya sea en lascas, raederas, puntas o cuchillos, como evidencias potenciales de la presencia mexica en el cerro.

c) Resultados generales y particulares:

La materialidad expansionista mexicana ha sido rastreada a partir de proyectos e investigaciones arqueológicas que nos ayudan a corroborar su intervención directa (véase Smith, 1990; Kowalewski *et. al.*, 2010; Umberger, 1996). Con ello, el registro de las fuentes coloniales nos ayuda a comprender una parte de la historia que puede ser verificada con ayuda del contexto arqueológico.

La evidencia material que nos proporciona a nivel superficial el cerro Guié-ngola que ha sido registrada en investigaciones anteriores y valorada por nuestro recorrido, nos permite argumentar lo siguiente.

1. Las fuentes coloniales indican que en Tehuantepec se estableció una guarnición mexicana como parte de la alianza realizada entre mexicas y zapotecas istmeños, esta supuesta guarnición se ha establecido ya en la investigación con ubicación en el actual cerro de Tehuantepec, lugar donde posteriormente los conquistadores españoles construyeron el pueblo colonial de Santo Domingo Tehuantepec. Desafortunadamente, en la actualidad no se ha logrado localizar esta guarnición debido a que el núcleo urbano actual se encuentra sobre los cimientos prehispánicos de filiación mexicana, supuestamente también sobre ellos se encuentran vestigios coloniales. Esta información que ha sido registrada a partir de los cronistas españoles, ha descartado ya desde hace décadas que el cerro Guié-ngola haya sido sede de la guarnición mexicana al carecer de estructuras y componentes escultóricos nahuatizados (Carrasco, 1996; Robles, 2007).
2. A nivel superficial, existe una profunda carencia en la presencia de la cerámica Azteca III y IV así como de Texcoco Negro sobre Rojo perteneciente a la Triple Alianza como principales tipos cerámicos que se han logrado localizar en otros sitios de Mesoamérica.
3. Tampoco se tiene noción de las áreas de actividad donde se pudieran haber concentrado los comandos mexicanos y de la Triple Alianza en los alrededores del cerro Guié-ngola, espacios como: basureros, campamentos o entierros, por el contrario, se piensa que justamente fue el cerro Tehuantepec su campamento base

durante los 7 meses que duró la batalla, así como el lugar desde donde controlaron posteriormente la ruta comercial hacia el Soconusco.

4. Por otra parte, ha sido posible localizar evidencia de armamento militar atribuible a la batalla realizada, así lo indican los restos de puntas de flecha, cantos de roca, artefactos líticos; la obsidiana presente es en su mayoría verde, evidencia que puede ser rastreada hacia la Sierra de las Navajas, aunque hace falta realizar el análisis *in extenso* para poder corroborar este tipo de armamento bélico. Sin embargo, otro punto que no se ha logrado identificar en las investigaciones es el cementerio *bènzàa* de Guié-ngola así como el espacio de inhumación mexicana si es que lo hubo, espacios imposibles de determinar debido a la gran cantidad de maleza natural que presenta el cerro.

3.6 El ejercicio del poder mexicana en Tehuantepec

Como parte de los estudios realizados en el área de Oaxaca y en específico en Tehuantepec, la discusión que versa sobre el sometimiento realizado por parte de los mexicanos hacia los *bènzàa* de Guié-ngola y Tehuantepec conforman dos posturas principales:

Por una parte, investigadores como Carrasco (1996), Cendrero (1986), Oudijk (2002), Peterson (1990), sostienen que los *bènzàa* del Istmo nunca fueron sometidos a nivel tributario por los mexicanos, comentando que, de manera posterior a la alianza matrimonial, los *bènzàa* siguieron siendo independientes. En esta postura, se considera que los *bènzàa* de Guié-ngola y Tehuantepec probablemente permitieron establecer una guarnición mexicana ubicada en el cerro Tehuantepec, desde donde los mexicanos se sirvieron de la alianza con los *bènzàa* para poder obtener camino y accesibilidad al Soconusco.

Por otro lado, investigadores como Conrad y Demarest (1991), King, (2012) y Zeitlin y Zeitlin (1990), comentan que el sometimiento realizado por los mexicanos a los *bènzàa*, sí fue de carácter expansionista y tributario, ellos consideran que, de forma posterior al pacto matrimonial, los *bènzàa* pasaron a ser tributarios de los mexicanos como lo testimonia el *Códice Mendocino* sobre la región oaxaqueña (Fig. 23).



Figura 23: Provincias tributarias de Oaxaca registradas en el *Códice Mendocino* (láminas 17v, 18r). Tomado de <http://codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php>

Sin embargo, en esta postura no queda clara la tributación realizada por el señorío de Tehuantepec porque, aunque en el *Códice Mendocino* aparece la región de Oaxaca como tributaria de los mexicas, no se especifica la tributación que fuera realizada por los *bènzàa* de Tehuantepec⁴⁶.

Por otro lado, Robles Castellanos (2007: 207-209) propone que “es probable que los zapotecas de Tehuantepec fungieran como una capitanía (guarnición) mexicana, desde la cual, los mexicas pudieran obtener acceso a diversos bienes, permitiéndose su avanzada directa hacia el Soconusco”. Generándose así, un intercambio de bienes que quedó registrado en el *Códice Mendocino* como parte de una tributación “zapoteca” regional, considerando probable que los recursos tributarios que se han registrado en el *Códice Mendocino*, sean productos recaudados por los “zapotecas” de Tehuantepec. Estos bienes a su vez eran

⁴⁶ Esta aseveración se retoma de la comunicación personal realizada con el Dr. Michel Oudijk (especialista en el estudio de códices mesoamericanos), al comentar que en estas láminas no aparece el topónimo de Tehuantepec en alusión al “cerro del jaguar” (UNAM, 2018-1).

entregados al *capixqui* mexica de Tehuantepec como parte de una red tributaria de la región istmeña, aunque no de los “zapotecas” propiamente dicho. De esta manera, los “zapotecas” quedarían sujetos a los mexicas en un nivel tangencial como recaudadores tributarios de los productos colectados entre los demás pueblos del Istmo, mixe-zoque, huave y chontal.

Por otra parte, hemos visto que los mexicas en primera instancia deseaban acceder a la región del Soconusco más que incorporar como tributarios a los *bènizàa* del Istmo, esto probablemente fue la razón por la que los mexicas realizaron el ataque y la confrontación directa a la cabecera de Guié-ngola, algo que no acostumbraban realizar cuando deseaban incorporar a una nueva provincia tributaria.

Por ello, consideramos que para comprobar alguna de las diferentes propuestas aquí expuestas, esto únicamente se logrará por medio de la excavación y del análisis mismo de la evidencia arqueológica; a través de excavaciones podremos localizar los individuos *bènizàa*, *ñuu dzavui*, mexicas, acolhuas, etc., que participaron en la batalla de 1496 d.C., así como el uso del armamento, los campamentos establecidos para la campaña y las lesiones y traumas presentes en los individuos, datos que nos proporcionarán la información complementaria que nos falta para llenar este gran hueco de su historia.

Sin embargo, basándonos únicamente en la evidencia etnohistórica y arqueológica que hasta el momento se encuentra disponible, considero que los *bènizàa* del Istmo de Tehuantepec no fueron conquistados por el estado mexica, por lo que continuaron manteniendo su independencia política como cabecera cacical, desde mi punto de vista, reconozco que la alianza matrimonial realizada entre ambos mandos para generar la paz, fue una estrategia política que los mexicas impulsaron para poder, en primera instancia, aliarse con los *bènizàa* istmeños y así transitar libremente hacía las inmediaciones sureñas del Soconusco, y en segundo, tener acceso y control comercial en la región de Tehuantepec pero sin asumir el control político y hegemónico tributario de esta región. También mantengo la idea de que, a través de esta estrategia los mexicas les quitaron el poder, dominio y control de la ruta comercial a los zapotecas al acceder directamente a los productos del Soconusco, desde mi perspectiva, con estas estrategias los mexicas habrían obtenido la victoria de la batalla conforme a sus intereses.

Por otra parte, se tiene constancia de que a partir del año 1496 d.C. la presencia mexicana en la región de Tehuantepec fungió como guarnición desde donde controlaban la ruta y el comercio de los recursos obtenidos desde el Soconusco. Por lo que el control político que los *bènzàa* mantenían en la región se vio sesgado por la intromisión mexicana. Si no fuera así, Cosiiopii II el último gobernante *bènzàa* -quien también pertenecía al linaje de los mexicas-, no se hubiera aliado con los conquistadores españoles para derrocar al estado mexicano en 1521 d.C. (Oudijk, 2002; Zeitlin y Zeitlin, 1990).

3.7 Relaciones políticas y económicas mexicas con el Soconusco

Una vez establecida la tregua por medio de la alianza matrimonial pactada entre Ahuítzotl y Cocioeza II, tuvieron que pasar un par de meses para que Ahuítzotl lograra llegar a las tierras selváticas del Soconusco.

Como ya se comentó, la región del Soconusco se ubica al sureste de México en la zona costera de Chiapas y límites con Guatemala (fig. 24), el Soconusco proporcionaba una gran diversidad de productos exóticos propios de la región, además de mantener durante el periodo Posclásico un comercio continuo macro-regional con los Altos de Guatemala. Aunque el Soconusco era considerado como la tierra del cacao, del ámbar y de los quetzales, era común obtener también pieles de animales, además de una gran diversidad de aves, plumas preciosas, miel, cera, hierbas y hasta jade directamente extraído de los Valles del Motagua (Carrasco, 1996; Gasco, 2015). De hecho, Chapman (1971: 150-151) lo consideró como uno de los puertos de intercambio más importantes de Mesoamérica cuya actividad económica y comercial estuvo presente a lo largo de varios siglos.



Figura 24: Mapa en el que se muestra la región del Soconusco en la costa sur de Chiapas y una porción de Guatemala. Mapa tomado de Gasco (2003: 283).

Los mexicas nombraban a esta región como *Anáhuac Ayótlan*⁴⁷, el Soconusco se encontraba constituido por una cabecera principal llamada por los mexicas Acálan, esta se encontraba regida por grupos mayas chontales que a su vez controlaban otros asentamientos de la región, entre los que destacan: Mapastepec, Acapetahua, Huixtla, Huehuetan. Mazatan, Coyoacán y Ayutla. Siendo Acálan el principal centro, desde su cabecera se controlaba el comercio de la producción generada e intercambiada en el Soconusco hacia las regiones circunvecinas de Tehuantepec por un lado, y Guatemala por el otro (Gasco, 2015; Robles, 2007; Urroz, 2017).

Según las excavaciones realizada por Gasco (2003, 2005) entre 1997 a 2000 se ha determinado que la evidencia mexicana en la región se encuentra presente desde 1480 d.C., esto debido a los intercambios que ya décadas atrás venían realizando los comerciantes

⁴⁷ Cuya traducción es equivalente a “lugar junto al mar” (Robles Castellanos, 2006: 211).

Además, Durán especifica que:

“Los del Xoconosco se rindieron y sujetaron á la corona Real de México, ante el Rey Ahuítzotl [...] Antes que el Rey partiera de aquella tierra, los del Xoconosco, le dieron noticia de cómo ellos partían términos con unas provincias muy grandes y muy ricas, que eran las de Cuauhtemallan” (Durán, 1977 [1536]: 402).

A diferencia de Tehuantepec, sobre el Soconusco sí se cuenta con el registro tributario que esta provincia debía pagar como parte del dominio ejercido por los mexicas durante el periodo en que se mantuvieron sujetos al estado, y según los análisis realizados de la lámina 47r del *Códice Mendocino*, la región del Soconusco debía tributar cada periodo de 80 días: 200 cargas de cacao, 2 cadenas de cuentas de piedra verde (jade), 2 bloques de ámbar, 4000 racimos de plumas de aves de colores, 40 pieles de jaguar, 800 calabazas, 160 aves y 2 bezotes de ámbar engastados en oro (Gasco, 2003: 296) (ver fig. 25).

Por otro lado, la dominación mexicana en la región se ha podido verificar a nivel arqueológico durante distintas temporadas de campo realizadas en primera instancia por Barbara Voorhies (1978-1983) y en segunda por Jane Gasco (1997-2000). Gasco (2003, 2005) ha propuesto que la cabecera del Soconusco de los mayas de Acálan (al cual denomina como Soconusco Viejo) fue el lugar de recaudación de donde los *calpixque* mexicas recibían la tributación del estado. Sin embargo, ante la carencia de evidencia de edificaciones arquitectónicas que presenten influencia mexicana, se ha comenzado a buscar la existencia de una posible guarnición mexicana en otras áreas de la región. Por otra parte, se ha identificado cerámica mexicana Azteca III y IV correspondiente a la presencia mexicana así como evidencia de obsidiana verde dorada procedente de Sierra de las Navajas, notándose una considerable disminución de la obsidiana utilizada localmente proveniente de Guatemala (Gasco, 2003: 294).

En cuanto al control ejercido por el estado mexicano en la región, se ha propuesto que los mexicas mantuvieron a los caciques locales como gobernantes supervisados por emisarios mexicanos. Por su parte, De Rojas (1991: 153-157) comenta que en las fuentes etnohistóricas y pictóricas (*Códice Mendocino*, láminas 17v/18v) se indica que en el Soconusco se estableció una guarnición mexicana que se encontraba gobernada por dos administradores mexicanos apoyados por un ejército permanente encargado de controlar y organizar los

tributos de la región. Sin embargo, en la actualidad no hay evidencia arqueológica que compruebe la presencia de militarización mexicana, resulta probable que no se encontrara la fuerza militar de forma permanente en la región y que acudiera únicamente en momentos y circunstancias específicas; también se comenta que se enviaron colonizadores nahuahablantes y que los mexicas se apropiaron y controlaron el intercambio de los bienes que transitaban por el corredor natural con dirección a Guatemala (Carrasco, 1996; Robles Castellanos, 2007).

Eventualmente, a la muerte del *tlatoani* Ahuítzotl en 1502, quien realizó las incursiones militares y diplomáticas con los mayas quichés de Utlatán y los cakchiqueles de Iximché en el actual territorio de Guatemala, fue su sucesor Moctezuma Xocoyotzin (1502-1520) (Urroz, 2017; Navarrete, 1996).

Capítulo IV

La política expansionista inca del Tahuantinsuyo

4.1.1 Orígenes

La historia sobre el origen de los incas se encuentra establecida por dos parámetros diferentes, uno de ellos es el origen mitológico y el otro es el origen arqueológico (D'Altroy, 2003; Tantaleán, 2015). El origen mitológico ha sido rescatado a partir de las fuentes etnohistóricas, en ellas se narra que los incas primordiales Manco Cápac y Mama Ocllo surgieron del lago Titicaca ubicado en el altiplano boliviano al ser creados por el sol y dios Inti/Wiracocha, para ser esta pareja la fundadora del Cuzco, de allí es que comienza la vida de los incas⁴⁸ (Bauer, 1992; Rostworowski, 2002). Por otra parte, los antecedentes arqueológicos más remotos de los incas en el Valle de Urubamba (también conocido como Valle Sagrado) y el Cuzco, se han logrado identificar por medio de una cerámica tipológicamente denominada como “*Killke*”, este indicador cerámico ha establecido el marcador arqueológico más antiguo de los grupos quechuas que dieron lugar al surgimiento inca (Bray, 2004; Conrad y Demarest, 1990; Tantaleán, 2015).

De este modo, se tiene constancia de que los incas quienes en un principio se encontraban bajo el dominio de los grupos aymaras del altiplano boliviano, en algún momento hacía el año 1200 d.C. se deslindaron de estos grupos y se asentaron en el Valle de Urubamba, así lo demuestra el estudio de las lenguas quechua y aymara que pertenecen a la misma familia lingüística (Adelaar, 2017; Cáceres, 2001).

Una vez establecidos en el Valle de Urubamba, los incas, que para ese momento pueden ser definidos como “grupos quechuas” conformaron aldeas y pueblos que se encontraban bajo el dominio de los grupos aymaras. Sitios como: Killke, Sillkinchani, Huata, Kenchakencha, Mullumullu, Lukre o Kuyu, son algunos de los asentamientos quechuas que

⁴⁸ Otra explicación sobre el origen mítico de los incas indica que fue de las tres ventanas o cuevas ubicadas en el interior del cerro *Tampu Toco* de donde surgieron desde el interior de la tierra los hermanos Ayar en busca del lugar prometido (para una mayor información véase Limón, 2005, 2009 [1990]; Rostworowski, 2002).

se han podido identificar para esta etapa temprana de los incas (Conrad y Demarest, 1990; Rostworowski, 2002).

De esta manera, sobre el inicio de la historia inca se argumenta que estos grupos quechuas se encontraban en un estadio cacical como forma de su organización política. Durante esta etapa del Periodo Intermedio Tardío (900 d. C. – 1438 d.C.) las sociedades andinas vivían en constantes enfrentamientos y disputas por los productos de subsistencia que cada región podía abastecer (Bauer, 1992; Tantaleán, 2015). Sin embargo, debido a que el altiplano boliviano, así como la serranía en la que se ubicaban los incas en el Valle de Urubamba se hallaba bajo el dominio de diferentes cacicazgos aymaras (entre los que destacaban los coyas y los lupacas), los quechuas no poseían una gran producción agrícola, y por lo tanto, tenían que rendir tributo en trabajo y bienes a los gobernantes aymaras (D'Altroy, 2003; Rostworowski, 2002). De modo que, los primeros *sinchis* (*curacas* o gobernantes quechuas) tuvieron que estar por lo menos 200 años bajo el dominio aymara (Bauer y Covey, 2002; Hernández, 2012).

Durante esta primera etapa los sitios de mayor importancia de Los Andes se encontraban establecidos en *llaqtas* -asentamientos que se han identificado como los principales centros urbanos en los que vivan los andinos-. Estos asentamientos se caracterizaban por generar una producción agrícola intensiva basada en la construcción de sofisticados sistemas de terrazas y otras obras hidráulicas locales. En la traza urbana de estas poblaciones se realizaban diferentes actividades económicas en talleres, corrales, viviendas y centros cívico-ceremoniales (Espinoza, 2010; Rostworowski, 2002).

Una vez establecidos los quechuas en el Valle de Urubamba, comenzaron a obtener un mayor control de la producción, la distribución y el aprovechamiento general de su entorno natural. Ello dio pie a que otros grupos étnicamente diferentes comenzarán a interesarse por los bienes y productos que los quechuas generaban -a pesar de encontrarse bajo los dominios aymaras- (Conrad y Demarest, 1990; Rostworowski, 2002). Es así, como los grupos chancas -vecinos de los quechuas- asentados al oeste del Valle de Urubamba, comenzaron a tener rivalidades con los quechuas con la finalidad de apropiarse de los recursos de la región, sin embargo, el Inca Hatúm Túpac “Inca Wiracocha” (1400-1438) logró hacerse del control de una parte del territorio del Valle Sagrado. Por ello es que los

chancas deciden conquistar los territorios quechuas en el año de 1438 d.C. (Battcock, 2013, Bauer, 1992).

Sin embargo, el Inca Wiracocha sabía que los grupos aymaras (coyas y lupacas), mantenían una rivalidad territorial y política reclamando la legitimidad que unos y otros decían poseer sobre sus orígenes (Espinoza, 1987; Rostworowski, 2002). Por otro lado, la evidencia arqueológica y etnohistórica indica que los grupos quechuas del gobierno del Inca Wiracocha se encontraban dominados por el grupo aymara de los coyas (Pettersson, 1992; Rostworowski, 2002).

De modo que, cuando los chancas deciden atacar a los quechuas en 1438 d.C. y logran sitiarse al Cuzco, el *sapa inca*⁴⁹ Wiracocha decide escapar en compañía de su hijo y heredero Inca Urco pidiendo el apoyo de los grupos canchis y canas del sur y transfiriendo el mando militar a otro de sus hijos llamado Cusi Yupanqui “Pachacútec” (Battcock, 2015; Rostworowski, 2002). Así, después de algunos meses el Inca Pachacútec logra repelar la invasión chanca, los vence y los convierte en los primeros vasallos de la nueva confederación quechua cuyos integrantes serán posteriormente conocidos como incas (Battcock, 2013; Rostworowski, 2002). En términos generales, la batalla inca-chanca fue el parteaguas que detonaría el dominio territorial y hegemónico de los incas en la región del Valle Sagrado.

Con la victoria inca de por medio, el Inca Wiracocha regresa al Cuzco en compañía de su hijo Inca Urco, decidiendo realizar una alianza matrimonial con el grupo aymara de los lupacas con la finalidad de unir fuerzas y rebelarse en contra de los coyas quienes los tenían sometidos (Conrad y Demarest, 1990; Tantaleán, 2015). Así, incas y lupacas emprendieron una guerra contra los coyas obteniendo la victoria, sin embargo, el Inca Wiracocha realizó una traición contra los lupacas y los enfrenta, este enfrentamiento culminó con la victoria a favor del Inca (Conrad y Demarest, 1990; Rostworowski, 2002). Tras estas batallas decisivas, los incas a partir de las victorias del Inca Pachacútec y del Inca Wiracocha lograron obtener el control político y territorial de las poblaciones del Valle de Urubamba, así como del altiplano central boliviano habitado por los aymaras.

⁴⁹ En realidad el título de *sapa inca* hace referencia al “único inca” máxima autoridad del gobierno incaico, se trata del gobernante del Cuzco y del Tahuantinsuyo (véase Hernández (2012: 655-661).

Con estas estrategias fue que los incas surgieron como los nuevos portadores del poder hegemónico en la región, pasando a obtener bajo su mandato a todos los grupos que los aymaras tenían anteriormente bajo su control. Se ha establecido que pudieron ser entre 20 y 30 los *curacazgos* que los incas pasaron a dominar ese mismo año de 1438 d.C. (D´Altroy, 2003; Tantaleán, 2015).

Dado que durante la batalla realizada en contra de los chancas el Inca Pachacútec los había logrado expulsar, la elite gobernante exigía que Pachacútec se convirtiera en el nuevo *sapa inca* en lugar del Inca Urco, con ello, el propio Inca Wiracocha tratando de evitar una revuelta social accedió a pasar el mando otorgándose al Inca Pachacútec (Cáceres, 2001; Rostworowski, 2002). A consecuencia de ello y tras realizar el Inca Urco una emboscada en contra de Pachacútec, el Inca Urco es asesinado por órdenes de Pachacútec (Conrad y Demarest, 1990; Rostworowski, 2002).

4.1.2 Consolidación y desarrollo del estado inca

Una vez ascendido el Inca Pachacútec como nuevo *sapa inca*, Pachacútec emprendió una reestructuración política y social entre los propios incas y entre los grupos sojuzgados, con la finalidad de obtener un mayor control y la centralización política en favor del nuevo estado que comienza a surgir (Conrad y Demarest, 1990; Rostworowski, 2002).

Y justamente es Pachacútec quien manda a reescribir la historia inca, justificando sus orígenes primigenios a partir del lago Titicaca como descendientes del dios sol Inti-Wiracocha proclamando su pretensión ideológica entre los incas como nuevos regentes del Valle Sagrado (Conrad y Demarest, 1990; D´Altroy, 2003).

Con el *sapa inca* Pachacútec comienza precisamente el expansionismo territorial inca, los intereses de Pachacútec por incorporar nuevos territorios al estado con la intención de obtener una mayor productividad agrícola de estos territorios intensificaron los parámetros establecidos anteriormente por los grupos aymaras (Rostworowski, 2002; Tantaleán, 2015). Así, Pachacútec ordenó crear instituciones con las cuales reformar las normas y las políticas como parte de las tácticas y las estrategias del expansionismo inca (Bauer, 1992; Rostworowski, 2002).

En efecto, la expansión territorial que los incas lograron realizar en el Tahuantinsuyo fue generada por cuatro *sapa incas* principalmente. Fueron Cussi Inca Yupanqui “Pachacútec” (1438-1471), Túpac Inca Yupanqui (1471-1493), Huaina Cápac (1493-1527) y previ6 al 6ltimo momento del periodo inca, Huáscar (1525-1532), quienes realizaron las conquistas durante un periodo menor a 100 a6os; alcanzando una territorialidad de 1,700,000 kil6metros cuadrados (Conrad y Demarest, 1990; Covey, 2008) (fig. 26).

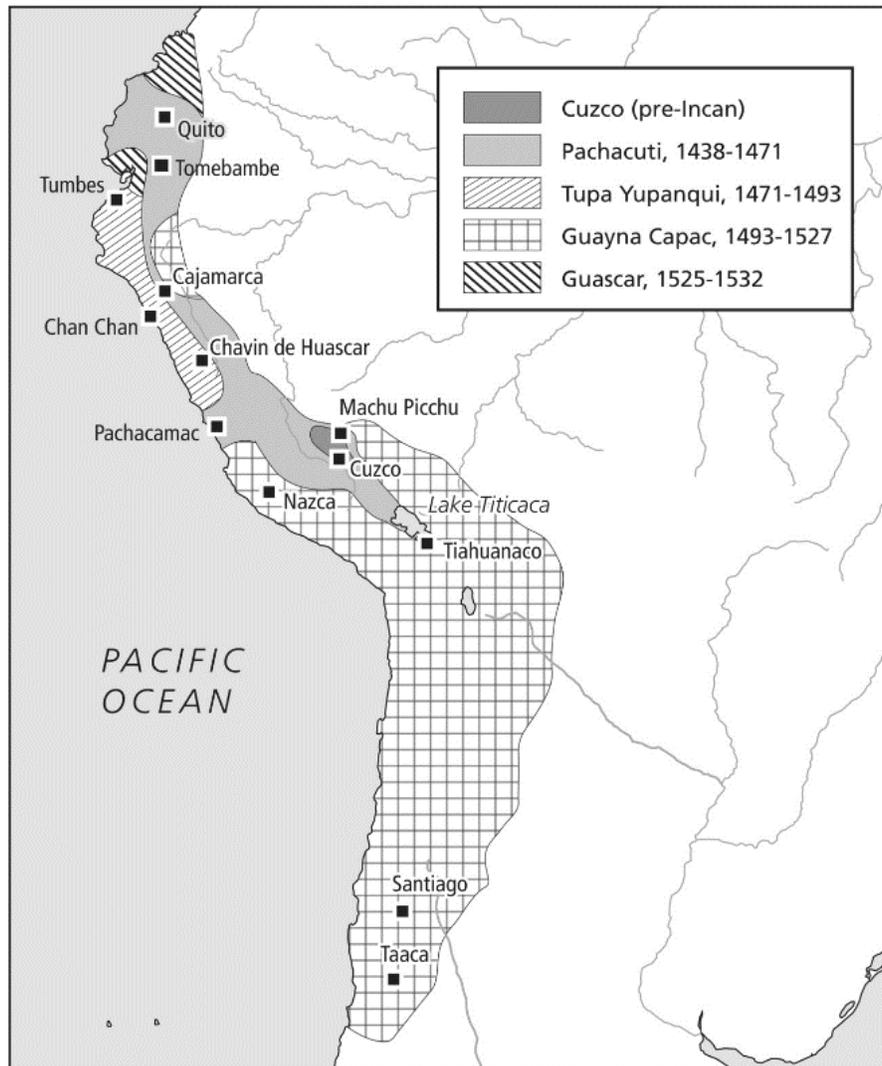


Figura 26: Plano que muestra los territorios conquistados por cada uno de los *Sapa Inca* durante el periodo estatal inca. Plano tomado de D’Altroy (2003: 66).

Hasta el momento no ha sido posible establecer cuantas poblaciones y personas fueron conquistadas por el estado inca, sin embargo, Rowe (1946: 185) y Eeckhout (2004: 495), han propuesto que a la llegada de los españoles en 1532 d.C., el estado inca habría incorporado alrededor de 80 o 100 provincias que los incas habían juntado en *hunos*, evento que establecería un total de entre 400 a 600 *curacazgos*.

4.2 Estrategias políticas del expansionismo inca

4.2.1 Organización general

Los incas conformaron su desarrollo político y territorial de manera similar a las demás sociedades andinas siguiendo los parámetros establecidos anteriormente por los Wari. A partir de su desarrollo inicial de carácter estatal en 1438 d.C., comenzaron a realizar una reestructuración política y económica por medio de la fuerza militar. De esta forma, realizaron la incorporación, en primera instancia a las poblaciones serranas localizadas en el Valle de Urubamba, y en segunda las del altiplano boliviano: canas, chanquis, omasuyos, coyas, lupacas, entre otros, fueron los primeros grupos sometidos (Bauer y Covey 2002; D´Altroy, 2003).

Como sus principales vasallos, aymaras y chancas bajo el mando del inca Pachacútec “El Reformador”, los incas crearon un nuevo aparato con el cual establecieron la recaudación de la producción y fuerza de trabajo de estos pueblos como principal sustento (Espinoza, 2010; Murra, 1975). Con ello, la complejidad social que los incas instauraron consistió en 1) la imposición de la lengua quechua como principal sistema de comunicación y 2) la implantación de reformas políticas, económicas y administrativas (Adelaar, 2017; Rostworowski, 2002). De esta manera, el sistema hegemónico de los incas generó la centralización de los recursos agrícolas, pastoriles y de producción artesanal, creando un desarrollo sistemático de los bienes y recursos a partir de su dominio en el Valle Sagrado y del Altiplano del lago Titicaca (Conrad y Demarest, 1990; Patterson, 1992).

Se considera que el propio Pachacútec apoyado en una estructura burocrática de funcionarios, fue el instaurador de este nuevo régimen hegemónico que culminaría hasta 1532 d.C. con lo que los españoles conocerían como el Tahuantinsuyo (Patterson, 1992; Schreiber, 1987).

En las crónicas escritas a inicios de la época colonial, autores como: Acosta, 2003 [1590]; Garcilaso de la Vega, 1995 [1612]; Cieza de León, 2000 [1612]; Guaman Poma, 1980 [1613]), destacan que los incas desarrollaron un procedimiento diplomático con el cual realizar un primer acercamiento hacía los grupos o poblaciones que deseaban someter; dándoles una única oportunidad para rendirse pacíficamente. Es decir, los incas desde el Cuzco y de sus centros administrativos enviaban emisarios diplomáticos que entablaron un contacto directo en el territorio y población de interés, una vez realizado este contacto con los principales *curacas*, se les hacía la advertencia de que se pretendía incorporar su territorio a los intereses del incario y por ello lo mejor era que se rindiesen para evitar la guerra. La respuesta podía ser positiva o negativa; en caso de ser positiva, se acordarían términos y condiciones en común acuerdo sobre sus garantías y obligaciones. Pero si la respuesta era negativa, entonces los incas realizarían el ataque militar con la finalidad de conquistar a sus poblaciones y territorios (Bauer y Covey, 2002; Conrad y Demarest, 1990; Rostworowski, 2002).

Durante los casi 100 años que duró el estado inca, se vivieron conquistas militares que favorecieron la expansión política y hegemónica, el expansionismo político y territorial que los incas generaron mantuvo finalidades productivas y territoriales, y su política se basó en los siguientes puntos fundamentales:

1. Incorporar por medio de la fuerza militar regiones y poblaciones que les proveyeran de nuevos territorios en los cuales obtener a partir de diferentes microambientes el “control vertical” de la producción agrícola que estos grupos poseían, esta explotación intensiva, les permitiría controlar la economía local y regional de los territorios incorporados (véase Conrad y Demarest, 1990; Covey, 2008; D’Altroy, 2003; Espinoza, 2010; Murra, 1972, 1975).
2. Controlar la producción pastoril de las llamas, alpacas y vicuñas que conformaban parte del sustento en alimentación así como de la importante producción textil de las poblaciones andinas, por ende la productividad artesanal de textilería estaría bajo disposición del órgano administrativo inca creándose una fuerte productividad y excedente económico (véase Conrad y Demarest, 1990; Espinoza, 2010; Murra, 1980; Rostworowski, 2002).

3. Crear y establecer rutas de caminos *cápac ñan* (*Qhapac ñan*)⁵⁰ hacia las regiones lejanas para poder mantener el control de las rutas de intercambio y de los diferentes bienes procedentes de la costa, la sierra y selva (véase Gasparini y Margolies, 1977; Hyslop, 2014) (fig. 27).
4. Establecer centros administrativos en puntos estratégicos que permitieran controlar directamente a las poblaciones, por este medio los incas evitarían revueltas y con la construcción de *kanchas*, *kallankas* y *tambos* obtendrían el control administrativo de los *curacazgos* incorporados (véase Conrad y Demarest, 1990; D'Altroy, 2003; Tantaleán, 2015).

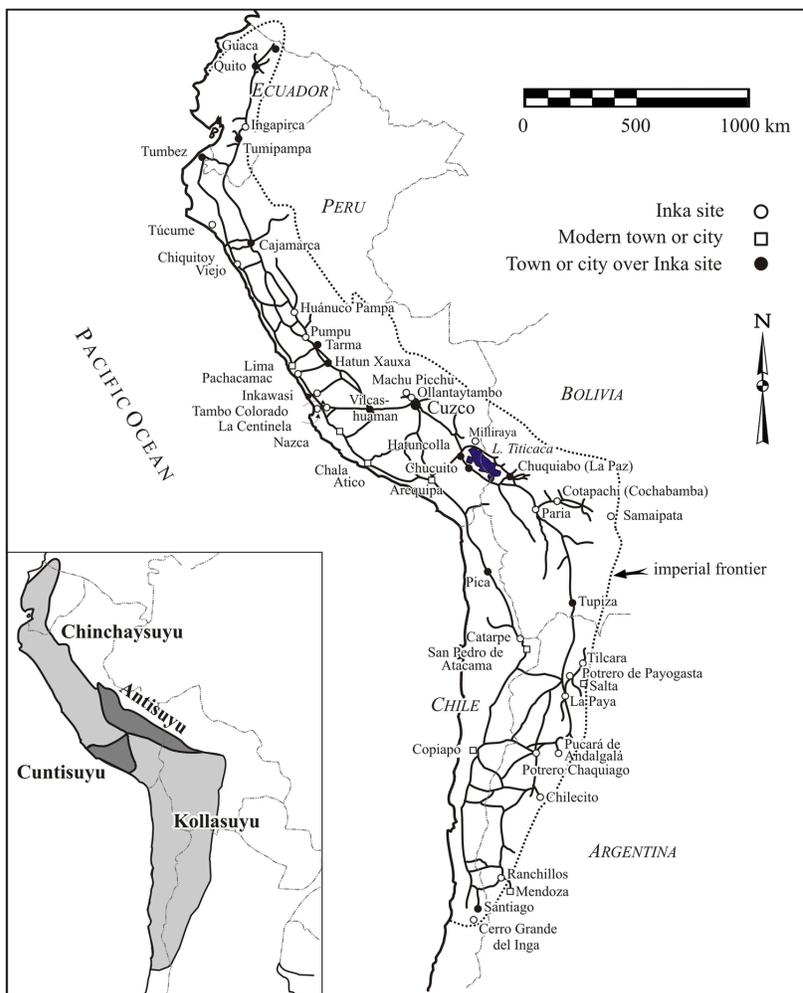


Figura 27: Sistema vial andino; *cápac ñan* inca del Tahuantinsuyu. Mapa tomado de Hyslop (2014).

⁵⁰ El sistema de caminos inca sirvió como medio de comunicación, movilización y abastecimiento de bienes, mercancías, ejércitos y personas. Los caminos fueron construidos con materiales locales del sector en construcción y su mantenimiento era realizado por fuerza de trabajo proveniente de la *mit'a* local (Canziani, 2006; Hyslop, 2014; Murra, 1986).

4.2.2 Militarización

El desarrollo de la formación militar inca fue el eje de ataque y defensa de los territorios que en menos de un siglo, desde su capital el Cuzco lograron implantar su ideología, su lengua, sus creencias, sus normas, su autoridad y sus instituciones (Conrad y Demarest, 1990; Covey, 2008; Rostworowski, 2002). La estructura militar inca se encontraba dividida en diferentes órdenes militares, siendo el *sapa inca* el máximo poder político-religioso⁵¹, seguido por un general de ejército *apusquipay*, consecutivamente le seguían un *hatun-apu*, un *apu-cuna* y diversas sub-ordenes de tropa. El *apusquipay* estaba encargado de organizar y asesorar al *sapa inca* sobre las próximas campañas militares (Bram, 1941; Covey, 2008).

En la actualidad no queda claro si los incas eran los únicos guerreros o militares que realizaban su avanzada territorial hacia las regiones de interés. Es probable que a sus filas incorporaran algunos otros grupos étnicos como parte de su apoyo, debido a que se considera que los incas por sí mismos no eran suficientes en número como para haber conquistado todo el Tahuantinsuyo. De hecho, se propone que además de la fuerza de trabajo que reclutaban entre las poblaciones, también los requirieron de apoyo militar para sus campañas (Bravo, 2003; Pease, 1982).

4.2.3 Ideología

Con la muerte de un gobernante *sapa inca*, el sucesor se encontraba destinado a consolidar los territorios que su predecesor había conquistado y a realizar nuevas campañas militares con la finalidad de expandirlos hacia nuevos territorios, debido a que cada gobernante inca provenía de una *panaca* específica, al momento de su entronización debía dejar de pertenecer a ella con la finalidad de fundar una *panaca* nueva, aunque el nuevo *sapa inca* obtenía el poder político, religioso y militar, también se encontraba sin herencia alguna y tenía que proporcionar de nuevas tierras, provincias, santuarios, *huacas* y bienes a los

⁵¹ Algunos autores proponen que los incas se encontraban regidos por un co-gobierno integrado por un *sapa inca* procedente del Hanan Cusco (Alto Cusco) y otro del Hurin Cusco (Bajo Cusco), a manera de una diarquía inca producto de la constante lucha por el poder entre las *panacas* herederas. Esta hipótesis tiene como sustento la configuración dual en la que se dividía la capital cuzqueña, así como las connotaciones mitológicas y etnohistóricas que algunos cronistas han registrado (D'Altroy, 2003: 101-103; Rostworowski, 1988: 127-129).

integrantes de su nueva *panaca*. De esta manera, cada *sapa inca* debía obtener nuevos territorios que al momento de su muerte lo designarían como un gran regente y harían preservar su legitimación sobre estos aun después de su muerte; esta tarea estaba ideológicamente integrada al culto de las *huacas* momificadas, a esta institución política se le denomina “herencia partida” del Inca⁵² (Conrad y Demarest, 1990; Rostworowski, 1988).

Las conquistas fueron atribuidas a su dios solar Inti como advocación de su dios tutelar Wiracocha; este era concebido como el creador de la vida y ente supremo de su religión, y el *sapa inca* se consideraba la representación del dios solar en persona (Conrad y Demarest, 1990; Demarest, 1981). Los incas crearon una ideología política ligada al culto religioso como parte de la justificación de sus conquistas. Dadas estas circunstancias fue que los incas se auto-nominaban como portadores de la verdadera religión, por lo que se concebían como civilizadores que impondrían un nuevo orden social. De hecho sus acciones pueden ser observadas a partir de las campañas post-conquista en las que se imponía la lengua quechua sobre la local, el culto al sol Inti⁵³ y se crearon nuevas normas e instituciones que se verán a continuación (Limón, 2009; Rostworowski, 1988).

4.2.4 Políticas ejercidas

Como ya se comentó, los incas ejercían un dominio directo en las regiones y sobre las poblaciones sometidas, los incas desarticulaban el sistema político que poseían los *curacazgos* e instauraban uno nuevo, es decir, el incario modificaba el aparato regulador social creando nuevas normas sociales, con ello reestructuraban el sistema administrativo, político, económico, lingüístico y religioso, todo con la finalidad de controlar el sistema de productividad agrícola y la economía (Adelaar, 2017; D’Altroy, 2003).

⁵² Sobre este sistema político institucionalizado, se tiene constancia de que las *panacas* con mayor poder y riqueza eran la del Inca Pachacútec (1438-1471) y la del Inca Túpac Yupanqui (1471-1493), debido a que fueron ellos quienes conquistaron la mayor parte del Tahuantinsuyo (Rostworowski, 1988: 136-137).

⁵³ Franklin Pease (1982: 176-177) indica que los incas al conquistar un nuevo territorio primero establecían santuarios religiosos dedicados al sol y posteriormente introducían a la población el culto a Inti. También, Limón (2005: 17-22) señala que estos santuarios los había de diferentes rangos por todo el Tahuantinsuyo; siendo los oráculos regionales los más importantes, los incas incorporaron como medida estratégica el culto de sus dioses en ellos.

De este modo, los incas generaron un control administrativo por medio de los *kipus*, en estos se registraba toda la información demográfica y productiva, siendo únicamente personas especializadas en la lectura de estos *kipus*, los *quipucamayoc* quienes los sabían manejar y descifrar (fig. 28) (Espinoza, 2010; Murra 1975, 1980).



Figura 28: Ilustración que representa un especialista *quipucamayoc* haciendo uso de un *Kipu*. Ilustración tomada de Guamán Poma (1980 [1613]: 259).

Como parte del control social, los incas reorganizaban a la población en una estructura de provincias llamadas *hunos*, es decir, si un grupo étnico específico se encontraba dividido en 12, 15 o 20 *curacazgos*, los incas posterior a su conquista los juntaban en solo 3 o 4 provincias con la finalidad de aglutinar y concentrar la productividad de todos los *cacicazgos* (Pease, 1982; Rostworowski, 2002; Schjellerup, 2005).

También, para este tipo de control social, los incas crearon una especie de población desterrada denominadas *mitmaqkuna*, con esta táctica institucionalizada evitaban rebeliones y levantamientos a lo largo del Tahuantinsuyo. Los *mitmaqkuna* consistían en detectar a las personas rebeldes de las poblaciones que podrían reunir gentes a sus filas con el fin de sublevarse en su contra, una vez detectada la persona o grupo rebelde, los incas los extraían de su comunidad y los “desterraban” hacía otra región del Tahuantinsuyo con la finalidad de ponerlos a trabajar en estas otras regiones. Por ejemplo, si un grupo de personas aymaras, mapuches o chancas pretendían rebelarse, los incas los enviaban al norte del Tahuantinsuyo entre los chimús, chachapoyas, cañarís o quiteños como fuerza de trabajo y viceversa (Covey, 2006; Pease, 1982; Schjellerup, 2005).

Murra (1983: 137) comenta además que algunas personas identificadas como especialistas en el cultivo de diferentes plantas, se trasladaban a otras regiones con el fin de introducir sus conocimientos de cultivo en donde no se manejaban éstos con anterioridad, ello con la finalidad de obtener una nueva productividad agrícola en diferentes regiones, a estas personas se les denominaban *mitimaes* (gente de la *mit'a*).

El sistema de comunicación que los incas crearon por medio del *cápac ñan*, fue aplicado por veloces corredores “*chasquis*” que se dedicaban a mantener la comunicación entre un centro administrativo y los demás puntos del estado (Canziani, 2006; Hyslop, 2014). Esta estrategia de comunicación permitía saber si existía alguna sublevación en alguno de los *hunos* controlados por el estado inca. Los *chasquis* servían también de mensajeros y, por ende, portaban una cantidad importante de información para el estado, los *chasquis* eran personas preparadas para el servicio del estado; su actividad era muy valorada y equivalente a la de los propios guerreros (Espinoza, 2010; González, 2000; Hyslop, 2014).

En los Andes, el sistema de parentesco y linaje se encontraba fuertemente ligado al poder de las altas jerarquías dinásticas. Sin embargo, los incas establecieron matrimonios dinásticos con otros grupos étnicos como parte de su estrategia e interés político. En ocasiones hasta los *sapa inca* fueron participes de este tipo de relación (Espinoza, 2010; Rostworowski, 2002).

4.2.5 Economía e impuesto

Como parte del control económico inca, los estudios etnohistóricos y arqueológicos indican que este control se basaba principalmente en la tenencia de la tierra, ya que era de la tierra de donde podían obtener una gran cantidad de producción agrícola. Más allá de requerir un tributo, los incas establecían tasas de impuesto de producción a las comunidades dominadas, estas tasas eran registradas en los *kipus* con fines administrativos (Espinoza, 2010; Murra, 1980).

Debido a que el clima en Los Andes varía dependiendo de la altitud que posee determinado espacio geográfico, a lo largo de su cadena es posible encontrar una gran diversidad ambiental que posibilita la obtención agrícola a partir de diferentes plantas de cultivo (Mujica, y Holle, 1998; Walschburger, 1990). Fue por medio del “control vertical” del territorio como los incas obtenían una gran diversidad de frutos, vegetales y legumbres, para ello, necesitaban el control de la población para que estuviera trabajando estas tierras fértiles. Para Murra (1972: 68-71) la verticalidad consistió en la explotación agrícola que las culturas prehispánicas andinas realizaban por medio de la construcción de andenería que permitía las cosechas de diferentes vegetales en un lugar específico, es decir, los andinos generaron un sistema de agricultura en el que de manera vertical lograban cosechar en las diferentes alturas papa, maíz, frijol, coca, maca, *quinua*, yuca, etc. Con esta técnica agrícola, los andinos lograron controlar diferentes zonas o pisos ecológicos que les permitían proteger cosechas de las inclemencias climáticas; así, en términos generales, mientras más micro-climas poseía una población, mayor centralización de bienes en especie obtenía la autoridad a cargo (Conrad y Demarest, 1990; Espinoza, 2010; Murra, 1980).

Mediante estas políticas, los incas lograron controlar diferentes zonas ecológicas para su cosecha. Con esta estrategia, obtenían el control del territorio de diferentes sociedades. Fue por medio de la fuerza militar como los incas fueron integrando territorios, obteniendo la fuerza de trabajo⁵⁴ agrícola de cada población, así los incas lograban obtener excedentes agrícolas para el almacenaje o distribución (Bauer, 1992; Covey, 2008; Murra, 1980).

⁵⁴ Sobre esta fuerza de trabajo conocida como *mit'a*, Murra (1983) y Rostworowski (2002) comentan que se trataba de un trabajo colectivo que las comunidades debían realizar como sustento de producción agrícola. Las poblaciones integradas al Tahuantinsuyo debían a través de la división

Por otra parte, los incas no se desligaban de sus pueblos sojuzgados, por el contrario, realizaban la creación de *kallankas* dentro de los sitios habitados para poder controlar administrativamente los talleres de producción especializados de lítica, cerámica, concha, textilera, orfebrería, los corrales pastoriles y los andenes agrícolas (Conrad y Demarest, 1990; Patterson, 1992; Tantaleán, 2015). Toda esta producción se intensificaba y era llevada en caravanas hacia los *tambos* administrativos. Por medio de los contingentes militares localizados en los centros administrativos, los incas garantizaban la productividad del excedente necesario como parte de un impuesto recibido (D'Altroy, 2003; Hyslop, 2014; Rowe, 1946).

Como parte del control militar, los incas desarrollaron una infraestructura de grandes contingentes de guerreros que se dedicaban a conquistar, incorporar y mantener el orden entre las poblaciones sometidas. Hasta la actualidad, no se conoce el número de la población inca que se dedicaba a esta actividad bélica (Conrad y Demarest, 1990; Schreiber, 1987; Schjellerup, 2005). Sin embargo, se estipula que la mayor concentración del ejército inca se encontraba custodiando la capital del Cuzco y las inmediaciones del Valle Sagrado, y que, se enviaban diferentes tropas comandadas a ejercer el poder militar a los diferentes territorios incorporados. Las tropas variaban en tamaño y se establecían en puntos estratégicos dependiendo de su avanzada. A estos puntos estratégicos -algunos centrales y otros periféricos- se les denomina centros administrativos (Covey, 2006; Schjellerup, 2005; Tantaleán, 2015). Desde estos centros, los incas controlaban regionalmente a los grupos étnicos conquistados.

4.2.6 Enclaves o centros administrativos

En la actualidad, se han podido determinar dos tipos de centros administrativos incaicos diferentes, en el primer tipo destacan los centros en los que por medio de la fuerza militar se controlaban a las poblaciones, desde estos centros se tomaban las decisiones diplomáticas y se establecían las normas hacia los sojuzgados. Eran centros fijos y permanentes que se encontraban solo a unos cuantos kilómetros de las principales capitales

del trabajo dedicar tiempo en trabajar las tierras. Algunas tierras de cultivo eran destinadas para obtener la productividad requerida por el estado y otras para el mantenimiento de la comunidad.

regionales, también, ostentaban un destacamento militar permanente. Desde estos centros el estado se defendía de las revueltas y sublevaciones. En el segundo tipo de centros administrativos, se concentraba la producción agrícola y artesanal del excedente obtenido para el estado inca, es decir, estos centros funcionaban como *tambos* y *qollcas*; almacenes de concentración de la producción obtenida por el Inca (D'Altroy, 2003; González, 2000). Algunos casos de centros administrativos que han sido reconocidos por su elevada importancia dentro del Tahuantinsuyo, son los siguientes: Huánuco Pampa, Tambo Colorado, Inkawasi, Tomebamba, Ingapirca, Vilcashuamán, Shincal, etc. (Canziani, 2006; Gasparini y Margolies, 1977) (fig. 29).

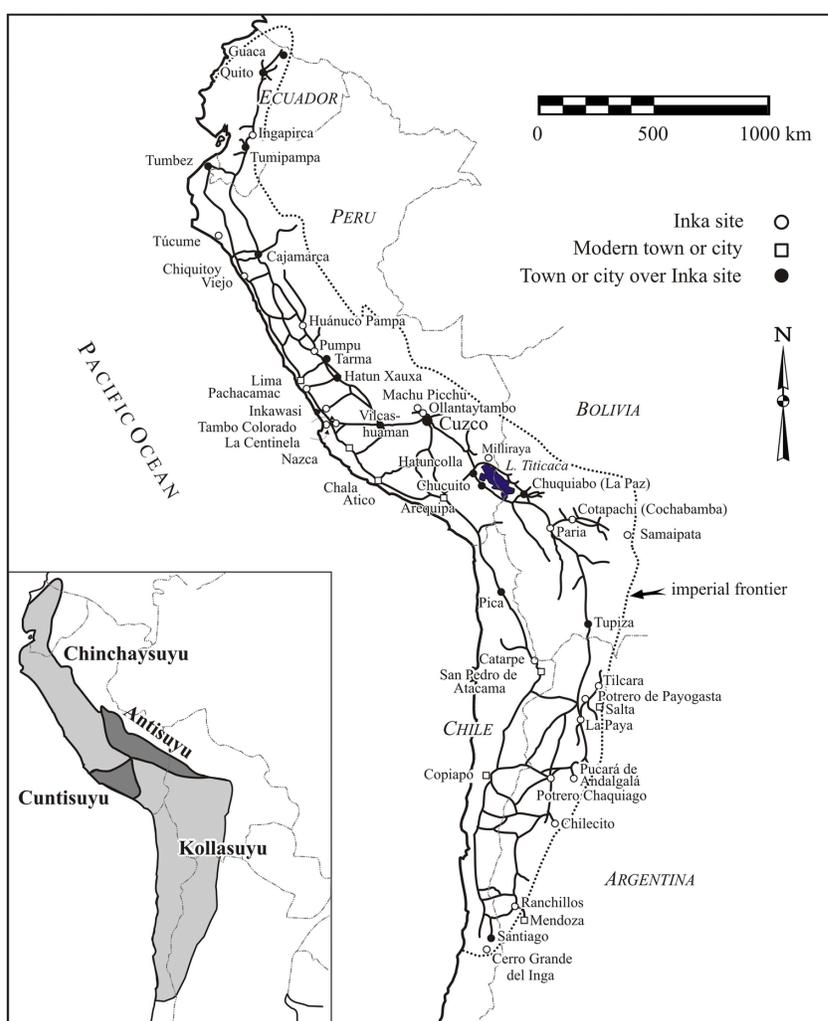


Figura 29: Ubicación de los centros administrativos de mayor importancia en el Tahuantinsuyo (en círculos blancos). Mapa tomado de Hyslop (2014).

En los centros administrativos se realizaban acuerdos y convenios, se establecían las políticas económicas y administrativas, así como el gobierno que se ejercería, tomando en consideración las indicaciones recibidas desde el Cuzco. También, se discutía si se dejaría al jefe *curaca* o si se designaría uno nuevo procedente del mismo grupo étnico, siempre supervisado por los burócratas y administradores incas (Conrad y Demarest, 1990; Schjellerup, 2005).

Por otra parte, independientemente del poder ejercido desde los centros administrativos hacia las poblaciones, el estado inca poseía administradores y guerreros permanentes que operaban dentro de los centros cívico-ceremoniales, talleres, andenes de cultivo, corrales y en cualquier área de interés particular. Este control era realizado con el fin de administrar la producción al interior de la comunidad y para ello los incas emprendían la construcción de *kallankas* desde donde se generaba el control social y de la producción (Conrad, 1981; Patterson, 1992).

En términos generales, los incas lograron a través de sus diferentes estrategias incorporar a su estado una gran cantidad de territorios y poblaciones en las que el control directo y permanente desarticulaba la organización interna de la población (D´Altroy, 2003; Pease, 1982; Schjellerup, 2005).

4.3 Materialidad expansionista inca

Retomando los parámetros establecidos por Conrad (1981: 3-26) y Tantaleán (2015: 18-30) a continuación se presentan los indicadores materiales presentes en el expansionismo territorial inca:

1. Centros administrativos con arquitectura imperial inca (*Tambos*)

A lo largo del Tahuantinsuyo se ubicaban los centros administrativos⁵⁵ construidos con diferentes materiales de construcción propios de la región. Algunos de ellos cuentan con

⁵⁵ Los centros administrativos que conforman las funciones de controlar, distribuir y establecer contingentes, los hay de diversas formas y con características determinadas por las necesidades que el estado inca requería en una región específica. (véase Canziani, 2006; Gasparini y Margolies, 1977).

mano de obra típica de la “arquitectura imperial” inca (muros de piedra cantada sin elementos decorativos, techos a dos aguas, ventanas y nichos trapezoidales, *kanchas*, *kallankas* y *ushnu*) (Gasparini y Margolies, 1977; Tantaleán, 2015). Por otra parte, existen centros administrativos que presentan mano de obra local, y por lo tanto, entre la arquitectura inca se aprecian motivos y símbolos propios del grupo étnico conquistado dando como resultado una “arquitectura híbrida” (Ruiz Estrada, 2004; Tantaleán, 2015).

2. Control sobre los andenes o terrazas agrícolas de las regiones conquistadas

Debido al interés de los incas por controlar la producción agrícola, la presencia de espacios administrativos (*kallankas*) con la finalidad de vigilar la fuerza de trabajo agrícola y concentrar las cosechas obtenidas, se indica que, estas estructuras definen la existencia del control en los andenes y terrazas (Conrad y Demarest, 1990; Murra, 1980).

3. Cerámica imperial y provincial inca

Sobre la cerámica estatal inca, se constata la presencia de formas cerámicas como: arribalos, *keros*, cántaros, ollas, platos, etc., en rojo y marrón con diseños geométricos de rombos, triángulos, rectángulos y barras plenamente cuzqueños en las comunidades incorporadas por el incario⁵⁶. Asimismo existe la presencia de las formas cerámicas incas como parte de la producción local, es decir, son cerámicas manufacturadas por los propios pobladores como parte de su producción artesanal, así se presenta un desarrollo “híbrido” de la cerámica estatal inca introducida y su imitación (Bray, 2004; Tantaleán, 2015).

4. Talleres especializados controlados por el estado inca

En cuanto a los talleres de producción locales, se cuenta con los registros arqueológicos de estructuras *kallankas* como parte de los espacios de administración y control localizados al interior de los talleres de producción textil, cerámica, lítica, metalúrgica, etc. (D’Altroy, 2003; Conrad y Demarest, 1990; Tantaleán, 2015).

⁵⁶ Evidencia de “cerámica imperial” inca se localiza a todo lo largo y ancho del Tahuantinsuyo, su presencia se encuentra distribuida tanto en los centros administrativos provinciales como entre las poblaciones y localidades conquistadas. La cerámica imperial inca era utilizada por los burócratas, administradores y militares incas, así como por la elite gobernante de las provincias sometidas al Tahuantinsuyo (Bray, 2004; D’Altroy, 2003; Tantaleán, 2015).

5. Espacios de reunión de especialistas del estado inca (*Kallankas*)

Al interior de los centros administrativos y de los asentamientos provinciales que los incas incorporaron, la evidencia de las *kallankas* indica que en ellas se reunían los especialistas burócratas, militares y administradores, encargados de controlar y supervisar las localidades y espacios de interés inca (Gasparini y Margolies, 1977; Tantaleán, 2015).

6. Hallazgo de sistema de registro administrativo (*Kipus*)

La introducción del uso de *kipus* como parte de la administración local, se evidencia en los espacios administrativos incas así como en los enterramientos reconocidos como étnicamente pertenecientes a individuos incas. Los *kipus* han sido localizados en abundancia como indicador importante de la presencia de la administración incaica⁵⁷ (Conrad y Demarest, 1990; Espinoza, 2010; Rostworowski, 2002). Sin embargo, se entiende que se trata de una mínima parte de los que existieron en la época prehispánica y que se han salvado de la destrucción masiva después de la conquista española.

7. Conjuntos de depósitos (*Qollcas*)

Los depósitos denominados *qollcas* han sido identificados como grandes almacenes que servían para resguardar los excedentes de la productividad local que los incas registraban como parte de los bienes del estado⁵⁸ (Gasparini y Margolies, 1977; Tantaleán, 2015).

8. Contextos funerarios incas

La presencia de individuos incas momificados y depositados en los cementerios de ascendencia local, indica que los incas se apropiaban de los cementerios generando su reubicación. En ocasiones los incas desplazaban a los personajes locales a un lugar específico y reutilizaban este espacio como enterramiento de sus propios difuntos (Conrad y Demarest, 1990; Patterson, 1992).

⁵⁷ En la actualidad se tiene conocimiento de la existencia de un aproximado de 800 *kipus* prehispánicos, algunos se encuentran en el Perú y en los demás países andinos, y muchos otros en países del extranjero, en su mayoría los *kipus* pertenecen al registro administrativo realizado por el estado incaico (Urton, 2013: 80-82).

⁵⁸ Como ejemplo, en el centro administrativo de Huánuco Pampa se pudieron detectar un total de 497 de estos depósitos y en la región Lupaca de Cochabamba, Bolivia, hasta un total de 2400 *qollcas* (Canziani, 2006; Morris y Thompson, 1970).

9. Evidencias de incendio y destrucción, violencia en cuerpos de grupos locales

Debido a que los incas incorporaban de forma directa a los *curacazgos*, la evidencia de la destrucción e incendios se localizan dentro de los asentamientos como indicador de la dominación inca, siendo difícil localizar campos de batalla en espacios abiertos. También, se indica la presencia de individuos locales que presentan traumas y evidencia de violencia producidas por las armas utilizadas (Conrad y Demarest, 1990; Covey, 2006).

10. Evidencia material del armamento militar expansionista inca

En los contextos bélicos producidos por los incas y los grupos étnicos sometidos, es posible identificar las porras, lanzas, ondas, proyectiles, etc., que fueron utilizados como parte del armamento usado por los incas y las poblaciones, este tipo de elementos conforman la evidencia de contextos de batalla que en la mayoría de las ocasiones están presentes en los asentamientos de los grupos locales (Conrad, 1981; Bram, 1941; Covey, 2006).

11. Construcción de fortalezas incas (*Pukaras*)

Como parte de las campañas militares que el estado inca realizaba con fines expansionistas, existe la presencia de fortalezas o *pukaras* que corresponden a la avanzada territorial que los incas realizaban para proteger sus nuevas fronteras⁵⁹. Las fortalezas se construían en espacios estratégicos desde donde pudieran obtener una amplia visibilidad (Kauffman y Kauffman, 2006; Rostworowski, 2002).

⁵⁹ Entre los asentamientos incas que destacan por poseer fortificaciones cuya función es la de ataque y defensa se encuentran: Sacsayhuamán, Puka Pukara, Tambo Machay, Ollantaytambo, Vilcabamba, Paramonga, etc. (véase Kauffman y Kauffman, 2006: 34-50).

Capítulo V

El ejercicio del poder inca en Chachapoyas

En la actualidad, la cultura Chachapoyas ha sido de las sociedades prehispánicas andinas menos investigadas desde el punto de vista de la arqueología, la etnohistoria y hasta desde la etnología, sin embargo, su interacción con los grupos nor-andinos de la serranía y tribales de la Amazonia les ha legado un valioso testimonio cultural. Por ello, para McCray (2017: 188) los chachapoyas podrían ser una de las sociedades amazónicas mayormente conocidas, o en contraparte, una de las sociedades andinas menos entendidas. Esto se debe a que, en general, los chachapoyas se han considerado como una cultura intermediaria entre las sociedades andinas y las amazónicas por compartir rasgos, motivos y estilos andino-amazonenses (Lerche, 1995; Church y Von Hagen, 2008).

Esta particular interacción les permitió a los chachapoyas durante el Periodo Intermedio Tardío (900-1470 d.C.) generar un puente de intercambio de bienes exóticos provenientes de la Amazonia con la Serranía Andina, en ocasiones esta distribución de bienes “exóticos” alcanzó diferentes latitudes de Los Andes (Schjellerup, 2002, 2017; Kauffmann y Ligabue, 2003). Al ser los chachapoyas los intermediarios de este tipo de intercambio cultural, su territorio se conformó por una gran diversidad de bienes locales de la Ceja de Selva (también denominado Bosque Nuboso) y por los obtenidos directamente de las tierras bajas del Amazonas (Kauffmann y Ligabue, 2003; Kauffmann, 2013).

5.1 La región geográfica y natural de Chachapoyas

En términos de la división política moderna, los chachapoyas se asentaron en lo que hoy es el Departamento de Amazonas (Luya y Chachapoyas), los límites orientales del Departamento de San Martín y una porción oriental del Departamento de La Libertad del Perú (Church y Guengerich, 2017; Church y Von Hagen, 2008).

La cultura chachapoyas se desarrolló al nororiente del Perú en la región natural de la Ceja de Selva ubicada entre los 2000 y 3500 msnm, la temperatura promedio anual se encuentra entre los 20° y 25°. Los chachapoyas se asentaron del lado oriental de la Cordillera de los Andes entre los ríos Marañón (al oeste) y Huallaga (al este), siendo el río Utcubamba el principal afluente utilizado por los asentamientos. La geomorfología de la región ha sido establecida como cárstico debido a que presenta una gran densidad de cuevas y cavernas. Entre las áreas naturales que ocuparon los chachapoyas se encuentra la de Quichua, la de Suni y la Jalka⁶⁰ (Kauffmann y Ligabue, 2003; Schjellerup, 2005) (fig. 30).

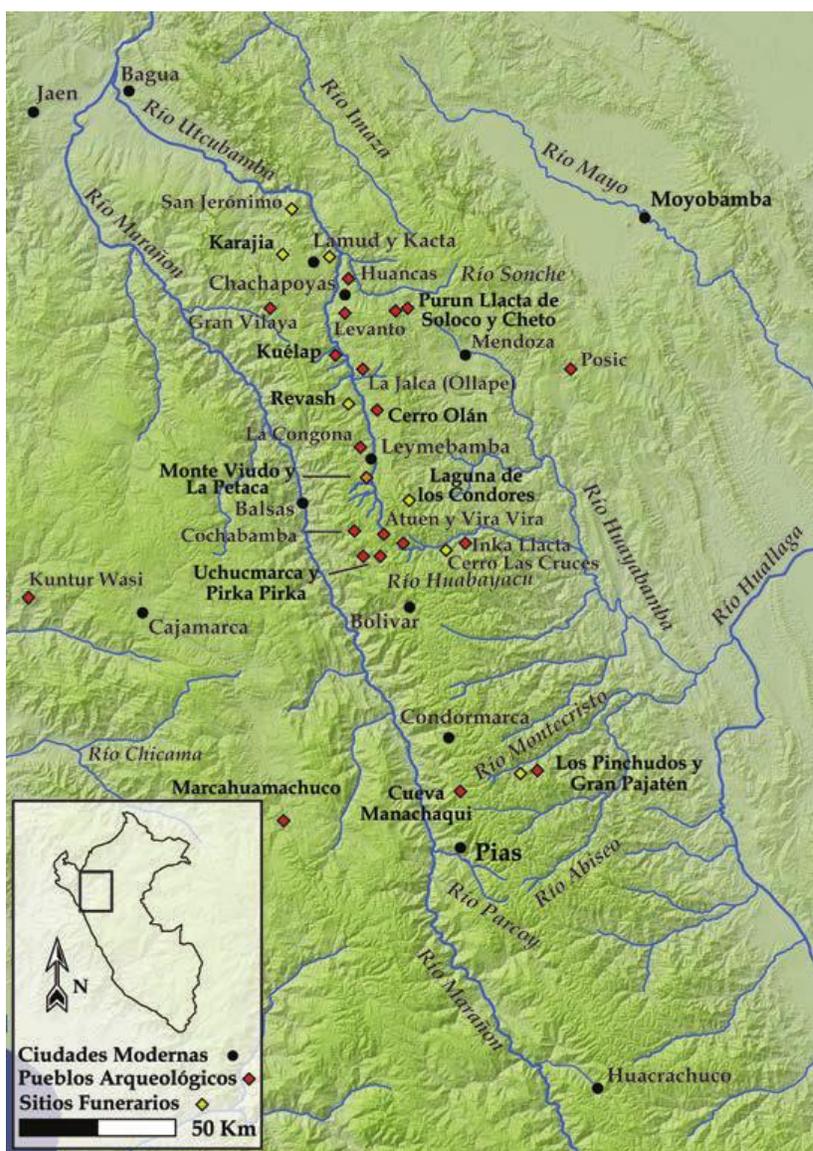


Figura 30: Ubicación de la región de los Chachapoyas. Mapa tomado de Church y Guengerich (2017: 11).

⁶⁰ Microclimas que varían de altura entre los 2000 y los 3500 msnm.

La región Chachapoya se encuentra geográficamente dominada por montañas, ríos y lagos; la presencia de la neblina es densa y constante, los niveles de precipitación fluvial hacen que la selva y el bosque se mantengan en estado perennifolio. En la configuración orográfica abundan barrancos, depresiones, cavernas, zonas de pantanos y valles estrechos (Kauffmann y Ligabue, 2003; Schjellerup, 2005) (fig. 31).



Figura 31: Vista general del Valle y río Utcubamba. Fotografía de J. García (2017-2).

5.2 Antecedentes históricos y regionales

Aunque en la región se ha localizado evidencia arqueológica que demuestra la presencia cultural chachapoya a partir del Horizonte Medio (600-900 d.C.), no es sino hasta el Periodo Intermedio Tardío (900-1470 d.C.) cuando los indicadores arqueológicos dan muestra de una unidad cultural de elementos chachapoyas (Church y Von Hagen, 2008; Kauffmann y Ligabue, 2003). Entre los rasgos que se han definido como típicamente chachapoya se encuentran las construcciones de arquitectura circular; que sirvieron como viviendas domésticas y residenciales, corrales, talleres, templos y edificios cívico-religiosos de elite (Kauffmann y Ligabue, 2003; Ruiz Estrada, 2004) (fig. 32).



Figura 32: Ejemplo de arquitectura residencial chachapoya constituida por: base-plataforma que presenta frisos figurativos de rombos; cornisa (alero-corredor); sobre-estructura y techo tradicional cónico de paja. Fotografía cortesía de E. Aguilar (2017-1).

Otro aspecto fundamental de la región chachapoya es la presencia de frisos, decoraciones, pinturas, textiles y cerámicas en las que se representan diseños iconográficos geométricos, con formas de greca, zigzag, rombo, tablero de ajedrez, así como representaciones antropomorfas y zoomorfas únicas del Gran Pajatén⁶¹ (Church y Von Hagen, 2008; Lerche; 1995; Pimentel, 2003).

Finalmente, destacan las practicas funerarias que los chachapoyas desarrollaron como parte del culto y veneración a sus difuntos, por un lado, se cuenta con la evidencia de los restos momificados de la población de elite chachapoya, y por el otro se han localizado los lugares de su deposición en lo alto de los peñascos, en espacios casi inaccesibles como lo son mausoleos y sarcófagos de arcilla (Guillén, 2003; Kauffmann, 2013).

⁶¹ En general, las representaciones de rombos se localizan al norte de la región, mientras que las grecas al sur, el zigzag se ha localizado a lo largo de toda la región y el tablero de ajedrez en conjunto de las representaciones antropomorfas y zoomorfas únicamente en uno o dos lugares (Church y Von Hagen, 2008; Lerche; 1995).

La explicación del origen de los chachapoyas se encuentra dividida entre dos posturas: en la primera, Kauffmann y Ligabue (2003: 11-112) sostienen que los chachapoyas llegaron a la actual Ceja de Selva en migraciones procedentes de la serranía, hecho que dio paso a que estas poblaciones se fueran asentando hacia el 600 d.C. en la región. Estos autores sostienen que es justamente por medio de sus prácticas funerarias como se puede demostrar esta hipótesis debido a que la presencia de mausoleos para la deposición de los cuerpos indicaría una forma de inhumación propia de Los Andes serranos en *chullpas*, tradición que los chachapoyas adecuarían al complicado terreno de la Ceja de Selva. El uso de técnicas de momificación corporal sería otro indicador de esta compleja tradición funeraria que se desarrolló en Los Andes -desde la costa hasta la sierra-, en este proceso funerario que los chachapoyas continuarían realizando prevalecerían técnicas de momificación de evisceración, embadurnado de sustancias y enfardado, principalmente (García, 2016; Guillén, 2003). Por otro lado, únicamente la creación de los sarcófagos de arcilla serían considerados como una innovación plenamente chachapoya para depositar a los individuos momificados y protegerlos del hostil ambiente semi-selvático (Guillén, 2003; Kauffman y Ligabue, 2003).

La segunda teoría, de W. Church (2008: 908-910) sostiene que los chachapoyas tendrían un origen autóctono en la Ceja de Selva y, por lo tanto, sus orígenes serían mayormente selváticos en lugar de andinos. Esta hipótesis se encuentra basada en sus excavaciones realizadas durante la década de los 1980s en la cueva de Manachaqui ubicada al sur de la región chachapoyana y al este del Gran Pajatén. Como parte de los resultados obtenidos, Church propuso una serie de fases cronológicas en las que destaca la evidencia de materiales líticos y la innovación de la cerámica datada para 1400 a.C., siendo la cueva Manacachi un refugio temporal, tuvieron que pasar varios siglos hasta que hacia el año 300 a.C. se detecta la aparición de los primeros asentamientos en la región. Sin embargo, es sólo hasta el año 600 d.C. cuando la aparición de la tradición cerámica chachapoya puede ser plenamente identificada en su variante marrón gruesa con aplicaciones de arcilla.

Hasta la actualidad, no había sido posible determinar cuál de las dos teorías podría ser la más acertada en cuanto al origen de la sociedad chachapoya, esto se ha dificultado debido a que es realmente difícil estudiar la arqueología sin tener parámetros etnográficos

de comparación, con relación a estudios lingüísticos que permitan establecer elementos de origen o migración. Esto se debe a que, como se verá más adelante, los grupos chachapoyas fueron incorporados al estado incaico alrededor del año 1475 d.C. imponiéndoseles en primera instancia la lengua quechua y posteriormente la castellana por los españoles, quedando la lengua “*chacha*” en desuso y considerada en la actualidad como una lengua muerta. Por estas razones es que no es posible realizar estudios de filiación lingüística que nos permitan emparentar la lengua hablada por los chachapoyas con alguna otra de raíces andinas o amazónicas.

Sin embargo, un novedoso estudio de ADN realizado entre la población actual chachapoya por Guevara *et al.* (2017: 128-133), con la finalidad de emparentar la filiación étnica chachapoya con muestras de otras etnias andinas y amazónicas por medio del estudio de ADN mitocondrial, ha permitido conocer la variabilidad genética chachapoya. Guevara y colaboradores concluyen que los chachapoyas se encuentran en mayor grado emparentados genéticamente con los pobladores andinos de la sierra que con los amazónicos. Esta investigación pionera en el ramo, da pie a futuras investigaciones que permitirán corroborar los resultados obtenidos.

5.3 Organización sociopolítica de los chachapoyas

Desde inicios del siglo XX, los primeros investigadores que se interesaron por el estudio e investigación de los chachapoyas han generado diferentes propuestas en cuanto a la organización sociopolítica que ellos poseyeron como parte de su desarrollo cultural. En este sentido, las fuentes entnohistóricas y la evidencia arqueológica indican que los chachapoyas crearon una estructura social que se encontraba distribuida en distintos *curacazgos*⁶².

Dichos cacicazgos se dividían en agrupaciones que, aunque compartían una unidad étnica como tal, al mismo tiempo rivalizaban o se aliaban entre ellos. Esta situación causaba que los grupos chachapoyas se encontraran en constante belicosidad (Kauffmann y Ligabue, 2003; Schjellerup, 2005). Sin embargo, fue en el año 1967 cuando el historiador Waldemar Espinoza a partir de sus investigaciones señaló que la región chachapoya se encontraba conformada por 22 grupos (22 *curacazgos*) independientes en la época anterior a la conquista de los incas. En su trabajo llamado “*Los señoríos étnicos de Chachapoyas y la alianza hispano-chacha*”, Espinoza Soriano, quien recopila información de fines del siglo XVI d.C. proporcionada por un funcionario español apellidado Vizcarra, logró identificar como parte de la territorialidad chachapoya los grupos étnicos que la habitaron identificándolos de la siguiente manera:

- 1) Luyas, 2) Chillaos, 3) Chilchos, 4) Chachas, 5) Pomacochas, 6) Cochamales, 7) Cajamarquillas, 8) Huchumarcas, 9) Pias, 10) Sensuyas, 11) Rongias, 12) Lomas, 13) Pacllas, 14) Aparijos, 15) Jumbilla, 16) Caseayunga, 17) Chasmal, 18) Jashallo, 19) Cheduas, 20) Alones, 21) Choltos, 22) Jivitos

(fig. 33)

⁶² Son asentamientos que se encontraban plenamente jerarquizados y se organizaban como unidad política en cacicazgos (Espinoza, 1967; Ruiz Estrada, 2017).

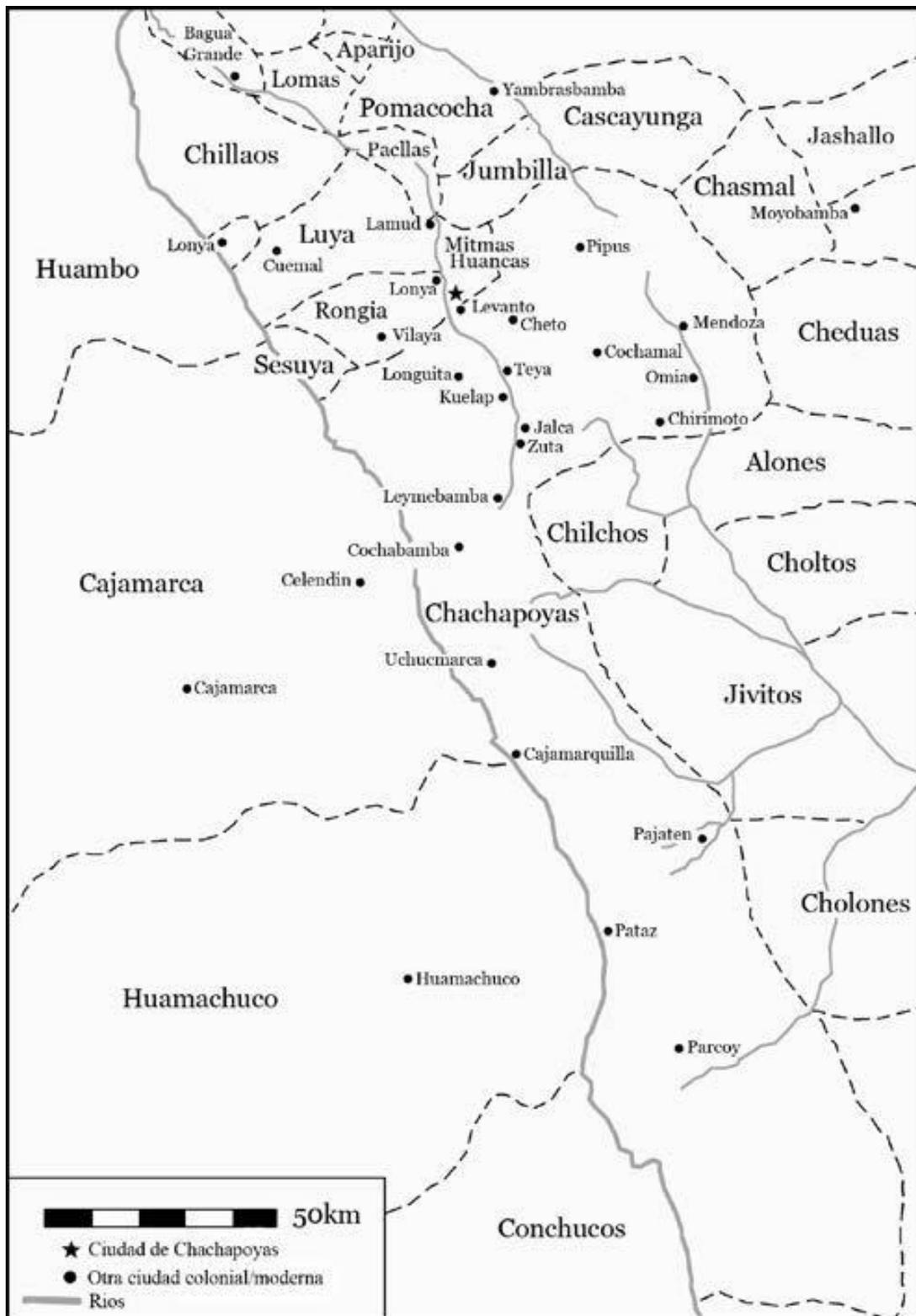


Figura 33: Plano con la distribución territorial de los subgrupos chachapoya durante el Periodo Intermedio Tardío (900-1470 d.C.). Plano basado en Espinoza (1967) tomado de Church y Guengerich (2017: 18).

Para Espinoza (1967: 260-263), estos *curacazgos* no estaban sujetos ni políticamente ni administrativamente a un cacicazgo en particular, y por lo tanto, cada uno de ellos se organizaba independientemente. Por ello, los *curacazgos* de los chachapoyas no dependían del orden político y administrativo mayor de un *curaca* en particular, al contrario, cada cacicazgo tenía su propio gobernante y se encontraba semi-independiente de los demás (véase Kauffmann, 2013; Ruiz Estrada, 2017).

En estudios recientes, investigadores como Crandall (2017), Koschmieder (2017) o Narváez (1996^a, 2013), han desarrollado nuevas propuestas sobre los sistemas de organización sociopolítica de los chachapoyas. El arqueólogo peruano Alfredo Narváez (2013: 119) basándose en sus excavaciones e investigaciones realizadas en la Ciudadela Fortificada de Kuélap durante los años 1980s y principios de los 1990s, estima que los chachapoyas: luyas, chilchos, chillaos y chachas fueron probablemente una confederación que en algún momento se unieron con la finalidad de realizar la proeza de la monumental fortaleza de Kuélap, creando así, un centro administrativo y ceremonial común, donde los *curacas* y principales podían reunirse y organizar ceremonias y peregrinaciones. Para Narváez (1996^a, 2013), la construcción de la fortaleza de Kuélap representa la integración que varios grupos chachapoyas lograron, estableciendo el inicio de una posible “organización estatal” detenida únicamente por la invasión inca en 1475 d.C. Cabe mencionar que esta postura ha sido muy debatida por los investigadores dedicados a los estudios chachapoyanos, siendo rechazada por la mayoría de ellos (véase Bradley, 2005; Kauffmann, 2013; Ruiz Estrada, 2017; Schjellerup; 2002, 2005).

Por otra parte, las propuestas realizadas por Crandall (2017: 303-304) y Koschmieder (2017: 96-97) han renovado la discusión acerca de la organización cacical chachapoya. Aunque sus investigaciones han sido realizadas independientemente (Cardall en la región del Valle de Soche y Koschmieder en Luya), en sus investigaciones han establecido que los grupos chachapoyas no se encontraban organizados en *curacazgos* y por el contrario se conformaron por organizaciones segmentarias que carecían de autoridades, propuesta que ha sido también bastante debatida.

Fundamentalmente, Church y Von Hagen (2008), Ruiz Estrada (2017) y Schjellerup (2002, 2005), concuerdan con la postura inicial de Waldemar Espinoza (1967) quien consideró a los grupos chachapoyas como sociedades plenamente estratificadas organizadas en *curacazgos* independientes que se aliaban y enemistaban a lo largo de su trayectoria cultural. Así, durante esta investigación se tomará la postura expuesta por Espinoza (1967), quien caracterizó a los chachapoyas como cacicazgos plenamente estratificados.

5.3.1 La sociedad chachapoya

La sociedad chachapoya estaba dividida en dos clases sociales principales; por un lado, se encontraban los gobernantes, sacerdotes, principales y guerreros que integraban una clase alta, y por el otro, la gente del común o clase baja (Church y Von Hagen, 2008; Kauffmann y Ligabue, 2003; Schjellerup, 2005). En la sociedad chachapoya, existía una desigualdad social marcada principalmente por la jerarquización social, donde la elite gobernante de cada cacicazgo acaparaba la producción de los recursos. Esta forma de organización ha sido corroborada por medio de los recorridos, excavaciones e investigaciones etnohistóricas (véase Kauffmann, 2013; Narváez, 2013; Schjellerup, 2002, 2005).

Para la sociedad chachapoya la religión tuvo un papel importante debido a que su gobierno fue de carácter teocrático, esto implicó que el *curaca* principal de cada cacicazgo reunía en su cargo tanto el control político como el poder religioso. Su religión fue politeísta y de carácter animista y totémica, se le atribuía fuerza sobrenatural a los animales y a eventos naturales con la finalidad de regular los entes naturales como parte de un bien social (Santos, 2009; Schjellerup, 2005). Cieza de León (2000 [1612]: 98-99) comenta que los chachapoyas veneraban como dios principal a las lagunas, identificando a la Laguna Cuchaycuella⁶³ como la *pacarina*⁶⁴ principal de los chachapoyas.

⁶³ La laguna Cuchaycuella se localiza 10 km al oeste de la Fortaleza de Kuélap en el actual poblado de María (Narváez, 2013: 113).

⁶⁴ El termino quechua *pacarina* hace alusión al origen mitológico que las sociedades andinas atribuían a las lagunas como lugares de origen de las cuales habían emergido los primeros antepasados.

Por otro lado, se establece que los habitantes de cada *curacazgo* independiente, compartían rasgos culturales comunes; de manera general, todos los asentamientos estuvieron dentro de una región geográfica específica caracterizada por una traza arquitectónica circular, todos compartían un origen común, sus habitantes usaban tocados, vestimentas, ornamentos y cerámicas homogéneas, características que permiten identificarlos como una unidad étnica que compartía los usos y costumbres que las diferenciaba de las demás sociedades andinas. Por otra parte, eran físicamente parecidos, adoraban a los mismos dioses, hablaban la misma lengua (la lengua *chacha*) y sus formas de enterramiento eran propias de una tradición común (Kauffmann y Ligabue, 2003; Ruiz Estrada, 2004).

También, compartían prácticas agrícolas que se complementaban con actividades de pastoreo, caza y pesca, manteniendo como su principal sustento la agricultura que se realizaba en los costados de los cerros; los principales productos que cultivaron fueron tubérculos como la papa y yuca, y vegetales como calabaza, maíz y frijol (Church y Von Hagen, 2008; Schjellerup, 2005).

La territorialidad ocupada por los chachapoyas ha sido posible analizar gracias a la presencia de indicadores encontrados en sus restos arquitectónicos; en ellos se presentan características bien definidas de monumentalidad, unidades habitacionales circulares y la presencia de frisos geométricos en la arquitectura (Church y Von Hagen, 2008; Lerche, 1995). Schjellerup (2017: 262) ha estimado que la territorialidad demarcada por los chachapoyas alcanzó unos 30,000 kilómetros cuadrados.

La lengua “*chacha*” fue originalmente hablada por los chachapoyas antes de la llegada de los incas y españoles. Sin embargo, su lengua se fue perdiendo y en su lugar adoptaron en primera instancia el quechua y posteriormente el castellano (Aadelar, 2017; Valqui Culqui, 2004).

Cabe mencionar que los chachapoyas no se llamaban a sí mismos como tal, y que fueron los incas quienes al tratar de agruparlos como una unidad cultural, los nombraron chachapoyas⁶⁵ (Church y Von Hagen, 2008; Schjellerup, 2005).

Por último, los grupos chachapoyas fundaron varios asentamientos en la región durante el Periodo Intermedio Tardío (900-1470 d.C.), entre los que destacan: la Ciudadela Fortificada de Kuélap, el Gran Pajatén, Vira Vira, Monte Viudo, Purum Llacta de Soloco y Purumllacta de Cheto, Pampamarca, entre muchos otros (Crandall, 2017; Narváez, 1996^a; Pimentel 2003); estos sitios arqueológicos son la mejor demostración de la centralización política, económica y administrativa que los chachapoyas desarrollaron.

5.4 Interacción social y económica entre los chachapoyas y los habitantes del Amazonas

Los chachapoyas han sido considerados como límite de “interfaz” en donde convergen los últimos testimonios culturales de las sociedades andinas e inician propiamente las amazónicas (véase Kauffmann y Libague, 2003; McCray, 2017; Schjellerup, 2005). Sobre el límite oeste que los chachapoyas prehispánicos habitaron, las investigaciones señalan que es en la región de Rodríguez de Mendoza donde se puede observar la transición de los últimos testimonios andinos. Se piensa que pasando esta localidad, se da el comienzo de las comunidades tribales amazónicas (Kauffmann, 2013; McCray, 2017; Schjellerup, 2005).

En las fuentes etnohistóricas se indica que fue con los grupos jibaro (al noreste), shipibo (al este) y cholon (al sureste) con quienes los *curacazgos* chachapoyas interactuaron y realizaron el intercambio de bienes (Ruiz Estrada, 2017; Schjellerup, 2002). En la actualidad, no se sabe con exactitud cuáles fueron los *curacazgos* que se encontraban mayormente protagonizando esta interacción, sin embargo, se tiene constancia de que los *curacazgos* más representativos y, por lo tanto, los que presentaron un mayor control en la región chachapoya eran, de norte a sur: los pomacochas, los chillaos, los luyas, los chachas y los chilcho (Kauffmann y Ligabue, 2003; Schjellerup, 2005, 2017). Entre sus características destaca la monumentalidad de sus asentamientos y el territorio que

⁶⁵ La palabra *chachapoya* proviene del quechua *chacha-puya* cuyo significado podría referir a “hombres de la niebla” o “bosque de niebla” (Kauffmann y Ligabue, 2003; Valqui Culqui, 2004).

poseyeron de manera independiente, también, en las crónicas se indica que estos fueron los grupos que mayormente combatieron y se rebelaban contra los incas cuando se encontraron bajo su dominio (Church y Guengerich, 2017; Espinoza, 1967; Schjellerup, 2005).

Por lo anterior, corroborando la ubicación de los curacazgos chachapoyas registrada por Espinoza (1967), se propone que fueron justamente estos grupos los que controlaron el tránsito del intercambio de bienes con los grupos amazónicos. De modo que, los pomacochas y chillaos habrían intercambiado con los jibaros; los luyas y chachas con los shipibo; y los chilcho con los cholones. Evidentemente también los demás grupos chachapoyas debieron tener contacto e intercambio con grupos amazónicos y dentro de la región chachapoya entre ellos mismos, aunque no existen estudios al respecto.

Por otra parte, las vías de comunicación se encontraban determinadas por una gran cantidad de corredores naturales que bajan desde las inmediaciones de la Ceja de Selva hacia las tierras bajas amazónicas, estos corredores dan pie a diferentes rutas (Guevara *et al.* 2017; McCray, 2017), y aunque, en la región se han estudiado mayormente los caminos que los incas realizaron como parte del *cápac ñan* de Chachapoyas, es de comentar que los incas reutilizaron algunos de los corredores naturales de los chachapoyas (Culqui Velázquez, 1999; Schjellerup, 2015), sin embargo, las vertientes de los corredores existentes que conectan la Ceja de Selva con la Amazonia son demasiados en cantidad y no todos fueron utilizados por los incas (fig. 34 y 35).

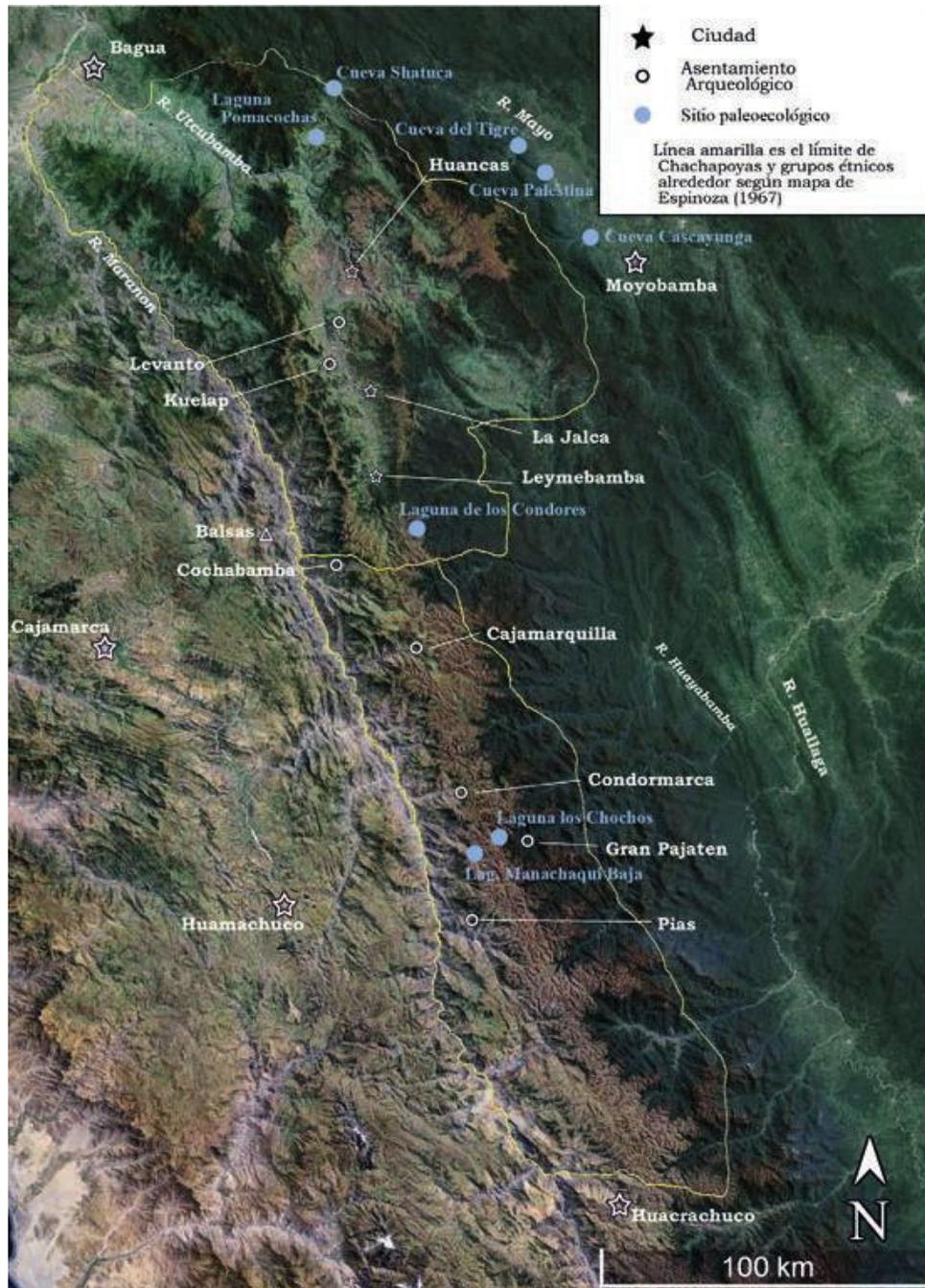


Figura 34: Mapa satelital del territorio chachapoya en el que se observan de norte a sur los diferentes corredores naturales “horizontales” que comunican la Caja de Selva con el Amazonas (la línea amarilla indica el límite de las fronteras chachapoyas).

Mapa tomado de Church y Guengerich (2017: 12).

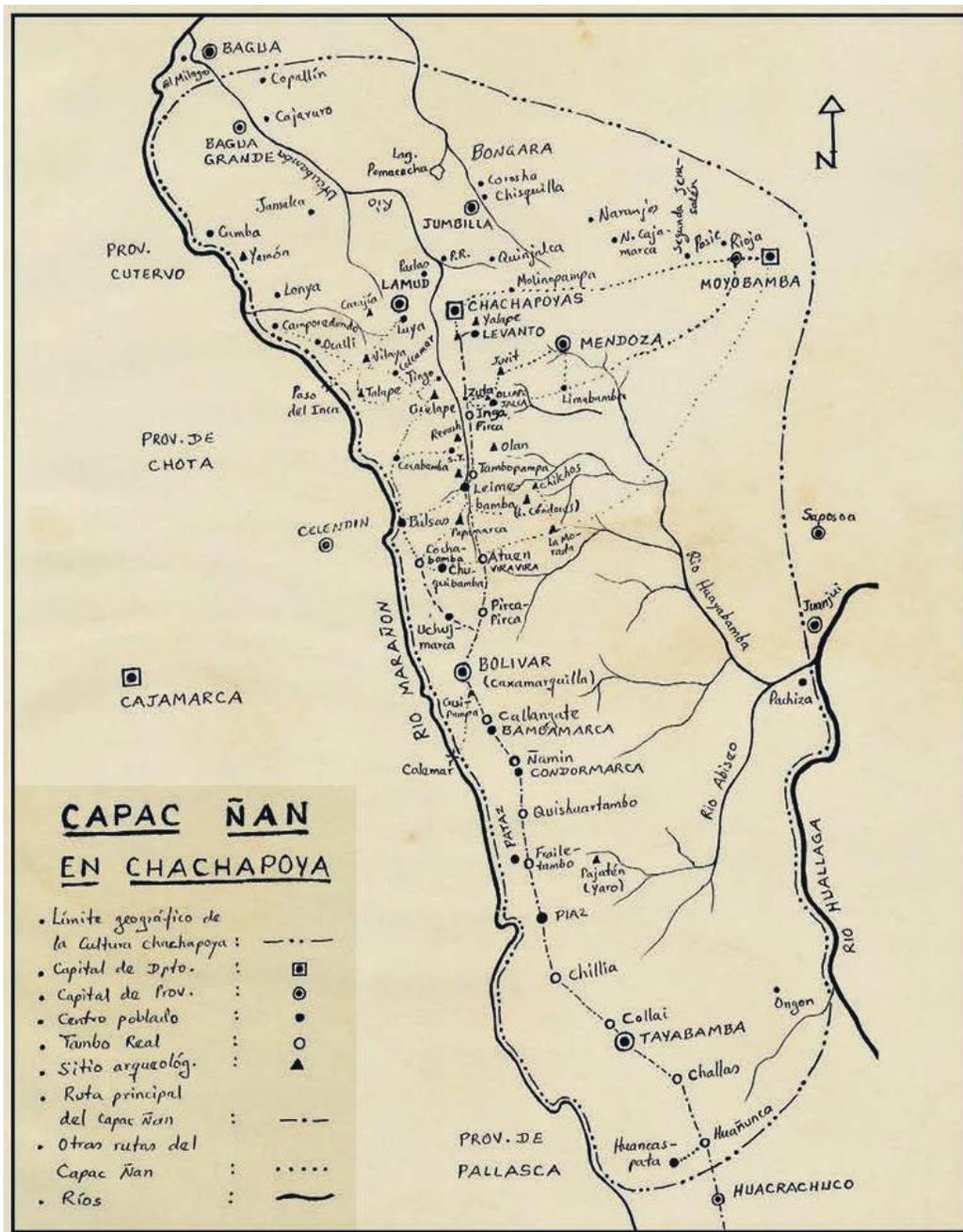


Figura 35: Mapa que presenta las rutas reutilizadas por los incas como parte del *cápac ñan* en Chachapoyas. Mapa tomado de Culqui Velázquez (1999).

Por estas vías naturales de comunicación terrestre, los chachapoyas transportaban los bienes provenientes de la Amazonia como: coca silvestre (la coca cultivada la obtenían de sus tierras), fauna silvestre, pieles de jaguar, serpientes, aves, plumas, cacao, vainilla, algodón, tintes vegetales, madera de palma, chonta (fruto de palma), entre muchos otros

productos no propios de la Ceja de Selva⁶⁶. Por otra parte, en los registros etnohistóricos no se describen los productos que los chachapoyas daban a cambio (seguramente pudieron ser objetos manufacturados, cuchillos, cerámicas, mantas, etc.).

Aunque es probable que esta interacción económica durara entre 500 y 600 años a lo largo del Periodo Intermedio Tardío (900-1470 d.C.), dada la carencia de mayores investigaciones, es complicado rastrear los productos entregados por los chachapoyas a los grupos tribales de la Amazonia, así como las aportaciones ideológicas. Por el contrario, en la región de los chachapoyas son perfectamente identificables las aportaciones amazonenses. Entre los vestigios materiales pueden ser observados una gran cantidad de motivos y elementos propios de la selva en textiles, cerámicas y estructuras (tanto domésticas, rituales y funerarias), ejemplo de ello son los diseños figurativos (rombos, zigzags, grecas), así como las representaciones zoomorfas y antropomorfas que muestran elementos selváticos (Church y Von Hagen, 2008; Lerche, 1995). Esto ha dado pie a proponer que el intercambio comercial realizado entre los chachapoyas y los grupos tribales permitió un intercambio de ideas y expresiones culturales que quedaron materializadas en los restos arqueológicos chachapoyas (Lerche, 1995; Pimentel 2003) (fig. 36).

⁶⁶ Entre los bienes y productos que los chachapoyas obtenían de la Ceja de Selva se encontraban: coca cultivada, sal, mantas, hierbas, llamas, alpacas, oro, cerámicas y una alta producción agrícola de maíz, yuca, frijol, papa, entre otros (Koschmieder, 2017; Narváez, 1996b, 2013; Schjellerup, 2005, 2017).



Figura 36: Fotografía en la que se aprecian frisos chachapoyas con motivos amazónicos en la estructura 1 del Gran Pajatén. Fotografía tomada de Pimentel (2013: 172-173).

Por otro lado, el comercio extra-regional posibilitó la incorporación de bienes y productos de diferentes regiones. Es probable que los comerciantes chachapoya realizaran caravanas con cargamentos llevados por llamas o alpacas (véase Kauffmann, 2003; McCray, 2017). Sin embargo, aunque se tiene la certeza del intercambio económico generado entre chachapoyas, serranos y amazónicos, aún falta establecer los puertos de intercambio en los que se generaban estas transacciones. McCray (2017: 191-199) propone como parte de sus recorridos realizados en la región de Rodríguez de Mendoza que existían tres asentamientos con características de posibles puertos de intercambio. Entre ellos destacan: Wimba (como el de mayor tamaño), El Aliso y Shiwilla. Tomando en consideración que futuras excavaciones confirmen estos datos, esto indicaría que en la parte limítrofe del este de la región chachapoya se realizaban los intercambios con los grupos tribales amazónicos, también se podría establecer que eran las tribus quienes debían acudir a los puertos chachapoyanos para realizar las transacciones.

5.5 La campaña militar inca en Chachapoyas/Kuélap

Las referencias etnohistóricas (De la Vega, 1995 [1612]: 494) indican que los incas ya establecidos en la costa norte del Perú en las inmediaciones del Reino Chimor de Chan Chan, decidieron expandir sus dominios hacía el oeste de la cordillera con motivo de incorporar a los chachapoyas poseedores de bienes selváticos exóticos⁶⁷ hacía 1475 d.C., sin embargo, antes de llegar al territorio chachapoyano, los incas tuvieron que enfrentarse y conquistar a la sociedad huanca de Huamachuco para poder avanzar hacia el territorio chachapoya. Sin embargo, antes de invadir militarmente a los chachapoyas, los incas realizaron el envío de emisarios con la finalidad de establecer algún acuerdo diplomático por el cual los chachapoyas se rindieran por la paz.

Sobre este intento diplomático de pacificación, el cronista Garcilaso de la Vega (1995 [1612]) relata lo siguiente:

“Venido el verano y la gente de socorro mandó el gran Túpac Inca Yupanqui sacar su ejército en campaña y caminar hacia la provincia de *Chachapuyas*. Envió un mensajero delante según la provincia de los Incas, a protestarles la paz o la guerra. Los *Chachapuyas* respondieron resueltamente que ellos estaban apercebidos para las armas y para morir en la defensa de su libertad: que el Inca hiciese lo que quisiese. Que ellos no querían ser sus vasallos. Oída la respuesta se empezó la guerra [...]” (De la Vega, 1995 [1612]: 494).

Debido a que los chachapoyas no cedieron ante la amenaza inca, comenzaron a conformar alianzas entre sus distintos *curacazgos* con la finalidad de enfrentar al estado incaico (Kauffmann y Ligabue, 2003; Schjellerup, 2005). Según hemos visto, las razones por las que el estado inca realizó la conquista de la región chachapoya fueron el acceder a los recursos minerales y naturales de la región (llamas, alpacas, minas de oro, coca cultivada, sal, mantas, hierbas y una alta producción agrícola de maíz, yuca, frijol, papa, etc.), así como la obtención de productos exóticos provenientes de la selva (coca silvestre, fauna silvestre, pieles de jaguar, serpientes, aves, plumas, cacao, vainilla, algodón, tintes

⁶⁷ En realidad, la invasión que los incas realizaron con la finalidad de obtener recursos selváticos del Amazonas se había postergado algunas décadas debido a que con anterioridad ya habían intentado obtener este tipo de bienes en otras regiones del Tahuantinsuyo pero con poco éxito. Uno de los casos más específicos fueron las campañas realizadas en contra de los grupos “chiriguano” de la frontera entre Bolivia y Paraguay pero su estructura social constituida por tribus hacía difícil su control e integración al incario (Alconini, 2004; Kauffmann y Ligabue, 2003).

vegetales, madera de palma, chonta, entre otros), con el fin de obtener el control político, económico y administrativo (fig. 37).



Figura 37: Ilustración que representa la batalla entre incas y chachapoyas. Se muestra al décimo capitán Chalco Chima Ynga, como conquistador de Chachapoyas, Cañarí, Cayambi y Quito. Ilustración tomada de Guamán Poma (1980 [1613]: 128).

Más adelante, Garcilaso de la Vega comenta acerca de la incursión bélica inca que:

“Desde el sur, partieron a Levanto, se enfrentaron con los de Pías, Xalca, Cunturmarca, [...] envió el gran Túpac Inca Yupanqui parte de su ejército, en Cunturmarca hicieron gran resistencia los naturales, pelearon valerosamente y entretuvieron la guerra muchos días –ni los chachas tenían otro socorro sino el de su valor y esfuerzo-. [...] de esta manera llegó a otro pueblo de los principales llamado Cajamarquilla de camino muy áspero y montañas bravas. En Cajamarquilla tuvo mucha pelea por mucha y muy belicosa gente que el pueblo

tenía, pero considerando que ya la mayor parte de su provincia estaba ya sujeta al Inca tuvieron por bien sujetarse a ellos también [...] Llegando a Levanto los naturales habiendo sabido que toda la provincia de *Chachapuya* quedaba sujeta al Inca, se rindieron con facilidad y protestaron de abrazar su idolatría y sus leyes y costumbres. Lo mismo hicieron los de la provincia llamada *Cascayunga* y otras que hay en aquel distrito de menor cuenta y nombre” (Garcilaso de la Vega, 1995 [1612]: 495-501).

5.6 Antecedentes de investigación en la Fortaleza de Kuélap

Cuando los españoles llegaron a la región chachapoya en 1535 d.C. comandados por Alonso de Alvarado y después de establecer el primer asentamiento colonial regional llamado San Juan de la Frontera de los Chachapoyas (actualmente poblado de La Jalca), la evidencia arqueológica indica que aún después de la presencia española, fue hasta la década de 1570 d.C. cuando se realizó el abandono total de Kuélap. Esto con motivo de las políticas de “reducción de indios” instauradas por el Virrey Toledo en las que se generó la concentración de las poblaciones indígenas en los asentamientos españoles (Narváez, 2013; Schjellerup, 2005).

Después del abandono forzado de la fortaleza, Kuélap permaneció oculta por la maleza y por el sigilo de los pobladores durante casi 300 años. Pero fue en el año 1843 cuando un juez de Chachapoyas de nombre Juan Crisóstomo Nieto al ir a resolver un conflicto de tierras al lugar donde se ubica Kuélap la re-descubrió, nombrándola posteriormente como “La Torre de Babel del Perú” (Church y Guengerich, 2017; Kauffmann, 2013; Narváez, 2013).

De manera posterior a la publicación del descubrimiento de Nieto, comenzaron a visitar la fortaleza distintos exploradores extranjeros entre los que destacan: el naturalista italiano Antonio Raimondi en 1860, el etnólogo alemán Ernst Middendorf en 1895, el antropólogo estadounidense Adolph Bandelier quien en 1907 realizó el primer croquis del sitio; el general francés Louis Langlois que en 1939 hizo las primeras descripciones de la arquitectura de Kuélap; posteriormente los arqueólogos franceses Henri Reichlen y Paulet Reichlen fueron los primeros en realizar excavaciones como parte de la segunda expedición

francesa de 1950, y finalmente el alemán Hans Horkheimer exploró el sitio en 1959 (Church y Guengerich, 2017; Kauffmann, 2013; Schjellerup, 2005).

Por su parte, el arqueólogo Arturo Ruiz Estrada entre 1970-72 realizó la excavación de pozos de sondeo con la finalidad de conocer la secuencia cerámica y cronológica de Kuélap. Y finalmente, el arqueólogo Alfredo Narváez dirigió a mediados de los 1980s diferentes temporadas de investigación de campo en las que se realizaron excavaciones y planteamientos generales; durante la década de los 90s, Narváez encabezó nuevas temporadas de campo que consistieron en consolidar y restaurar la arquitectura, y durante la década de 2000 a 2011, se realizó la gestión pública y de difusión del sitio como Zona Arqueológica Monumental (Church y Guengerich, 2017; Narváez, 2013; Ruiz Estrada, 2013).

5.6.1 Kuélap y su espacio geográfico

La fortaleza de Kuélap se encuentra ubicada en la cima del cerro La Barreta 70 km al sur de la actual ciudad de Chachapoyas, y sus coordenadas geográficas son 6° 25' 02" de latitud norte y 77° 55' 24" latitud sur. Con una altitud de 3000 msnm, Kuélap posee un paisaje que le permite al observador desde las alturas ver el Valle Utcubamba y los cerros que lo rodean, entre estos cerros destacan: el cerro Lahuancho del lado norte y el cerro Santa Clara por el este (Bradley, 2005; Narváez, 2013).

El cerro La Barreta se compone geológicamente de roca caliza y su formación geomorfológica es del tipo Cárstico, a lo largo de la roca madre superficial es posible detectar restos fósiles de ostras, *amonitas* y *trilobites* (Narváez, 1996^a, 2013). Aunque en el cerro La Barreta se encuentra la ciudadela fortificada de Kuélap (espacio donde habitó la clase alta de los chacha), también se han logrado identificar otras áreas que componen en su totalidad el asentamiento, entre ellos destacan: el sitio de La Malca, espacio con murallas superpuestas desde donde probablemente comenzaba la restricción del acceso a Kuélap. Los sitios del Lirio y el Imperio (al oriente) constituyen los espacios habitados por los campesinos y Las Américas y Pampalinda (al este) fueron los campos agrícolas de cultivo. Por el otro lado, en Malcapampa (sur occidental) se trata de un espacio inconcluso de ampliación de Kuélap y finalmente Macro a 5 km de Kuélap, ubicado en la ladera derecha

del río Utcubamba en lo alto de un acantilado, destaca por considerarse un espacio de vigilancia desde donde los “centinelas” podían observar el tránsito sobre el Valle Utcubamba (Narváez, 1996b, 2013; Kauffmann y Ligabue, 2003; E. Aguilar, comunicación personal, diciembre de 2017) (fig. 38).



Figura 38: Vista panorámica de la Fortaleza chachapoya de Kuélap. Fotografía tomada de <https://wordpress.com/2012/01/30/kuelap-perus-new-older>

5.6.2 Trabajo de investigación de campo en Kuélap

El objetivo de realizar una estancia trabajo de campo⁶⁸ en la Zona Arqueológica Monumental de Kuélap consistió en hacer un breve recorrido superficial que permitiera identificar la evidencia arqueológica que presente indicios de la batalla realizada entre incas y chachapoyas, esto con la finalidad de establecer evidencia material inca en el sitio.

⁶⁸ El trabajo de campo se realizó durante el mes de diciembre de 2017 y consistió en realizar recorridos de superficie durante 15 días consecutivos y 5 días de gabinete revisando los materiales que ya en las excavaciones de los 1980s se han recuperado, siempre bajo la supervisión del arqlgo. Erick Aguilar Cáceres (Arqueólogo Residente de la Zona Arqueológica Monumental de Kuélap, 2017).

El recorrido realizado en la fortaleza de Kuélap⁶⁹ consistió primeramente en comprender el patrón de asentamiento general para reconocer la espacialidad y composición del sitio. Con esta información, y con el apoyo y supervisión del arqueólogo Erick Aguilar Cáceres, se identificaron los elementos materiales generales (arquitectónicos) de la fortaleza y de la ciudadela en su interior, posteriormente, se identificaron los elementos particulares (arquitectura, cerámica, lítica, concha, hueso) que permitirán establecer la presencia de la invasión inca.

a) Arquitectura y patrón de asentamiento:

La ciudadela fortificada de Kuélap, se conforma por una gran plataforma artificial que se extiende en la parte superior del cerro La Barreta por un total de 680 metros de largo (de sur a norte) por entre 70 y 150 metros de ancho (dependiendo del sector en el que nos encontremos) de este a oeste, se encuentra rodeada de un gran acantilado por el lado oeste y una colina por el este. La plataforma se conforma por murallas que se elevan por hasta 20 metros de alto creando así una gran meseta artificial⁷⁰. Esta enorme superestructura aloja en su parte superior un total de 420 estructuras circulares de diversa índole como lo son: viviendas habitacionales, talleres, corrales, almacenes, templos cívico-ceremoniales, entre otros (Bradley, 2005, Narváez, 1996^a, 2013) (fig. 39).

⁶⁹ En la actualidad, el recinto amurallado de Kuélap se encuentra abierto al público gracias a los proyectos de investigación, excavación y consolidación realizados como parte de la puesta en valor que ya desde los años 80s el Ministerio de Cultura del Perú viene realizando conjuntamente con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas.

⁷⁰ Sobre la particular elevación de las murallas, algunos autores como Bradley (2005: 126-129) y Koschmieder (2017: 115) indican que la carencia de indicios arquitectónicos de un parapeto defensivo como parte de su borde justifica que las altas murallas no presentan características defensivas, sin embargo, considero que en la mayoría de las edificaciones defensivas andinas, los sitios que han sido considerados como fortificaciones, normalmente no presentan la característica del parapeto, esto debido a que tal vez no concebían esta incorporación arquitectónica como así fue en occidente. Para una mayor información revítese sobre las fortalezas de: Sacsayhuamán (inca), Centinela (chíncha), Paramonga (chímú), Sondor (chanca), Marcahuamachuco (Trujillo), entre otros ejemplos de fortalezas andinas que no cuentan con parapeto (Kaufman y Kaufman, 2006: 4-11).



Figura 39: Estructuras circulares del sector sur de la fortaleza de Kuélap. Fotografía de J. García (2017-2).

Por otra parte, la fortaleza ha sido subdividida al interior en tres sectores principales: el sector sur, el sector central y el sector norte que conforman la distribución espacial del asentamiento. Entre las estructuras más relevantes de Kuélap se localizan la Plataforma Circular (con un diámetro de 23 metros y 8 edificios internos) y el Templo Mayor (también denominado como Tintero y considerado el templo principal) en el sector sur; estructuras circulares de diversa índole se presentan en el sector central (viviendas, talleres, almacenes, etc.). Finalmente destaca en el sector norte la construcción de una plataforma artificial interior que se eleva sobre el nivel de la plataforma original, en esta plataforma interior del “pueblo alto” destacan las estructuras conocidas como El Castillo, El Torreón y las *kallankas* incas (fig. 40).

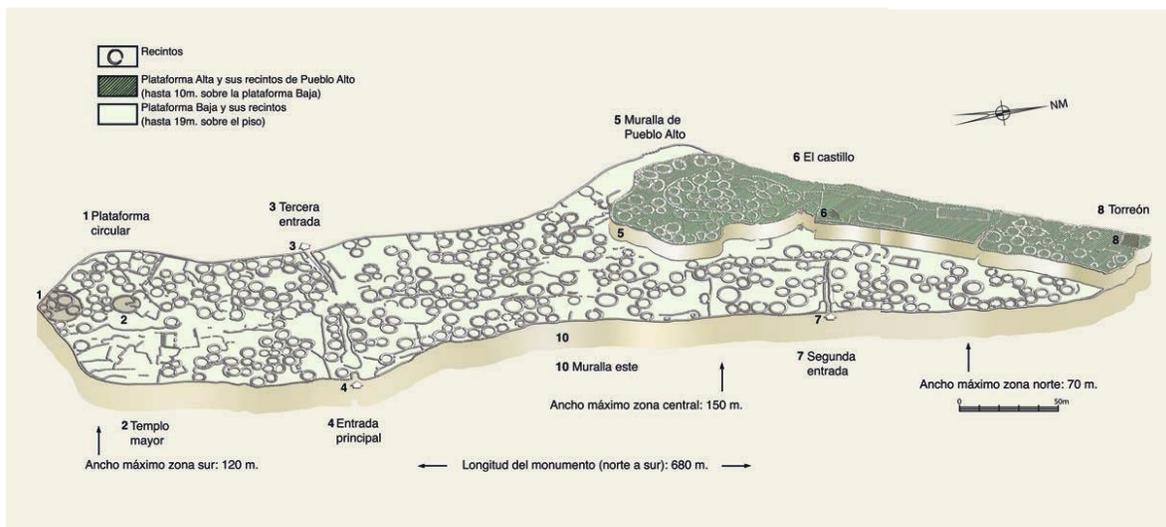


Figura 40: Plano general de la ciudadela fortificada de Kuélap. Plano tomado de Narváez (2013: 122-123).

Otro aspecto a comentar es la presencia de frisos geométricos que algunas de las plataformas-base de las estructuras poseen, entre los diseños figurativos destacan los rombos y el zigzag, aunque su distribución no es estandarizada. La presencia de los frisos se encuentra en los tres sectores diferenciados de la fortaleza, sin embargo, se debe destacar que son edificios específicos los que presentan estos diseños, esto debido a que probablemente en ellos habitaron personajes o familias de un *status* elevado (fig. 41).



Figura 41: Estructuras “bases-plataforma” con frisos de rombo y zigzag, Kuélap. Fotografía de J. García (2017-2).

Además de estas edificaciones, la fortaleza presenta tres accesos, dos localizados al este y uno al oeste, estas entradas tienen la peculiaridad de que desde su exterior se van poco a poco angostando para mantener un control de acceso (Fig. 42). Al interior de la fortaleza, se encuentran corredores que permitían el tránsito de las personas, pero en espacios específicos se localizan accesos controlados en puntos estratégicos; ejemplo de ello lo tenemos en el área ceremonial del sector sur y en los accesos de la plataforma interior del sector norte (fig. 43). Por otro lado, desde la cima de la fortaleza es posible observar las inmediaciones del territorio a través de diferentes puntos, en algunos se plantea la ubicación de puestos de vigía para centinelas, caso particular es la estructura de El Torreón y otras pequeñas plataformas localizadas en los límites superiores de las murallas.

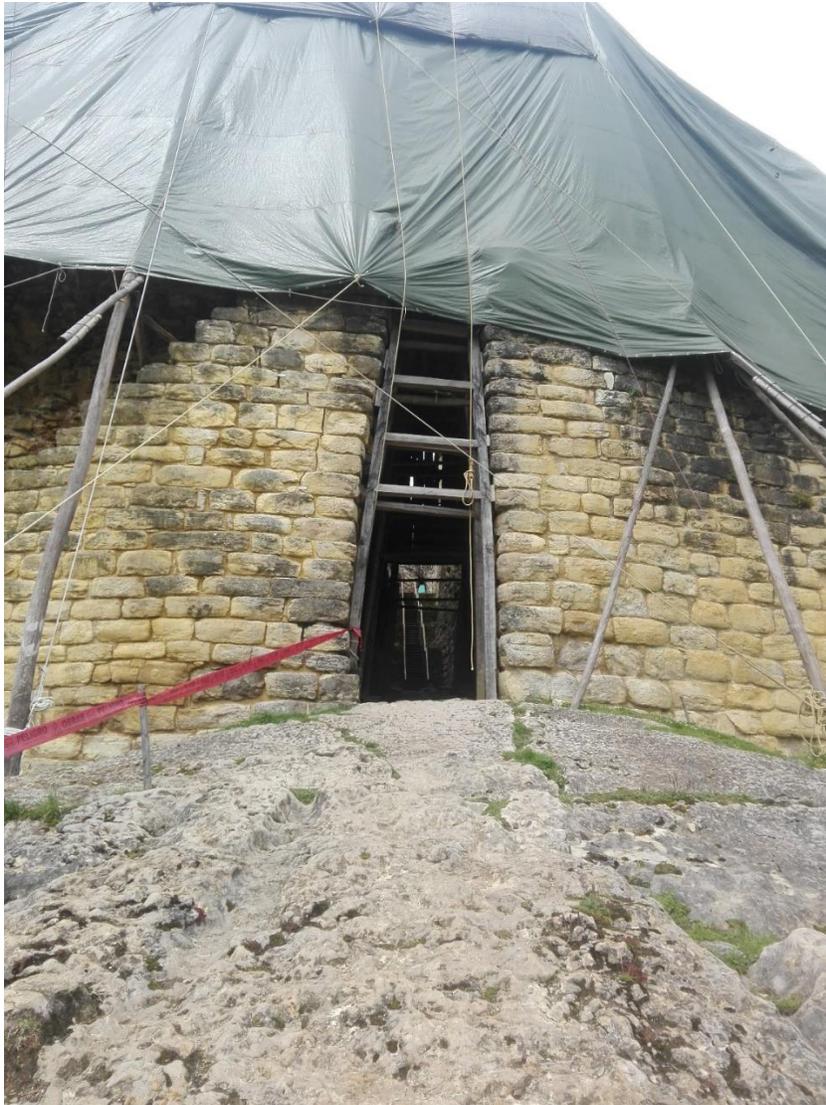


Figura 42: Acceso principal de la ciudadela ubicada al sureste de la fortaleza. Fotografía de J. García (2017-2).

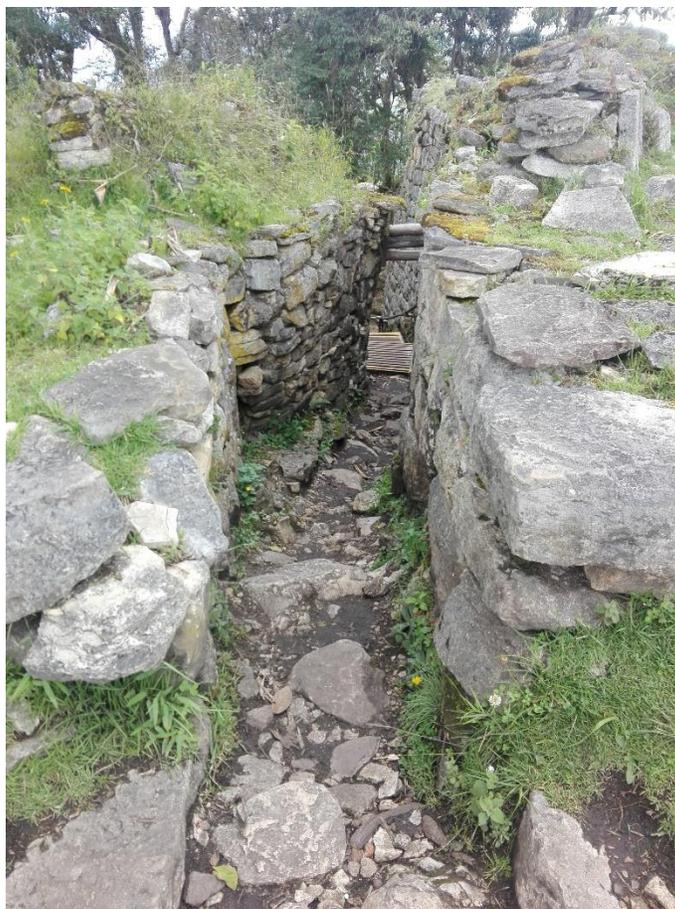


Figura 43: Vista oeste-este del acceso principal a la plataforma interior del sector norte. Fotografía de J. García (2017-2).

Además de toda esta infraestructura chachapoya, al interior de la fortaleza se han localizado espacios administrativos que han sido establecidos como de filiación y arquitectura inca. Es de notar que el patrón de asentamiento chachapoya de Kuélap y en general de toda la región chachapoya es la construcción circular en roca para todas sus estructuras (véase, Church y Von Hagen, 2008; Kauffmann y Ligabue, 2003; Schjellerup, 2005). Por otra parte, la presencia de amplios edificios rectangulares realizados sobre las bases de estructuras circulares, generan el rompimiento de la tradición arquitectónica chachapoya. Estas estructuras son consideradas como *kallankas* desde las cuales los emisarios de la administración inca se dedicaban a supervisar, contabilizar y controlar la producción artesanal chachapoya. Al interior de la ciudadela se han localizado un total de seis *kallankas* distribuidas en diferentes áreas de interés: tres de ellas se localizan en la

plataforma interior del denominado “pueblo alto”, lugar donde residía la elite chachapoya; otra se localiza en el área de los “corrales”; una más en el área de los “talleres”; y la última en el área ceremonial del sector sur (fig. 44).



Figura 44: *Kallanca* inca localizada en el sector sur del área ceremonial. Fotografía de J. García (2017-2).

Finalmente, la construcción de esta monumental obra arquitectónica se realizó *in situ*, es decir, la roca caliza utilizada para los bloques de las murallas, así como los tabicones de las estructuras interiores, fue obtenida directamente de la roca madre del cerro La Barreta. Así, durante la construcción de Kuélap se fue desbastando en espacios específicos la roca que aflora en superficie para su posterior procesamiento y traslado, aun en la actualidad es

posible observar los espacios de donde los antiguos chachapoyas extraían el material (Bradley, 2005; Narváez, 2013).

b) Material cerámico, lítico, concha y hueso:

A lo largo del enorme asentamiento de Kuélap, se presentan diferentes concentraciones y distribución de material cerámico, lítico, de concha y hueso, todos ellos se identifican en áreas específicas como veremos a continuación.

La cerámica presente en superficie localizada en las áreas domesticas del sector central, se caracteriza por ser tiestos que presentan la producción y el estilo chachapoya; es cerámica color marrón de la fase Kuélap (900-1470 d.C.) con aplicaciones de barro en las que ocasionalmente es posible apreciar pintura rojiza. Ruiz Estrada (2013: 299) comenta que esta cerámica fue cocida en horno abierto y que los motivos pintados forman parte de los símbolos (rombos, zigzags, grecas, etc.) típicamente chachapoyas (ver **Anexo 3**). Por otra parte, se pudieron localizar fragmentos de cerámica policroma de estilo inca⁷¹ cuyas características en cuanto a sus formas necesitaban de su recolección, sin embargo, dependerá de futuras investigaciones su análisis, por otro lado, no fue posible localizar cerámica caolín Cajamarca ni cerámica vidriada colonial.

En cuanto a la presencia de artefactos líticos, al interior de algunas residencias habitacionales se pueden observar batanes y manos de molienda, los cuales se han dejado para la vista pública de los visitantes. A nivel superficial no fue posible localizar fragmentos de porras, masas y puntas de proyectil, sin embargo, la presencia de espacios aun inexplorados con abundante vegetación posibilita que salgan a la luz en proyectos futuros.

Por otra parte, debido a que Kuélap constituye un enorme cementerio en el que fueron inhumados en las murallas y en las estructuras interiores los difuntos de sus habitantes y posiblemente individuos de otras poblaciones (según Narváez, 1996^a, 2013), en diferentes estructuras se puede apreciar a través de oquedades la presencia de restos osteológicos

⁷¹ De hecho, Ruíz Estrada (1972) localizó durante sus excavaciones en la parte norte de la fortaleza un total de 1057 fragmentos de cerámica tipo Kuélap; 506 tiestos de cerámica inca tipo Cuzco Policroma A; y 5 tiestos cerámicos Wari (Bradley, 2005; Ruiz Estrada 2013).

humanos. Estos entierros aún no han sido exhumados por los proyectos de investigación y se espera que en un futuro puedan ser estudiados.

Finalmente, en el área de los “talleres” (sector central) se identificó material cerámico, lítico y de concha. Debido a que en esta área probablemente se manufacturaban mantas y artefactos líticos y de concha, es posible observar al interior de las estructuras circulares como por fuera, desechos de artefactos entre los que destacan: malacates y usos fragmentados de cerámica y madera, restos de obsidiana (lascas) y pequeños trozos de concha. Cabe señalar que, en la actualidad el área de los “talleres” no ha sido excavada y se espera su investigación formal.

c) Materiales en bodega-gabinete:

La Zona Arqueológica Monumental de Kuélap cuenta con un campamento permanente ubicado en la ladera este de la fortaleza, en él se encuentra la bodega y el gabinete. Con motivo de la estancia realizada en Kuélap fue posible acceder a ver los materiales resguardados y obtenidos como parte de los proyectos realizados en la década de los 1980s y 1990s.

Siguiendo el objetivo de la estancia, se solicitó la revisión de cajas que contenían los materiales incas. Con ello, se pudo constatar el diverso material inca procedente de las excavaciones realizadas, entre los objetos y artefactos resguardados se encuentran arríbalos, cuencos, cántaros y tiestos de estilo y manufactura inca; también se identificaron porras de roca y mazos de madera que fueron utilizadas con finalidad bélica, cabe señalar que estos materiales se encuentran a la espera de su análisis de gabinete que permitan generar nuevas propuestas sobre su uso.

Por otra parte, hasta el momento no se han logrado encontrar individuos momificados de filiación étnica inca ni la presencia de *kipus* que atestigüen el impacto del control administrativo del estado inca en Kuélap (comunicación personal de E. Aguilar, diciembre de 2017).

d) Resultados generales y particulares:

Entre las propuestas que se han realizado sobre la finalidad de la construcción de la fortaleza de Kuélap se observan diferentes posturas, por ejemplo: Narvaez (1996^a, 2013) propone que Kuélap fungió como un centro religioso al cual diferentes grupos chachapoyas acudían en peregrinación por su carácter sagrado como *axis mundi*, en este espacio los diferentes conflictos mantenidos por los *curacazgos* eran tratados por las elites, por lo que Kuélap fue considerado un espacio de enterramiento a donde los difuntos extraídos de sus lugares de origen eran trasladados para colocarse entre las paredes de la muralla. Por otro lado, Bradley (2005) establece que Kuélap fue construido con la finalidad de recrear un enorme acantilado artificial en referencia a los acantilados naturales en los que depositaban a sus difuntos en la región, conformando así un paisaje cultural a fin de imitar la forma geomorfológica del acantilado adyacente del cerro Lahuancho. Schjellerup (2005) comenta que Kuélap pudo construirse para evitar posibles invasiones de los grupos tribales de la selva; en el mismo sentido Ruiz Estrada (2010) propone que la fortaleza fue construida con la finalidad de repelar posibles invasiones del estado wari, quienes ya -con anterioridad al inca- se encontraban en su avanzada en las regiones de Huamachuco y Cajamarca.

De todos modos, para cualquiera de las interpretaciones anteriores, el carácter defensivo de la ciudadela de Kuélap es innegable, dada su posición estratégica geográfica/natural, su carácter defensivo cuyas murallas sobresalen por 20 metros de altura, y aunque no presenten parapeto, su arquitectura fortificada está bien definida.

De hecho, desde mi perspectiva considero que Kuélap fue construido por uno o dos grupos pertenecientes a la etnia de los chachapoya quienes trataban de regular y de obtener el poder de la región, por ende, su carácter fortificado se realizó con el fin de repeler los ataques que los demás grupos chachapoyas de la región podían realizar en su contra, ya fuera por tratar de contrarrestar su fuerza o por motivos de asalto a sus bienes regionales y de intercambio.

Por la evidencia material en superficie y por las investigaciones realizadas en Kuélap, podemos concluir lo siguiente.

1. Tomando en consideración que en las fuentes coloniales se indica la incorporación de los grupos chachapoyas al incario a finales del siglo XV d.C., podemos confirmar como otros investigadores lo han hecho (ej. Bradley, 2005; Crandall, 2017; Narváez, 1996; Ruiz Estrada, 2004; Schjellerup, 2005), que la presencia material inca en Kuélap constata la intromisión y conquista realizada.
2. Aunque a nivel superficial se evidencia la relativa carencia de materiales incas a raíz de las temporadas de campo realizadas con anterioridad, el material localizado en gabinete proporciona un gran potencial de información. Cabe mencionar que los recorridos y levantamientos hechos en los sectores campesinos dependientes de la fortaleza de Kuélap, principalmente en el Lirio y el Imperio han permitido identificar la construcción de *kallankas* incas que indican el control que la administración inca se encontraba realizando sobre la producción agrícola generada por los campesinos de Kuélap (Narváez, 2013; Ruiz Estrada, 2010).
3. Aunque no se tiene evidencia física de los individuos incas que estuvieron presentes en la fortaleza de Kuélap ni del hallazgo de *kipus* que sugieran el control de la administración impuesta por los incas, Toyne y Narváez (2013: 174-175) registran la presencia de individuos chachapoya que presentan traumas realizados por golpes de porras debido a las revueltas realizadas a partir de la presencia del Inca. Por otro lado, el descubrimiento en la Laguna de los Cóndores de 1997 donde se encontraron individuos momificados incas junto con los *kipus* que utilizaron en vida como parte de su ajuar, indica que los incas reutilizaron los mausoleos chachapoyas localizados en los acantilados para depositar a sus individuos, y aunque estos individuos y registros sirvieron para controlar a la población chachapoya de Leymebamba definida como chilcho; habrá que localizar (si es que no han sido huaqueados) los restos de los administradores incas encargados de Kuélap (Guillén, 2003; Urton, 2013).

5.7 El ejercicio del poder inca en Chachapoyas

Una vez conquistado el territorio chachapoya, los incas lograron acceder a los recursos tropicales, haciéndose así de las redes de intercambio que los chachapoyas mantenían como punto de interacción entre las culturas amazónicas y andinas de la sierra, accediendo a diversos productos como: hierbas medicinales, miel y cera de abeja, cacao, vainilla, algodón, tintes vegetales, pieles de animales, madera de palma, chonta y diversas plumas de aves (Church y Von Hagen, 2008; Schjellerup, 2005).

Sin embargo, de manera posterior a la conquista, los incas crearon toda una infraestructura planificada con la finalidad de controlar la producción de la región. Se fundaron rutas de caminos *cápac ñan* desde el sur hacía el norte de la región y en algunas vertientes del este en dirección a la Amazonia (Culqui Velázquez, 1999; Schjellerup, 2005, 2017).

Se fundaron centros administrativos y tambos a lo largo del camino del *cápac ñan* como lo fueron los centros administrativos de Cochabamba, Incallacta, Purumllacta de Soloco y Purumllacta de Cheto (Crandall, 2017; Ruiz Estrada, 2004; Schjellerup, 2005). A partir de Cochabamba (considerado el centro administrativo más importante) los incas lograron controlar toda la región chachapoya. Cochabamba fungió principalmente como un centro regulador y administrativo desde el cual los incas ejercían el control sobre la población chachapoyana (Kauffmann y Ligabue, 2003; Schjellerup, 2005). Por su parte, Incallacta y las dos Purumllacta constituían a su vez sitios estratégicos desde donde se controlaban las rutas de comercio que provenían desde la selva amazónica (Ruiz Estrada, 2004; Schjellerup, 2005). Con ello se aseguraban centros de administración económica activa. En estos asentamientos se sintetizan en su arquitectura los patrones chachapoyanos y los incaicos (Crandall, 2017; Ruiz Estrada, 2004).

Con la incorporación política chachapoya por los incas, la estructura social que los chachapoyas habían desarrollado sufrió cambios debido a que los incas introdujeron un nuevo orden social y político; en primera instancia impusieron gobernantes locales con la finalidad de utilizarlos como aliados; establecieron nuevas formas de organización social e implantaron su propio estilo cerámico así como el uso de *kipus* como parte del registro administrativo (Church y Von Hagen, 2008; Schjellerup, 2005). La lengua *chacha* que era

hablada fue reemplazada por el quechua (Adelar, 2017; Valqui Culqui, 2004). Los incas introdujeron entre los chachapoyas el sistema de unidad política que llamaban *huno* por el cual se reorganizó el territorio chachapoya en cuatro fracciones políticas que contaban cada una con un *curaca* regional que los incas impusieron como puesto de control social. Estas cuatro secciones o localidades fueron el *huno* de Leymebamba y Cochabamba, el *huno* de Luya y Chillaos, el *huno* de Pacllas y el *huno* de Condormarca (Espinoza; 1967; Schjellerup, 2005). Los incas también impusieron entre los chachapoyas la institución denominada *mitmaquna*, en ella se disgregaron algunos grupos e individuos para trasladarlos a otra parte del Tahuantinsuyo, así los incas podían controlar las secciones de *hunos* implantados y evitar posibles levantamientos (Kauffmann y Ligabue, 2003; Schjellerup, 2005). La Dra. Inge Schjellerup (2002, 2005, 2017) ha logrado establecer que los chachapoyas sufrieron entre 16 y 26 traslados *mitmaquna* debido a sus constantes rebeliones contra los incas.

Por otra parte, se ha determinado que a los chachapoyas les fue permitido seguir venerando a sus santuarios y deidades nativas, pero que también estaban obligados a rendir culto a los nuevos dioses introducidos por los incas (Espinoza, 1967; Schjellerup, 2005).

La imposición de todas estas medidas provocó entre los chachapoyas una serie de cambios ideológicos y culturales que se manifestaron en su sociedad, su organización y percepción psico-socio-cultural. Finalmente, fueron 60 años durante los cuales los chachapoyas estuvieron sometidos a los incas, hasta que en el año de 1535 d.C. los españoles comandados por el capitán Alonso de Alvarado llegaron al territorio chachapoya. Allí fueron recibidos por el gobernante local inca Guamán en el centro administrativo de Cochabamba; tres años después, en 1538 d.C., los españoles fundaron la provincia de San Juan de la Frontera de Chachapoyas en el actual poblado de la Jalca (Kauffmann, 2013; Schjellerup, 2005).

Capítulo VI

Análisis comparativo

En este capítulo se presenta el análisis de diferentes variables que se desprenden del desarrollo de los capítulos I, II, III, IV y V que hemos seleccionado para comparar la expansión político-territorial generadas en los casos mexica e inca (**Ver Anexos 4 y 5**). Partiendo de toda esa gama de información, se retoman los postulados de los diferentes autores que hemos utilizado en nuestra clasificación con la finalidad de generar una interpretación comparativa que nos permita globalizar aspectos generales y particulares sobre el poder, el dominio, el territorio, la economía y la cultura material que implementaron tanto mexicas como incas.

6.1 Análisis comparativo general

El estudio de los estados e imperios de la América Precolombina manifiesta una gama de posibilidades y de posturas para su comprensión, con ello, el presente “Modelo de Caracterización Político y Económico” (reflejado en los Anexos 4 y 5) permitirá entender las dinámicas socioculturales que estas entidades estatales crearon. De hecho, los dos estados se caracterizaron por una serie de peculiaridades sociopolíticas individuales que les permitieron desarrollar las siguientes acciones de carácter imperial:

1. Ambos estados generaron una expansión territorial lograda en aproximadamente 100 años; a través de la fuerza militar ejercieron políticas de control sobre otras regiones, sometieron paulatinamente a una gran diversidad de poblaciones étnicamente diferentes aprovechándose de sus bienes y recursos.
2. Desde sus capitales Tenochtitlán y el Cuzco, establecieron un poder centralizado en el que las elites burocráticas concentraron los bienes y la producción económica obtenida. Es evidente que durante los siglos XV y XVI d.C. incas y mexicas crearon diferentes instituciones con el fin de imponer su dominación política en los territorios y sociedades conquistadas.

3. En cuanto a su ideología política particular, los incas lograron homogenizar mayormente a los grupos étnicos sometidos al Tahuantinsuyo, imponiéndoles instituciones socioculturales, políticas y económicas; por otro lado, para los mexicas podemos referir el desarrollo de un proceso de nahuatización en el que ciertos elementos (tributación, lenguaje, símbolos, cerámica) fueron asimilados por los pueblos dominados como medio de la centralización política y económica del estado mexica.
4. Como parte de su dominio macro-regional, incas y mexicas lograron controlar bienes, ejércitos y personas a través de extensos caminos como el *cápac ñan* andino y de enormes corredores naturales mesoamericanos; también, crearon una amplia infraestructura militar que permitió dominar poblaciones, provincias y su productividad agrícola y artesanal.
5. Mientras que los mexicas desarrollaron un control mayoritariamente indirecto sobre las provincias (como lo demuestran la mayoría de los casos mesoamericanos), los incas establecieron un control más directo sobre sus provincias conquistadas.

Por lo anterior, propongo que los estados expansionistas mexica e inca pueden ser considerados propios de sociedades imperiales retomando investigaciones que ya con anterioridad los han establecido en dicha categoría sociopolítica (ej. Bauer, 1992; Berdan y Smith, 1996; Broda, 1980; Carrasco, 1996; Conrad y Demarest, 1990; Covey, 2008; D'Altroy, 2003; Hassig, 1988; Patterson, 1992; entre otros). Siendo estas características las que permitieron que estos dos imperios americanos lograran imponerse sobre los sistemas políticos y sociales de las áreas culturales mesoamericana y andina.

1. Poder y dominio:

Aunque los mexicas y la Triple Alianza se constituyeron como una confederación tripartita conformada por ciudades-estado a la usanza mesoamericana, fue su desarrollo conjunto lo que permitió la conformación de una hegemonía imperial cuyo poder-político se concentró mayormente en manos de la sociedad tenochca; partiendo de esta diferencia como la más marcada, el imperio inca se desarrolló conforme a la evolución política y cultural andina de forma individual. De hecho, ambas sociedades se consideraban a sí mismos como los “pueblos elegidos por los dioses”, como seguidores de entidades solares y predilectos para dominar a los demás pueblos y provincias (León-Portilla, 2006 [1982]; Conrad y Demarest, 1990).

Ya diferentes investigadores como Conrad y Demarest (1990), Limón (2009 [1990]) y más recientemente Matos y Millones (2008), han comentado que existe un paralelismo importante en el cual se asemejan los mexicas y los incas en lo relativo a su origen mitológico e histórico, es decir, ambos pueblos migrantes se asentaron como sociedades cacicales, posteriormente justificaron su origen mitológico provenientes de cuevas y lagos. También, desarrollaron la estrategia de conquista local por medio de alianzas políticas y matrimoniales que les permitieron obtener su independencia desafiando a sus regentes tepanecas en el caso mexica y aymaras en el inca. Asimismo instauraron reformas y reescribieron la historia mexica en el caso del gobierno de Izcóatl y en el caso inca bajo Pachacútec. Con ello, tanto mexicas como incas lograron instaurar nuevas políticas e instituciones basadas en la extracción de tributo mexica y del impuesto inca sobre la tenencia de la tierra. Este proceso se desarrolló a largo plazo y mantuvo características previas a su consolidación, sin embargo, fueron las nuevas normas institucionales de carácter legitimador las que dieron mayor sustento y efectividad a las políticas expansionistas incas y mexicas. De hecho, fueron los nuevos discursos acerca de la guerra y el sacrificio mexica, así como la “herencia partida” sobre el patrimonio que tuvo que generar cada inca, los principales lemas que los gobernantes debían adoptar al momento de su entronización a fin de establecer un gobierno y control expansionista.

Desde el punto de vista político y religioso, la ideología que los mexicas y los incas desarrollaron mantiene analogías en cuanto a la legitimación de conquista propagada por

sus dioses solares Tonatiuh/Huitzilopochtli e Inti/Wiracocha. De hecho, retomando los postulados de Castillo *et al.* (1996) sobre la materialidad imperial, tanto mexicas como incas no solamente lograron dominar a otras sociedades, sino también lograron materializar su ideología a través de eventos ceremoniales, de arquitectura y representaciones pictóricas y escultóricas, así como de registros en códices y *kipus*, partiendo de estrategias previamente diseñadas y de objetivos bien planificados. En suma -siguiendo a Erdheim (1978: 203)-, todo indica que mientras los mexicas trataron de generar una campaña de terror propagandística a través de los sacrificios humanos para intimidar a sus enemigos por medio de la captura de cautivos y de su inmolación; los incas hicieron lo propio estableciendo adoratorios y santuarios de culto solar a fin de controlar a las nuevas poblaciones conquistadas (Conrad y Demarest, 1990; Limón, 2005).

Por otro lado, en cuanto a su órgano militar destacaron las figuras del *tlacochcalcatl* mexica y del *apusquipay* inca así como una subsiguiente división de cargos y rangos que demuestran lo bien estructurados que se encontraban ambas instituciones militares. Se tiene constancia de que ambos estados reclutaban guerreros entre las sociedades conquistadas, mismos que eran integrados a sus ejércitos bajo las ordenes de la milicia mexica como de la inca. Esto implicó que sus tropas se encontraran conformadas por una fuerza militar pluriétnica y bastante heterogénea.

Con ello, pienso que en la actualidad se puede saber cuál de ellos hubiera sido victorioso en una confrontación mexica-inca, tomando en cuenta estudios sobre su armamento utilizado y sobre sus tácticas de batalla en ataque y defensa, en ambos casos contamos con una orden militar bien planificada y un armamento claramente especializado (ej. porras, *macuahuitl*, escudos, pecheras, lanzas, ondas, macanas, cascos, arcos, flechas, etc.). Así, considero que con un estudio bien delimitado y con objetivos planificados podremos comparar este aspecto en futuras investigaciones tomando como referencia los trabajos realizados por: Arkus y Tung, 2013; Bram, 1941; Cervera, 2011; Hassig, 1988, entre otros.

Asimismo, debemos acotar que tanto los mexicas como los incas aplicaban sus tácticas y estrategias expansionistas basándose en las condiciones existentes que presentaban las regiones, los asentamientos y las provincias a conquistar. Tomando en consideración los

indicadores de esta investigación, mantengo la opinión de que la Tiple Alianza y el Tahuantinsuyo presentan una diversidad y heterogeneidad en cuanto al control político y territorial que establecieron, siempre se encontraron utilizando diferentes métodos y estrategias de dominación. Podemos argumentar que a partir de sus tácticas y estrategias utilizadas, se establecieron diferentes tipos de integración política y económica. Tomando como punto de partida el modo de sometimiento o conquista realizado en las provincias, dependiendo si su integración fue llevada a cabo por vía pacífica, diplomática/matrimonial o por conquista, establecían un control directo o indirecto por medio de gobernantes locales o imperiales o de la presencia militar permanente. Desde esta perspectiva ambos imperios establecieron parámetros específicos acorde a las circunstancias del gobierno local cuyo territorio conquistaron, de la productividad regional agrícola y artesanal, además del eventual surgimiento de rebeliones locales. Esto nos hace considerar que tanto en el territorio mexica como en el inca algunas sociedades gozaban de mayores garantías que otras.

No obstante, debemos destacar que la diplomacia jugó un papel importante como parte del envío de emisarios, burócratas y administradores que se presentaban para declarar los intereses estatales acorde a las necesidades del imperio mexica y del inca.

2. El territorio:

El inicio de la expansión territorial mexica así como del incario, tiene como base la integración inmediata de un número definido de comunidades y poblaciones que quedaron bajo su dominio de forma posterior a la caída de los tepanecas de Azcapotzalco y de los coyas del Reino Aymara. Obteniendo con ello, el rápido control y poder militar necesario para generar nuevas incursiones político-territoriales. A través de estas hazañas bélicas los mexicas y los incas organizaron acuerdos y campañas militares que les permitieron aumentar su territorialidad en tan solo pocas generaciones de gobernantes.

De hecho, en Mesoamérica los grupos étnicos conformados en cacicazgos o en ciudades-estado se encontraban en regiones específicas que permitían la nucleación de las poblaciones en distancias regulares, por otro lado, los asentamientos de Los Andes se encontraban dispersos a lo largo y ancho de la cordillera, entre la costa, la sierra y la selva se localizaban núcleos poblacionales separados por largas distancias, esto causó que los

incas tuvieran que trasladarse por distancias más lejanas que las realizadas por los mexicas. De hecho, ya desde el imperio wari se presenta este tipo de dominación a través de grandes distancias. Fue este tipo de trayectorias macro-regionales lo que dio pie a la creación del *cápac ñan* andino con la finalidad de acceder a diferentes productos y regiones de interés para el estado.

Este sistema vial andino mediante el cual los incas crearon la infraestructura material que les permitió establecer un control directo sobre los grupos conquistados, fue la clave para realizar una expansión de tal magnitud, sin embargo, toda su planeación implicó un gran costo, trabajo y esfuerzo de mantenimiento (véase, Canziani, 2006; Hyslop, 2014). Eventualmente, los mexicas y la Triple Alianza controlaron corredores naturales en los que generaron el tránsito de bienes y mercancías, se tiene constancia que al establecer guarniciones entre las localidades tributarias ubicadas entre los corredores, ahorran el gasto y la fuerza de trabajo requerida para realizar caminos interconectados. No obstante, al no crear este tipo de infraestructura los mexicas se vieron envueltos en constantes revueltas de las provincias tributarias debido a que no dominaban del todo las vías de comunicación locales. De hecho se presume que si los mexicas hubieran querido crear una red de caminos que unieran a la capital de Tenochtitlán con provincias distantes, lo hubieran logrado, como ejemplo se encuentran las calzadas y caminos realizados en la Cuenca de México por ellos así como la red de caminos mayas *sacbés* de la Península de Yucatán (véase Davies, 1978; Hassig, 1988).

3. La economía:

En general, la integración del expansionismo político y económico fue determinante para los dos estados. Existe una complejidad política y económica que los incas y mexicas generaron acorde a sus necesidades, a sus desarrollos culturales y a la productividad lograda en distintas regiones de Mesoamérica y Los Andes. De hecho, la concentración demográfica que se presenta en cada una de las regiones fue diferente, eventos que causaron distintas maneras de apropiación del territorio y de la producción agrícola y artesanal.

En realidad, el principal objetivo que los incas y mexicas buscaron con la finalidad de obtener un mayor control estatal, era la obtención de bienes que exigían las elites

dominantes desde las capitales del Cuzco y Tenochtitlán. A través de la recaudación de tributos mexicas e impuestos incas lograron generar un movimiento de mercancías en sus territorios dominados. De hecho, por medio de administradores y funcionarios del estado lograron incautar todo tipo de recursos requeridos. Como resultado de estos procesos imperiales, las tácticas y las estrategias implementadas por los incas y por los mexicas con el fin de obtener un control económico y administrativo requirieron una gran organización a fin de cumplir con los requerimientos exigidos desde las guarniciones y centros de administración locales.

Mientras que la “verticalidad” andina fue el principal sustento de la producción agrícola a través del trabajo de la *mit’a* para los incas, los mexicas crearon un proceso de “horizontalidad”⁷² en el que, se incautaba de poblaciones agrícolas y manufactureras, la producción tributaria; de esta manera el aparato recolector mexica obtuvo el control de los recursos y productos de diferentes regiones de Mesoamérica. Por otro lado, el carácter redistributivo que mantenía la economía incaica y el almacenamiento de la productividad agrícola en las *qolqas* posibilitaba una redistribución continua hacia las sociedades marginales por eventos naturales. Sobre este aspecto, considero que la economía tributaria mexica era más centralizadora que la inca, el acaparamiento de los bienes y recursos recaudados quedaban en manos de los mexicas y la Triple Alianza.

De este modo, se puede establecer que mientras los incas se interesaban mayormente en la producción agrícola que las tierras proporcionaban a nivel regional como parte de su mecanismo de apropiación del territorio, por su parte, los mexicas tenían el interés por la producción tributaria que un pueblo les pudiera suministrar, por ello, los mexicas instituían su hegemonía sobre las sociedades conquistadas.

4. Cultura material de los imperios inca y mexica:

Ya desde la investigación etnohistórica y arqueológica se ha determinado que los incas identificaban el nivel de administración y de organización social que los pueblos a conquistar poseían (Eeckhout, 2004; Gasparini y Margolies, 1977); en el caso de que existiera una organización política plenamente desarrollada, los incas no tuvieron que

⁷² Término acuñado por Carrasco (1982: 23-39) que se refiere al sistema económico-político mexica en contraposición de la verticalidad agrícola de andenes incas.

invertir en la creación de infraestructura estatal (ej. centros administrativos, *kanchas*, *kallankas*, *tambos*, *qolllcas*, etc.), sin embargo, si los grupos a conquistar no poseían una estabilidad política y administrativa, los incas crearon la infraestructura necesaria que les permitiera controlar y administrar la región. A su vez, se considera que los mexicas establecían puntos estratégicos de avanzada desde los cuales pudieran movilizarse, en ocasiones una guarnición podría localizarse como parte de una misma provincia tributaria, y en otros, las guarniciones fueron realizadas en sitios independientes y ajenos a dichas provincias (De Rojas, 1991; Hassig, 1988; Umberger, 1996).

En cuanto a la evidencia material que existe en el registro arqueológico macro-regional de los incas y mexicas, se puede establecer lo siguiente:

1. La presencia material inca (centros administrativos, *tambos*, *qolllcas* cerámica, *kipus*, fortalezas, restos humanos, etc.), se encuentra con mayor proporción y distribución en Los Andes que la presencia material mexica en Mesoamérica (guarniciones, estructuras piramidales, cerámica, lítica, fortalezas, restos humanos, etc.).
2. Mientras que los incas manifestaron una ideología imperialista representada a través de su arquitectura tipo “imperial”, los mexicas implementaron esta política por medio de su “escultura imperialista”; estos elementos han sido localizados tanto en las capitales del Cuzco y Tenochtitlán, así como en las regiones y provincias foráneas.
3. La infraestructura militar que los mexicas y los incas desarrollaron, a través de su cultura material es el reflejo del poder y dominio que sus imperios lograron expresar como parte de su proceso de expansión político-territorial.

Con una enérgica expansión planificada, los incas lograron integrar casi cuatro veces más de territorio que los mexicas. Mientras que los tenochcas y la Triple Alianza realizaron una expansión de 450,000 km cuadrados de extensión, la expansión incaica abarcó 1,700,000 km cuadrados (Conrad y Demarest, 1990; Covey, 2008; Robles, 2007;)

Para finalizar, el presente modelo de análisis nos permite establecer que en un porcentaje estadístico los mexicas y los incas generan un 61% de similitudes contra un 39%

de diferencias⁷³. En realidad, los principales elementos que reflejan estas diferencias radican en la cantidad de la fuerza y control implantados. Tal parece que el concepto de dominación política fue concebido de manera diferente en Mesoamérica y en Los Andes, dando como resultado que el control ejercido por el estado inca fue mayormente centralizador que el mexicana.

5. Valoración personal:

Desde mi perspectiva comparativa, considero que la investigación arqueológica, etnohistórica, antropológica y artística (imagen y estilo) posibilitan diferentes acercamientos y perspectivas en el estudio comparado de las sociedades prehispánicas americanas. Sin embargo, la complejidad social y cultural que atañe a nuestros casos de estudio entre mexicas e incas puede ser utilizada a favor o en contra de nuestros intereses puntuales. Así lo pude constatar al efectuar este estudio de comparación. No obstante, considero que para poder realizar este tipo de investigación es necesario identificar parámetros generales que resulten determinantes a la hora de ser comparados, debido a que únicamente su selección estandarizada nos permitirá acercarnos a una realidad comparable, por el contrario, si nos enfocamos en particularizar cada una de nuestras variables seleccionadas, nos daremos cuenta de que cada una de ellas puede ser estudiada y analizada de manera independiente, llegando incluso a causar sesgos de información al enfrentarnos con mayores diferencias.

Sin embargo, la presencia de interesantes trabajos que han sido consultados, nos indican el interés que desde hace años ha existido por comparar a las sociedades inca y mexicana, partiendo desde los siguientes puntos de vista:

- 1) De elementos culturales, mitológicos y religiosos (ej. Broda, 2009, 2017; Conrad y Demarest, 1990; Kirchhoff y Monzón, 1949; Limón, [2009] 1990; León-Portilla, [2006] 1982; López y Millones, 2008; Medina, 2017; Zapata, 2007).

⁷³ Los porcentajes han sido obtenidos de la división y confrontación de las variables establecidas en el **Anexo 4**.

- 2) De elementos sociales, políticos y económicos (ej. Broda, 1996, 2015; Bueno, 2006; Carrasco, 1982; Katz, 1960; Kulmar, 2010; Matos y Millones, 2018).
- 3) De elementos geográficos, urbanos y territoriales: (ej. Broda, 2018; Hasluck, s/f; Katz, 1975).

Con ello, destaco que la valoración comparativa que aquí presenté, retoma diversos puntos que otros autores han planteado, sin embargo, en mi caso se trató de generar nuevas variables que en su conjunto permitieron establecer parámetros que parten de un modelo más general de comparación.

6.2 Análisis comparativo particular

En esta sección se abordan las relaciones políticas, hegemónicas y territoriales implantadas por las sociedades mexica e inca en las regiones de Tehuantepec, el Soconusco y Chachapoyas.

1. Poder y dominio:

Ya hemos dado cuenta de los cambios sociales y culturales que pudieron haber sufrido los grupos chachapoyas. La instauración de *hunos*, *mitmaqunas*, *mitimaes*, de la lengua quechua y la probable intromisión de los incas en su culto, desarticulaban la organización social, política y económica chachapoya.

Por otro lado, la alianza matrimonial realizada entre los mexicas y los *bènzàa* para poner fin a la batalla de 1496 d.C. permitió que los *bènzàa* de Cociioeza II continuaran con su sistema político y social, únicamente fue el control económico de la producción y del intercambio regional lo que le interesaba al estado mexica. No obstante, desde la guarnición de Tehuantepec ejercían la fuerza militar para evitar posibles levantamientos y revueltas.

De esta manera, queda de manifiesto que la organización estatal inca generó el acaparamiento total y la unificación político-territorial del imperio, a diferencia del estado mexica cuya centralización y administración se encontraba desigual acorde a los bienes que una región específica les podía proporcionar. De modo que en estos estudios de caso

podemos corroborar una mayor solidez en la estructura imperial inca en comparación con la mexicana.

2. El territorio:

Desde las rutas y caminos, los contingentes militares mexicas e incas partieron con el fin de realizar campañas de conquista que les permitieran dominar nuevos territorios y poblaciones. En realidad el carácter hegemónico de estas conquistas fue lo que definió que las tácticas y las estrategias de control permitieran generar un dominio directo o indirecto sobre el territorio. En Oaxaca, la Triple Alianza se caracterizó por establecer diferentes formas de dominación, esto dependía de la importancia que tenían las provincias a conquistar. Así por ejemplo, en provincias como Tochtepec, Miahuatlán, Coixtlahuaca y Huaxyacác se estableció un dominio directo a través de guarniciones mexicas para su supervisión, se propone que lo mismo sucedió con el Soconusco y sus provincias. Pero en algunas otras provincias como Tlaxiaco, Tezapotlan, Tezacualco o Tehuantepec, la Triple Alianza mantuvo un gobierno indirecto por medio de la supervisión de funcionarios y militares que se encontraron en constante desplazamiento. Es precisamente este tipo de gobierno “irregular” lo que indica una variabilidad en el control político-territorial ejercido por parte del imperio mexicana. De hecho, son estas acciones las que en ocasiones dificultan la comprensión de su sistema de dominación político y territorial.

Por otra parte, el caso inca parece haber sido más determinate. Su apropiación territorial fue más uniforme, sus estrategias políticas les permitieron integrar a todas las provincias sojuzgadas a su sistema político y cultural, y con ello, sus territorios, a fin de obtener la productividad agrícola regional. Ejemplos colindantes a nuestra región de estudio los tenemos en las regiones de Cajamarca, Huamachuco y Cañarí, lo mismo sucedió en Chachapoyas. La integración político-territorial mantuvo finalidades económicas de explotación interna, y por medio de la fuerza militar directa se mantenía este sistema de control.

3. La economía:

Dicho lo anterior, aunque en Chachapoyas se han encontrado evidencias que indican el control de la producción agrícola por parte de los incas en algunas de sus localidades (ej.

callankas, tiestos cerámicos), el principal agente económico que motivó la dominación inca en esta región fue el tráfico de bienes y productos procedentes del Amazonas. Probablemente la producción agrícola de las tierras pasó a un segundo plano, no obstante, esto no modificó el sistema de apropiación político/directo que los incas implantaron en la región chachapoyana.

La base económica obtenida por el Inca en la alta y baja Amazonía generó reacciones hostiles por la población chachapoya contra el incario. Sus constantes rebeliones se vieron sofocadas por el imperio, resulta probable que los incas ejercieran su control sobre los principales puertos de intercambio que los chachapoyas utilizaban para intercambiar productos con los grupos tribales de la baja Amazonia. Falta mucho por trabajar en la región Rodríguez de Mendoza, su investigación nos proporcionará mayor información al respecto. Por otro lado, no queda claro la integración económica realizada por la Triple Alianza en la región de Tehuantepec, y aunque partimos de los postulados establecidos por Oudijk (2000, 2002), es probable que el dominio político que los mexicas impusieron desde su guarnición de Tehuantepec lograra únicamente la apropiación del tránsito de bienes del corredor natural camino al Soconusco. No hay razón que nos haga suponer que los mexicas dominaron la economía regional *bènzàa*, y probablemente, solo mantuvieron relaciones económicas de intercambio con ellos. La situación cambia al hablar de la región costera del Soconusco, allí el control político y administrativo establecido por los mexicas fue consistente al crear enclaves y guarniciones militares supervisadas por gobernantes mexicas, y al registrar los bienes y productos tributarios del Soconusco en los códices (como así lo demuestra el *Códice Mendocino*, lámina 47r).

4. Cultura material de los imperios inca y mexica:

No cabe duda que la construcción de los asentamientos de Guié-ngola y Kuélap fue realizada con fines estratégicos y defensivos. Su particular ubicación geográfica y natural en cerros que por sus características topográficas hacen difícil su accesibilidad, aunado a que los cerros fueron ampliamente modificados estableciendo murallas, fuertes, puestos de vigía, entradas controladas y demás elementos defensivos, su ubicación general los establece como fortalezas bien planificadas.

Mientras que la presencia de artefactos y arquitectura inca en Kuélap (*kallankas*, porras y macanas, material cerámico de filiación inca, etc.) indica la incorporación bélica de los chachapoyas al Tahuantinsuyo, en la actualidad no es posible comparar este aspecto material con respecto a la evidencia material mexicana presente en Guié-ngola, debido a que la carencia de excavaciones arqueológicas en este sitio nos provoca un sesgo de información que deberá ser valorado a partir de futuros proyectos e investigaciones.

Por otra parte, a nivel de superficie, Guié-ngola carece de evidencia arquitectónica mexicana así como de cerámica acolhua o mexicana, tampoco se ha detectado la presencia de los guerreros que participaron en la contienda. El único factor que denota la intromisión mexicana y de la Triple Alianza en Guié-ngola es la presencia de obsidiana verde de Sierra de las Navajas. En términos generales, para Pastrana (1998: 56-57) “la obsidiana verde durante el periodo Posclásico Tardío fue el máximo símbolo hegemónico del poderío mexicano, su presencia o ausencia indica los alcances militares que los mexicanos lograron en Mesoamérica”. Esta evidencia en superficie nos permite aproximarnos a la campaña de conquista realizada por mexicanos hacia Tehuantepec/Guíé-ngola.

Probablemente, la mayor similitud que poseen estos dos casos de estudio es lo referente a la infraestructura regional que crearon tanto mexicanos como incas para controlar el tránsito de bienes y productos provenientes del Soconusco y de la Amazonia. Los incas reutilizaron corredores naturales y los integraron como nuevos caminos al *cápac ñan*, a lo largo de ellos crearon dos sitios administrativos de estilo imperial inca (Cochabamba e Incallaqta) y dos centros administrativos provinciales “híbridos” (Purumllaqta de Cheto y Purumllaqta de Soloco), en ellos, establecieron *tambos* de resguardo y almacenamiento. Los mexicanos, por su parte, establecieron una guarnición al suroeste de Guié-ngola en el actual cerro de Tehuantepec, utilizaron el corredor natural que conecta con el Istmo de Tehuantepec y el Soconusco con la finalidad de movilizar tropas y productos tributados. Desde la guarnición de Tehuantepec, los mexicanos administraban y controlaban la región, también almacenaban la producción tributaria y dirigían sus incursiones hacia el Soconusco y Guatemala.

En general, podemos concluir que tanto mexicanos como incas crearon una infraestructura militar que les permitió mantener el dominio político y económico regional, sin embargo, la infraestructura implementada por los incas creó un mayor impacto en el paisaje natural y

cultural chachapoya en comparación con la mexica producida en Tehuantepec y el Soconusco.

Finalmente, para el presente estudio de caso establecemos que el control y la expansión mexica e inca hacía las regiones selváticas del Soconusco y la Amazonia mantuvieron un 52% de similitudes contra un 48% de diferencia en cuanto a sus políticas, tácticas y estrategias establecidas⁷⁴, generando un control más efectivo por parte de los incas que el de los mexicas.

5. Valoración personal:

Como parte de este ejercicio de comparación particular, puedo argumentar que estos casos seleccionados integran algunas de las tácticas y estrategias señaladas en capítulos anteriores, y que surgieron a partir de circunstancias históricas específicas. En realidad, considero que este tipo de acercamiento comparativo/regional no se había realizado en trabajos previos. Por ello, en este apartado más que tratar de seleccionar casos que presentaran sucesos de intromisión política semejante, lo que traté de equiparar fueron las avanzadas político-territoriales realizadas hacia regiones naturales específicas, esto con la intención de observar e interpretar las acciones generadas por los mexicas y por los incas a fin de obtener recursos selváticos de forma permanente.

⁷⁴ Los porcentajes han sido obtenidos de la división y confrontación de las variables establecidas en el **Anexo 5**.

Conclusiones

Como hemos visto a lo largo de esta tesis, durante la época prehispánica el continente americano se encontró en un proceso de gran complejidad social. En él, diferentes formaciones socioculturales dan muestra de interacciones y procesos dinámicos que permitieron el desarrollo de las primeras sociedades cacicales, estatales e imperiales. A través de la integración de datos arqueológicos los investigadores han podido establecer las características que cada sociedad presentó a partir de su origen, su consolidación y decadencia.

De hecho, durante este trabajo de investigación se ha expuesto la diversidad cultural y política existente en las áreas culturales de Mesoamérica y Los Andes. A partir de una variedad de autores y de una revisión bibliográfica especializada, se ha realizado una síntesis general sobre algunas de las sociedades que se desarrollaron en cada una de estas regiones. Con esta información, corroboramos la existencia de diferentes civilizaciones complejas –cacicales, estatales e imperiales- que habitaron el continente. Con todo, en este trabajo intenté mostrar una visión holística que nos permita interpretar a los estados y los imperios americanos como parte de fenómenos estructurados en función de intereses económicos particulares. Es decir, comprendo que sus acciones políticas y sus estratégicas de dominación se realizaron con el fin de controlar los bienes y productos locales y regionales que otras sociedades poseían.

Partiendo de lo anterior, quisiera enfatizar la existencia de la gran cantidad de investigaciones publicadas cuya información puntual podemos integrar como parte de estudios que nos permiten realizar análisis de carácter arqueológico y comparativo. Considero que en la actualidad hace falta generar nuevas propuestas que nos ayuden a reinterpretar y reformular los antiguos paradigmas que se tienen sobre las sociedades estatales, las cuales en ocasiones hemos dejado a la deriva creyendo que ya están completamente comprendidos.

Desde mi postura, pienso que actualmente este tipo de investigaciones han recibido menor atención que en tiempos anteriores, debido a que la especialización arqueológica nos ha llevado a particularizar a las sociedades en ocasiones perdiendo su perspectiva regional. De esta forma, mantengo que los estudios comparativos nos ayudan a entender el dinamismo y la interacción que las sociedades mantuvieron en diferentes épocas y periodos de tiempo. Y, aunque estoy consciente sobre el hecho de que cada sociedad es única desde el punto de vista de su génesis, mentalidad y desarrollo, también creo que existen ciertos “patrones universales” que genera el hombre en sociedad y que pueden ser rastreados entre las distintas sociedades americanas en comparación con otras partes del mundo (ej. lenguaje, modificaciones corporales, surgimiento de organización social, implementación de tecnología lítica y cerámica, creación del mito y religión, formación del estado e imperio, etc.).

Dicho lo anterior, a continuación finalizamos con las siguientes reflexiones:

1. Tomando como referente las investigaciones comparativas realizadas por Conrad y Demarest (1990) y más recientemente por Matos y Millones (2018), cuyos análisis se encuentran relacionados con este estudio, considero que mientras los primeros autores compararon los orígenes y la religión mexicana e inca como parte de su proceso de surgimiento y consolidación política a través de diversas posturas teóricas/antropológicas, por su parte, los segundos tratan el estudio comparado de los gobernantes Izcóatl y Pachacútec, así como la reestructuración de nuevas reformas e instituciones políticas y económicas implementadas principalmente durante sus gobiernos. Por ello, durante este trabajo de tesis nos hemos enfocado en el análisis comparativo del poder y dominio ejercido por mexicas e incas en su estado consolidado, hecho que nos permitió confrontar sus principales tácticas y estrategias con el afán de expandir sus fronteras.
2. En realidad, este ejercicio de comparación me permitió generar una clasificación de datos (Anexos 4 y 5) cuya aplicabilidad puede ser utilizada como propuesta y modelo de análisis comparativo entre diferentes sociedades imperiales ya sean americanas o de otros continentes. Con ello, pude establecer variables específicas a

fin de conocer la complejidad sociopolítica presente en sociedades estatales e imperiales pre-capitalistas.

3. Este análisis comparativo fue reflejo de nuestro “Modelo de Caracterización Político y Económico” basado en variables de comparación seleccionadas que nos proporcionaron una serie de resultados que bien pueden variar si se utiliza algún otro enfoque para su análisis. No obstante, durante todo el trabajo se mantiene nuestra postura procesual y sistematizada basado en el registro arqueológico y en la evidencia documental y geográfica. Para poder realizar esta investigación tuvimos que recurrir a otros modelos y teorías que han enfocado sus intereses en el estudio de los sistemas políticos estatales e imperiales con el fin de indagar este tema en los casos inca y mexicana.
4. Estos modelos y variables los hemos utilizado a partir de la complejidad sociopolítica que presenta el estado. Desde esta postura, comprendo al imperio como una estructura sociopolítica multifactorial que reordena políticas creadas por los primeros estados locales y regionales que les precedieron. Así lo pudimos comprobar en el presente estudio comparativo acerca de la consolidación y dominio del poder político creado por los estados mexicana e inca.
5. También, se logró determinar que la sociedad inca fue política y territorialmente más eficaz que la mexicana en cuanto a sus tácticas, estrategias y control implantados. Debido a que el control político y las estrategias de sometimiento, expansión y conquista posibilitaron establecer distintas formas y mecanismos de poder, las relaciones entre gobernantes y gobernados manifiestan un mosaico de interacciones políticas y regionales acorde a los intereses económicos de las elites gobernantes en cuestión. Con ello, considero que el desarrollo de los sistemas políticos implementados por las sociedades mexicana e inca les permitió la incorporación macro-regional de muy diversos territorios, personas, bienes y productos, sin embargo, opino que mientras los incas pueden considerarse un imperio plenamente territorial, los mexicanos se encontraban –previo a la llegada de los españoles en 1519 d.C.- en proceso de alcanzar esta transición sociopolítica al igual que el imperio tarasco (véase Hassig, 1988; Smith y Montiel, 2001).

6. En esta investigación de tesis concebimos a los mexicas y a los incas como civilizaciones imperiales paralelas en el tiempo pero cuyos desarrollos son ajenos entre sí. En realidad los parámetros por los cuales tanto mexicas como incas establecieron un control hegemónico y territorial diferenciado, se caracterizó por: 1) el modo de obtención de bienes y recursos que enriquecieran al estado, 2) por el sistema de recaudación de impuestos y tributos exigidos por el mismo, y 3) por el control directo que los incas instauraron en el Tahuantinsuyo sobre la población que se diferencia claramente del dominio hegemónico mexica y de la Triple Alianza.
7. También, podemos determinar que las sociedades andinas y mesoamericanas pueden ser comparables con las del Viejo Mundo y de la Antigüedad (ej. Grecia, Roma, Egipto, Mesopotamia, China, India, etc.), desde el punto de vista social, político, económico y cultural, sus desarrollos posibilitaron la integración de una variedad de sistemas de pensamiento que se vieron reflejados en toda su infraestructura material, política y económica, elementos que aún las caracterizan hasta nuestros días como portadoras de largas e importantes tradiciones culturales.
8. En cuanto a las propuestas de comparación arqueológica que a la fecha se han realizado, en su mayoría se han enfocado en corroborar los contactos culturales realizados entre las sociedades Manteño-Huncavilca, Tolita y Jama-Coaque del Ecuador con las culturas del Occidente Mesoamericano, partiendo de aspectos iconográficos (imagen, forma y estilo), cerámicos (asa-estribo, vasijas-retrato, decoración), metalúrgicos (forma en hachas-moneda, cascabeles, etc.) y marítimos (comercio de *Spondylus*, navegación, intercambio), estos elementos estudiados se plantean presentes a lo largo de 600 años de interacción (600-1200 d.C.) (véase Anawalt, 1992; Carot y Hers, 2016; Jaramillo, 2015). Sin embargo, considerando todos estos años en los que se indica la presencia de estas relaciones culturales a través de indicios bien definidos, hasta el momento no queda claro este mecanismo de intercambio, únicamente se consideran relaciones materializadas de carácter “ideológico”, poniéndose en duda los contactos directos y pasando a ser más bien de carácter indirecto y difusionista, por otro lado, tampoco se han aplicado análisis físico-químicos los materiales presuntamente inmiscuidos en estas relaciones a modo que nos confirmen plenamente la existencia de estos contactos culturales

(Albiez-Wieck, 2011: 371-479; comunicación personal de E. Melgar 2018-2, en curso UNAM).

9. No obstante, aún quedan temas pendientes por investigar, saltan a la luz los estudios comparativos con temáticas políticas e ideológicas, así como del estudio de los dioses y sus connotaciones celestiales y terrenales, o acerca de la integración regional de elementos adquiridos por otras civilizaciones americanas en épocas posteriores a los contactos sugeridos entre el 600 y 1200 d.C.

Finalmente, si bien este trabajo de tesis nos introdujo a la problemática acerca del funcionamiento de los estados prehispánicos americanos, aún hay mucho por hacer en lo relativo a este tipo de estudios y propuestas, pienso que a través de futuras investigaciones podremos ir profundizando en esta línea comparativa, espero que esta investigación de tesis ayude a generar más estudios inter/multidisciplinarios que retomen temáticas regionales y de área cultural sobre el pasado prehispánico americano.

Referencias Bibliográficas

Acosta de, Joseph, 2003 [1590], *Historia Natural y Moral de las Indias*, Ed. Siglo XXI, México, Pp. 387-401.

Acuña, René (ed.), 1984, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera*, Tomo II (serie antropológica, 58), IIA-UNAM, Pp. 103-128.

Adelaar, F.H. Willen, 2017, Diversidad lingüística en el Perú precolonial, en Raquel Chang y Marcel Velázquez (eds.), *Historia de las literaturas en el Perú*, Fondo Editorial, Perú, Pp. 67-82.

Albiez-Wieck, Sara, 2013, *Contactos exteriores del estado Tarasco. Influencias desde dentro y fuera de Mesoamérica*, Cap. 11 ¿Contactos con Sudamérica?, Tomo 2, Ed. El colegio de Michoacán-Fideicomiso, Colección de Investigaciones, Michoacán, México, Pp. 371-479.

Alconini, Sonia, 2004, The Southeastern Inka Frontier against the Chiriguanos: Structure and Dynamics of the Inka Imperial Bordelands, en *Latin American Antiquity*, vol. 15 (4), Washington D.C. Pp. 389-418.

Anawalt, R. Patricia, 1992, Ancient cultural contacts between Ecuador, West Mexico, and the American Southwest: Clothing Similarities, en *Latin American Antiquity*, 3(2), Pp. 114-129.

Arkus, Elizabeth y Tung, A. Tiffany, 2013, Patterns of war in the Andes from the Archaic to the Late Horizon: Insights from Settlement Patterns and Cranial Trauma, en *Journal Archaeological Research*, New York.

Armillas, Pedro, 1991 [1951], Fortificaciones Mesoamericanas, en Teresa Rojas (ed.), *Pedro Armillas: vida y obra*, Tomo I, CIESAS/INAH, México, Pp. 233-248.

Battcock, Clementina, 2008, *La guerra entre Tenochtitlan y Azcapotzalco: construcción y significación de un hecho histórico*, Tesis de Doctorado, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

_____, 2013, El episodio de guerra entre incas y chancas: una propuesta sobre su construcción e interpretación, en *Revista de Estudios Históricos*, Núm. 57, enero-junio, UNAM, México.

_____, 2015, Lecturas históricas de la guerra entre Incas y Chancas, en Clementina Battcock y Sergio Botta (coords.) *Acerca de la (des)memoria y su construcción en Mesoamérica y Los Andes*, Ediciones Quvira, México, Pp. 130-158.

Bauer, Brian, 1992, *The Development of the Inca State*, Ed. University of Texas Press, Austin, USA.

Bauer, Brian y Covey, Alan, 2002, Process of State Formation in the Inca Heartland (Cuzco, Peru), en *American Anthropologist*, No. 104, USA, Pp. 846-864,

Berdan, F. Frances, 1980, Tres formas de intercambio en la economía azteca, en Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, Ed. Nueva Imagen, México, Pp. 75-95.

_____, 1996, Imperial Strategies and Core-Periphery Relations, en Frances Berdan, Michael Smith et. al., *Aztec Imperial Strategies*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Harvard University, Washington, D.C. Pp. 209-219.

Blanton, E. Richard, 1976, The origins of Monte Albán, en *Cultural change and continuity*, Ed. C.E. Cleland Academic Press, New York, Pp. 223-232.

Boehm, de Lameiras, Brigitte, 1991, El Estado en Mesoamérica. Estudio sobre su origen y evolución, en *Revista española de Antropología americana*, No. 21, Universidad Complutense, Madrid, Pp. 11-51.

Bradley, Robert, 2005, *The architecture of Kuelap*, Tesis de Doctorado, Graduate School of Arts and Sciences, Columbia University, New York.

Bram, Joseph, 1941, An Analisis of Inca Militarism, en *American Ethnological Society Monographs*, num. 4, University of Washington.

En: <https://catalog.hathitrust.org/Record/universityofcalifornia>

Bravo, G. Ma. Concepción, 2003, Sometidos al Cuzco y aliados de España. Grupos étnicos andinos ante la Conquista Española, en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. extraordinario, Madrid, Pp. 335-344.

Bray, L. Tamara, 2004, La alfarería imperial Inka: una comparación entre la cerámica estatal del área del Cuzco y la cerámica de las provincias, en *Revista de Antropología Chungara*, Vol. 36, No. 2, Universidad de Tarapacá, Chile, Pp. 365-374.

Broda, Johanna, 1976, Los estamentos en el ceremonial mexicana, en Pedro Carrasco *et al.*, *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, SEP-INAH, México, Pp. 37-65.

_____, 1978c, El tributo en trajes guerreros y la estructura del sistema tributario mexicana, en Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, Ed. Nueva Imagen, México, Pp. 96-113.

_____, 1978f, Relaciones políticas ritualizadas: El ritual como expresión de una ideología, en Pedro Carrasco y Johanna Broda, *Economía política e ideología en el México prehispánico*, Ed. Nueva Imagen, México, Pp. 196-221.

_____, 1979, Metodología en el estudio de culto y sociedad mexicana, en *Anales de Antropología*, Tomo II: Etnología y Lingüística, IIA-UNAM, Pp. 123-137.

_____, 1980, Aspectos socio-económicos e ideológicos de la expansión del Estado mexicana, en José Alcina Franch, (ed.) *Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica*, Revista de la Universidad Complutense, Madrid, Pp. 73-94.

_____, 1996, Tallado en roca, ritualidad y conquista mexicana e inca; una comparación, en Garrido Aranda (comp.), *Pensar América: Cosmovisión mesoamericana y andina*, Ed. *Obra Social y Cultural Cajasur*, Córdoba, Argentina, Pp. 47- 73.

_____, 2009, Historia comparada de las culturas indígenas de América, en *El Historiador frente a la Historia, Historia e historiografía comparadas*, Serie de Divulgación / 11, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Pp. 76-100.

_____, 2015, Political expansion and the creation of ritual landscapes: A comparative study of Inca and Aztec cosmovisión, en *Cambridge Archaeological Journal*, Special Section Cosmovision in New World: Ritual Landscapes, Vol. 25, no. 1, Pp. 219-238.

En: http://journals.cambridge.org/abstract_S0959774314001061

_____, 2017, Los Umbrales del Inframundo y de la Tierra. Una comparación entre Mesoamérica y los Andes, en E. Matos y A. Ochoa (coords.), *Del saber ha sido su razón de ser... Homenaje a Alfredo López Austin*, TOMO 1, Secretaria de Cultura INAH-UNAM, Pp. 105-128.

_____, 2018, Cosmovisión y percepción del espacio en Mesoamérica y Los Andes: Arqueología e Interdisciplina, en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, Vol. 6, No. 1, Series Especiales, Buenos Aires, Pp. 1-20.

Bueno, B. Isabel, 2006, Roma y México-Tenochtitlán: Análisis Comparativo y Resultados, en *Anales del Museo de América*, no. 14, Madrid, Pp. 27-44.

_____, 2012, Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, No. 44, Julio-Diciembre, Pp. 135-163.

Burgoa de, Francisco, 1997 [1672], *Geográfica descripción de la parte Septentrional del polo ártico de la América y nueva iglesia de las indias occidentales (...)*, Valle de Oaxaca, Ed. Porrúa, México, Pp. 95-102.

Cáceres, Justo, 2001, *Culturas prehispánicas del Perú*, PUCP, Lima.

Canziani, A. José, 2006, El Imperio Inka. La integración macroregional andina y el apogeo de la planificación territorial, *Cuadernos de Arquitectura*, Número 2, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Carbajal, C. Ma. Del Carmen y González, M. Alfonso, 2003, Cerro de los Magueyes: un centro funerario para matlatzincas y mexicas durante el Posclásico Tardío, en *Arqueología*, enero-abril, no. 29, CONACULTA-INAH, Pp. 85-114.

Carrasco, Pedro, 1982, The political economy of the Aztec and Inca States, en Coller, Roslado y Wirth (eds.), *The Inca and Aztec States 1400-1800*, New York, Academic Press, Pp. 23-42.

_____, 1985, La economía del México Prehispánico, en Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, Nueva Imagen CISINAH, Pp. 13-75.

_____, 1996, *Estructura político-territorial del imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan*, Ed. FCE, México.

Carrillo, M. Siddharta, 2015, *Tiempo y muerte en Mesoamérica y Los Andes. Estudio comparativo de dos casos amerindios*, Tesis de Doctorado, Departamento de Historia Medieval, Universidad de Granada, España.

Castañeda de la Paz, María, 2013, *Conflictos y alianzas en tiempos de cambio: Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlán y Tlatelolco*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, México.

Castillo, B. Luis Jaime, DeMarais, Elizabeth y Earle, Timothy, 1996, Ideology, Materialization, and Power Strategies, en *Current Anthropology*, 37 (1), Wenner-Gren Foundation, Pp. 15-31.

Carod, A. Francisco Javier, 2012, El culto a los cráneos. Cabezas trofeo y tzantzas en la América Precolombina, en *Revista Neurol*, Pp. 111-120.

En: <https://www.neurologia.com/articulo/2012212>

Carot, Patricia y Hers, Marie-Areti, 2016, De perros pelones, buzos y *spondylus*. Una historia continental, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XXXVIII, Núm. 108, UNAM, México, Pp. 9-50.

Castillo, B. Jaime y Donnan, B. Christopher, s/f, Los mochicas del norte y los mochicas del sur, en K. Makowski (ed.), *Vicús*, Ed. Colección de Arte y Tesoros del Perú, Ed. Banco de Crédito del Perú, Lima, Pp. 142-181.

Cendrero, C. Martín, 1986, *Guie-ngola*, Tesis de Licenciatura en Arqueología, ENAH, INAH, SEP, México, D.F.

Cervantes, Mayán (Coord.), 1996, *Introducción*, en *Mesoamérica y Los Andes*, Ed. CIESAS, México.

Cervera, O. Marco, 2011, *Guerreros Aztecas*, Ediciones Nowtilus, S.L. Madrid.

Cieza de León, Pedro, 2000 [1612], *El Señorío de los Incas*, Ed. Siglo XXI, México, Pp. 97-110.

Chase, F. Arlen y Michael, E. Smith, 2009, States and Empires in Ancient Mesoamerica, en *Ancient Mesoamerica*, vol. 20, Cambridge University Press, Pp. 175-182.

Chapman, Anne, 1971, Port of Trade Enclaves in Aztec and Maya civilizations, en Karl Polanyi, Conrad Arensberg y Harry Pearson, *Trade and market in the early empires. Economies in History and Theory*, Chicago, Pp. 114-153.

Chirinos, C. Veronica, 2019, *El asa estribo en la cerámica prehispánica de América: una aproximación a los estudios comparativos de las regiones andina y mesoamericana*, Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México.

Church, B. Warren y Guengerich, Anna, 2017, Introducción. La (re)construcción de Chachapoyas a través de la historia e historiografía, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 23, Lima, Pp. 5-38.

Church, B. Warren y Von Hagen, Adriana, 2008, Chachapoyas: Cultural Development at an Andean Cloud Forest Crossroads, en Silverman, Helanie e Isbell H. Willian (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, Ed. Springer, Pp. 903-926.

Códice Mendocino, Consultado en <http://codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php>.

Collier, A. George, 1982, In the Shadow of Empire: New Directions in Mesoamerican and Andean Ethnohistory, en Collier, Roslado y Wirth (eds.), *The Inca and Aztec states: 1400-1800: Anthropology and history*, Academic Press, New York, Pp. 1-20.

Conrad, W. Geoffrey, 1981, Cultural materialism, split inheritance, and the expansion of ancient peruvian empires, en *American Antiquity*, Vol 46, no. 1, USA, Pp. 3-26.

Conrad, W. Geoffrey y Demarest, A. Arthur, 1990, *Religión e Imperio. Dinámica del expansionismo azteca e inca*, Editorial Alianza Mexicana-CONACULTA, México.

Covey, R. Alan, 2008, The Inca Empire, en Silverman Helaine y William Isbell (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, Springer, New York, Pp. 809-830.

Crandall, M. James, 2017, El desarrollo espacial de las comunidades chachapoyas bajo la dominación colonial inca y española, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 23, Lima, Pp. 283-311.

Cruz, G. Álvaro, 2007, *Pueblos del Caribe y la Amazonia*, Ed. PERYMAT Libros S.A de C.V, México.

Cuilqui, V. José, 1999, *Estudio del Capac Ñan en la cultura Chachapoyas*, CTAR Amazonas, Chachapoyas, Perú.

D'Altroy, N. Terence, 2003, *The Incas*, Ed. Blackwell Publishing, UK.

Davies, Nigel, 1978, The Military Organization of the Aztec Empire, en Lee Jr. Thomas y Carlos Navarrete (eds.), *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, Utah, New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, Pp. 223-230.

De la Vega, Garcilaso, 1995 [1612], *Comentarios Reales de los Incas*, TOMO II, Fondo de Cultura Económica, México, Pp. 495-500.

De Rojas, José Luis, 1991, La organización del imperio mexicana, *Revista Española de Antropología Americana*, Madrid, Universidad Complutense, núm. 21, Pp. 145-169.

Demarest, A. Arthur, 1981, Viracocha, the nature and antiquity of the andean high God, en *Monographs of the Peabody Museum*, num. 6, Cambridge.

Diccionario Enciclopédico Ilustrado, 2003, Thema Equipo Editorial S.A., España.

Duran, Diego, 1977 [1536], *Historia de las Indias de la Nueva España y islas de tierra firme*, Ed. Porrúa, México, TOMO I, Pp. 180, 236, 368-69 y 402.

Düring, S. Bleda y Stek, D. Tesse, 2018, Ancient Empires on the Ground: provincial and peripheral perspectives, en Bleda Düring y Tesse Stek (eds.), *The archaeology of imperial landscapes. A comparative study of empires in the ancient near east and the Mediterranean world*, Cambridge University Press, Pp. 1-17.

Earle, Timothy y Jennings, Justin, 2004, Remodeling the political economy of the Wari Empire, en *Boletín de Arqueología PUCP*, No. 16, Lima, Pp. 209-226.

Eeckhout, Peter, 2004, Reyes del Sol y señores de la Luna. Inkas e Ychmas en Pachacámac, en *Revista de Antropología Chungara*, Vol. 36, No. 2, Universidad de Tarapacá, Chile, Pp. 495-503.

Erdheim, Mario, 1978, Transformaciones de la ideología mexicana en realidad social, en Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, Ed. Nueva Imagen, México, Pp. 195-220.

Espinoza, S. Waldemar, 1967, Los señoríos étnicos de Chachapoyas y la alianza Hispano-Chacha, en *Revista Histórica*. Órgano de la Academia Nacional de Historia, Tomo XXX, Lima. Pp. 224-333.

_____, 1987, Migraciones internas del Reino Colla: tejedores, plumeros, y alfareros del Estado imperial Inca, en *Revista de Antropología Chungara*, No. 19, Universidad de Tarapacá, Chile, Pp. 243-289.

_____, 2010, Economía Política y Domestica del Tahuantinsuyo, en Carlos Contreras (ed.), *Economía Prehispánica*, Tomo 1, Ed. Banco Central de Reserva del Perú-Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Pp. 315-388.

Fähmel, Bernd, 1988, *Mesoamérica tolteca, sus cerámicas de comercio principales*, Ed. IIA-UNAM, México.

Fargher, F. Lane y Blanton, E. Richard, 2012, Segmentación y acción colectiva: un acercamiento cultural-comparativo sobre la voz y el poder compartido en los Estados premodernos, en Annick Daneels y Gerardo Gutiérrez (eds.), *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, Ed. CIESAS-El Colegio de México, Pp. 205-234.

Feinman, Gary, 1998, Scale and social organization: perspectives on the archaic state, en Gary Feinman y Marcus Joyce, *Archaic States*, School of American Research Press, Santa Fe, Nuevo Mexico, Pp. 95-134.

_____, 2012, Mesoamerican States and Empires, en Deborah L. Nichols y Christopher Pool, *The Oxford Handbook of Mesoamerican Archaeology*, Oxford University Press, New York, Pp. 726-738.

Fernández D. Enrique y Sepúlveda, Alexis, 2006, *Informe Técnico del recorrido de superficie para la elaboración del expediente técnico para declaratoria de Zona Federal en el Cerro Guiengola, Tehuantepec, Oaxaca México*, INAH, México.

Flannery, Kent, 1983, Zapotec warface: Archaeological evidence for the battles of Huitzo and Guiengola, en Kent Flannery y Joy Marcus (eds.), *The Cloud People. Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations*, New York Academic Press, Pp. 318-322.

Foster, R. James, 1955, Notas sobre la arqueología de Tehuantepec, en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, Tomo VII, núm. 36, INAH-SEP, Pp. 78-100.

García, D. Jesús, 2016, *La momificación andina: Momias de la cultura Chachapoyas del Perú. "Un análisis desde la Bioarqueología"*, Tesis de Licenciatura en Arqueología, ENAH, INAH, SEP, Ciudad de México.

García-Martínez, Bernardo, 1998, El altépetl o pueblo de indios. Expresión básica del cuerpo político mesoamericano, en *Poder y Política en el México Prehispánico, Revista de Arqueología Mexicana*, Vol. 6, núm. 32, Jul-Ago, Pp. 58-65.

_____, 2008, *Las regiones de México*, Ed. El Colegio de México.

Garrido, A. Aranda (comp.), 1997, *Pensar América: Cosmovisión mesoamericana y andina*, Ed. *Obra Social y Cultural Cajasur*, Córdoba, Argentina.

Gasco, Janine, 2003, Soconusco, en Michael Smith y Frances Berdan (eds.) *The Postclassic Mesoamerican World*, The University of Utah Press, Pp. 288-296.

_____, 2005, El Antiguo Xoconochco: La Historia de su Ocupación, en FAMSI.

En: <http://www.famsi.org/reports/99035es/99035esGasco01.pdf>

Gasparini, Graziano y Margolies, Louise, 1977, *Arquitectura Inca*, Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas/Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Gendrop, Paul, 2001, *Diccionario de Arquitectura Mesoamericana*, Ed. Trillas, México.

Gibson, Charles, 1971, Structure of the Aztec Empire, en Robert Wauchop (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. 10, Austin, University of Texas Press, Pp. 376-395.

Giménez, Gilberto, 2004, Cultura, territorio y migración: aproximaciones teóricas, en Julieta Aréchiga (ed.), *Migración, población, territorio y cultura*, Sociedad Mexicana de Antropología, México, Pp. 33-48.

González, R. Luis, 2000, La dominación Inca. Tambos, caminos y santuarios, en Myriam Tagarró (ed.), *Nueva Historia Argentina. Los pueblos originarios y la conquista*, Editorial Sudamericana, Pp. 301-342.

González, T. Yolotl, 1991, *Diccionario de mitología y religión de Mesoamérica*, Ediciones Larousse S.A. de C.V. México.

Gress, C. Rocío, 2017, *La imagen de la serpiente en dos memorias americanas: Las herencias teotihuacana y moche*, Tesis de Doctorado, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México.

Grube, Nikolay, 2000, The City-States of the maya, en Mogens H. Hasen (ed.), *A Comparative Study of Thyrtly City-State Cultures*, Copenhagen Polis Centre. Pp. 547-566.

Guamán Poma, de Ayala, Felipe, 1980 [1613], *El primer Nueva Crónica y Buen Gobierno*, TOMO I, Ed. Siglo XXI, México, Pp. 128 y 231.

Guengerich, Anna y Church, B. Warren, 2017, Una mirada hacia el futuro: Nuevas direcciones en la arqueología de los Andes Nororientales, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 23, Lima, Pp. 313-334.

Guevara, K. Evelyn et al. 2017, Explorando dinámicas poblacionales ancestrales en el norte peruano: marcadores uniparentales de ADN en los chachapoya modernos, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 23, Lima, Pp. 127-158.

Guliaev, I. Valeri, 1984, Tipología y estructura de los estados antiguos de Mesoamérica, en *Revista española de Antropología americana*, Vol. XIV, Universidad Complutense, Madrid, Pp. 36-46.

Guillém, A. Salvador, 1999, *Ofrendas a Ehecatl-Quetzalcoatl en México-Tlatelolco (Proyecto Tlatelolco, 1987- 1996)*, INAH, México.

Guillén, Sonia, 2003, De Chinchorro a Chiribaya: Los ancestros de los Mallquis Chachapoya – Inca, en *Boletín de Antropología PUCP*, No. 7, Pp. 287-303.

Gutiérrez, M. Gerardo, 2012, Hacia un modelo general para entender la estructura político-territorial de Estado nativo mesoamericano (altepetl), en Annick Daneels y Gerardo Gutiérrez (eds.), *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, Ed. CIESAS-El Colegio de México, Pp. 27-67.

Hansen, Mogens, 2002, Introduction, en *A comparative study of six city-state cultures*, Copenhagen Polis Centre, Copenhage, Pp. 7-22.

Hasluck, R. Lindsay, s/f, *A comparative study of urbanization in the Incan and Roman Empires during their Imperial Periods*, Tesis de Doctorado, University of Western Australia.

(Proyecto de Tesis presentado en 2019)

Consultado en:

[https://www.academia.edu/35916614/A Comparative Study of Urbanization in the Incan and Roman Empires During their Imperial Periods](https://www.academia.edu/35916614/A_Comparative_Study_of_Urbanization_in_the_Incan_and_Roman_Empires_During_their_Imperial_Periods)

Hassig, Ross, 1988, *Aztec warfare. Imperial expansion and political control*, University of Oklahoma Press.

_____, 1990, *Comercio tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, Alianza Editorial Mexicana, México.

_____, 2007, La guerra en la antigua Mesoamérica, en *Revista Arqueología Mexicana*, Marzo-Abril, Núm. 84, Ed. Raíces, México, Pp. 31-40.

Hernández, A. Francisco, 2012, La sucesión entre los Incas, en *Revista de Antropología Chungara*, Vol. 44, No. 4, Universidad de Tarapacá, Chile, Pp. 655-667.

Hosler, Dorothy, 1988, Ancient West Mexican Metallurgy: South and Central America Origins and West Mexican Transformation, en *American Anthropologist*, Vol. 90, Num. 4, Pp. 832-855.

Hyslop, John, 2014, *El sistema vial incaico*, Ed. Copé-PETROPERÚ.

Isbell, H. William y Korpisaari, Antti, 2012, Burial in the wari and the tiwanaku heartlands: similarities, differences, and meanings, en *Dialogo Andino – Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, junio núm. 39, Universidad de Tarapacá, Chile, Pp. 91-122.

Izquierdo, C. Ana Luisa, 2018, Heterarquía y unidades corporativas. Instituciones del gobierno interno maya, en *Estudios de Cultura Maya*, Vol. 51, marzo-junio, IIF-UNAM, México.

En: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci-lzquierdo-online>

Janusek, W. John, 2006, The changing ‘nature’ of Tiwanaku religión and the reise of a Andean State, en *World Archaeology*, Vol. 28 (3), Pp. 469- 492.

Jaramillo, A. Antonio, 2015, Culturas y pueblos precolombinos de la costa pacífica. Navegación e intercambio entre los Andes Centrales, el Área Intermedia y Mesoamérica, en Guadalupe Pinzón y Flor Trejo (coords.), *El mar: percepciones, lectura y contextos. Una mirada cultural a los entornos marítimos*, IIH-UNAM, Pp. 291-316.

Jiménez-Moreno, Wigbeto y Quezada, D. Ricardo, 2014 [1999], Contactos ultramarinos e interflujos andino-mesoamericanos, en *Diario de Campo: “Los caminos de América”*, tercera época, año 1, núm. 3, julio-agosto, INAH, México, Pp. 96-103.

Katz, Friedrich, 1960, Einige vergleichsmomente zwischen der sozialen und wirtschaftlichen organisation der Inka Peru und der Azteken in Mexico (Algunos momentos comparativos entre la organización social y económica Inca del Perú y Azteca de México), en *Estudios de Cultura Náhuatl*, no. 2, IIH-UNAM, México, Pp. 59-72.

_____, 1975, Comparación de algunos aspectos de la evolución del Cuzco y de Tenochtitlán, en Jorge Hardoy y Richard Schaedel (comps.), *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Ed. SIAP, Buenos Aires, Pp. 27-40.

Kauffmann, D. Federico (ed.), 2013, *Los Chachapoyas*, Banco Crédito de Lima, Perú.

Kauffmann, D. Federico y Giancarlo, Ligabue, 2003, *Los Chachapoyas. Moradores ancestrales de los andes amazónicos peruanos*, Universidad Alas Peruanas, Lima.

Kauffman, H.W. y J.E. Kauffman, 2006, *Fortifications of the Incas: 1200-1531*, Ed. Osprey Publishing, New York.

King, M. Stacie, 2012, Hidden Transcripts, Contested Landscapes, and Long-Term Indigenous History in Oaxaca, Mexico, en Maxine Oland, M. Hart y Liam Krink (eds.), *Decolonizing Indigenous Histories*, The University of Arizona Press, Tucson, Pp. 230-263.

King, M. Stacie et al. 2014, Más que conquista: un cuento de dos fortalezas en la región de Nejapa, en *Cuadernos del Sur*, Oaxaca, México, Pp. 21-41.

King, M. Stacie y Zoborover, A. Danny, 2015, Beyond Ethnonyms, Indisciplinary Research on Mountain Identity in the Sierra Sur of Oaxaca, Mexico, en Laura Scheiber y María Nieves (eds.), *Engineering Mountain Landscapes*, The University of Utah Press, Pp. 131-146.

Kirchhoff, Paul y Monzón, Arturo, 1949, Una comparación entre el Ayllu inca y el Callpulli mexicana, en *XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, Simposio de Relaciones entre Los Andes y Centroamérica*, Nueva York.

Kolata, L. Alan, 1996, Principles of authority in the native andean state, en *Journal of the Sateward Anthropological Society*, Vol. 24, Pp. 61-84.

Koschmieder, Klaus, 2017, La organización sociopolítica de los Chachapoya: Implicancias de la evidencia arqueológica de Luya (Departamento de Amazonas), en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 23, Lima, Pp. 95-125.

Kowalewski, A. Stephen et al. 2010, La presencia azteca en Oaxaca: La provincia de Coixtlahuaca, en *Anales de Antropología*, Volumen 44, IIA-UNAM, Pp. 77-103.

Krader, Lawrence, 1972, *La formación del estado*. Ed. Nueva colección labor, Barcelona.

Kulmar, Tarmo, 2010, About the Comparison of the State Authority and Social Organization by Incas and Aztecs, en *Electronic Journal of Folklore*, vol. 45, Berlín, Pp. 137-150.

En: <https://www.folklore.ee/folklore/vol45/kulmar.pdf>

Lameiras O. José, 1996, El militarismo en Mesoamérica en el siglo XVI, en Sonia Lombardo y Enrique Nalda (eds.), *Temas mesoamericanos*, CONACULTA-INAH, Pp. 135-166.

Lathrap, Donald, 1966, Relationships Betwen Mesoamerica and the Andean Areas, en G. Ekhlom y G. Willey (eds.), *Handbook of Middle American Indeans: Archaeological Frontiers and External Connections*, Vol.4, University of Texas Press, Austin.

León-Portilla, Miguel, 2005, Perú y México: Vidas Paralelas, en *Divina y Humana: La mujer en los antiguos México y Perú*, Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Pp. 25-33.

_____, 2006 [1982], *Literaturas del Anáhuac y el Incario. La expresión de dos pueblos del Sol*, Ed. América Nuestra-Siglo XXI, México.

Lerche, Peter, 1995, *Los Chachapoya y los símbolos de su historia*, Ediciones y Servicios Gráficos C. Gallosos, Lima.

Lewellen, C. Ted, 1983, *Introducción a la Antropología Política*, Ed. Bellaterra, Barcelona.

Limón, O. Silvia, 2009 [1990], *Las cuevas y el mito de origen. Los casos inca y mexicana*, Centro de Estudios de América Latina y el Caribe, UNAM, México.

_____, 2005a, Oráculos y adivinación en Los Andes: su significado político religioso, en *Mitológicas*, vol. XX, Centro Argentino de Etnología Americana, Buenos Aires, Pp. 9-24.

_____, 2005b, Espacios simbólicos en las religiones inca y mexicana, en Walburga Wiesheu y Patricia Furnier (comps.), en *Arqueología y Antropología de las Religiones*, Ed. CONACULTA-INAH, México, Pp. 75-89.

Lind, D. Michael, 2000, Mixtec City-States and Mixtec City-State Culture, en Mogens Hansen (ed.), *A Comparative Study of Thirty City-State Cultures*, Copenhagen Polis Centre. Pp. 567-580.

_____, 2008, Arqueología de la Mixteca, en *Revista Desacatos*, núm. 27, CIESAS, México, Pp. 13-32.

Lorente, F. David, 2013, Comparando Mesoamérica y Los Andes a través de la etnografía: hacia la construcción de un modelo para trabajar sobre el terreno, en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 43, núm. 2, Madrid, Pp. 427-450.

López-Austin, Alfredo, 1996, Tras un método de estudio comparativo entre las cosmovisiones mesoamericana y andina a partir de sus mitologías, en *Pensar América: Cosmovisión mesoamericana y andina*, Ed. Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, Argentina, Pp. 19-44.

López-Austin, Alfredo y Millones, Luis, 2008, *Dioses del Norte y Dioses del Sur, religiones y cosmovisión en Mesoamérica y Los Andes*, Ed. Era, México.

López, S. Carmela, 2002, Contactos culturales entre Mesoamérica y Los Andes, en *Revista Amerística. La ciencia del Nuevo Mundo*, Año V, No. 9 (segundo semestre), México, Pp. 87-111.

Malpass, A. Michel, 1993, Variability in the Inca State: Embracing a Wider Perspective, en *Provincial Inca: Archaeological and Ethnohistorical Assessment of the impact of the Inca State*, University of Iowa Press, Iowa.

Manzanilla, N. Linda, 1996, La organización económica de Teotihuacan y Tiwanaku, en Mayán Cervantes (Coord.), *Mesoamérica y Los Andes*, Ed. CIESAS, México, Pp. 13-81.

_____, 2006, Estados corporativos arcaicos. Organizaciones de excepción en escenarios excluyentes, en *Revista Cuicuilco*, vol. 13, número 36, enero-abril, ENAH, México, Pp. 13-45.

Martín, R. Natalia y Gómez, U. Rosa, 2011, Herpetofauna del cerro Guié-ngola, Istmo de Tehuantepec, en *Acta Zoológica Mexicana*, vol.27, no. 2, Xalapa, México.

En: [http://www.inecol.edu.mx/azm/AZM27\(2\)-2011Martin-Regalado.pdf](http://www.inecol.edu.mx/azm/AZM27(2)-2011Martin-Regalado.pdf)

Martin, Simon y Grube, Nikolai, 2002, *Crónicas de los reyes y reinas mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, Ed. Crítica, Barcelona, Pp. 6-18.

Matos, M. Eduardo y Millones, Luis, 2018, *Estudio comparado de los gobernantes de Mesoamérica y Los Andes*, Ed. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

McCray, Brian, 2017, Límites e interfaces de Chachapoyas en la Región Rodríguez de Mendoza, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 23, Lima, Pp. 187-206.

Medina, R. Pamela, 2017, *Estudio comparativo sobre las constelaciones entre los Mexicas e Incas a partir de las crónicas. Una mirada hacia las estrellas*, Tesis de Licenciatura en Historia, ENAH, INAH, SEP, Ciudad de México.

Melgar, T. Emiliano, 1999, La tecnología marítima prehispánica en los contactos intraoceánicos Andes-Mesoamérica, en *Dimensión Antropológica*, Año. 6, vol. 17, septiembre-diciembre, Pp. 7-35.

Millones, Luis, 1987, *Historia y Poder en los Andes Centrales, desde los orígenes al siglo XVII*, Ed. Alianza, Madrid.

Mohar Betancourt, Luz María, 1996, La organización tributaria, en Sonia Lombardo y Enrique Nalda (eds.), *Temas mesoamericanos*, México, INAH, Pp. 211-23.

Monjarás-Ruiz, Jesús y Carrasco, Pedro, 1998, La estructura interna de la Triple Alianza, en *Poder y Política en el México Prehispánico*, *Revista de Arqueología Mexicana*, Vol. 6, núm. 32, Julio-Agosto, Pp. 42-49.

- Montiel, Á. Alma y Zapien, L. Victor**, 2015, Manifestaciones zapotecas en el Istmo de Tehuantepec durante el Posclásico Tardío, en Ismael Vicente y Gonzalo Sánchez (coords.), *Zaachila y su Historia Prehispánica*, Memoria del quincuagésimo aniversario del descubrimiento de las tumbas 1 y 2, Pp. 195-218.
- Moragas, S. Natalia**, 2012, Modelo de organización compartida en el Mediterráneo: viejos modelos para nuevas ideas sobre el gobierno corporativo de Teotihuacan, en Annick Daneels y Gerardo Gutiérrez (eds.), *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, Ed. CIESAS-El Colegio de México, Pp. 333-348.
- Morris, Craig y Donald, E. Thompson**, 1970, Huanuco Viejo: An Inca administrative center, en *American Antiquity*, Vol. 35, No. 3, Pp. 344-362.
- Mujica, B. Elías y Holle, Miguel**, 1998, Los Andes y la Transformación Cultural del Paisaje, en *Revista Chilena de Antropología*, Volumen 30, N° 1, Universidad de Tarapacá, Chile, Pp. 7-39.
- Munizaga, R. Juan**, 1987, Deformación craneana intencional en América, en *Revista Chilena de Antropología*, N°6, FFHE Universidad de Chile, Santiago, Pp. 113-147.
- Murra, V. John**, 1972, El “control vertical” de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas, en *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562. Documentos por la Historia y Etnología de Huánuco y la Selva Central*, vol. 2, Pp. 27-76.
- _____, 1975, *Formaciones Económicas y políticas del mundo andino*, Ed. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- _____, 1980, La organización económica del Estado Inca, Ed. Siglo XXI, México.
- _____, 1983, La mit’a al Tahuantinsuyu: prestaciones de los grupos étnicos, en *Revista de Antropología Chungara*, No. 10, Universidad de Tarapacá, Chile, Pp. 77-94.
- Nalda, Enrique**, 1998, El reajuste mesoamericano, en *Revista Arqueología Mexicana*, Ed. Raíces, no. 32 julio-agosto, México, Pp. 32-41.
- Narváez, V. Alfredo**, 1996a, La Fortaleza de Kuélap 1, en *Arkinka* no. 12, Pp. 92-108.
- _____, 1996b, La Fortaleza de Kuélap 2, en *Arkinka* no. 12, Pp. 90-98.
- _____, 2013, Kuélap: centro del poder político religioso de los Chachapoyas, en Federico Kauffmann Doig (ed.), *Los Chachapoyas*, Banco Crédito de Lima, Perú, Pp. 87-160.
- Navarrete, Carlos**, 1996, Elementos arqueológicos de mexicanización en las Tierras Altas mayas, en Sonia Lombardo y Enrique Nalda, *Temas Mesoamericanos*, CONACULTA-INAH, México, Pp. 279-304.
- Navarrete, L. Federico**, 2011, *Los orígenes de los pueblos indígenas del Valle de México. Los altépetl y sus historias*, IIH-UNAM, México.
- Neira, Hugo**, 2016, *El mundo mesoamericano y el mundo andino*, Ed. Universidad Ricardo Palma/Editorial Universitaria, Lima, Perú.
- Oka, Rahul y Kusimba, M. Chapurukha**, 2008, The Archaeology of Trading System, Part 1: Towards a New Trade Synthesis, en *Journal of Archaeological Research*, vol. 16, Pp. 339-395.
- Orefici, Giuseppe**, 2012, *Cahuachi, Capital Teocrática Nazca*, Tomo I, Fondo Editorial San Martín de Porres, Lima, Pp. 7-32.

Oudijk, R. Michel, 2000, *Historiography of the Bènzàa: The Postclassic and Early Colonial Periods (A.D. 1200-1600)*, CNWS Publications, Vol. 84, Research School of Asian, African, and Amerindian Studies, University of Leiden.

_____, 2002, The Zapotec City-State, en Mogens Hansen (ed.), *A Comparative Study of Six City-State Cultures*, Copenhagen Polis Centre, Copenhage, Pp. 73-90.

_____, 2003, Una nueva historia zapoteca. La importancia de regresar a las fuentes primarias, en *Escritura Posclásica (Lienzos y Códices)*, IIE-UNAM, México, Pp. 89-116.

_____, 2019, *Cambiar para seguir igual. La fundación y caída del cacicazgo de Tehuantepec (siglos XV y XVI)*, Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas, serie Doctrina Jurídica, núm. 849, UNAM, México.

Oudijk, R. Michel y Restall, Matthew, 2007, Mesoamerican Conquistadors in the Sixteenth Century, en Laura E. Matthew y Michel R. Oudijk, *Indian Conquistadors: indigenous allies in the conquest of Mesoamerica*, The University of Oklahoma Press, Pp. 28-64.

Pastrana, Miguel, 1998, *La explotación Azteca en la Sierra de las Navajas*, Ed. INAH, México.

Patterson, C. Thomas, 1992, *The Inca Empire, The Formation and Disintegration of a Pre-Capitalist State*, Ed. Berg, New York.

Pease, G. Franklin, 1982, The Formation of Tawantinsuyo: mechanism of colonization and relationship with ethnic groups, en Coller, Roslado y Wirth (eds.), *The Inca and Aztec States 1400-1800*, New York, Academic Press, Pp. 173-198.

Peterson, A. David, 1990, Guiengola: Fortaleza zapoteca en el Istmo de Tehuantepec, en Marcus Winter (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, Volumen I, Época Prehispánica, INAH, Pp. 445-488.

Pimentel, G. Víctor, 2013, El gran Pajatén, en Federico Kauffmann Doig (ed.), *Los Chachapoyas*, Banco Crédito de Lima, Perú, Pp. 161-183.

Pollard, P. Helen, 2003, The Tarascan Empire, en Michael Smith y Frances Berdan (eds.) *The Postclassic Mesoamerican World*, The University of Utah Press, Pp. 78-86.

_____, 2004, El imperio tarasco en el mundo mesoamericano, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXV, núm. 99, El Colegio de Michoacán, Zamora, Pp. 115-145.

Reyes L. Alberto, 2008, *El pensamiento indígena en América. Los antiguos andinos, mayas y nahuas*, Ed. Biblos, Argentina.

Robles Castellanos, José Fernando, 2007, *Culhua México. Una revisión arqueo-etnohistórica el imperio de los mexica tenochca*, INAH- UNAM, México.

Rodríguez, B. Christian, 2012, *La expansión Uruk en Mesopotamia y la expansión Zapoteca en la Zona Oaxaqueña: un estudio comparativo*, Tesis de Licenciatura en Arqueología, ENAH, INAH, SEP, Ciudad de México.

Ross, C. Jennifer y Steadman, R. Sharon, 2017, *Ancient Complex Societies*, Ed. Routledge, Taylor y Francis Group, New York y London.

Rostworowski, María, 1988, *Estructuras andinas del poder: ideología religiosa y política*, Ed. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú.

- _____, 2002, *Historia del Tahuantinsuyo*, Ed. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Rowe, John**, 1946, Inca culture at the time of the Spanish Conquest, en J.H. Steward (ed.), *Handbook of South American Indians* (Vol. II), Washington, Pp. 183-330.
- Ruiz, E. Arturo**, 2004, Purumllacta: Un centro administrativo incaico en Chachapoyas, en *Investigaciones Sociales*, Año VIII N° 13, UNMSM, Lima, Pp. 73-84.
- _____, 2010, Kuélap: bastión arqueológico del nor-oriente peruano, en *Amazonas, arqueología e historia*, Lima.
- _____, 2013, La cerámica de Kuélap, en Federico Kauffmann Doig (ed.), *Los Chachapoyas*, Banco Crédito de Lima, Perú, Pp. 295-304.
- _____, 2017, Deslindes étnicos en la historia de Amazonas, Perú, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 23, Lima, Pp. 41-56.
- Ruiz, G. Ma. Elena**, 2017, El estilo como expresión cultural: un acercamiento comparativo a la muralística teotihuacana y la moche, en Isabel Álvarez y Pablo Escalante (coords.), *Estilo y Religión en el Arte Mesoamericano*, Instituto de Investigaciones Estéticas/Secretaría de Cultura INAH, México, Pp. 71-90.
- Santillana, J. Julián**, 2010, Economía prehispánica en el área andina (Periodo Intermedio Temprano, Horizonte Medio y Periodo Intermedio Tardío), en Carlos Contreras (ed.), *Economía Prehispánica*, Tomo 1, Ed. Banco Central de Reserva del Perú-Instituto de Estudios Peruanos, Pp. 231-304.
- Santos Junior, Avelar**, 2009, Cosmovisión y Religiosidad Andina: Una dinámica histórica de encuentros, desencuentros y reencuentros, en *Rev. Espaco Ameríndio*, v.1 n.3, jun. Porto Alegre, Pp. 84-99.
- Shady, Ruth**, 2006, La civilización Caral: sistema social y manejo del territorio y sus recursos. Su trascendencia en el proceso cultural andino, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 10, Lima, Pp. 59-89.
- Schávelzon, Daniel**, 1989, La urbanización prehispánica, en *Cuadernos de Historia*, Instituto de Arte Precolombino/Investigaciones Estéticas, Universidad de Buenos Aires, Pp. 34-73.
- Schjellerup, R. Inge**, 2002, Reflexiones sobre los Chachapoya en el Chinchaysuyo, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 6, Lima, Pp. 43-56.
- _____, 2005, *Incas y españoles en la conquista de los chachapoya*, Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto Francés de Estudios Andinos, Perú.
- _____, 2015, Over the mountains, down into the Ceja de Selva: inka strategies and impacts in the Chachapoyas Region, en I. Shimada (ed.), *The Inka Empire: a multidisciplinary approach*, University of Texas Press, Austin, Pp. 307-324.
- _____, 2017, La Provincia Inka de Chachapoyas, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 23, Lima, Pp. 259-281.
- Schreiber, J. Katharina**, 1987, Conquest and consolidation: a comparison of the Wari and Inka occupations of a Highland Peruvian Valley, en *American Antiquity*, vol. 52, Pp. 66-82.
- _____, 2004, Una aproximación a las investigaciones sobre Wari: paradigmas y perspectivas sobre el Horizonte Medio, en *Boletín de Arqueología PUCP*, No. 16, Pp. 11-22.

Sepúlveda, Ch. Alexis, 2005, Guiengola: Histórica descripción/I, en *Ciudad Principal – Guique Guidxi, Revista Cultural*, año 1, número 1, Oaxaca, México. Pp. 9-12.

_____, 2006, Guiengola: Histórica descripción/II y última, en *Ciudad Principal – Guique Guidxi, Revista Cultural*, año 1, número 2, Oaxaca, México. Pp. 6-11.

Shinya, Watanabe, 2009, La cerámica caolín en la cultura Cajamarca (sierra norte del Perú), en *Boletín de Estudios Franceses*, vol. 38, núm. 2, Organismo Internacional, Lima, Pp. 205-235.

Sinopoli, M. Carla, 1994, The Archaeology of Empires, en *Annual Review of Anthropology*, vol. 23, California, Pp. 159-180.

Silverstein, E. Jay, 2004, *Un estudio de la frontera Azteca-Tarasca del Postclásico Tardío en el norte de Guerrero, México: El Proyecto Oztuma-Cutzamala*, en FAMSI, Pp. 1-23.

En: <http://www.famsi.org/reports/97014es/97014esSilverstein01.pdf>

Smith, E. Michael, 1990, Long-Distance trade under the Aztec Empire. The archaeological evidence, en *Ancient Mesoamerica*, 1: Pp. 153-169.

_____, 2000, The Aztec city-states, en Mogens H. Hansen (ed.), *A Comparative Study of Thirty City-State Cultures*, Copenhagen Polis Centre. Pp. 581-596.

Smith, E. Michael y Berdan, F. Frances, 1996, The tributary provinces: Appendix 4, en Frances Berdan, Michael Smith et. al., *Aztec Imperial Strategies*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Harvard University, Washington, D.C. Pp. 115-136.

Smith, E. Michael y Montiel, Lisa, 2001, The archaeological study of Empires and Imperialism in Prehispanic Central Mexico, en *Journal of Anthropological Archaeology*, vol. 20, Pp. 245-284.

Smith, E. Michael y Schreiber J. Katharina, 2005, New World States and Empires: Economic and Social Organization, en *Journal of Archaeological Research*, vol. 13, núm. 3, september, Springer Science, USA, Pp. 189-229.

Smith, E. Michael y Schreiber J. Katharina, 2006, New World States and Empires: Politics, Religion, and Urbanism, en *Journal of Archaeological Research*, vol. 14, núm. 1, september, Springer Science, USA, Pp. 1-52.

Spencer, S. Charles, 2010, *Territorial expansion and primary state formation*, en National Academy of Sciences, vol.107, no. 16, april, USA, Pp. 7119-7126.

En: <https://www.pnas.org/content/107/16/7119>

Stanish, Charles, 2001a, The Origin of State Societies in South America, en *Annal Review of Anthopooogy*. vol. 30, Pp. 41-64.

En: <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.anthro.30.1.41>

_____, 2001b, Regional Research on the Inca, en *Journal of Archaeological Research*, vol. 9 no. 3, Pp. 213-241.

Tantaleán, Henry, 2011, Chavín de Huántar y la definición arqueológica de un estado teocrático andino, en *Revista Arqueología y Sociedad*, no. 23, Pp. 47-92.

_____, 2013, Hacia una teoría arqueológica del Estado en Los Andes prehispanicos: Los Estados militaristas andinos, en *Revista Atlántica-Mediterránea*, no. 15, Pp. 81-112.

_____, 2015, El Imperio Inca: Indicadores arqueológicos de un estado expansivo andino, en *Revista Inka LLaqta*, Lima, Perú, Pp. 9-42.

Toyne, J. Marla y Narváez, V. Alfredo, 2017, Un análisis bioarqueológico de los entierros de Kuélap, un acercamiento a los patrones de morfología y vida, en *Boletín de Arqueología PUCP*, no. 23, Lima, Pp. 159-185.

Uceda, C. Santiago y Mujica B. Elias, 1994, *Moche, Propuestas y Perspectivas*, Universidad Nacional de la Libertad, Trujillo, Perú.

Uhle, Max, 1956, Las antiguas civilizaciones del Perú frente a la arqueología e historia del continente americano, en *Revista del Museo Nacional*, no. 25, Lima, Pp. 33-72.

Umberger, Emily, 1996a, Aztec presence and material remains in the outer provinces, en Frances Berdan y Michael Smith *et al.*, *Aztec imperial strategies*, Dumbarton Oaks Trustees for Harvard University, Washington D. C. Pp. 151-180.

_____, 1996b, Material Remains in the Central Provinces: Apendix 3, en Frances Berdan y Michael Smith *et al.*, *Aztec imperial strategies*, Dumbarton Oaks Trustees for Harvard University, Washington D. C. Pp. 247-263.

Umberger, Emily y Klein, Cecilia, 1993, Aztec art and imperial expansion, en Rice S. (Ed.), *Latin American Horizons*, Washington D. C., Dumbarton Oaks, Pp. 295-336.

Urroz, K. Raquel, 2017, *Territorio, Paisaje y Estado Mexica*, Tesis de Doctorado, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

Urton, Gary, 2013, Los Kipus Chachapoyas de la Laguna de los Cóndores, en Federico Kauffmann Doig (ed.), *Los Chachapoyas*, Banco Crédito de Lima, Perú, Pp. 80-86.

Valqui Culqui, Jairo, 2004, *Reconstrucción de la lengua Chacha mediante un estudio toponímico en el distrito de la Jalca Grande (Chachapoyas – Amazonas)*, Tesis de licenciatura en Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

En: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/valqui_cj/contenido.htm

Vela, Enrique, 2011, Los Tlatoanis mexicas: La construcción de un Imperio, en *Revista de Arqueología Mexicana*, octubre, Núm. 40, Ed. Raíces, México, Pp. 8-89.

Villarroel, Gladys, 2001, El método comparativo: entre complejidad y generalización, en *Revista de Ciencia Política*, no. 20 julio-diciembre, Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, Venezuela, Pp. 4-34.

Walschburger, A. Cristine, 1990, *Los Andes*, Ed. REI-México.

Winter, Marcus, 1990, Oaxaca prehispánica, en Marcus Winter (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, Volumen I, Época Prehispánica, INAH, Pp. 29-99.

_____, 2006, La fundación de Monte Albán y los orígenes del urbanismo temprano en los altos de Oaxaca, en Josefa Iglesias, Rogelio Valencia y Andrés Ciudad (eds.), *Nuevas Ciudades Nuevas patrias. Fundación y Relocalización de ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo*, Sociedad Española de Estudios Mayas, Madrid, Pp. 209-239.

Wolf, R. Eric, 2001, *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*, CIESAS, México.

Zapata, Horacio, 2007, Reflexiones sobre el Parentesco y el Estado en las sociedades Azteca e Inca, en *XI Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia*, Universidad de Tucumán, Argentina, Pp. 1-29. En: <https://www.academica.org/000-108/115>

Zaragoza, O. Diana, 2009, Uso ritual de la cerámica: el caso de las vasijas funerarias del noreste de México, sureste de Estados Unidos y costa del Perú, en *Revista Arqueología*, No. 42, septiembre-diciembre, INAH, México, Pp. 88- 99.

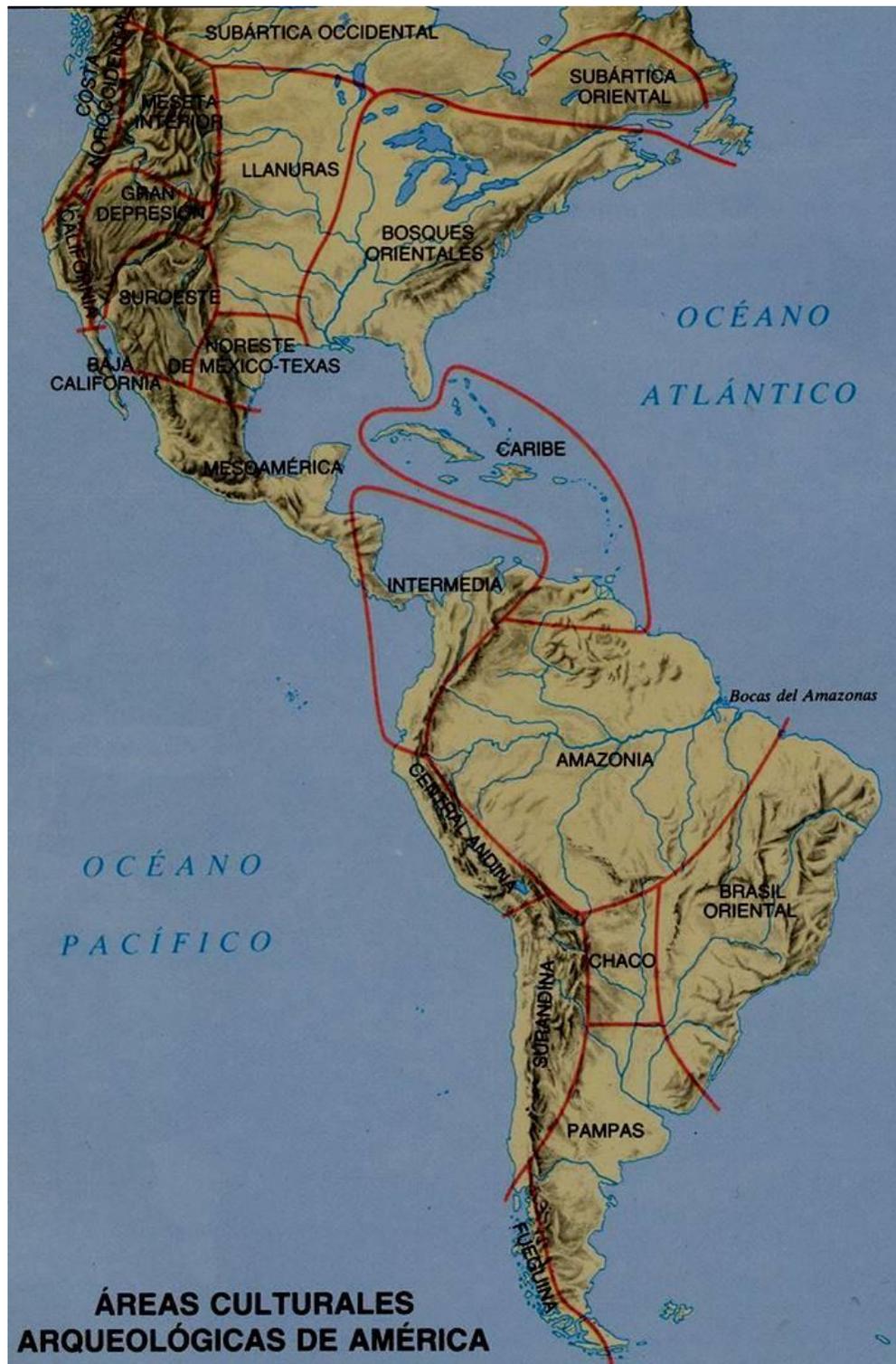
Zeitlin, F. Judith, 1994, Precolumbian Barrio Organization in Tehuantepec, México, en Joyce Marcus y Judith Zeitlin (eds.), *Caciques and their people*, Ann Arbor, University of Michigan, Michigan, Pp. 275-300.

Zeitlin, F. Judith y Zeitlin, N. Robert, 1990, Arqueología y época prehispánica en el sur del Istmo de Tehuantepec, en Marcus Winter (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, Volumen I, Época Prehispánica, INAH, Pp. 393-454.

Anexo 1

Imagen que presenta las diferentes Áreas culturales de América

Imagen proporcionada por el Mtro. Tomás Pérez (IIF-UNAM 2018-2).



Anexo 2

Tabla que presenta los Estados e Imperios de Mesoamérica y Los Andes

Tabla realizada por J. García (2019-1).

Periodos de Mesoamérica	Sociedades mesoamericanas	Sociedades andinas	Periodos de Los Andes
Preclásico (1200 a.C-200 d.C.)	Cacicazgos olmecas y mixe-zoque Cacicazgo cuiculca Cacicazgos mayas	Cacicazgo chavín Cacicazgo sechín Cacicazgo de cupisnique	Período Inicial (900 a.C. – 200 a.C.)
	Estado zapoteca	Estado moche	
Periodo Clásico (200-650/750 d.C.)	Estado teotihuacano Ciudades-estado mayas de: Palenque, Tikal, Calakmul, Copán, etc.	Cacicazgos nazca, gallinazo, vicús, huarpa, etc.	Horizonte Temprano (200 a.C. – 600 d.C.)
	Ciudades-estado de: Xochicalco, Cantona, Tajín, Xochitecatl- Cacaxtla, Teopanzonco, Calixtlahuaca, etc.	Estado tiwanku Imperio wari	Periodo Intermedio Temprano (500-600 d.C.) Horizonte Medio (600-900 d.C.)
Posclásico Temprano (900-1200 d.C.)	Estado tolteca Ciudades-estado mayas de: Chichén Itzá, Uxmal, Mayapán, etc.	Curacazgos independientes de la costa, sierra y selva: mapuches, diaguitas, chancas, quechuas, aymaras, chinchas, ichmas, chancay, recuay, chiribayas, lambayeque, cajamarcas, chachapoyas, cañarís, etc.	Periodo Intermedio Tardío (900-1470 d.C.)
		Imperio chimú	

Posclásico Tardío (1200-1521 d.C.)	<p>Ciudades-estado del Centro de México: Azcapotzalco, Tlaxcala, Cholula, Culhuacán, Xochimilco, Chalco-Amecameca, Coyoacán, etc.</p> <p>Provincias tributarias de la Triple Alianza: Huatusco, Cuextlan, Chalco, Tepéaca, Tochtepec, Huaxyácac, Miahutlán, Coixtlahuaca, Soconusco, etc.</p> <p>Estado mixteco de Tututepec</p> <p>Imperio mexica</p> <p>Imperio tarasco</p>	<p>Provincias bajo el dominio inca: chancas, aymaras, chinchas, ichmas, diaguitas, chancay, chimúes, cajamarcas, chachapoyas, cañarís, quiteños, etc.</p> <p>Imperio inca del Tahuantinsuyo</p>	Horizonte Tardío (1470-1532 d.C.)
Conquista española de México-Tenochtitlán 1521 d.C.		Conquista española del imperio inca 1532 d.C.	

Anexo 3

Tabla cronológica de las fases culturales de Kuélap

Años	Período	Secuencia Alfarera	Culturas Contemporaneas
1535 d.C.	Colonial	Colonial	Colonial Hispanoamericana
1470 d.C.	Horizonte Tardío	Inca	Imperio Incaico
900 d.C.	Período Intermedio Tardío	Kuélap	Chimú-Lambayeque- Jíbaro
500 d.C.	Horizonte Medio	Pumahuanchina	Cajamarca Ill-Huari
0	Período Intermedio Temprano	Cancharín	Moche-Vicus-Nazca
400 a. C.			

ESTILO INCA

ESTILO KUÉLAP

ESTILO CANCHARÍN

ESTILO PUMAHUANCHINA

Tabla tomada de Ruíz Estrada (2013: 298-299).

Anexo 4

Lista de variables comparativas: mexicas e incas

Tabla realizada por J. García (2018-2).

1. ORIGENES	SIMILAR	DIFERENTE
1. Origen histórico/mitológico	X	
2. Origen arqueológico/ cacicazgos	X	
3. Rebelión local	X	
4. Reformas establecidas	X	

2. TERRITORIALIDAD	SIMILAR	DIFERENTE
5. Expansión territorial en pocas generaciones	X	
6. Impuesto o tributo		X
7. Fuerza de trabajo y militancia	X	
8. Apropiación hegemónica y territorial		X
9. Envío de colonizadores desde el centro		X
10. Cambio de cabecera provincial/principal		X

3. MILITARIZACIÓN	SIMILAR	DIFERENTE
11. Campañas militares (organización y rangos)	X	
12. Uso y control por la fuerza militar	X	

4. IDEOLOGÍA	SIMILAR	DIFERENTE
13. Glorificación de gobernantes	X	
14. Justificación ideológica	X	

5. POLÍTICAS EJERCIDAS	SIMILAR	DIFERENTE
15. Centralización política y económica		X
16. Capitales principales de gobierno	X	
17. Implementación sociocultural		X
18. Presencia militar directa e indirecta		X
19. Control poblacional directo e indirecto		X
20. Gobierno provincial directo e indirecto	X	

6. ECONOMÍA TRIBUTAL	SIMILAR	DIFERENTE
21. Uso de diplomacia	X	
22. Obtención de tributos/impuestos		X
23. Uso de registro administrativo	X	
24. Obtención de bienes por el aparato burocrático	X	
25. Tránsito vial de comercio		X
26. Control de la producción local		X

7. INFRAESTRUCTURA MILITAR	SIMILAR	DIFERENTE
27. Presencia de materialidad macro-regional		X
28. Caminos y vías de comunicación registrados		X
29. Presencia de enclaves o guarniciones	X	
30. Uso de armas para la conquista	X	
31. Presencia lítica y cerámica	X	
32. Presencia de restos humanos y elementos de etnicidad	X	

Anexo 5

Lista de variables comparativas: estudios de caso de Tehuantepec, el Soconusco y Chachapoyas

Tabla realizada por J. García (2018-2).

1. INVASIÓN Y CONQUISTA	SIMILAR	DIFERENTE
1. Documentación etnohistórica	X	
2. Uso de diplomacia	X	
3. Campañas militares	X	
4. Imposición de gobernantes locales	X	

2. PAISAJE, TERRITORIO Y ORGANIZACIÓN	SIMILAR	DIFERENTE
5. Paisaje regional		X
6. Lejanía de asentamientos en kilómetros	X	
7. Hegemonía y territorialidad		X
8. Implementación de nuevas normas y lenguas		X

3. EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA	SIMILAR	DIFERENTE
9. Ubicación geográfica/natural del asentamiento	X	
10. Modificación artificial de las fortalezas	X	
11. Materialidad estatal <i>in situ</i>		X
12. Uso de vías de comunicación regionales	X	
13. Creación de enclaves	X	

4. INCORPORACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA	SIMILAR	DIFERENTE
14. Implantación de un nuevo sistema político		X
15. Implementación de un nuevo sistema económico		X
16. Uso de registro administrativo	X	
17. Organismo militar permanente en la región		X
18. Organismo militar permanente en la población		X
19. Envío de especialistas burócratas en la región	X	